

MÉXICO 2021

FUNDACIONES Y CONQUISTAS

**MÉXICO 2021
FUNDACIONES Y
CONQUISTAS
700 | 500 | 200 | 100 | 40**



**CONSULTA EL CALENDARIO
DE ACTIVIDADES EN:**

WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/MEXICO2021



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REPORTE

COVID-19 FASE 3

MARTES 09 DE MARZO DE 2021

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

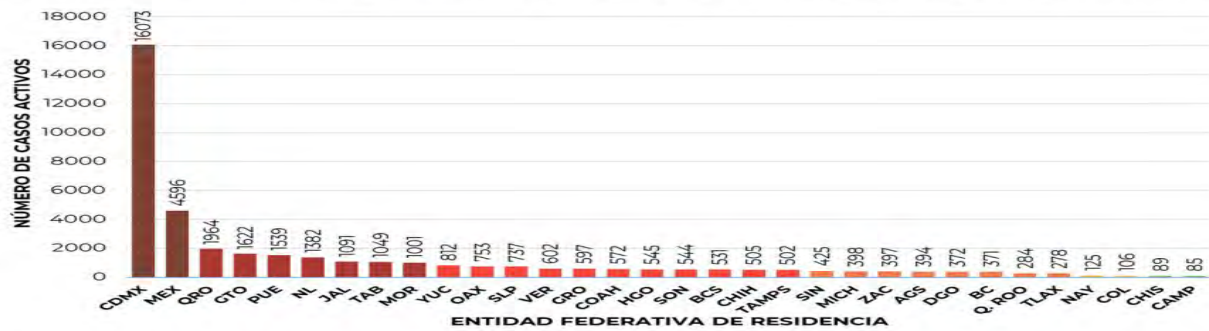
08/03/2021
19:00 Hrs

- En México hasta el día de hoy se han confirmado **2,130,477 casos totales** y **190,923 defunciones totales** por COVID-19. (Ver Imagen 1).
- La tasa de incidencia de casos acumulados de 1651.9 por cada 100,000 habitantes.



Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

- Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **40,341 casos activos** (23 de febrero al 08 de marzo 2021).



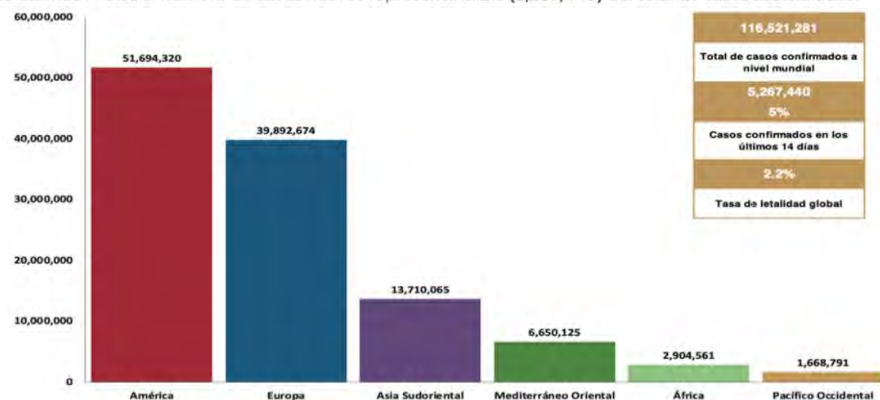
- La Ciudad de México y Estado de México son las entidades con mayor número de casos activos (>3,000 casos), seguidas de Querétaro, Guanajuato, Puebla, Nuevo León, Jalisco, Tabasco y Morelos como las entidades con más de 1,000 casos activos y que en su conjunto concentran el 75% de los casos activos del país.
- Mediante el cálculo de casos activos estimados (casos activos más sospechosos con fecha de inicio de los últimos 14 días por el índice de positividad, por entidad y semana epidemiológica), la Ciudad de México y Estado de México son las entidades con mayor número de casos activos estimados (>3,000 casos). A nivel nacional se calculan 43,511 casos activos estimados.

- Al 08 de marzo de 2021, a nivel mundial se han **116,521,281 casos confirmados** (354,629 casos nuevos) y **2,589,548 defunciones** (7,020 nuevas defunciones). La tasa de letalidad global es del **2.2%**. (Ver, Gráfico 1 y 2 de Tasa de letalidad global de casos nuevos de COVID-19 por SARS-CoV-2).

- La OMS clasifica la distribución de casos por regiones.

Región	Américas	Europa	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África	Pacífico Occidental
Casos en las últimas 24 h	162,882	117,265	25,671	33,285	9,012	6,514
% de distribución de casos en las últimas 24 h	45.9%	33.1%	7.2%	9.4%	2.5%	1.8%

- Con un acumulado de **745 casos** y **13 defunciones** ocurridas en embarcaciones internacionales.
- En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **5% (5,267,440)** del total de casos acumulados.





COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 8 de marzo se tiene el registro de dos millones 130 mil 477 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 190 mil 923 defunciones y 438 mil 181 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. La Secretaría de Salud indicó que además de las medidas de higiene básicas, se realizan las acciones de la Jornada Nacional de Sana Distancia. Recomienda permanecer en casa a las personas que padezcan enfermedades como: diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardíacas y respiratorias, las que tengan trasplantes, así como los adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personas que estén a cargo del cuidado de sus hijas e hijos menores de 12 años. En caso de tener contacto con personas fuera de la familia se debe conservar una distancia de cuando menos 1.5 metros. [[Comunicación Social Ssa](#)]

Acumula México 190 mil 923 decesos por virus.- México sumó mil 877 contagios por Covid-19 para dar un total de 2 millones 324 mil 954 casos confirmados. José Luis Alomía, director General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, mencionó que el número de muertes aumentó a 190 mil 923, esto es, 319 más que el día anterior. Con ello, México está en el decimotercer lugar mundial en número de contagios y en el tercer puesto con más decesos por la pandemia, detrás de Estados Unidos y Brasil, según la Universidad Johns Hopkins de Baltimore, Maryland. [[UNIVERSAL / pp-p2](#)]

Confían cumplir con plan de vacunación.- Con la advertencia de que la vacunación dependerá de la proveeduría del biológico, la Secretaría de Salud adelantó que al concluir marzo todos los adultos mayores del país habrán recibido una dosis contra el Covid-19, y en abril estarían cubiertos con esquema completo. El director de Epidemiología, José Luis Alomía, dijo que en la conferencia de este martes encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se darán a conocer las fechas de llegada de nuevos

embarques del biológico, lo que permitirá continuar con el plan de vacunación. [[24 HORAS / pp-p16](#)]

Devuelve NL a la Federación 4 mil 680 vacunas contra Covid echadas a perder.- La Secretaría de Salud de Nuevo León dio a conocer que devolvió a la Federación 4 mil 680 de las 33 mil 480 dosis de vacunas contra coronavirus que recibió para la zona norte del estado, producidas por la empresa Sinovac, porque se encontraban en mal estado. En tanto, autoridades de Oaxaca, Guanajuato y Veracruz anunciaron que este martes comenzará la vacunación de adultos mayores contra el Covid-19; en la capital oaxaqueña los beneficiarios comenzaron a formarse ayer. También hubo aglomeraciones durante los procesos de inoculación en el municipio de Tlaquepaque, conurbado a Guadalajara, Jalisco y en Cautla, Morelos. [[JORNADA / p27](#)]

Deserción escolar, embarazos y abusos de todo tipo en el hogar, sufren millones de niñas y adolescentes.- Ellas no saben del día Internacional de la Mujer. El impacto económico que ha agravado el Covid en miles de familias también ha detonado la deserción escolar, embarazos a temprana edad, y abusos de todo tipo en los hogares de millones de niñas y adolescentes quienes son uno de los sectores de la población más vulnerables y expuestos en México. [[CRÓNICA](#)]

OCDE mejora pronóstico para PIB de México 2021.- La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) mejoró el pronóstico sobre el crecimiento en 2021 para México a 4.5 por ciento, comparado con el 3.6 por ciento previsto en diciembre pasado, ante el efecto del Plan de Rescate de EU. "En Estados Unidos, n fuerte apoyo fiscal debería fortalecer sustancialmente la demanda y permitir una recuperación más sólida de la pandemia, con efectos secundarios beneficiosos para otras economías, particularmente Canadá y México. [[FINANCIERO](#)]

GB regresa a clases tras confinamiento por a pandemia.- Este año sólo habían asistido un día al colegio, pero niñas y niños ingleses regresaron ayer a las aulas, en el marco del levantamiento gradual de las restricciones impuestas en enero para combatir la pandemia de Covid-19. Este confinamiento, el tercero, fue más duro que el anterior y se implantó para atajar la propagación de una

variante del coronavirus más contagiosa, detectada en Kent. [[FINANCIERO / p25](#)]

EU relaja medidas para quienes hayan recibido inmunización.- Quienes hayan recibido las dosis completas de la vacuna contra el coronavirus pueden reunirse entre sí, sin mascarillas y sin tener que estar distanciados, anunciaron las autoridades de salud de Estados Unidos, en momentos en que esa nación supera los 29 millones de contagios. Además, pueden juntarse con personas de bajo riesgo de contraer la enfermedad, como abuelos que hayan recibido las dos dosis, pueden verse sin restricciones con sus hijos o nietos siempre que estén sanos. [[JORNADA / p10](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MARTES 09 DE MARZO DE 2021

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



Va la marihuana, sigue la amapola



Indignación



Bloquean 211 mdp a cuentas de trata



"¡Ni una menos!", el clamor



Marchan miles en el Día de la Mujer; 81 heridos en CDMX



Arrecia presión del dólar al peso



Mujeres en acción



Exigen justicia para ellas



8M: aun en pandemia se hacen sentir de nuevo en calles, medios, redes...



"Estamos hartas", el grito de las mujeres



"Están buscando por todos lados cómo dañarnos"



Hartas



Número de Notas Legislativas: 98

Número de Fotos: 39

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DIRECTIVA

La diputada Lilia Villafuerte y el diputado Edgar Guzmán rinden protesta como secretarios de la Mesa Directiva.- Al inicio de la Sesión Solemne de este 8 de marzo, la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, tomó protesta de ley a la diputada Lilia Villafuerte Zavala (PVEM) y al diputado Edgar Guzmán Valdéz (Encuentro Social) como secretaria y secretario de la Mesa Directiva. La diputada Sauri Riancho dijo: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de secretaria y secretario de la Mesa Directiva, hasta la conclusión del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión?". [[BOLETÍN](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

Rinden protesta tres diputadas y un diputado como integrantes de la LXIV Legislatura.- En sesión semipresencial, la presidenta de la Mesa Directiva, Dulce María Sauri Riancho, tomó la protesta de ley a las diputadas Alba Silvia García Paredes (Distrito 8-Tamaulipas), Susana Priscila Álvarez Hernández (Distrito 8-Jalisco), Irma Sánchez Manzo (Distrito 11-Jalisco), y el diputado José Rolando Benavides Mendiola (Distrito 8-Nuevo León), como integrantes de la LXIV Legislatura. Previamente, se aprobaron las licencias de las diputadas María del Rosario Merlín García (Morena), María del Carmen Cabrera Laguna (Encuentro Social), Abril Alcalá Padilla (PRD) y Nayeli Salvatori Bojalil (Morena), y de los diputados Casimiro Zamora Valdez (Morena) y Francisco Javier Huacus Esquivel (PT). [[BOLETÍN](#)]

COLUMNA/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/Dulce María Sauri: Griselda Álvarez Ponce de León primera mujer gobernadora.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, señaló que en unos días, el 26 de marzo, se cumplirán 12 años de la muerte de Griselda Álvarez Ponce de León, la primera mujer gobernadora en la historia de México. Álvarez ganó el voto popular para gobernar Colima en 1979, y en su discurso de toma de posesión pronunció la frase que marcaría su carrera política y feminista: "vivamos un tiempo nuevo de plena igualdad con los hombres, sin privilegios que no requerimos, pero sin desventajas que no merecemos". Cuatro décadas después, nueve mujeres han sido gobernadoras desde que se reconoció su derecho a votar y ser votadas en 1953, solo siete de ellas fueron elegidas por la vía del sufragio, en tanto Dulce María Sauri (1991-1993) fue designada por el Congreso de Yucatán en sustitución de Víctor Manzanilla Schaffer, y Rosario Robles (1999-2000) se desempeñó como jefa de gobierno del Distrito Federal de forma interina (...) [[24 HORAS](#)]

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Aumentan diputados causales y penas para sancionar feminicidios.- La Cámara de Diputados aprobó una serie de reformas para incrementar las causales de feminicidio y las penas en caso de que el agresor sea servidor público. Esto en el contexto del Día Internacional de la Mujer. La presidenta de la Mesa Directiva, Dulce María Sauri, indicó que de las 81 inscripciones del muro de honor, 62 pertenecen a personajes históricos, de las cuales sólo nueve -con las dos incorporaciones de ayer- son mujeres, esto es, apenas 15 por ciento. En torno a la ampliación de las causales de feminicidio, las y los diputados aprobaron, con 436 votos a favor y uno en contra, reformas a los artículos 325 del Código Penal Federal y 131 del Código Nacional de Procedimientos Penales. [[JORNADA /pp-p5](#); [REFORMA](#); [EXCÉLSIOR /p14](#)]

ENTREVISTA. Dulce María Sauri (Presidenta – Cámara de Diputados).- "Hoy se le entregó la medalla Sor Juana Inés de la Cruz a Marcela Lagarde y, además, hoy también en la sesión solemne se inscribió en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados, con letras de oro, los nombres de Elvia Carrillo Puerto y Elvira Galindo Acosta. Dos mujeres feministas que luchan por los derechos de las mujeres, el derecho primario de votar y ser electas, pero también otros derechos como a la participación económica, a un salario igual, me refiero a

Elvia Carrillo Puerto, especialmente dirigidas a las mujeres en general y particularmente a las mujeres mayas". [[RADIO FÓRMULA](#)]

Necesario, hacer visibles a las mujeres que han contribuido a la transformación de la sociedad: diputada Sauri Riancho.- La presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, llamó a hacer visibles a las mujeres que han contribuido a la transformación de la sociedad mexicana, ya que también es tarea de la LXIV Legislatura, Legislatura de la Paridad. En la develación en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, de los nombres "Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto, la diputada Sauri Riancho dijo que hoy se da un paso más, pues la historia es paritaria; "solo hay que contarla así". Sauri Riancho resaltó que fueron mujeres que se enfrentaron a las trabas impuestas por una sociedad que las consideró transgresoras del orden establecido; es decir, muy lejos del lugar que legítimamente demandaban. [[BOLETÍN](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)]

Diputadas, agredidas.- Dulce María Sauri, presidenta de la Cámara de Diputados, recuerda que cuando fue gobernadora, los panistas de Yucatán acudieron a la Secretaría de Gobernación a quejarse de su condición de mujer. Aleida Alavez, diputada por Morena, denunció, en septiembre pasado, que en las reuniones virtuales de su bancada no le impedían intervenir. Un caso emblemático de violencia política de género fue el que tuvo como víctima a la diputada por el PAN, Adriana Dávila. El diputado del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, aprovechó un evento en un salón del Congreso de Tlaxcala para asegurar que la diputada "es más bocona que la chingada" y agregó: "(Me dan ganas de] ponerle una chinga la próxima vez que abra la boca". Por resolución jurisdiccional, Noroña tuvo que ofrecer una disculpa pública a la diputada. [[EL HERALDO DE MÉXICO](#)]

Marcela Lagarde es distinguida con la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz.- La investigadora Marcela Lagarde recibe la Medalla Sor Juan Inés de la Cruz por parte de la Cámara de Diputados en el marco del Día Internacional de la Mujer. Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en San Lázaro, señaló -previo a la conmemoración d Día Internacional de la Mujer, que las y los legisladores de la Cuarta Transformación han sido un pilar fundamental para plasmar en las leyes y decretos los derechos fundamentales que permiten

ahora tener un país más justo, igualitario y respetuoso de las libertades, principalmente en lo que tiene que ver con las mujeres, afirmó el coordinador de Morena. [[CRÓNICA](#); [BOLETÍN](#)] [[JORNADA](#)] [[NOTICIAS DE MÉXICO](#); [REFORMA](#); [HERALDO DE MÉXICO](#); [EXCÉLSIOR /p2](#)]

Cerrar paso a Salgado Macedonio, consigna de las guerrerenses.- El nombre del senador con licencia y hasta ahora candidato de Morena con registro al gobierno de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, gravitó sobre las protestas y manifestaciones por el Día Internacional de la Mujer, especialmente en esa entidad. Entre mantas, pañuelos y cubrebocas morados, consignas feministas, así como cuestionamientos a la postulación de Salgado Macedonio, la Cámara de Diputados conmemoró en sesión solemne el Día Internacional de la Mujer. La morenista Wendy Briceño, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, remarcó que las mujeres se mantienen en lucha y resistencia, pese a dos enemigos que en el último año las quisieron aniquilar: el patriarcado y la pandemia. [[MILENIO /p10-p11](#)] [[REFORMA](#)] [[RAZÓN](#)] [[24 HORAS](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[ARSENAL](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[CENTRAL MUNICIPAL](#)] [[REFORMA](#)] [[REPORTE ÍNDIGO](#)]

Diputada de Morena reclama inacción de autoridades para resolver asesinato de su hija.- La diputada federal de Morena por el distrito XIV de Veracruz, Carmen Medel Palma, acudió este lunes al "Muro de la memoria", frente a Palacio Nacional, para colocar una ofrenda de flores en honor a su hija, Valeria Cruz Medel, asesinada en noviembre de 2018, a la vez que reclamó por la inacción de las autoridades por resolver el homicidio de su hija y el de otras víctimas de feminicidio. La legisladora llamó a las autoridades de Veracruz y del gobierno federal a acelerar las investigaciones y esclarecer el homicidio de su hija, ocurrido en Ciudad Mendoza, suceso del que hasta ahora no hay ningún avance. [[CRÓNICA](#)]

Gobierno nos despoja de derechos: oposición.- En el marco de la sesión solemne por el Día Internacional de la Mujer en la Cámara de Diputados, las senadoras de oposición centraron sus discursos en las críticas a Morena por tener un candidato con acusaciones de violación sexual; así como las vallas colocadas afuera de Palacio Nacional. Cecilia Patrón Laviada consideró que no se puede permitir que llegue al poder a un agresor, pues se defraudaría la lucha de las mujeres. Verónica Juárez acusó al Presidente de la República de

negar la crisis por violencia de género y la institucional, así como de defender a Félix Salgado Macedonio. Martha Tagle hizo un llamado a que el memorial de víctimas que está en el Zócalo "sea trasladado y nos recuerde a diario la responsabilidad que tenemos en los feminicidios del país". Wendy Briceño evitó responder a las acusaciones de la oposición y advirtió que las mujeres, "seguiremos siendo las molestas, las incómodas, las mandonas, la amenaza del machismo. [[24 HORAS /p4](#)]

Día internacional de la mujer.- 49.2% y 48.2 % de las posiciones en el Senado y la Cámara de Diputados estaban ocupadas por mujeres. [[24 HORAS /p3-p5](#)]

Polítizan 8M en San Lázaro y se disputan el voto femenino.- Desde la tribuna, colmada con pancartas en color morado, las diputadas llevaron al discurso sus colores, la campaña, las etiquetas, los candidatos y se disputaron el voto femenino en la ceremonia del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, en San Lázaro. Desde la tribuna, colmada con pancartas en color morado, las diputadas llevaron al discurso sus colores, la campaña, las etiquetas, los candidatos y se disputaron el voto femenino en la ceremonia del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, en San Lázaro.

Clementina Dekker, del Partido del Trabajo, acusó a la oposición y a los "actores políticos" de una "marcada deshonestidad política" y de utilizar el tema de la violencia contra las mujeres sólo "como herramienta de golpeteo político y electoral". Y de Morena, la respuesta vino fuerte. "Ustedes sólo son hipócritas", les refutó la diputada Julieta Vences, entre pancartas de "La lucha de las mujeres nunca ha sido la lucha de la derecha" y acompañada de decenas de diputadas morenistas arremolinadas en la tribuna, sin la sana distancia que marcan los tiempos de pandemia. René Juárez -coordinador de los diputados del PRI- encabezó en tribuna la protesta contra Félix Salgado Macedonio, aún candidato de Morena a la gubernatura de Guerrero. Su compañera diputada Sara Rocha reclamó también "ningún agresor en el poder" y acusó que "la 4T sólo significa desigualdad, violencia, discriminación" y que "el gobierno que se dice feminista le da la espalda a las mujeres". Verónica Juárez Piña, aclaró que "no somos manipuladas por fuerzas oscuras para dañar al gobierno" y criticó que "las mujeres de su gabinete, vergonzosamente, callan y bajan la cabeza para no perder su sueldo, que les cuesta su dignidad". [[FINANCIERO](#)]

La Cuarta Transformación acompaña al movimiento feminista.- En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, afirmó que la Cuarta Transformación acompaña al movimiento feminista desde la Cámara de Diputados. [[PORVENIR](#)]

Rechaza bancada del PRI violencia institucional contra mujeres y niñas.- En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Grupo Parlamentario del PRI, que coordina el diputado René Juárez Cisneros, expresó su rechazo a la violencia institucional que se ejerce en contra de las mujeres y niñas desde todos los órdenes y niveles de gobierno. “Nuestra responsabilidad es proteger a las víctimas, no defender a los agresores”. En un comunicado, la bancada priista llamó a las autoridades a entender a los movimientos feministas como demandas legítimas al Estado mexicano, “que ha fracasado en su obligación de garantizar los derechos de las mexicanas”. [[ARSENAL](#)]

PAN ratifica su reconocimiento, compromiso y deuda con las mujeres mexicanas: Juan Carlos Romero Hicks.- En el marco del Día Internacional de la Mujer, el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, afirmó que su partido político “ratifica una vez más su reconocimiento, compromiso y deuda con las mujeres mexicanas para lograr el lugar fundamental que merecen y ejercen en todos los ámbitos de la vida”. En un comunicado, apuntó que el PAN ha trabajado para defender los derechos de la mujer mexicana, “esto ha quedado patente en la historia contemporánea desde que en 1953, Acción Nacional fue el gran impulsor del voto de la mujer; asimismo ha contribuido en la creación de institutos como el Inmujeres, la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres en 2006; la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en 2007; la creación de la Fiscalía Especial para los delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas en 2008”. [[ARSENAL](#)]

Aprueba Cámara de Diputados reformar los códigos Penal Federal y Nacional de Procedimientos Penales en materia del delito de feminicidio.- En sesión semipresencial, la Cámara de Diputados aprobó con 436 votos a favor, uno en contra, y cero abstenciones, el Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 325 del Código Penal Federal y el 131 del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia del delito de

feminicidio. Se envió al Senado. La iniciativa, suscrita por diputadas y diputados y coordinadoras y coordinadores de los grupos parlamentarios, fue considerada de urgente resolución en votación económica, se le dispensaron todos los trámites y se sometió a discusión y votación. [[BOLETÍN](#)]

Mujeres en el Poder: paridad en gabinete, Congreso, estados y SCJN.- En este 8 de marzo, Día Internacional de Mujer, revisemos la participación de esta en los puestos de poder y en la toma de decisiones en el país, desde el gabinete presidencial, pasando por las gubernaturas, el Congreso y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En el caso de la Secretaría de Gobernación (Segob), la titularidad la tiene, por primera vez, una mujer, Olga Sánchez Cordero. Como ella, hay otras 8 mujeres en el gabinete de Andrés Manuel López Obrador. Si hacemos una revisión de la paridad en el Congreso, en un inicio se cumplía, pero los cambios, las solicitudes de licencia por las elecciones de este 2021 y algunos fallecimientos, modificaron el número de mujeres que ocupan curules y escaños, en la Cámara de Diputados y el Senado de la República. [[POLÍTICO MX](#)]

Posicionamientos sobre la develación de los nombres de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto, en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados.- En la Sesión Solemne, con motivo de la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”, diputadas y diputados de los diversos grupos parlamentarios externaron sus posicionamientos sobre la develación de los nombres de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto, inscritos en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados. Por la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y desde plataforma digital, el diputado Marco Aguilar Vega precisó que la participación de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto se enfocó en la lucha por el reconocimiento del voto femenino, así como la ruptura de esquemas patriarcales, en donde las mujeres estaban encasilladas, y en la búsqueda de mejores condiciones de vida para todas, por medio del acceso a la educación y el empleo. [[BOLETÍN](#)] [[MILENIO](#)] [[RAZÓN](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)]

Día de la Mujer: Diputados aprueban que violencia política sea variante de feminicidio.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa que adiciona la violencia política, el parentesco y las relaciones personales y laborales entre la víctima y el agresor como causas de feminicidio. La minuta,

aprobada por 436 votos a favor, establece que en caso de que el agresor haya obligado a la víctima a realizar una actividad o trabajo o haya ejercido sobre ella cualquier forma de explotación, “aplicará el principio de razón de género”. [[RAZÓN](#)]

La Cámara de Diputados incorpora al Inmujeres en la Junta Directiva de la Conade.- El Pleno cameral aprobó con la unanimidad de 425 votos a favor, el dictamen que incorpora al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) en la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade). Además, con la adición de un inciso k) al artículo 18 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, se busca garantizar la igualdad sustantiva de género y eliminar los obstáculos que impiden la participación de las mujeres en el deporte organizado. El documento enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, precisa que, en el ámbito convencional y constitucional, se reconoce la no discriminación hacia las mujeres, y por tanto, el derecho a contar con las mismas oportunidades para la práctica del deporte. [[BOLETÍN](#)]

Valida la Cámara de Diputados reformas para garantizar derechos humanos de las migrantes.- En sesión semipresencial, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 432 votos a favor, cero en contra y una abstención, reformar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el objetivo de garantizar los derechos de las mujeres migrantes. El dictamen que adiciona una fracción al artículo 41 de la citada ley, y que fue remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, agrega como facultad y obligación de la Federación promover, salvaguardar y garantizar los preceptos humanos de las mujeres migrantes en los términos de las leyes en la materia. [[BOLETÍN](#)]

Día de la mujer: "Ya hay paridad, pero no equidad", advierten diputadas federales.- En el marco del Día Internacional de la Mujer, los diputados coincidieron en que en esta legislatura se logró consolidar la paridad pero no la equidad. "En esta legislatura logramos establecer la representación paritaria en el Congreso y una Constitución que garantiza lo mismo en cada uno de los espacios públicos de representación en México, pero lamentablemente la paridad no es lo mismo que equidad", declaró la diputada panista, Laura Rojas. Al respecto, Wendy Briceño, de Morena, dijo a

La Razón que conseguir la paridad fue un logro histórico, pero coincidió en que "falta mucho por hacer". María Esther Alonzo, del PRI, opinó que desde el Legislativo "debemos seguir haciendo nuestro trabajo para cerrar esas brechas". Finalmente, Lorena Villavicencio, de Morena, dijo que también se requiere que la ciudadanía haga lo que le corresponde, pues "falta mirar a las mujeres como iguales, respetar su derecho decidir quién ser y cómo ser, desde su autonomía". [[RAZÓN](#)]

Diputadas y diputados aprueban crear grupos policiales especializados en violencia de género.- En sesión semipresencial, el Pleno aprobó por 429 votos a favor, una abstención y cero en contra, el dictamen con proyecto de decreto que adiciona una fracción al artículo 49 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Garantiza que en las secretarías de seguridad o análogas se conformen grupos policiales especializados en atención a la violencia en razón de género. El documento, que agrega una fracción XXIII al artículo 49 de la citada ley, pasó al Senado de la República para sus efectos constitucionales. En la fundamentación del dictamen, la diputada Beatriz Rojas Martínez (Morena) consideró que el dictamen es un avance en la protección de las mujeres y en la implementación de estrategias con la finalidad de garantizarles una vida libre de violencia. [[BOLETÍN](#)]

“El poder contra las mujeres”: **Porfirio Muñoz Ledo denunció violencia de género parlamentaria.**- Porfirio Muñoz Ledo, actual diputado de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, alzó la voz en redes sociales para revelar un supuesto caso de lo que llamó “violencia parlamentaria contra las mujeres”. A través de su cuenta oficial en Twitter, el funcionario público aseguró que durante la presentación del dictamen sobre la Reforma Integral de la Constitución en materia de igualdad de género, algunos actores políticos con intereses “enmascarados”, intentarán detener la propuesta. De acuerdo con el político mexicano, la anterior fue “cuidadosamente elaborada, debatida, consensuada durante años y con respeto estricto a la pluralidad ideológica del país”. [[INFOBAE](#)]

La Comisión de Derechos Humanos conmemora el Día Internacional de la Mujer.- En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre

(Morena), afirmó que falta mucho por hacer, porque la igualdad no se logra emitiendo una ley, menos se alcanza la inclusión o la equidad, porque sólo es letra; hay que llevarlo a la realidad. Destacó que se pueden tener infinidad de leyes, acuerdos, programas y políticas públicas dirigidas a las mujeres, pero pueden ser inertes por la falta de aplicación, propiciada por las propias mujeres. En conferencia de prensa semipresencial, Ruiz Lustre apuntó que no es sólo hacer un posicionamiento, una marcha o una manta, una leyenda; “la responsabilidad está en todos nosotros, principalmente en quienes necesitan hacer valer sus derechos y sus conquistas”, por lo que, convocó a las mujeres a hacerlos valer. [\[BOLETÍN\]](#) [\[TALLA POLÍTICA\]](#)

Avala el Pleno que la CNDH sea integrada bajo el criterio constitucional de paridad de género.- Diputadas y diputados aprobaron, de manera semipresencial, con 433 votos a favor, cero abstenciones y cero en contra, el dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 5° de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en materia de paridad de género. La propuesta, que fue remitida al Senado de la República para sus efectos constitucionales, precisa que en la integración de su personal, la CNDH deberá respetar el criterio constitucional de paridad de género. Al fundamentar el dictamen, la diputada Susana Beatriz Cuaxilloa Serrano (Morena) dijo que esta reforma dará justicia a las mujeres porque, además de armonizarse con la Constitución, incorpora el principio de paridad de género en la integración de esta Comisión. [\[BOLETÍN\]](#)

Diputado 4T machista le resta importancia a marcha por el #8M.- El Diputado de la coalición Morena-PT, Emilio Manzanilla Téllez, aprovechó la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, para buscar protagonismo, restarle importancia y llevar agua a su molino. Resulta que el legislador federal por el Estado de México participó en una marcha que nada tiene que ver con la conmemoración de este día. Nos dicen que desacreditando la marcha del #8M y refiriéndose a que hay cosas más importantes, se quejaba de las grúas y corralones, todo esto mientras se paseaba por la Plaza de los Mártires en Toluca, desgraciadamente, sin usar cubrebocas e incitando a violar los protocolos sanitarios. [\[CENTRAL MUNICIPAL\]](#)

Feminismo va más allá de despenalizar el aborto: PAN.- La dirigencia nacional del PAN se autodenominó “humanista y feminista”, porque este movimiento

tiene un amplio abanico de demandas “que no se reduce a legalizar el aborto”, lo anterior al cuestionar a los representantes del partido que históricamente se han pronunciado en contra de la legalización de la interrupción del embarazo. En conferencia de prensa por el Día Internacional de la Mujer, la diputada Laura Rojas explicó que el feminismo no solo se relaciona con la legalización del aborto y se pronunció en contra de que Palacio Nacional se encuentre amurallado y no se permita el acceso al Zócalo capitalino a las mujeres que deseen protestar, de ahí que consideró que el presidente Andrés Manuel López Obrador “puso un muro de intolerancia y de insensibilidad para dialogar”. [[MVS NOTICIAS](#)] [[FORBES](#)] [[VIVE COATZA](#)]

PAN mantendrá exigencia de prohibir se postule a acosadores sexuales.- La diputada del PAN, Laura Rojas Hernández, advirtió que su organización política no dejará de exigir la prohibición de postular a cargos de elección popular a “abusadores”, acosadores sexuales, violadores, deudores de pensión alimenticia y, sobre todo, terminar con el machismo, las violencias y el feminicidio. Por su parte, la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas señaló que Acción Nacional ha impulsado diversos temas en el Congreso a fin de beneficiar a las mujeres; por ejemplo, busca disminuir la brecha salarial entre hombres y mujeres. [[CENTRAL MUNICIPAL](#)]

Aprueban por consenso que los ataques con sustancias corrosivas o tóxicas se consideren violencia física.- La Cámara de Diputados aprobó, por consenso de 432 votos, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para establecer que los actos que inflijan daño con sustancias corrosivas y/o tóxicas, se consideren violencia física. Se envió al Senado para sus efectos constitucionales. Al fundamentar el dictamen, la diputada Verónica María Sobrado Rodríguez (PAN) indicó que en México los ataques con ácido han aumentado; en 2020 se registraron 14 casos. “El panorama no es alentador porque estos actos no tienen sanción en la mayoría de las entidades federativas, y de ahí la importancia de impulsar una reforma legal que contemple esta forma de violencia”. [[BOLETÍN](#)]

México tiene un gobierno machista, expone Anilú Ingram.- La diputada federal con licencia por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Anilú

Ingram Vallines, considera que en el país se vive una nueva era de las mujeres en los cargos públicos, al existir paridad en las cámaras del Congreso; sin embargo, lamentó que esto no se vea reflejado en acciones contundentes para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. La coordinadora de “Recupera”, programa del PRI, declaró que México cuenta con un “gobierno misógino y machista donde las mujeres no están en la agenda y donde no se ha respetado la ley”. [[SOL DE CÓRDOBA](#)]

Feminicidio será penado a nivel federal Fueron 436 votos a favor, se lograría la unanimidad excepto por un voto en contra de Ana Lucía Riojas. Pasa al Senado de la República para que en todo el país el delito de feminicidio sea penado a nivel federal, hay lugares en donde pesa más robarse una vaca que matar a una mujer. Una de las diputadas que defendió esta iniciativa, Mariana Rodríguez Mier y Terán, secretaria de la Comisión y Justicia, señaló: ‘Se palpa el conocimiento que hoy tenemos de que si tocan a una vamos a responder todas, que seremos una voz que no se callará y que no hay una valla suficientemente alta para contenernos. Cuando nos unimos todas nadie puede detenernos’”. [[TELEFÓRMULA](#)]

Diputada coloca ofrenda en ‘muro de la memoria’ frente a Palacio Nacional; exige justicia por asesinato de su hija.- Carmen Medel, diputada federal por el distrito XIV de Veracruz, acudió al ‘muro de la memoria’ frente a Palacio Nacional para colocar una ofrenda en honor a su hija, Valeria Cruz Medel, quien fue asesinada en noviembre de 2018. La legisladora llamó a las autoridades de Veracruz y del Gobierno Federal a acelerar las investigaciones y esclarecer el homicidio de su hija, ocurrido en Ciudad Mendoza. No sé cuál sea la mecánica, pero que su trabajo lo hagan, porque el recurso lo tienen”, afirmó ante medios de comunicación. La diputada Medel Palma criticó que las autoridades tarden años en resolver los casos de asesinato, pues en cuanto al homicidio de su hija “no han dicho nada”. [[LÓPEZ-DÓRIGA](#)] [[LATINUS](#)]

Diputadas pugnan por la igualdad de género.- En el marco del Día Internacional de la Mujer, diputadas federales de diversas bancadas olvidaron los colores de sus partidos para pugnar por la igualdad de género. Durante la sesión solemne de este 8 de marzo, las legisladoras coincidieron en que hoy no hay nada que celebrar. Verónica Juárez, lamentó que las mujeres

tengan que luchar diariamente para regresar vivas a sus casas "cuando salimos a trabajar, al mercado, cuando nos subimos a un taxi, cuando enfrentamos este México salvaje". Ana Patricia Peralta de la Peña, también de Morena, dijo que ningún virus es tan letal como el machismo, y señaló que a pesar de la pandemia las protestas no van a cesar.

Fabiola Loya dijo a La Razón que "se requiere eliminar la brecha salarial por el cual las mujeres ganan menos que los hombres por el mismo trabajo", mientras que Martha Tagle, diputada del mismo partido, exigió "que la justicia llegue a cada una de las víctimas, y como sociedad pongamos un alto rotundo a la desigualdad, a las violencias, y a la discriminación ejercida en nuestra contra". Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del PAN, recriminó al titular del Ejecutivo, al asegurar que la equidad de género no ha sido prioridad de esta administración: "Ya chole de no apoyar a las mujeres, ya chole de que nos sigan violentando y nos sigan matando, ya chole de que sus prioridades sigan tirando y destruyendo a este maravilloso y hermoso país". [[RAZÓN](#)]

COLUMNA/JUAN LÓPEZ MIGUEL/Cámara de Diputados, Día Internacional de la **Mujer: "ningún violador, será gobernador"; Morena: mujeres, víctimas de violencia y deficiente justicia.**- Cual se esperaba, dentro y fuera de la Cámara de Diputados; de Palacio Nacional, en México, Día Internacional de la Mujer, se dedicó a condenar feminicidios, violencia contra las mujeres y rechazo a que un político del partido en el poder, Félix Salgado Macedonio, sea candidato a gobernador en el estado de Guerrero. Durante sesión solemne, para emblemática fecha -por mandato de Organización de las Naciones Unidas, en 1975-, diputadas de todos los partidos criticaron la situación actual de la mujer, víctimas de aquellos flagelos, los cuales, crecieron en tiempos de pandemia, entre ellas Ana Patricia Peralta de la Peña (Morena), Verónica Juárez Piña (PRD), Martha Angélica Tagle Martínez (MC), Marta Dekker Gómez (PT) y Cecilia Patrón Laviada (PAN). [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/ Diputadas de Morena también gritan fuera de Palacio.- No sólo asistieron diputadas de oposición –PRI, PAN, PRD y MC– a gritar y a protestar fuera del Palacio Nacional –frente a las vallas de protección contra mujeres manifestantes– por la violencia y los feminicidios. La priista Mariana Rodríguez presumió su asistencia desde la tribuna. También fueron –nos dicen– más de una decena de legisladoras de Morena, entre ellas

Lorena Villavicencio, para expresar su rechazo, sobre todo, a la candidatura de Félix Salgado Macedonio al gobierno de Guerrero, “el invitado ausente”, nos dijeron. [[FINANCIERO/p.29](#)]

LEGALIZACIÓN DE LA MARIJUANA

Avanza en comisiones de San Lázaro ley para uso lúdico de la mota.- Con 34 votos a favor, 11 en contra y 12 abstenciones, las comisiones unidas de Justicia y de Salud de la Cámara de Diputados aprobaron el proyecto de Ley Federal para la Regulación del Cannabis, con el fin de legalizar el uso lúdico de la marihuana y despenalizar la posesión de hasta 28 gramos para consumo personal. Solo el grupo parlamentario de Morena votó a favor del proyecto, mientras el PAN y el PRI lo hicieron en contra, y MC, PRD y PT se abstuvieron. Las juntas directivas de las comisiones turnaron el dictamen a la Mesa Directiva para discutirlo y votarlo mañana miércoles en el pleno. [[MILENIO /p 19](#); [JORNADA /p11](#); [24 HORAS /p6](#); [FINANCIERO](#); [RAZÓN](#); [REFORMA](#); [EXCÉLSIOR /pp-p15](#)]

Mañana votan en Cámara de Diputados Ley Cannabis y educación superior gratuita “Mañana se vota la Ley Cannabis y también la educación superior gratuita. Día en que acuden a San Lázaro Santiago Nieto con pruebas de enriquecimiento ilícito del gobernador de Tamaulipas, y los abogados de Cabeza de Vaca con los argumentos y pruebas para su defensa ante la Sección Instructora. Un día complejo, lo que ya muchos califican como el **martes negro**.” [[TELEFÓRMULA](#)]

Diputadas y diputados discuten dictamen que expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis.- Las y los integrantes las comisiones unidas de Justicia y de Salud discutieron el dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal. Durante su reunión semipresencial, presidida por las diputadas Pilar Ortega Martínez (PAN) y Carmen Medel Palma (Morena), presidentas de ambas comisiones, respectivamente, diputadas y diputados expresaron comentarios a favor y en contra del proyecto, que tuvo modificaciones a lo enviado por la colegisladora. El diputado Marco Antonio Medina Pérez explicó que la minuta da la importancia necesaria a un

problema de salud pública bajo un enfoque de derechos humanos, ya que centra a las personas con consumo problemático desde la reintegración social sin criminalizarla. Enfatizó que la regulación no es sinónimo de una liberación absoluta del uso del cannabis, por ello se pronunció a favor. [\[BOLETÍN\]](#)

Inicia discusión en comisiones de San Lázaro sobre uso lúdico de mariguana.- Las comisiones unidas de Justicia y de Salud de la Cámara de Diputados iniciaron la discusión del dictamen de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, con la intención de aprobarla entre martes y miércoles en el Pleno. El proyecto aprobado por el Senado de la República prevé legalizar el uso lúdico de la mariguana y despenalizar la posesión de hasta 28 gramos para consumo personal, además de autorizar el cultivo de hasta seis plantas para autoconsumo o hasta ocho en caso de que en la vivienda resida más de un consumidor. [\[MILENIO\]](#) [\[RAZÓN\]](#) [\[MVS\]](#)

Aprueban comisiones, con cambios, dictamen a la minuta que expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis.- Las comisiones unidas de Justicia y de Salud aprobaron, con cambios, el dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, y que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal. El dictamen fue avalado por 17 votos a favor, siete en contra y seis abstenciones, de los integrantes de la Comisión de Salud. Mientras que de la Comisión de Justicia se emitieron 17 votos a favor, cuatro en contra y seis abstenciones. Se envió a la Mesa Directiva para los efectos reglamentarios conducentes y en el Pleno se desahogará la discusión en lo particular. [\[BOLETÍN\]](#)

Morena: México está preparado para legalización de la marihuana.- La diputada federal de Morena Carmen Medel Palma, aseguró que México se encuentra preparado para la legalización del uso lúdico de la marihuana con los controles que se establecen en una nueva ley. Destacó que se logró una buena legislación con un dictamen avanzado y cambios importantes a lo aprobado en el Senado. “México, sin temor a equivocarnos, está preparado para la legalización y reglamentación del uso lúdico de la mariguana, con restricciones, con controles en la nueva ley y con la conciencia de la

población", refirió la presidenta de la Comisión de Salud de la [Cámara de Diputados](#) en una entrevista en El Financiero. [[POLÍTICO MX](#)]

Aspectos ya regulados en la Ley de Salud quedaron fuera de la minuta en discusión de uso lúdico de la marihuana: Ramírez Barba.- Mario González conversó con [Éctor Jaime Ramírez Barba](#), Diputado del PAN y Secretario de la Comisión de Salud, acerca de la discusión en comisiones sobre el dictamen sobre el uso lúdico de la marihuana. Declaró que a las 18 horas será discutida en la minuta, hasta el momento se prevén algunos cambios, como la extensión del límite de venta a consumidor y se elimina el padrón de usuarios. [[ENFOQUE NOTICIAS](#)]

Entrevista / Éctor Jaime Ramírez Barba (Diputado – PAN).- “Ya hay una minuta, un proyecto de dictamen el cual se estará discutiendo hoy en comisiones unidas de Salud con Justicia, hay cambios hasta ahorita significativos de como venía del Senado, se había planteado la creación del Instituto Mexicano de la Mota, no, que en realidad se llamaba Instituto Mexicano para la Regulación y control de Cannabis, este instituto se ha eliminado y se ha solicitado que sea la Comisión Nacional contra las Adicciones, que es un organismo desconcentrado de la Secretaría de Salud, el que sea el regulador. El segundo tema que se mencionaba es el tema de licencias, se hace un ajuste, se incluye una licencia integral que permita realizar actividades comprendidas en toda la cadena productiva”. [[ENFOQUE](#)]

COLUMNA/#POLÍTICA CONFIDENCIAL/Habemus Cannabis.- El [Congreso](#) dará su último paso para la regulación de la marihuana. Todo indica que en la [Cámara de Diputados](#) darán fast track a la minuta enviada por el Senado. Pero nos cuentan que en la oposición hay dudas, por lo que cumplir el mandato de la Corte podría terminar en pleito... ya veremos. [[PUBLIMETRO/p.2](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Sesionará Cámara de Diputados martes y miércoles para abordar pendientes legislativos.- La Junta de Coordinación Política, que preside el diputado federal [Ignacio Mier Velazco](#), acordó solicitar que se convoque a sesiones para martes y miércoles de esta semana, a fin de desahogar los temas

pendientes en la agenda legislativa. Además de los trámites legislativos que se deben abordar en las sesiones, se acordó que para mañana martes se incluya en el orden del día la discusión y votación de la minuta referente a la Ley General de Educación Superior. También, se contemplaría desahogar los dictámenes que quedaron pendientes de la sesión celebrada este lunes. [\[BOLETÍN\]](#)

En 2018, **“outsourcing”** permitió evasión de impuestos por 470 mil mdp; urge eliminarlo: Reginaldo Sandoval.- El coordinador del Grupo Parlamentario del PT, Reginaldo Sandoval Flores, señaló que en 2018, de acuerdo con diversos estudios, el esquema de subcontratación (“outsourcing”) en México permitió la evasión de impuestos por 470 mil millones de pesos, cifra que algunos analistas señalan como conservadora debido a que son alrededor de 2 mil empresas las que están bajo esa modalidad. El líder parlamentario resaltó que según Forbes, en 2019 se registró que las afectaciones al fisco y a los trabajadores por parte de firmas simuladoras era superior a los 27 mmdp. “Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó que la subcontratación condena al 90 por ciento de los trabajadores a una pensión mínima para su retiro”. [\[VIVE COATZA\]](#) [\[ARSENAL\]](#)

COLUMNA/BAJO RESERVA/La aplanadora morenista podría cometer un delito.- (...)Cuando se tiene el poder de la mayoría se puede hacer lo que se quiera. Nos cuentan que este martes a las 11 de la mañana, a petición del coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera UIF comparecerá ante la Comisión de Transparencia de la Cámara de Diputados con el objetivo de dar a conocer los detalles de las investigaciones que derivaron en la solicitud del desafuero en contra del gobernador panista de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca. En esta reunión extraordinaria y en modalidad semipresencial, habrá preguntas y respuestas de diputados. Y hay quien dice que este encuentro servirá para que se dé a conocer el expediente que pidió el presidente, Andrés Manuel López Obrador y que el propio presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, Pablo Gómez, rechazó transparentar y argumentó que era un delito. ¿Será que la aplanadora morenista incurrirá en un delito? [\[UNIVERSAL/p.2\]](#)

COLUMNA/ROZONES/ Humo guinda en legalización de marihuana.- Así que ya salió humo en el dictamen de la marihuana, pero no blanco sino guinda, pues Morena va prácticamente solo en el aval de la iniciativa. Este lunes se aprobó en las Comisiones de Justicia y Salud por 34 votos a favor, todos de Morena y el PVEM; 11 en contra del PRI y el PAN y 12 abstenciones del PRD, MC y el PT, sin contar con la ausencia del PES. Es tanta la división que hasta en Morena el legislador Javier Hidalgo se abstuvo, por lo que la noche de este lunes, la Junta de Coordinación Política determinó que el dictamen suba al Pleno hasta este miércoles y no hoy como se tenía planeado. Si pasa en el Pleno, volverá al Senado, donde deberán trabajar a marchas forzadas, pues el plazo de la SCJN es el 30 de abril de 2021. [[RAZÓN/p.2](#)]

DIPUTADOS

Desplegado / ANUIES.- [[MILENIO /p5](#)]

Cancún, séptimo municipio más endeudado.- Gobernado por la morenista María Elena Lezama Espinosa, Benito Juárez es el séptimo municipio más endeudado de México, de acuerdo con el informe del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados federal. Esta localidad, uno de los principales destinos turísticos del país, adeuda 971 millones de pesos. La lista la encabeza Tijuana, Baja California, con pasivos por 2 mil 65 millones de pesos, seguido de Monterrey, Nuevo León, con mil 968 millones de pesos. El informe Obligaciones financieras de los municipios de México, del Congreso de la Unión, contrasta con las declaraciones de la alcaldesa, quien aseguró: "Poca gente sabe que ya hemos bajado la deuda". [[JORNADA /p26](#)]

UIF, tras García Cabeza de Vaca por 12 propiedades.- La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) detectó que el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, adquirió al menos 12 propiedades en México y Estados Unidos con triangulación de recursos públicos y usando a su familia como prestanombres. Este martes, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, presentará ante la Cámara de Diputados las 12 propiedades en Ciudad de México. Tamaulipas y Texas que dieron origen a la investigación en contra del mandatario panista. [[MILENIO TAMAULIPAS](#)]

'Estamos en antesala de una dictadura'.- Tras sostener que probará su inocencia, el Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, afirmó que México se encuentra en la antesala de una dictadura. "Hoy hablé con los gobernadores de la GOAN y ya hablé con diferentes gobernadores de la Alianza Federalista y les dije que esto puede ser el principio de lo que a todas luces ya se ve: estamos en la antesala de una dictadura, donde si bien es cierto ya sometieron parcialmente al Poder Judicial, al hacer renunciar a un ministro de la Corte (Eduardo Medina-Mora), están haciendo lo propio en ambas Cámaras y ahora lo que quieren es callar las voces (opositoras)", acusó. 'Encabezada por el líder nacional, Marko Cortés, la Comisión dio su respaldo a García Cabeza de Vaca. [[REFORMA](#)]

Detallan denuncia vs. góber.- La cifra de inmuebles propiedad del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza, ya se ubica en 19; habrían sido comprados para lavar recursos públicos, de acuerdo con investigaciones de las autoridades mexicanas. Estos hechos provocaron que la Fiscalía General de la República (FGR) presentara la solicitud de desafuero contra Cabeza de Vaca ante la Cámara de Diputados. El retiro de la inmunidad permitirá a las autoridades imputar al gobernador panista por los delitos de delincuencia organizada, defraudación equiparada y lavado de dinero. [[HERALDO DE MÉXICO](#)]

Plantean burocratizar a descentralizados.- De un plumazo, la Suprema Corte de Justicia podría convertir en burócratas a miles de trabajadores de órganos descentralizados federales. El pleno discutirá en los próximos días un proyecto para cambiar una jurisprudencia de hace 25 años, donde la Corte estableció que los trabajadores de los órganos descentralizados no son burócratas, y por lo tanto su régimen laboral debe ser el apartado A del artículo 123 de la Constitución, no el apartado B. Los burócratas del apartado B laboran directamente para el Ejecutivo en las Secretarías de Estado, los podere Legislativo y Judicial y algunos órganos con autonomía constitucional; no tienen derecho a huelga ni a contratación colectiva propiamente dicha, y el personal de confianza no tiene derecho a la estabilidad en el empleo. [[REFORMA](#)]

COLUMNA/JAVIER TEJADO DONDÉ/La entrevista de Harry, Meghan y Oprah no alcanzó lo más visto en la TV.- (...)Cambiando de tema... Interesante que

mañana, a las 11 horas, comparecerán, para explicar el caso del desafuero del gobernador de Tamaulipas, de manera conjunta, la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Ambas instancias han sido rivales en lo que va del sexenio. Veremos si ahora empiezan a trabajar coordinadamente. Del proceso de desafuero del gobernador, llama la atención que la carpeta oficial sea por temas "menores" (42 millones de pesos), pero las filtraciones a medios revelan otras acusaciones. Ante estas discrepancias, será interesante ver la defensa mediática de una y otra parte en la Cámara de Diputados. El show empieza mañana y pinta para tener una audiencia nada despreciable. [[UNIVERSAL/p.23](#)]

COLUMNA/ENRIQUE CAMPOS SUÁREZ/(...)Desde hace unas tres semanas la moneda mexicana ha registrado algunas presiones que la han llevado, por ahora, a cotizaciones superiores a los 21.40 en su modalidad interbancaria. Sí hay un componente de presión interna en esa depreciación. La contrarreforma eléctrica que el presidente ordenó al Congreso que le aprobara no es un mensaje de estabilidad para un país que había diseñado un esquema de inversiones privadas en la misma dirección en la que lo hace la mayor parte del mundo. La facilidad con la que la 4T es capaz de modificar el marco legal es lo que más espanta a los inversionistas. Así que, sí, hay factores internos que explican los dólares más caros (...) [[ECONOMISTA/p.7](#)]

ARTÍCULO/GENARO LOZANO/Desencanto.- (...)La 4T ha usado sus mayorías para la Guardia Nacional, para su política energética, sus proyectos de infraestructura contaminantes y no para los temas que impulsamos desde las izquierdas progresistas. El desencanto viene acompañado de la tragedia. Morena merece perder mayorías, porque el disenso es lo mejor en la democracia. Pero el cinismo del PRI, del PAN, del PRD no ayuda a votar por sus opciones. Movimiento Ciudadano hace un esfuerzo loable, pero comete vicios al desechar a buenos cuadros como Martha Tagle y al arropar a pésimos candidatos como Samuel García (...) El Presidente necesita recuperar la empatía y el liderazgo social que lo caracterizan si quiere salir de esa valla en la que se atrincheró en el Palacio y convertir el desencanto en una confianza renovada. Solo así parará la ruta a la decepción. [[REFORMA/p.11](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que a un año de que Alejandro Gertz Manero propuso a legisladores de Morena desaparecer el tipo penal de feminicidio y considerarlo homicidio agravado, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de reformas para redefinirlo y homologarlo con una penalidad de entre 40 y 60 años de prisión, con 436 votos a favor y uno en contra. La sanción aumentará hasta en un tercio si el responsable suministra droga a su víctima para dejarla inconsciente y hasta en una mitad si es servidor público relacionado con la impartición de justicia. Ahora toca al Senado consolidarlo. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/ADRIÁN TREJO/Con la novedad de que los diputados votarán mañana la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y las modificaciones a la Ley General de Salud y del Código Penal Federal... **sin que liberalice la siembra, transporte y comercialización de la mariguana.** Es decir, sí habrá una despenalización muy acotada, que estará sujeta a las licencias que otorgue el Instituto Mexicano para la Regulación del Cannabis. La oposición aseguró que el dictamen recibido por el Senado incumple la recomendación de la Corte, pues el máximo tribunal ordenó solo modificar algunos artículos impugnados en la Ley General de Salud, y no crear una ley específica ni modificar el Código Penal Federal. [[24 HORAS/p.5](#)]

ARTÍCULO/JOSÉ WOLDENBERG/Una potente ola.- Una potente ola de indignación cargada de reivindicaciones civilizatorias recorre a México y no solo a nuestro país. Se trata de un movimiento que está modificando valores y pautas de comportamiento que pueden generar y están generando una mejor convivencia. La movilización feminista. Solo algunos indicadores de lo que quiero decir: en 1970 solo el 14% de la matrícula en educación superior correspondía a mujeres mientras para el ciclo escolar 2018-19 representaban el 50.23% del total. En 1991, solo el 78 de las bancadas del Senado las ocupaban mujeres y el 74 de la Cámara de Diputados. Hoy en ambas cámaras del Congreso existe paridad y qué decir de los usos y costumbres sexuales. [[UNIVERSAL/p.13](#)]

COLUMNA/JOSEFINA VÁZQUEZ/Michoacán dice sí a una menstruación digna.- (...)El 30 de diciembre de 2020, diputadas y diputados federales, junto al colectivo Menstruación Digna, presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN),

luego de que Morena en la Cámara de Diputados, rechazó que los productos de higiene menstrual tuvieran una tasa cero en IVA. La UNESCO señala que un gran número de niñas no sabe qué es la menstruación o cómo manejar su primer periodo, demostrando la necesidad de tratar este tema entre los 5 y los 8 años, y continuar hasta los 18 (...) Enhorabuena por las niñas, adolescentes y mujeres en Michoacán, un ejemplo de lo que se debe replicar en el país. [[RAZÓN/p.8](#)]

MORENA

Critica "oficialismo ramplón".- La noche del domingo el diputado Porfirio Muñoz Ledo alertó en Twitter que el oficialismo legislativo estaba torpedeando la reforma constitucional para la igualdad de género, que es resultado de una iniciativa de su autoría y varias propuestas más ahora contenidas en un proyecto de consenso. "Hay un oficialismo ramplón terrible, que cree que esto puede crear problemas y que contrapone el poder contra las mujeres y a las mujeres contra el poder", resumió al cuestionar que se caiga en una polarización política y social innecesaria. Dijo que frenar los cambios constitucionales a favor de la igualdad de género representaría "una estúpida puñalada" contra el gobierno y "la más perversa trampa en que podríamos caer las y los mexicanos". [[EXCÉLSIOR /p14](#)]

Aprueba Senado transición gradual hacia la gratuidad en educación superior.- La Cámara de Diputados prevé aprobar este martes la minuta del Senado con la Ley General de Educación Superior, que confirma una "transición gradual" hacia la gratuidad de la enseñanza en educación superior y de la ampliación de la oferta, a partir de 2022. El dictamen, explicó la presidenta de la Comisión de Educación, Adela Piña Bernal se ha trabajado durante más de ocho meses y fue aprobada de manera casi unánime por la Cámara de Senadores. "Es una ley bastante consensuada" y la minuta pasará sin cambios, indicó. Refirió que la ley se construyó desde la anterior administración en la Secretaría de Educación Pública y la actual titular, Delfina Gómez, "tiene conocimiento" del contenido del dictamen. [[JORNADA /p14](#)]

"Que siga la feria... desde el cielo".- Ricardo González, quien por años interpretó al emblemático payaso Cepillín, falleció ayer, a los 75 años. La

noticia la dio a conocer su hijo Ricardo González Jr, quien declaró que su padre tenía cáncer. "La feria de Cepillín", "Las mañanitas" y "En el bosque de la China" fueron algunos de sus éxitos Sigue cantando desde el cielo en tu feria y con la chinita que se perdió. Tara tara la guitarra" Sergio Mayer Diputado federal. [[REPORTE ÍNDIGO](#)]

PAN

ARTÍCULO/ADRIANA DÁVILA/Simulaciones de Morena.- Morena dio a conocer el resolutive de la Comisión de Honestidad y Justicia abierto contra el candidato al gobierno de Guerrero, Félix Salgado Macedonio. Solo se ordenó al órgano interno de levantar encuestas que reponga el procedimiento para reevaluar los perfiles de los aspirantes, lo cual no significa que le hayan quitado la candidatura ni que vaya a estar fuera de las mediciones. Da pena escuchar al dirigente nacional de ese partido, Mario Delgado: "No hay ningún tipo de sanción o suspensión de los derechos partidarios y políticos de Félix Salgado Macedonio. Se mantiene (la candidatura)". Más claro ni el agua: la candidatura del senador con licencia sigue vigente, a menos de que renuncie o el partido tome una decisión diferente. [[HERALDO/p.12,13](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/Falso feminismo.- El dirigente del PAN, Marko Cortés, ayer fue cuestionado sobre si, al igual que López Obrador, su partido hace "oídos sordos" a las demandas del movimiento feminista que, con sus pañuelos verdes, defienden el derecho a la legalización del aborto, a lo cual el partido fundado por Manuel Gómez Morin ha estado en contra históricamente. El político michoacano no respondió. En su lugar, la senadora Kenia López Rabadán y las diputadas Laura Rojas y Annia Sarahí Gómez Cárdenas se echaron más de una 'maroma' para tratar de responder. Lo que quedó claro es que el movimiento feminista no sólo está más allá de los partidos sino, sobre todo, de aquellos que buscan aprovechar el momento para sacar una rentabilidad electoral. [[FINANCIERO/p.29](#)]

PT

Pide Ana Laura Bernal reforzar vigilancia en redes sociales y sitios web para proteger de la delincuencia organizada a jóvenes.- La diputada Ana Laura Bernal Camarena (PT) consideró crucial reforzar vigilancia en redes sociales y

sitios web, debido a que por la emergencia sanitaria por la Covid-19, millones de jóvenes mexicanos se han apoyado en los medios electrónicos para continuar sus estudios, y criminales se valen de aplicaciones y el anonimato para violentarlos física y psicológicamente. En un comunicado, la legisladora hizo un llamado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal y sus similares en las entidades federativas, para reforzar la vigilancia en las redes sociales y sitios web en general, para emitir alertas preventivas sobre contenidos antisociales que provoquen daño a la comunidad juvenil de México. [[DOSSIER POLÍTICO](#)]

COLUMNA/ADRIÁN RUEDA/ Toledo juega sus cartas en Coyoacán.- Mauricio Toledo pone sus buenos oficios al servicio de sus nuevos patrones petistas para controlar, en conjunto, ese territorio a través de una mujer. Pues Claudia Sheinbaum podrá odiarlo, y motivos le sobrarían para ello, pero lo cierto es que a Mauricio Toledo aún se le mueve la patita en Coyoacán, donde conserva una amplia estructura y pretende vender caro su amor a la 4T. Ahora, como diputado federal del Partido del Trabajo —a donde llegó a petición de su otrora detractor Gerardo Fernández Noroña—, Toledo pone sus buenos oficios al servicio de sus nuevos patrones petistas para controlar, en conjunto, ese territorio a través de una mujer. Casi de la nada apareció recientemente el nombre de Magdalena Núñez Monreal, comisionada del PT en la Ciudad de México, que, según los petistas, es la mejor opción para recuperar esa alcaldía, en manos aún del PRD. [[EXCÉLSIOR/p.23](#)]

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Acusan estados monopolio de la Auditoría Superior de la Federación.- De manera unilateral y en contra de lo que establece el Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), el auditor Superior de la Federación, David Colmenares, pretende dar por terminada la coordinación con las auditorías superiores locales para revisar los recursos federales ejercidos por los estados. [[DIARIO DE CHIHUAHUA](#)]

ARTÍCULO/GERARDO GUTIÉRREZ CANDIANI/A defender a la Auditoría Superior de la Federación.- (...)La ASF es una de las instituciones más sólidas del Estado mexicano, tanto en su andamiaje institucional como en su capital humano y sistemas. Ha demostrado con trabajo y resultados su autonomía y capacidad,

incluso destapando y aclarando casos emblemáticos de fraudes e irregularidades. El auditor, David Colmenares Páramo, profesional íntegro y competente, y uno de los economistas que mejor conocen las finanzas públicas de México, asumió su cargo en medio de nuevos retos tanto para el sistema de fiscalización como en relación con el momento político del país, de exigencia social de renovación en la vida pública para abatir la corrupción y la impunidad, y ahora, de acentuada polarización. Todo eso debe ser considerado para juzgar objetivamente el proceder de una institución que ha estado inmersa en una fase de renovación muy importante: **desarrollo del Sistema Nacional de Fiscalización (...)** [[SOL DE MÉXICO/p.14](#)]

COLUMNA/MARIO MALDONADO/Escándalo por pifias de ASF salpica a la 4T.- El suspendido auditor especial de Desempeño, Agustín Caso Raphael, señalado como el responsable de calcular erróneamente el costo total de la cancelación del Aeropuerto de Texcoco, comparecerá este martes en la Cámara de Diputados, una reunión que será decisiva para la permanencia de David Colmenares Páramo al frente de la Auditoría Superior de la Federación, pero también para diversos personajes de la 4T que han sacado beneficio del peculiar estilo de trabajo del auditor oaxaqueño. El presidente Andrés Manuel López Obrador no quita el dedo del renglón: quiere fuera a Colmenares Páramo del órgano contralor. No obstante, al interior de Morena algunas corrientes empiezan a suavizar el discurso en especial las cercanas al ex coordinador en la Cámara de Diputados y ahora dirigente nacional del partido Mario Delgado. Se dice en los pasillos de San Lázaro que la razón de un repentino apoyo hacia el Auditor Superior de la Federación obedece a ciertos favores que Delgado ha recibido del funcionario que hoy se encuentra en el banquillo, específicamente para solventar o por lo menos minimizar irregularidades detectadas en el manejo de recursos del propio Congreso de la Unión. [[UNIVERSAL/p.22](#)]

ARTÍCULO/FERNANDO CURIEL/ Tras 2000 y pico prebendas.- (...) Tres. Y como remate: apagones en el Metro, en regiones de la como nunca antes sufrida República Mexicana; todo esto y lo que falte entre excusas, bateos de responsabilidad al equipo del pasado, que vaya si tiene lo suyo, cantos épicos a los trabajadores de la CFE. Porque toda ocasión es buena para salirse por peteneras. Añada usted el lío de una Auditoría Superior de la Federación que

se da un tiro en el pie y de un auditado que se lo machaca. [[FINANCIERO/p.27](#)]

EJECUTIVO

“Los conservadores están detrás de la manifestación feminista”, dice AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró este lunes en Palacio Nacional, en el marco del Día Internacional de la Mujer, que su gobierno no está en contra del movimiento feminista del país, y acusó que “hay conservadores que se disfrazan de feministas y están detrás de la manifestación de este Día Internacional de la Mujer. Nuestro gobierno no va a desatar nunca la represión, nunca se va a reprimir al pueblo de México. No se va a usar nunca a la Policía ni el Ejército para reprimir al pueblo”, dijo. [[CRÓNICA](#)]

Fracasó apuesta por la guerra, la ruta es la paz.- Hace dos meses que Rosa Icela Rodríguez tomó las riendas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y ya implementa una nueva estrategia para construir la paz nacional, pues la opción de la guerra fracasó. La tarea no es poca, pues la Secretaria no sólo se encarga de la seguridad nacional, también es cabeza de organismos como el Centro Nacional de Inteligencia (antes Cisen); la Guardia Nacional; el Sistema Penitenciario Federal y la Protección Civil. En entrevista con *El Heraldo de México*, Rodríguez recuerda lo que expuso el primer día cuando se presentó como titular de SSPC, en la conferencia matutina del 31 de diciembre con el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[HERALDO / pp-p8](#)]

La UIF congela más de \$211 millones por tres casos de trata de personas.- La Unidad de Inteligencia Financiera de la secretaría de Hacienda (UIF), congeló más de 211 millones de pesos a personas relacionadas con al menos tres casos de trata de personas, informó el titular de la dependencia Santiago Nieto. El funcionario refirió que del 2018 a la fecha la UIF ha bloqueado cuentas bancarias por el orden de 211 millones de pesos por el delito relacionado con la trata de personas. [[CRÓNICA / p9](#)]

JUDICIAL

Cae otro por masacre de los LeBarón.- La Fiscalía General de la República logró la detención de Alejandro "N", alias el "Tocayo" o el "Loco", implicado en la masacre de nueve miembros de la familia LeBarón. En su cuenta de Twitter, Adrián LeBarón dio a conocer que el *Tocayo* o el *Loco*, es un presunto narcotraficante integrante del grupo criminal "La Línea", quien participó el 9 de noviembre en la masacre de la familia LeBarón en Bavispe, Sonora. [[RAZÓN](#)]

GENERAL

Con vandalismo y pintas, miles marchan en el país.- Miles de mujeres tomaron las calles y en algunos estados las protestas derivaron en pintas y destrozos en inmuebles históricos, con consignas contra la violencia y los feminicidios y para exigir la aprobación de leyes sobre la menstruación digna o la interrupción del embarazo. En Jalisco, la manifestación causó destrozos en propiedad privada y a la infraestructura en Guadalajara. Alrededor de 750 mujeres marcharon desde la Minerva hasta el Centro de Justicia para las Mujeres. [[FINANCIERO](#)]

"Estamos hartas", grito de las mujeres.- Unidas en una sola voz y con el clamor de "Estamos hartas", más de 2 mil 500 mujeres, entre activistas, artistas, intelectuales, periodistas y colectivos feministas publicaron este lunes una carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador, para exigir una estrategia nacional de seguridad con perspectiva de género. En el marco del Día Internacional de la Mujer se difundió la misiva bajo el *hashtag* #SomosUnaVoz, en el que las firmantes, entre ellas Marina de Tavira, Julieta Venegas; la directora de orquesta, Alondra de la Parra; periodistas como Lydia Cacho y la escritora Brenda Lozano, condenaron que en México se proteja el Palacio Nacional antes que a las mujeres de los feminicidas y los violadores y expresaron a manera de denuncia: "Estamos hartas". [[CRÓNICA / pp-p3](#)]

El 41.07% de usuarias de redes sociales rechaza gestión de AMLO.- Una investigación realizada por Dinamic Company y recopila 130 mil comentarios emitidos por usuarias de Facebook, Twitter y Youtube en 14 mil publicaciones, indica que el 41.07% rechaza la gestión del presidente Andrés Manuel López

Obrador. De acuerdo con el estudio, que revela el estado anímico de las mujeres mexicanas consultadas sobre noticias relacionadas con temas feministas durante los últimos 70 días, opina que 40.95% simpatiza con lo realizado por el gobierno federal, mientras que 17.98% muestra desencanto. [[CRÓNICA / p3](#)]

Indígenas del EZLN difunden texto por el Día de la Mujer.- En el contexto de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer mujeres indígenas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) difundieron un texto titulado *Las que no están*. El texto fue difundido ayer por medio de Enlace Zapatista, página oficial del EZLN. [[REFORMA / p8](#)]

ECONOMÍA

23.5 millones de mexicanas no pudieron trabajar.- Alrededor de 23.5 millones de mujeres mexicanas no estuvieron disponibles para trabajar durante 2020 por atender otras ocupaciones como el cuidado de los hijos, reveló un estudio del Banco Mundial. “Las mujeres dejan de trabajar cuando tienen hijos, para la mayoría el principal motivo es la poca confianza que tienen en los servicios de cuidado, más de una tercera parte de mujeres dice que no trabaja debido a que los servicios de cuidado infantil son poco fiables”, dijo Gabriela Inchauste, economista líder en ‘práctica de pobreza y equidad del Banco Mundial. [[FINANCIERO](#)]

Mujeres detonarán potencial de México.- Un sistema de cuidados, más mujeres en posiciones de toma de decisiones, mejorar las condiciones laborales, capacitación, y habilidades productivas, y reducir situaciones de violencia y discriminación, es el conjunto de acciones a seguir como parte de la estrategia de México para retomar el potencial de crecimiento económico, señaló la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). El titular de Hacienda mencionó que algo que se ha venido trabajando e identificado es el impacto de un sistema de cuidados en la participación laboral de las mujeres. [[FINANCIERO](#)]

SEGURIDAD

Identifican agresores con nexos políticos.- En un estudio realizado a un grupo de mujeres violentadas, activistas encontraron que al menos 14 por ciento de los agresores cuenta con vínculos militares o políticos. El documento "Radiografía de la violencia contra las mujeres en México", que contiene datos del acompañamiento brindado a mujeres en la Red Nacional de Refugios AC (RNR), consideró a 530 mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencias, asesoradas de septiembre de 2020 a febrero de 2021. [[REFORMA / p6](#)]

Interpol lanza cacería de empresario mexicano.- La Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) lanzó una cacería contra un mexicano, cuatro colombianos, dos ecuatorianos y un hondureño que, bajo complicidad oficial, habrían operado una red de empresas privadas para pagar sobornos, obtener contratos estatales y blanquear 11 millones de dólares en el gobierno de Guatemala, confirmaron ayer fuentes judiciales de ese país. El mexicano en fuga fue identificado por la Interpol y por el Ministerio Público (MP) de Guatemala como Miguel Ángel Hernández Luna, vinculado con la empresa Petro Energy, SA, y reclamado por la justicia guatemalteca por presunto cohecho activo en negocios con el Ministerio de Energía y Minas de esa nación, precisaron las fuentes. [[UNIVERSAL / pp-p16](#)]

NOTAS REGIONALES

¡Se va a caer, el patriarcado se va a caer!, gritan al unísono las mujeres de Yucatán en el #8M2021.- Cientos de mujeres de Yucatán salieron a las calles a alzar la voz y pedir justicia por las víctimas de violencia de género para después tomar el monumento a Los Montejos y desde ahí, con pintas, al unísono gritar ¡Se va a caer, el patriarcado se va a caer! [[JORNADA MAYA](#)]

Chihuahua, entre los cinco estados con más feminicidios en el país.- La mitad de los asesinatos de mujeres en México se concentra en cinco estados. De acuerdo con cifras oficiales, Guanajuato ocupa el primer lugar nacional, seguido de Estado de México, Chihuahua, Baja California y Jalisco. [[DIARIO MX](#)]

"Ni una más, ni una asesinada más": Marchan mujeres en Hermosillo.- Al punto de las 16:35 horas dio inicio la caravana feminista en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, donde un contingente de más de mil manifestantes del sexo femenino salió a las calles de Hermosillo para exigir sus derechos. [[SOL DE HERMOSILLO](#)]

La Minerva, teñida en rojo en memoria de las mujeres víctimas de violencia.- La emblemática Minerva, icono de la Perla Tapatía, amaneció cubierta con un enorme tejido color rojo en memoria y recuerdo de las mujeres que ya no están por la violencia en todas sus manifestaciones que viven a diario, por los feminicidios y desapariciones. Visibilizar la realidad que hoy se vive y que el reclamo y grito es de ¡ni una más! Feminicidios y desapariciones. [[OCCIDENTAL](#)]

Realizan destrozos en marchas en Edomex, Puebla y Morelos.- Durante las movilizaciones por el Día Internacional de la Mujer, grupos de manifestantes realizaron pintas y destrozos en edificios gubernamentales en el Estado de México, Puebla y Morelos. [[NORTE](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

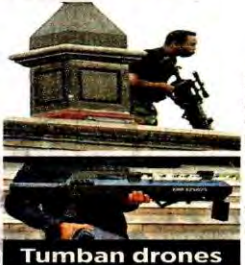


MARCHAN MILES Y MURO RESISTE

REFORMA / STAFF

Miles de mujeres marcharon ayer en ciudades en prácticamente todas las entidades del País en una jornada en la que reivindicaron sus derechos y se manifestaron contra el patriarcado.

En concentraciones, marchas y otros actos con motivo del Día Internacional de la Mujer resonaron consignas contra la violencia de género, denuncias por la impunidad de feminicidas, reclamos por la paridad de género y a favor de la interrupción legal de embarazo, entre otras demandas.



Tumban drones

Benito Jiménez

Personal militar que tiene bajo su resguardo la seguridad de Palacio Nacional empleó fusiles Hivision para bajar drones que sobrevolaban en las inmediaciones del inmueble.

El vocero presidencial, Jesús Ramírez, confirmó el uso de estos equipos. "Se trató de personal de resguardo que usó un inhibidor de drones para evitar vuelos sobre Palacio por ser un área reservada por seguridad", explicó.

A pesar de la pandemia, la manifestación por las calles del Centro Histórico de la CD-MX fue numerosa.

Alrededor de 20 mil mujeres marcharon del monumento a la Revolución al Zócalo, donde aunque lo intentaron, sólo pudieron derribar un fragmento del llamado "muro de la vergüenza" colocado alrededor de Palacio Nacional. "Nuestro coraje y el que estamos hartas es más grande que esa valla", expresó Tania González, manifestante, quien fue violada a los cuatro años.

Policías las repelleron una y otra vez con gas pimienta, aunque en diversas ocasiones la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) insistió en que se trataba de extintores. Un grupo prendió fuego frente a un destacamento de policías protegidos con escudos que intentaba frenar a manifestantes.

Durante las manifestaciones de ayer hubo escaramuzas y enfrentamientos; conforme al reporte oficial, 62 policías resultaron lesionadas y 19 civiles heridos, de acuerdo con la dependencia.

Hubo manifestaciones en las principales ciudades del País con importante afluencia, y aunque la mayoría fueron marchas pacíficas, en Puebla, Toluca y Querétaro se registraron destrozos en edificios públicos y privados, pese a la presencia policiaca.

CON INFORMACIÓN DE VIRDIANA MARTÍNEZ Y AMALLELY MORALES



MARTES 9 / MARZO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,928 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Analizan extender licencias de cultivo Va la mariguana, sigue la amapola

Avanza regulación de cannabis; apuntan ahora hacia goma de opio

ANTONIO BARANDA Y MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados se prepara para expedir una ley que regulará la producción de marihuana para fines lúdicos, industriales y de investigación. Anoche, las comisiones de Justicia y Salud avalaron la expedición de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y modificaciones a la Ley General de Salud y al Código Penal Federal. Dichos cambios serán analizados en el pleno esta semana.

Bajo esta legislación, cualquier adulto podrá poseer libremente hasta 28 gramos para consumo personal, lo que equivale a 28 cigarros, aunque quedará prohibido en áreas de trabajo o instalaciones escolares.

Los diputados ajustaron la minuta recibida del Senado, que privilegiaba la producción para autoconsumo, y la ampliaron a la expedición de licencias para comercialización con fines lúdicos, in-

Proponen alternativa: exportar a Canadá

Activistas y académicos proponen una ruta para que cultivadores mexicanos de amapola puedan exportar opio y otros derivados a Canadá, donde esta sustancia puede servir para reducir el daño por el uso de fentanilo y heroína adulterada.

La activista Zara Snapp, de la Universidad de Harvard, y el académico del Tec de Monterrey, Jorge Valderrábano, aseguran que una exportación controlada de opio de México a Canadá impulsaría el desarrollo social en comunidades productoras de amapola en México, además de que los liberaría del yugo de las organizaciones criminales.

Canadá enfrenta un problema creciente por el abuso del fentanilo y otras drogas similares. De enero de 2016 a marzo de 2020, 16 mil 564 personas murieron en ese país por sobredosis de opiáceos.

sidero el Mandatario. En enero, la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, se pronunció por regularizar la amapola para que campesinos dedicados a su cultivo salgan de la ilegalidad.

"Estos opiáceos puedan llegar a ser regulados en alguna legislación para que también podamos obtener todo tipo de medicinas de ellos", consideró la titular de la Segob.

En el Congreso de Guerrero permanece congelada una iniciativa para legalizar la producción y venta de amapola, que cuenta con el apoyo del Gobernador Héctor



industriales y de investigación. Ayer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que el Congreso debe considerar el otorgamiento de licencias de cultivo de marihuana y amapola para comunidades indígenas.

"En lo que tiene que ver con la comercialización de la marihuana, de la amapola, se ha tomado la decisión de iniciar un análisis de fondo sobre estos cultivos, considerando que están quedando rezagados y que están siendo más utilizados para la elaboración de drogas con los químicos que llegan de Asia, sobre todo el fentanilo", con-

Asustillo, por considerar que podría contribuir a disminuir los índices delictivos.

"Tiene el propósito de buscar otro tratamiento a las drogas en México, el sistema prohibicionista creo que no ha sido el adecuado", argumentó en su momento.

Expertos como Lisa Sánchez, directora de México Unido Contra la Delincuencia, y Carlos Mendoza, académico de la UNAM, coincidieron en que el anuncio presidencial parece coyuntural y aislado, pues hasta ahora ninguna autoridad federal ha mostrado interés para sacar adelante dicha regulación.

Rebasa la gasolina 20 pesos por litro

KARLA OMAÑA

La gasolina regular —la más vendida en México— ya cuesta 20.02 pesos en promedio a nivel nacional, lo que no se veía al menos desde 2017, según datos del servicio de precios PetroIntelligence.

La gasolina premium se ubicó en 21.41 pesos por litro, también a un precio que no se registraba desde el 2017. El diésel en 21.32 pesos por litro en promedio a nivel nacional.

La estación con el precio más alto en el País de la gasolina regular se ubicó en Tejupilco, Estado de México, en el libramiento Toluca-Cd.

Altamirano número 500. En esa estación el precio se ubicó en 23.50 por litro, y está abanderada por la franquicia Pemex, según Google Maps.

"Regula la mente no lleno todo el tanque, pero antes le ponía 20 litros y pagaba 380, ahorita pago 420 pesos aproximadamente", dijo Jaime Hernández, comerciante del Estado de México.

Los estados con los precios más altos en gasolina regular son Quintana Roo, con 20.97 pesos por litro; Sinaloa, con 22.38 pesos por litro en la gasolina roja; y Oaxaca, con 22.26 pesos por litro en el diésel.

DECÍA QUE NO IBA A SUBIR, PERO...

MARZO 2020	AHORA
16.65	\$ 20.02
\$ 17.79	REGULAR
	\$ 21.41
	PREMIUM

No ha aumentado la gasolina desde que estoy en la Presidencia, puede crear un impuesto para que siga valiendo 20 pesos, la Magna y la Premium 21 pesos pero decidí que bajara de precio para que nos ayude a atemperar, a que no se sienta tanto la crisis económica, porque al aumentar la gasolina, pues aumenta todo".

AMLO, 21 de marzo, 2020

Indaga FGR retenes ilegales en Tamaulipas

BENITO JIMÉNEZ

Funcionarios estatales de Tamaulipas instalaron retenes ilegales para extorsionar a pipas que meten combustible de contrabando a México, según las indagatorias de la Fiscalía General de la República.

En particular, el ex subsecretario de Ingresos, ahora diputado local por el PAN, Arturo Soto Alemán —cercaño al Gobernador Francis-

co Javier García Cabeza de Vaca— encabezó en 2018 un punto de control en la "Y" donde convergen las carreteras Reynosa-San Fernando y Matamoros-San Fernando.

Esa "garita", con agentes fiscales estatales apoyados por fuerzas policíacas, no tenía otra finalidad que cobrar las cuotas a las pipas que transportan gasolina y diésel de contrabando, según la indagatoria.

Cada tractocamiión con 60 mil litros de hidrocarburo paga entre 400 y 500 dólares de "cuota" para continuar su camino, según se documentó.

Desde 2013 fueron canceladas, por disposición del Gobierno federal, las segundas revisiones aduanales de la línea fronteriza de Tamaulipas, por lo que el retén que operó en 2018 fue considerado ilegal.

En su momento, Soto argumentó que fue legal por

un convenio en materia fiscal firmado en 2006 con la Secretaría de Hacienda para realizar incautaciones de mercancía ilegal.

Pero el punto de revisión acumuló denuncias de migrantes, por la extorsión de 150 dólares para continuar su camino.

8M LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA

INDIGNACIÓN



Miles de mujeres llegaron al Zócalo alzando los puños, gritando consignas que se han convertido en emblema: "La policía no me cuida, me cuidan mis amigas", "Nunca más silencio" y "Ni una menos".

Hartas de la violencia y la impunidad, las mujeres de México inundan el país con su ola morada para reclamar al gobierno la indiferencia ante feminicidios, acoso sexual y laboral, e inequidad de género

ARIADNA GARCÍA Y DIANA LASTRI
—nacion@eluniversal.com.mx

Con gritos de indignación, en demanda de respeto y justicia ante la violencia que sufren en México, miles de mujeres marcharon del Monumento a la Revolución al Zócalo de la Ciudad de México —20 mil, de acuerdo con cifras oficiales—.

En el trayecto, que se detuvo en el muro construido con vallas metálicas frente a Palacio Nacional, protestaron por los feminicidios, el acoso sexual y laboral, la inequidad de género y la discriminación, así como por la indiferencia gubernamental y censuraron la candidatura del morenista Félix Salgado Macedonio en Guerrero. Al llegar al Zócalo, sobre la Plaza de la Constitución había una enorme marita que decía: "Nos vemos en las urnas", como advertencia de las mujeres que aseguran que no ven una Cuarta Transformación.

Y mientras protestaban, con gritos o arremetiendo contra el muro, desde la azotea del Pala-



En Palacio Nacional, hombres apuntaban antidrones que parecían fusiles.

cio Nacional, personal de seguridad apuntaba con aparatos en mano que parecían armas de alto calibre y que después la Presidencia dijo que eran inhibidores de drones.

Las protestas también hicieron eco en todo el país. Desde Tijuana hasta Mérida las mujeres marcharon para exigir justicia para su madre, su hermana, su amiga, su prima o sus hijas. Unidas demandaron el fin de la violencia y la impunidad.

| NACIÓN | A6 A 9

LUCHA UNE AL MUNDO PANDEMIA NO FRENA EXIGENCIA FEMINISTA DE ALTO A VIOLENCIA

De Chile a Turquía, pasando por España y Francia (en la foto), decenas de miles de mujeres alzaron su voz, pese a las restricciones por el Covid-19, para decir "basta" a las agresiones y exigir que se cumpla la promesa de equidad y de igualdad de oportunidades. | NACIÓN | A10



CRÓNICA

No quieren que un violador gobierne

TERESA MORENO, DAVID FUENTES Y ALEXIS ORTIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Una marea morada, con destellos verdes y blancos, inundó el Zócalo de la Ciudad de México. Ahí, la rabia e indignación no encon-

traron freno; ante la violencia que sufren las mujeres respondieron "juntas, libres y sin miedo". En la muralla que colocó el gobierno frente a Palacio Nacional advirtieron: "Un violador no será gobernador". "Las feministas no tenemos partido, no somos infiltradas y

despreciamos a todos los políticos que se quieren colgar de nuestra lucha. A las feministas les mandan operativos policiales en la noche y a los pinches violadores les ponen candidaturas", reclamaron por el caso de Félix Salgado Macedonio.

| NACIÓN | A7

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
2,130,477 CASOS CONFIRMADOS 190,923 MUERTOS

OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Carlos Loret de Mola
- A2 Héctor de Meuleon
- A2 Valeria Moy
- A6 Luis Cárdenas
- A9 Roberto Rock
- A11 Salvador García Soto
- A12 Omar Vidal
- A12 Miguel Carbonell
- A12 Carla Humphrey
- A13 Laydia Negrete
- A13 Alberto Aziz Nassif
- A13 Jorge Nuño Jiménez
- A23 Javier Tejedo Donde



JOSÉ WOLDENBERG

La movilización feminista contiene reclamos que merecen la atención y la respuesta positiva de las autoridades. Es una onda expansiva que resulta imparable.

| A13 |

Crimen controla 30% del gas LP

La distribución clandestina le deja utilidades por 30 mil millones de pesos

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

El crimen organizado robó de ductos de Pemex 30% del gas licuado de petróleo que se distribuye en el país, de acuerdo con datos de la empresa productiva del Estado y de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado de Petróleo (Amexgas).

Los delincuentes que se dedican al huachicoleo y venta ilegal de este combustible han generado una red de distribución clandestina que obtiene utilidades por 30 mil millones de pesos en detrimento de la industria, de la empresa petrolera y del fisco, dijo el representante de la Amexgas, Carlos Serrano Farrera.

En 2020 las tomas clandestinas para succionar este gas sumaron 23 mil 323 —de las que se hurtaron 102 mil 950 toneladas—, cifra que duplica las perforaciones para sustraer gasolina, que fueron 11 mil 22.

| CARTERA | A21

ESPECTÁCULOS

Muere Cepillin mientras esperaba un milagro

Quería celebrar sus 75 años de vida y 50 de carrera en el Zócalo. La pandemia y el cáncer se lo impidieron. | A25 |



Miguel Ángel Hernández Luna, junto a cuatro colombianos, dos ecuatorianos y un hondureño, está acusado de operar una red de empresas para pagar sobornos, obtener contratos estatales y lavar dinero en el gobierno de Guatemala. | MUNDO | A16

INTERPOL LANZA CACERÍA DE EMPRESARIO MEXICANO

\$21.94 DÓLAR AL MENÚDO

Año 104, Número 37731 CDMX, 40 págs.



37731

9 771870 156036

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

81
LESIONADOS
dejaron las protestas
en la CDMX.

62
POLICÍAS
se contabilizan dentro
del total de heridos



POLONIA



CDMX



GUADALAJARA

**MUJER,
TU ESPACIO
ES UNA
REALIDAD**

**JORNADA DE
LUCHA, FURIA
Y REFLEXIÓN**
En México y el mundo,
la pandemia no frenó a
millones de mujeres que
se manifestaron contra
la violencia de género.
Un grupo tiró parte de
las vallas que protegían
Palacio Nacional.
PRIMERA | PÁGS 4, 8 Y 24

**COVID GOLPEA
AL EMPLEO
FEMENINO**
Por la crisis económica,
la participación laboral
que tienen las mujeres
retrocedió más de una
década y se profundizó
la brecha de ingresos,
reportó la Cepal.

DINERO

**SON CLAVE EN
REACTIVACIÓN
ECONÓMICA**
Si el gobierno gastara
más en sistemas de
cuidado infantil, más
mujeres entrarían al
mercado laboral y
podrían impulsar el PIB.
reconoció Hacienda.

DINERO | PÁGINA 4

**LA PROTESTA
VIRTUAL TUVO
ECO TAMBIÉN**
Las mujeres no sólo
tomaron las calles,
también dictaron las
tendencias en redes,
con etiquetas como
#VivasNosQueremos
o #TeCreoYTeApoyo.

PRIMERA | PÁG. 6

UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

Bloquean 211 mdp a cuentas de trata

Uno de los casos está ligado con el portal Zona Divas y otro con *El Cepillo*, un tratante que opera en Tlaxcala y Puebla; también se intervinieron cuentas en dólares y euros

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó 211 millones 299 mil pesos a cuentas bancarias relacionadas con tres casos de trata de personas.

La dependencia de la Secretaría de Hacienda también intervino cuentas extranjeras por 77 mil 401 dólares y mil 610 euros.

De las cuentas en moneda nacional, una está relacionada con el portal Zona Divas y otra con *El Cepillo*, tratante de niñas en Puebla y Tlaxcala, detalló Santiago Nieto, titular de la UIF, al presentar la Guía de Evaluación de Casos de Trata de Personas y Lavado de

Dinero, en coordinación con el SAT.

Abundó que se tiene una denuncia y bloqueo de cuentas por el caso de Kamel Nacif, "que desafortunadamente un juez de distrito le concedió la suspensión y movió 800 millones de pesos que tenían congelados".

Sobre las cuentas en moneda extranjera, el funcionario dijo que la medida se aplicó gracias a la colaboración con autoridades de Estados Unidos, con quienes ha realizado reuniones para fomentar la cooperación y lograr la judicialización de casos.

Por separado, el presidente Andrés Manuel López



Foto: Especial

No estamos en contra de las mujeres ni del movimiento feminista. Estamos en contra del autoritarismo, de la manipulación, de la hipocresía."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

15
CONVENIOS

ha firmado la UIF con estados para intercambiar información y combatir el delito de lavado.

Obrador afirmó que el 8 de marzo no debe estar dedicada a felicitar a las mujeres, sino a recordar la lucha diaria y reafirmar el compromiso por la igualdad.

En su conferencia matutina, afirmó que su gobierno nunca reprimirá la libertad de expresión.

— Con información de Isabel González
PRIMERA | PÁGINA 10



Foto: Especial

ROMPE OLAS Y BARRERAS DE GÉNERO

La mexicana Lola Mignot ha destacado en el surf y quiere que más mujeres practiquen este deporte, antes dominado por hombres.

ADRENALINA | PÁGS. 4 Y 5



Foto: Reuters

RESUENA EN REDES EL "NI UNA MENOS"

Penélope Cruz, Naomi Campbell, Yalitza Aparicio y otras famosas compartieron mensajes a favor de las mujeres y contra la violencia de género.

FUNCIÓN | PÁG. 2

DEA: INFLARON EL PRECIO DE LA METANFETAMINA

Crisis económica afectó a todos, menos a los cárteles mexicanos

POR ANDRÉS MENDOZA

Mientras la economía mexicana está en una de sus peores crisis a causa de la pandemia, los negocios de los cárteles de la droga están en auge en Estados Unidos.

De acuerdo con un reporte de la DEA, la emergencia sanitaria apenas afectó la producción y tráfico de drogas de estas organizaciones hacia ese país. Incluso, el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación aprovecharon la pandemia para inflar los precios de la metanfetamina.

La Evaluación Nacional de Amenazas de Drogas 2020 señala que dichos cárteles retuvieron sus envíos regulares de ese estupefaciente hacia Estados Unidos, lo que les permitió aumentar el precio al mayor.

PRIMERA | PÁGINA 20

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

190,923 DECESOS 2,130,477 CONTAGIOS

2,849,630 VACUNADOS 43,511

PRIMERA PÁGINA 12

ALERTA

CORONAVIRUS

Foto: David Solís

ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO ACUDE POR SU VACUNA ¡EN CAMILLA!

En el macrocentro habilitado en la Escuela Nacional de Maestros, cientos de ancianos recibieron ayer su dosis sin padecer por aglomeraciones o filas. Incluso una mujer fue llevada en camilla a vacunarse.

PRIMERA | PÁGINA 23

CEPILLIN (1946-2021)

"Un dentista al que no le tenían los niños"

Ricardo González, el hombre detrás del simpático y versátil payaso, falleció ayer a los 75 años; padecía neumonía y un cáncer. Dejo huella en varias generaciones de mexicanos con sus canciones infantiles y shows en TV.

Foto: Karina Tejada /archivo

DIPUTADOS AVANZAN EN EL DICTAMEN DE CANNABIS

La minuta sobre el uso lúdico de la marihuana recibió el visto bueno en comisiones y podrá discutirse mañana en el pleno de la Cámara de Diputados.

PRIMERA | PÁGINA 15

AVALAN CESAR A QUIEN FILTRE DATOS SOBRE INDAGATORIAS

También, comisiones del Senado aprobaron retirar a la FGR de los sistemas nacionales que protegen a mujeres, así como del sistema de búsqueda de personas.

PRIMERA | PÁGINA 18



Foto: AFP / Archivo

LULA PUEDE POSTULARSE OTRA VEZ

Un juzgado anuló cuatro procesos por corrupción contra el expresidente brasileño y le restituyó los derechos políticos que perdió al ser condenado.

PRIMERA | PÁGINA 25

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 17





Elisa Alanís
"Mi país, el de las 45 violadas y 10 asesinadas al día" - P. 2



Roberta Garza
"Saldrán sobrando las palabras después de la muralla" - P. 15



Minelli Atayde
"Se empareja poco a poco el nivel de la Liga Mx Femenil" - P. 38



FOTO: TOYA SARNO JORDAN/REUTERS



PROTESTAS EN 25 ENTIDADES; EN CDMX, 62 POLICÍAS Y 19 CIVILES LESIONADAS

“¡Ni una menos!”, el clamor

En medio de fogatas y consignas concluyeron marchas por el Día de la Mujer en el Zócalo, después de escaramuzas frente a Palacio, gas lacrimógeno y repudio a la violencia REDACCIÓN GRUPO MILENIO - PÁGS. 4 A 14

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE[®]



P. 30-31

Duelo. Cepillín, El Payasito de la Tele y de los 11 discos de oro

Con vacunas se atisba luz al final del túnel y “empieza la reactivación”: Carlos Hank

KAREN GUZMÁN Y MIRIAM CASTRO
El presidente de Banorte destaca proyectos en los estados y tasas de interés en los niveles más bajos en mucho tiempo. PÁGS. 22 Y 23

Preven invertir 1,339 mdd Mineras canadienses, por 10 de 14 proyectos de oro **Pág. 4**
PILAR JUÁREZ - PÁGS. 24



Presidente de Banorte. ESPECIAL

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cma.rin@milenio.com

Las primeras que agravió la 4T

El feminismo es una “amenaza política” mayor que la detectada en las estancias infantiles. PÁG. 7



Derriban vallas que resguardaban Palacio Nacional



▲ Con martillos, tubos y otros objetos, varias mujeres golpean los escudos de policías desplegados donde fueron derribadas siete vallas. En un comunicado, Presidencia destaca la labor de los cuerpos de

seguridad, que "no cayeron en la provocación de grupos reducidos, los cuales realizaron actos vandálicos y lanzaron petardos y bombas molotov". Foto Luis Castillo

Poner alto a violencia de género y feminicidios, clamor nacional

Marchan miles en el Día de la Mujer; 81 heridos en CDMX

● Confluyen varias movilizaciones en la Plaza de la Constitución

● Encapuchadas dañan monumentos, estaciones del Metro y negocios

● De los lesionados, 62 son policías; en las agresiones, hombres infiltrados

● Hubo protestas en los 31 estados; en algunos se reportan desmanes

“Es hora de pagar la deuda histórica con las mujeres”

● “Hay que cerrar la brecha de desigualdad que padece la mayoría”, se dice en foro convocado en la SG

● Aprueba la Cámara reformas para aumentar causales de feminicidio

N. JIMÉNEZ, R. GARDUÑO,
R. VARGAS, E. MÉNDEZ
Y V. BALLINAS / P 4 Y 5

Coneval: la pandemia agudizó cargas sobre féminas

● Hubo mayor afectación en ingresos y empleo; tuvieron que dedicar mayor tiempo al hogar

● Creció la exigencia en la atención de los hijos

JOSÉ ANTONIO ROMÁN / P 5

Eleva la OCDE la previsión de crecimiento de México a 4.5%

● Señala que el repunte de la economía global es más rápido de lo esperado

● El plan de estímulo en EU beneficiará a América del Norte, considera

DORA VILLANUEVA / P 18

Tiene el SAT en la mira a 600 grandes contribuyentes

● Revisiones se ampliarán al sector financiero y a las cadenas minoristas, informa Buenrostro

ISRAEL RODRÍGUEZ / P 18

Rayuela

La justicia llegó tarde, pero llegó. Las infamias contra Lula fueron anuladas y la operación Lava Jato resultó un monumental fraude. Lula está de vuelta.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 9 DE MARZO DE 2021

www.jornada.com.mx



Hay ocho denuncias por lavado en contra de Raúl Beyruti: UIF

- “Se detectaron transacciones anómalas de *El rey del outsourcing*”
- Santiago Nieto: las querrelas son tanto a su persona como a Grupo GIN
- “La creación de la Guardia Financiera se basará en un modelo híbrido”
- “El objetivo es mayor eficiencia en el combate de estos ilícitos”

ISRAEL RODRÍGUEZ / P 18

En sorpresiva resolución, anula juez cargos contra Lula



▲ Las sentencias que impedían al ex presidente de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva participar en política fueron desechadas por el juez Edson Fachin, uno de los 11 integrantes del Tribunal Supremo Federal.

La decisión devuelve derechos al ex mandatario, entre ellos contender en las elecciones de 2022. La imagen es de febrero de 2020. Foto Afp. ERIC NEPOMUCENO, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 22

Imputan al gobernador de Nueva York

Debacle en la carrera de Andrew Cuomo

- Lo investigan por falsear datos sobre los decesos en la pandemia y acosar a mujeres

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 23

El dictamen fue aprobado en comisiones

Avanza en el Senado la nueva ley de la FGR

- Rechazo a que ya no atienda búsqueda de desaparecidos ni tenga labores de protección

VÍCTOR BALLINAS / P 12

OPINIÓN: Víctor Manuel Toledo 16 ● Pedro Salmerón Sanginés 16 ● José Blanco 17 ● Luis Hernández Navarro 17

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20 ● Negocios y empresas/ Miguel Pineda 21

● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 30



EL FINANCIERO

AÑO XL N°10811

MARTES 9 DE MARZO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Arrecia presión del dólar al peso

AJUSTE. Cae moneda mexicana a su mínimo de 5 meses ante divisa de EU

La presión sobre el peso aumenta y ayer cayó a su menor nivel en 5 meses frente al dólar.

El tipo de cambio peso-dólar cerró en 21.45 unidades, luego de que el sábado en EU se aprobó el paquete de estímulos. Por la noche cotizaba en 21.55 unidades.

Gabriela Siller, directora de análisis de Banco Base, dijo que el tipo de cambio seguirá al alza por mayores tasas en los bonos de EU y es posible se acerque al nivel psicológico de 22 pesos por dólar.

Lucero García, analista de inversiones de Citibanamex, añadió que el dólar seguirá siendo el activo de refugio preferido por el momento, lo que ejercerá una fuerte presión sobre las monedas emergentes.

—Rubén Rivera / PÁG. 4

Dólar interbancario

■ Cierre diario en pesos por divisa



*Operaciones en el Forex
Fuente: Banco de México.



AV. JUÁREZ

#8M DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



ZÓCALO

SINECO. Miles de mujeres tomaron las calles para pedir empatía y poner fin a la violencia de género. Unas gritaban su enojo, otras violentaron todo lo que encontraban a su paso.



REFORMA

Otro día de la mujer... con gritos que no se escuchan

Un año más y parece que no se escuchan. Otra vez, miles de mujeres salieron ayer a las calles para buscar oídos de empatía a gritos desesperados, con un objetivo: poner fin a la violencia contra ellas. En el Día Interna-

cional de la Mujer, como se esperaba, los brotes de violencia acapararon la atención, mas no las protestas de 20 mil asistentes de todas edades.

Las vallas de acero y madera fueron blanco de mujeres ves-

tidas de negro y encapuchadas.

El saldo: 69 uniformadas y 19 civiles heridas, de las cuales 11 fueron hospitalizadas, y así un año más de violencia, gritos desesperados y oídos sordos.

—David Saúl Vela / PÁGS. 28 Y 29

AMLO REITERA ATAQUE
MUJERES RECLAMAN SEGURIDAD Y QUE DEN PROTECCIÓN A VIOLADORES.
PÁGS. 28 Y 29

RECONOCE CEPAL AVANCES
MÉXICO, ÚNICO PAÍS A NIVEL MUNDIAL CON UNA POLÍTICA FEMINISTA.
PÁGS. 7 Y 8

FALTA DE EQUIDAD
TECNOLOGÍA, SECTOR DONDE LAS MUJERES TIENEN MENOR PARTICIPACIÓN.
PÁG. 16

CONFIANZA DEL CONSUMIDOR EN FEBRERO
Frena avance por Covid e interrupciones eléctricas; expertos anticipan alza gradual.
PÁG. 11

COVID-19 VACUNAS ■ CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 34

2 MILLONES 849 MIL 630 VACUNAS APLICADAS AL 8 DE MARZO

319 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

SEMBRANDO VIDA, PLAN DE DOS FILOS
Si no talan, no hay ingresos, alertan campesinos. PÁG. 33

LULA BUSCARÍA PRESIDENCIA DE BRASIL EN 2022
Anula Tribunal condenas por caso Lava Jato. PÁG. 24

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDENADAS / 2

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32



Empresas y Negocios

Escasez de chips frenará a plantas automotrices

• Armado se limitará cuatro meses; en región T-MEC se dejará de producir 27% del total global. **• PÁG. 24**

“En EU han pedido a Biden que se acelere la apertura de fábricas de chips para la industria automotriz”.

Oscar Albin,
PRESIDENTE DE LA INA.

Día internacional DE LA MUJER

MUJERES en acción

• En el Día Internacional de la Mujer, en el país y en todo el mundo hubo manifestaciones y expresiones acerca de las mujeres en la sociedad.

EN PRIMER PLANO

Diversos factores han influido para que las mujeres recuperen su empleo. **• PÁG. 45**

“En la pandemia, las mujeres fueron las más afectadas”.

OIT pide prioridad en empleo para las mujeres.



Mujeres pintan consignas en la valla frente a Palacio Nacional. FOTO: REUTERS

México | Tasa de participación laboral por género | %*



*Población Económicamente Activa como porcentaje de la población en edad de trabajar (de 15 años y más).

*Porcentaje del total de desempleados de cada género.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENOE DEL INEGI

FINANZAS Y DINERO

“El país está perdiendo su potencial al no conseguir que las mujeres se incorporen de manera plena al mercado laboral”.

Arturo Herrera,
SECRETARIO DE HACIENDA. **• PÁG. 6**

URBES Y ESTADOS

Desigualdad

12%

menos es la variación promedio que existe entre el salario que perciben una mujer y un hombre. **• PÁG. 38**

EMP. Y NEGOCIOS

Sólo 16% de mujeres son directivas. **• PÁG. 30**

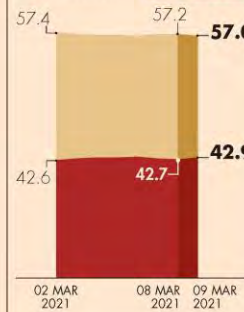
T. ECONÓMICO
“Si se incluye a mujeres, PIB crecería 15%”. **• PÁG. 23**

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll No remonta vuelo

En un día agitado, la popularidad de AMLO volvió a su punto más bajo del año. **• PÁG. 55**

ACUERDO: 57.4
DESAFUERDO: 42.6
Variación: -0.2 / 0.2



Bolsas europeas cierran con avances, llegan a niveles precovid. **• PÁG. 18**

3.31% ganó el Dax, índice de la Bolsa alemana.

Corte de Brasil exoneró a Lula da Silva por lavado y corrupción. **• PÁG. 47**

Aprueban comisiones de salud y justicia uso lúdico de la cannabis. **• PÁG. 44**

Opinión

¿Qué piensan los nuevos halcones de la inflación?
J. Bradford Delong **• PÁG. 37**

Mujeres, política de estado
Ricos y poderosos
Marco A. Mares **• PÁG. 25**

Confianza del consumidor, limitada por el impacto del covid en la economía. • PÁG. 12	Ayuda fiscal traerá mejoría a la gente pero no resolverá desigualdad: J. Yellen. • PÁG. 36	Autorizan en EU reuniones sin cubrebocas entre personas ya vacunadas. • PÁG. 47
DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL 116'822 millones suman los contagios en el mundo.	MUERTES EN EL MUNDO: 2'599 CASOS EN MÉXICO: 2'130 LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN El rastreador eleconomista.mx	MUERTES EN MÉXICO: 190,923 MUERTES EN EU: 525,752
No. de vacunados 2'849,630 personas en el país han recibido alguna vacuna al 8 de marzo.	Vacunados por día (marzo del 2021)	
	4: 33,679	
	5: 33,788	
	6: 32,277	
	7: 24,722	
	8: 51,802	



EL HERALDO DE MÉXICO

\$10



FOTO: DANIEL OJEDA

#8M2021

EXIGEN JUSTICIA PARA ELLAS

POR DIANA MARTÍNEZ Y ALMAQUIO GARCÍA/P4-5

#PARA MUJERES VÍCTIMAS **P19**

LANZAN JUZGADO EN LÍNEA

FOTO: ESPECIAL

#HOSTIGADAS

DIPUTADAS DENUNCIAN VIOLENCIA DE GÉNERO **Pag 13**

#ENTREVISTA EXCLUSIVA

'LA RUTA ES LA PAZ', ASEGURA ROSA ICELA RODRÍGUEZ **P8**

FOTO: STAFF

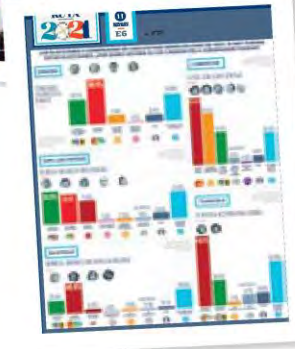
RUTA 2021

Gubernaturas ¿AÑO DE LAS MUJERES?

RUTA 2021

Decisivo VOTO DE MUJERES

AVANZA PLAN PILOTO



#PASOFIRME

CINCO MUJERES, A LA CABEZA EN ESTADOS

SUPLEMENTO ESPECIAL

#CÚPULA EN LA CIMA DEL ARTE

ARTE CON PODER *femenino*

ILUSTRACIÓN: ERIK KNOBL

#OPINIÓN

INVITADO / DAVID MONREAL / P2

ALHAJERO / MARTHA ANAYA / P6

EL DEDO EN LA LLAGA / ADRIANA DELGADO / P7

UN MONTÓN DE PLATA / CARLOS MOTA / P27

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
¿Méritos propios, o les "ayudan" otros? **pág. 2**
- **Guillermo Hurtado**
Muros, monumentos y transformaciones **pág. 6**
- **Montserrat Salomón**
Perspectiva de género en la pandemia **pág. 26**

ADIÓS A CEPILLÍN, EL PAYASITO DE LA TELE

Muere a los 75 años Ricardo González por un paro cardíaco tras estar internado varios días a causa de neumonía; arrancó sonrisas a cinco generaciones; lamentan deceso el Presidente, actores, políticos... **pág. 28**



Foto: Especial

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 9 de marzo de 2021 « Nueva época » Año 12 Número 3659

PRECIO » \$10.00

ALZAN UNA SOLA VOZ CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO

8M: aun en pandemia se hacen sentir de nuevo en calles, medios, redes...

Por O. Carvajal, S. Ramírez y K. Mora



MUJERES de un lado y policías del otro, ayer, en el Zócalo; a la izquierda la muralla de Palacio vulnerada.



EL PRESIDENTE, ayer, con las mujeres de su gabinete en el Salón Tesorería.

- **Feministas** gritan "no nos vamos a callar"; marchan 20 mil en la capital; rompen el muro de Palacio **págs. 3 y 4**
- **Enchoques** con la policía, 81 heridos; 62 son uniformadas; desde casa, otras alimentan protesta virtual
- **Encarta** 2,500 mujeres exigen alto al desdén; en video, comunicadoras dicen: ningún muro nos detendrá
- **Arropan** al Presidente 20 mujeres de su gabinete; éste señala compromiso en favor de la igualdad **pág. 5**
- **Sánchez Cordero** destaca avances en paridad y aborto legal, pero admite que todavía hay deuda
- **Sheinbaum** critica incongruencia de quienes antes despreciaron el feminismo; rastrear a víctimas de violencia **pág. 12**

OCDE ELEVA A 4.5% PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO PARA ESTE AÑO

El previo en diciembre era de 3.6%; organismo señala que la economía se beneficiará con apoyos fiscales que impulsarán demanda; para 2022 baja PIB a 3%. **pág. 14**

Perspectivas económicas	2021	China	7.9	4.9	Mundo	5.6	4	Italia	4.1	4	
		EU	6.5	3.3	RU	5.1	4.7	Brasil	3.7	2.7	
		2022	Francia	5.9	3.8	Canadá	4.7	4	Corea	3.3	3.1
			España	5.7	4.8	México	4.5	3	Alemania	3	3.7

Fuente: OCDE
Variación porcentual anual

BBVA VE RETOS EN COVID Y AMBIENTE DE INVERSIÓN

Eduardo Osuna, director del banco, estima que no habrá normalidad hasta acelerar vacunación y crear certidumbre. **pág. 15**



Perfilan regresar al Senado ley de uso lúdico de marihuana

Diputados avalan proyecto en comisiones; hacen modificaciones de fondo a dictamen; va al pleno. **pág. 9**

EU, EN CAMINO DE QUITARSE EL CUBREBOCAS **pág. 17**



ESCENARIO | 22

Murió Ricardo González, Cepillín, el Payasito de la Tele que conquistó a una generación infantil; tenía 75 años

[Ulises Castañeda]



MUNDO | 19

La OMS pide reconocer el papel de las mujeres en el combate a la pandemia: son 70 por ciento del personal de salud

[EFE]

LA ESQUINA

Cuando se grita el hartazgo, es porque existe la angustia de no ser escuchadas. Eso es lo que ha pasado con las mujeres de México; en particular, con un sistema que no las defiende lo suficiente ni les procura la justicia. Para que exista igualdad, los derechos deben ser ejercidos, y es un hecho que en eso México todavía tiene un rezago y una gran deuda con las mujeres.

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

MARTES, 9 MARZO 2021 AÑO 25 N° 8866 / \$10.00 www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

“Estamos hartas”, el grito de las mujeres

Gas lacrimógeno contra manifestantes en el Zócalo

Más de 2 mil 500 hicieron pública una carta a AMLO, en la que exigen estrategia de seguridad con perspectiva de género; critican que haya vallas en Palacio Nacional y se proteja a los violadores

“Vivimos en un país en el que todos los días 11 mujeres y menores de edad son asesinadas. El 97 por ciento de los feminicidios queda impune. Cada cuatro minutos una mujer es violada”

[Redacción] 3

“Hay conservadores que se disfrazan de feministas y están detrás de la manifestación”: AMLO

[Mario D. Camarillo] 5



ADRIAN CONTRERAS

Cuando los contingentes llegaron a Palacio, detrás de las vallas los esperaban más policías, quienes lanzaban gases a las mujeres 10 y 11

Sánchez Cordero reconoce que “tenemos una deuda histórica con las mujeres”

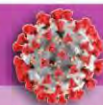
◆ Diputada de Morena acude al “muro de la memoria” frente a Palacio; deposita una ofrenda a su hija asesinada ◆ La activista Estefanía Veloz renuncia a Morena, “en solidaridad con las víctimas de abuso sexual”

[Cecilia Higuera, Mario D. Camarillo y Redacción] 4 y 5

La brecha de ingresos entre hombres y mujeres persiste y se acentúa en la pobreza: Coneval

[Mario D. Camarillo] 6

190,923 MUERTES POR COVID-19 EN MÉXICO



CASOS ESTIMADOS SUMAN YA 2'324,954

ACTUALIZACIÓN SSA AL 8 DE MARZO 8



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

“ESTÁN BUSCANDO POR TODOS LADOS CÓMO DAÑARNOS”

SÁUL HERNÁNDEZ, MALENY NAVARRO Y CECILIA NAVA

“Antes no había esas protestas, empezaron con nuestro gobierno”, fue una de las quejas que ayer por la mañana soltó el presidente Andrés Manuel López Obrador ante la ola morada que horas más tarde tomaría las calles del país, como cada 8 de marzo, para reivindicar las banderas feministas.

En un país como México, donde el año pasado fueron asesinadas de

Pese a la incesante violencia contra las mujeres en el país, y el sufrir de sus familias, el Presidente de México volvió a azotar la puerta del diálogo

manera brutal diez mujeres cada día y se denunciaron 45 violaciones sexuales diarias, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENSP), el mandatario volvió a ver moros con tranchetes en los movimientos que exigen justicia. “Somos distintos a los conservadores, que

ahora se disfrazan de feministas y se molestan porque se puso una valla para evitar la violencia”, fue su primera referencia a las marchas con motivo del Día Internacional de la Mujer que llegarían horas después hasta el amurallado Palacio Nacional. “No estamos en contra de las mujeres ni del movimiento fe-

minista, estamos en contra del autoritarismo... El conservadurismo es sinónimo de autoritarismo, que no se olvide. El autoritarismo se alimenta del pensamiento de Hitler,

del pensamiento también de Stalin, del pensamiento de Franco, del pensamiento de Pinochet. Eso es el autoritarismo”.

Al canto de “Somos malas podemos ser peores”, inició la marcha en la capital Miles de mujeres jóvenes, adultas mayores, y niñas participaron en las manifestaciones que partieron del Monumento a la Revolución hacia el Zócalo. Gritaban ante el Palacio: “Tiene miedo, tiene miedo”. Coreaban: “Que salga el Presidente”. Pero no salió. **Págs. 4 y 20**



LAURA LOVERA



INTENSAMENTE
A este político le gustan los Ramones
El senador del MC, Juan Zepeda, creció usando converse, pantalón de cuero y peinados a la Sid Vicious. **Normal**

ANULAN SU CONDENA
Lula está de regreso
BRASILIA. Descartan cargos contra el expresidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y le devuelven sus derechos políticos. Está a tiempo de participar en las elecciones. **Pág. 25**

BIVA Y EMPRESAS
Prometen buscar la equidad salarial
El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, señaló que la falta de un sistema nacional de cuidados para menores es una de las principales limitantes en la participación de las mujeres en el sector laboral. Durante la presentación *Crecimiento económico con perspectiva de género*, el funcionario recalzó que México es uno de los países con mayor brecha de género económica en América Latina. En este contexto, empresarios se comprometieron a reducir la brecha salarial, así como impulsar a las mujeres a puestos de alta dirección en todo el país. **Pág. 16**

1946-2021
¡ADIOS CEPILLÍN!
A los 75 años falleció el Payasito de la tele. Ricardo González estudió Odontología en su natal Monterrey, para crear empatía con los niños se empezó a maquillar, ahí surgió el personaje. Hizo cine, teatro y tuvo su propio circo.

ESCRIBEN

Sara Lovera	Pág. 5
Gerardo Galarza	Pág. 6
Hugo Sánchez	ESTO



LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM.33,767 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



HARTAS

UNAS 20 MIL MUJERES LLEGARON A LAS PUERTAS DE PALACIO NACIONAL A EXIGIR JUSTICIA...

PÁGS. 4 Y 5

FOTO: JOSÉ MELTON



ILUSTRACIÓN: ALEJANDRO OYERVIDES

Fallece Cepillín, el "Payasito de la Tele", a los 75 años

Pág. 24

Quiere GCDMX romper cadenas de violencia y reactiva el plan "Mujeres SOS"

Pág. 7

FOTO: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



"Están buscando por todos lados cómo dañarnos": AMLO sobre las marchas del 8M

Pág. 17

COVID-19 EN MEXICO

MUERTES

190,923

CONTAGIOS EN EL PAÍS

2,130,477

CONTAGIOS EN CDMX

571,315



7 503006 093036

¡NI UNA MENOS!, CLAMOR EN MARCHAS POR 8M

Derriba muro furia morada



Miles de mujeres retaron a la pandemia y salieron a las calles, en México y el mundo, a exigir un alto a la violencia, haciendo retumbar las consignas contra el machismo, el patriarcado y la impunidad. En el centro de la CDMX, algunas encapuchadas tiraron vallas de acero que resguardaban edificios históricos y monumentos. Palacio Nacional quedó intacto

MÉXICO, CDMX, ESTADOS Y MUNDO P. 3, 4, 5, 7, 8, 10 Y 14

EN EL ESTADO DE MÉXICO SE EXPULSARÁ A AGRESORES DE SUS HOGARES: DEL MAZO ESTADOS P. 11



LUCHA POREL PALACIO. Las protestas de ayer culminaron con una brecha en la valla de seguridad colocada por el Gobierno para proteger el Palacio Nacional. De inmediato, un contingente de antimotines formó otra muralla, pero de escudos. El saldo de la jornada fue de 62 policías y 19 civiles lesionadas.

84

CONVENCIÓN BANCARIA ABM ASOCIACIÓN DE BANCOS MÉXICO

BANCOS, MÁS CAUTELOSOS

La crisis dejó más prudencia en la banca: Jorge Arce, director de HSBC

NEGOCIOS P. 17



MARTES 9 DE MARZO DE 2021
AÑO X N° 2390 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

iAhora también llegamos por **Telegram!**

24 HORAS • El diario sin límites
Recibe nuestra versión impresa de lunes a viernes a primera hora.



<https://t.me/diario24horas>



Anulan condenas... y Lula es presidenciable hacia 2022

El Supremo Tribunal brasileño anuló las condenas contra el expresidente de izquierda Luiz Inácio Lula da Silva, como parte de la investigación Lava Jato-Odebrecht. Aunque seguirá bajo escrutinio, ahora es un posible contendiente del ultraderechista Jair Bolsonaro, mandatario interesado en la reelección **MUNDO P. 15**

En el cielo de CEPILLÍN

Murió Cepillín, que cautivó a chicos y grandes con música y humor **VIDA+ P. 18**



Confían cumplir con plan de vacunación MÉXICO P. 6

HACEN FILA EN EL CAMPO MARTE PARA VACUNARSE

En el primer día de aplicación en la Miguel Hidalgo, nueve mil 415 adultos mayores fueron inmunizados **CDMX P. 9**



HOY ESCRIBEN

El año pasado, las crónicas por el Día de la Mujer eran una voz contundente de esperanza. Las mujeres sentimos que por primera vez se daban pasos firmes para alcanzar la equidad y eliminar la violencia contra niñas, adolescentes y adultas... Este año, el Día Internacional de la Mujer en México será recordado por un muro. **DOLORES COLÍN P. 6**



JOSÉ UREÑA P. 4
ADRIÁN TREJO P. 5
SALVADOR GUERRERO P. 8
JUAN MANUEL DE ANDA P. 12

ENRIQUE CAMPOS P. 16
ALFREDO HUERTA P. 17
ANA MARÍA ALVARADO P. 19
RAÚL SARMIENTO P. 23

PARA MAÑANA

MIÉRCOLES 10 DE MARZO
Soleado

↑ 26°C
↓ 7°C

OVACIONES

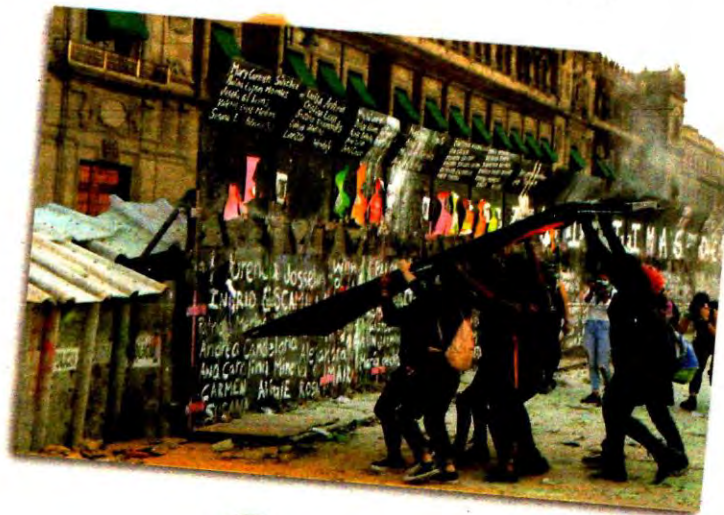
MARTES 9 DE MARZO DE 2021 | NUMERO 25852 AÑO LXXIV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

Mujeres marchan y exigen fin a violencia y abusos sexuales

Gritan hartazgo e impotencia



Carta a AMLO:
'Protege Palacio,
no a mujeres'

Página 3

Tiran tres vallas y
las gasean; no es
lacrimógeno: SSC

Página 14

¡Vivan las mujeres!,
tuitea Félix y lo
acaban en redes

Página 5

Tiñen de lila
y verde la
mañanera

Página 3

Saldo: 62 mujeres
policía y 28 civiles
lesionadas

Página 15

Se infiltran
hombres
y dirigen

Página 14



INHIBIDORES DE DRONES

Agentes en la azotea de Palacio Nacional causaron confusión y temor en las manifestantes. En redes se hablaba de francotiradores. Presidencia y CDMX dijeron que son inhibidores de drones, por ser zona de seguridad nacional.

Ver página 15

VENTANA

#8M

OPINION

DIA HABIL
Alberto Montoya

Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez

Página 10

Pueden reunirse
vacunados sin
cubrebocas: EU

Ver página 13



CATARSIS FEMINISTA

AL GRITO DE "PRESIDENTE ROMPA EL PACTO" Y "EL PATRIARCADO SE VA A CAER, ARRIBA EL FEMINISMO QUE VA A VENCER", decenas de mujeres derribaron seis de las vallas que el gobierno federal colocó para resguardar Palacio Nacional, al mismo tiempo que prendían fuego y usaban mazos contra los escudos de las fuerzas de seguridad, quienes rociaban gases a las mujeres. Al inicio de las marchas, varios grupos de manifestantes fueron encapsuladas por elementos de la SSP de la CDMX. Pág. 10

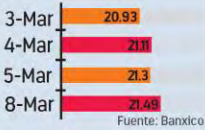
Reutres

22%

aumentaría el PIB en México si se garantizara acceso al trabajo a las mujeres, dice el Banco Mundial

OOOTRA VEZ EL PESO PIERDE FRENTE AL DÓLAR

Cifras en unidades



57.9%

prevé la Sectur que sea la ocupación hotelera en el país en el próximo fin de semana largo (del viernes 12 al lunes 15 de marzo)

8M: Mujeres exigen justicia ante violencia

•Alto a los feminicidios y romper el pacto patriarcal, las principales demandas de las manifestantes

•Más de 20 mil protestaron en la Ciudad de México, según cifras de la Secretaría de Seguridad

•Guerrero, Oaxaca, Edomex, Veracruz, Nuevo León, Jalisco, Puebla, Chiapas, Hidalgo y BC... también marcharon

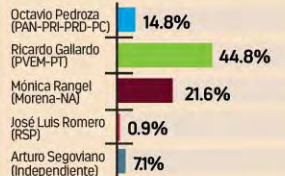
- 8M ES PARA REFRENDAR COMPROMISO CON LA IGUALDAD: AMLO
- MÉXICO SIGUE TENIENDO DEUDA HISTÓRICA CON MUJERES: SEGOB
- ...Y MUJERES DE TODO EL MUNDO EXIGEN IGUALDAD DE DERECHOS

81

Mujeres resultaron lesionadas tras la marcha del 8M, 62 de ellas son policías

•EN SLP, EL POLLO GALLARDO AVENTAJA CON 23 PUNTOS A SU MÁS CERCANO COMPETIDOR, REVELA NUEVA ENCUESTA

IMAGINE QUE HOY fuera el día de la elección para votar por el próximo gobernador de San Luis Potosí, ¿por quién votaría?



Fuente: Gabinete de Comunicación

AVANZA EN COMISIONES USO LÚDICO DE CANNABIS; VA AL PLENO PARA APROBACIÓN Pág. 3

•OPOSICIÓN USA FEMINISMO CON FINES ELECTORALES, DENUNCIA MONREAL Pág. 6

•ACUMULA PAN 15 DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO Pág. 6

EN PRIMER DÍA, VACUNAN A

9,415

adultos mayores en la alcaldía Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México

•MÉXICO, 7 SEMANAS A LA BAJA EN CONTAGIOS Y HOSPITALIZACIONES, ASEGURA SSA Pág. 3

•OMS SE DESLINDA: PAÍSES REACCIONARON LENTO ANTE COVID-19, AFIRMA Pág. 13

•ESTADOS UNIDOS AUTORIZA A VACUNADOS PODER REUNIRSE SIN CUBREBOCAS Pág. 13

Hacer historia

La marcha conmemorativa por el Día Internacional de la Mujer en la Ciudad de México tuvo menos convocatoria que su predecesora por la naturaleza de la emergencia sanitaria; sin embargo, su resonancia vibró alto



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2190 · MARTES 9 DE MARZO 2021
reporteindigo.com

El incremento de la violencia contra las mujeres durante la pandemia de COVID-19 y la omisión de las autoridades provocó una mayor articulación y organización de los movimientos feministas para luchar por la reivindicación de sus derechos en este 8 de marzo, fuerza que puede reflejarse en las próximas elecciones

12



ELLAS MARCAN EL RUMBO



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA
"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La diputada Lilia Villafuerte y el diputado Edgar Guzmán rinden protesta como secretarios de la Mesa Directiva

Asimismo, 20 nuevas legisladoras y legisladores

Boletín No.6038

La diputada Lilia Villafuerte y el diputado Edgar Guzmán rinden protesta como secretarios de la Mesa Directiva

- Asimismo, 20 nuevas legisladoras y legisladores

Al inicio de la Sesión Solemne de este 8 de marzo, la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, tomó protesta de ley a la diputada Lilia Villafuerte Zavala (PVEM) y al diputado Edgar Guzmán Valdéz (Encuentro Social) como secretaria y secretario de la Mesa Directiva.

La diputada Sauri Riancho dijo: “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de secretaria y secretario de la Mesa Directiva, hasta la conclusión del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión?”.

El pasado 3 de marzo, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), relativo a la integración de la secretaría de la Mesa Directiva, correspondiente a los grupos parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México y de Encuentro Social.

Rinden protesta diputadas y diputados

Posteriormente, la diputada Dulce María Sauri Riancho tomó protesta de ley a 20 diputadas y diputados como integrantes de la LXIV Legislatura.

Rindieron protesta: Luis Enrique Vargas Díaz (Distrito 1-Jalisco), Leticia Lozano Zavala (Distrito 4-Guerrero), Fernando González Meza (Distrito 6- Sonora), Ana Alicia Cervantes Contreras (Distrito 7-Sinaloa), y Alfredo Rivas Aispuro (Distrito 8-Baja California).

Asimismo, José Rolando Benavides Mendiola (Distrito 8-Nuevo León), Jorge Alberto Mendoza Reyes (Distrito 9-Michoacán), José Misael López Díaz (Distrito 10-Michoacán) y Julián Peña Hidalgo (Distrito 13-Puebla).

De igual modo, Guadalupe Janneth Moreno Arguelles, Miriam del Sol Merino Cuevas y J. Félix Vargas Aldiano, diputadas y diputado federales electos en la Primer Circunscripción Plurinominal.

También rindieron protesta, Alejandra Ramírez Rodríguez, María Guadalupe Adabache Reyes, Hugo Adrián Félix Pichardo, Lily Fabiola de la Rosa Cortés y René Rogelio Mantecón Salas, diputadas y diputados federales electos en la Segunda Circunscripción Plurinominal.

Irasema Aquino González y Mayusa Isolina González Cauich, diputadas federales electas en la Tercera Circunscripción plurinominal. Además, Isaina Sarahi Rentería Infante, de la Quinta Circunscripción.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/la-diputada-lilia-villafuerte-y-el-diputado-edgar-guzman-rinden-protesta-como-secretarios-de-la-mesa-directiva#gsc.tab=0>

La diputada Lilia Villafuerte y el diputado Edgar Guzmán rinden protesta como secretarios de la Mesa Directiva



Ciudad de México, 8 de marzo de 2021

Asimismo, 20 nuevas legisladoras y legisladores

Al inicio de la Sesión Solemne de este 8 de marzo, la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, tomó protesta de ley a la diputada Lilia Villafuerte Zavala (PVEM) y al diputado Edgar Guzmán Valdéz (Encuentro Social) como secretaria y secretario de la Mesa Directiva.

La diputada Sauri Riancho dijo: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de secretaria y secretario de la Mesa Directiva, hasta la conclusión del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión?".

El pasado 3 de marzo, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), relativo a la integración de la secretaría de la Mesa Directiva, correspondiente a los grupos parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México y de Encuentro Social.

<https://www.tallapolitica.com.mx/la-diputada-lilia-villafuerte-y-el-diputado-edgar-guzman-rinden-protesta-como-secretarios-de-la-mesa-directiva/>

La diputada Lilia Villafuerte y el diputado Edgar Guzmán rinden protesta como secretarios de la Mesa Directiva



Al inicio de la Sesión Solemne de este 8 de marzo, la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, tomó protesta de ley a la diputada Lilia Villafuerte Zavala (PVEM) y al diputado Edgar Guzmán Valdéz (Encuentro Social) como secretaria y secretario de la Mesa Directiva.

La diputada Sauri Riancho dijo: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de secretaria y secretario de la Mesa Directiva, hasta la conclusión del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión?".

El pasado 3 de marzo, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), relativo a la integración de la secretaria de la Mesa Directiva, correspondiente a los grupos parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México y de Encuentro Social.

Rinden protesta diputadas y diputados

Posteriormente, la diputada Dulce María Sauri Riancho tomó protesta de ley a 20 diputadas y diputados como integrantes de la LXIV Legislatura.

<https://hojaderutadigital.mx/la-diputada-lilia-villafuerte-y-el-diputado-edgar-guzman-rinden-protesta-como-secretarios-de-la-mesa-directiva/>

Rinden protesta tres diputadas y un diputado como integrantes de la LXIV Legislatura

En la sesión ordinaria, conceden licencia a seis legisladoras y legisladores de Morena, PT, Encuentro Social y PRD

Boletín No. 6044

Rinden protesta tres diputadas y un diputado como integrantes de la LXIV Legislatura

- En la sesión ordinaria, conceden licencia a seis legisladoras y legisladores de Morena, PT, Encuentro Social y PRD
- La diputada Leticia Arlett Aguilar se incorpora al grupo parlamentario de Encuentro Social

En sesión semipresencial, la presidenta de la Mesa Directiva, Dulce María Sauri Riancho, tomó la protesta de ley a las diputadas Alba Silvia García Paredes (Distrito 8-Tamaulipas), Susana Priscila Álvarez Hernández (Distrito 8-Jalisco), Irma Sánchez Manzo (Distrito 11-Jalisco), y el diputado José Rolando Benavides Mendiola (Distrito 8-Nuevo León), como integrantes de la LXIV Legislatura.

Previamente, se aprobaron las licencias de las diputadas María del Rosario Merlín García (Morena), María del Carmen Cabrera Laguna (Encuentro Social), Abril Alcalá Padilla (PRD) y Nayeli Salvatori Bojalil (Morena), y de los diputados Casimiro Zamora Valdez (Morena), y Francisco Javier Huacus Esquivel (PT).

Por tiempo indefinido y a partir del 5 de marzo, son las licencias de Merlín García (Distrito 9-Guerrero), Zamora Valdez (Distrito 4-Sinaloa) y Huacus Esquivel (Distrito 12-Michoacán)

Las licencias de Cabrera Laguna (Distrito 3-Guerrero), a partir del 6 de marzo y la de Salvatori Bojalil (Distrito 18-Puebla), desde esta fecha, mientras que la de Alcalá Padilla (Distrito 8-Jalisco) del 8 de marzo al 10 de junio.

La Mesa Directiva comunicó sobre la reincorporación a las actividades de la LXIV Legislatura de la diputada Madeleine Bonnafoux Alcaraz (PAN), a partir del 4 de marzo.

La Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social informó sobre la incorporación de la diputada Leticia Arlett Aguilar, quien previamente notificó que dejó de pertenecer a la fracción parlamentaria de Morena.

Comunicaciones

De la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se aprobaron cambios de integrantes y de juntas directivas de comisiones, solicitados por el Grupo Parlamentario de Morena.

Las diputadas de Morena, Brenda Espinoza López y Sandra Paola González Castañeda, así como el diputado Ricardo de la Peña Marshall (Encuentro Social) solicitaron retirar diversas iniciativas que habían presentado.

La Consejería Jurídica de Oaxaca respondió a un punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, a fin de implementar una política integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas.

El Órgano Interno de Control del Instituto Federal de Telecomunicaciones dio cuenta del complementario del informe anual de resultados de gestión correspondiente a 2020, por el periodo 1 de enero-31 de diciembre del citado año. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Del Banco de México se conoció el informe que analiza la inflación, evolución económica y comportamiento de los indicadores económicos del país en el trimestre octubre-diciembre de 2020, así como la ejecución de la política monetaria.

Incluye las actividades del instituto central durante dicho periodo, en el contexto de la situación económica nacional e internacional, aprobado por la Junta de Gobierno en la sesión del 2 de marzo de 2021. Fue enviado a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y a la de Presupuesto y Cuenta Pública.

El Instituto Tecnológico Superior de Xalapa remitió el informe de resultados de la auditoría externa sobre su matrícula correspondiente al primer semestre de 2020. Se canalizó a las comisiones de Educación y a la de Presupuesto y Cuenta Pública.

El Servicio de Administración Tributaria comunicó que durante febrero de 2021, a través de las autoridades aduaneras, como las unidades competentes para dar destino a las mercancías de comercio exterior no transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, asignó y donó bienes aptos para uso y consumo, contabilizados en las unidades de medida respectivas.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/rinden-protesta-tres-diputadas-y-un-diputado-como-integrantes-de-la-lxiv-legislatura#gsc.tab=0>



Aprueba la Cámara
reformas para aumentar
causales de feminicidio

HONORES A ELVIA CARRILLO PUERTO Y HERMILA GALINDO

Aumentan diputados causales y penas para sancionar feminicidios

Otorgan la medalla
Sor Juana Inés de la
Cruz a la antropóloga
Marcela Lagarde

**NÉSTOR JIMÉNEZ, ENRIQUE
MÉNDEZ Y VÍCTOR BALLINAS**

La Cámara de Diputados aprobó una serie de reformas para incrementar las causales de feminicidio y las penas en caso de que el agresor sea servidor público. Esto en el contexto del Día Internacional de la Mujer.

Además, en sesión solemne, el pleno otorgó la medalla Sor Juana Inés de la Cruz a la antropóloga María Marcela Lagarde y de los Ríos, por sus aportes al feminismo y el impulso de una comisión especial para indagar los feminicidios en Ciudad Juárez.

También develó en el muro de honor con letras de oro los nombres de Elvia Carrillo Puerto y Hermila Galindo Acosta por su labor en la promoción de los derechos políticos de las mujeres en la primera mitad del siglo pasado. Quedaron inscritos en la misma columna en la que están los nombres de Benito Juárez, Ignacio Zaragoza y Ricardo Flores Magón.

La presidenta de la Mesa Directiva, Dulce María Sauri, indicó que de las 81 inscripciones del muro de honor, 62 pertenecen a personajes históricos, de las cuales sólo nueve—con las dos incorporaciones de

ayer—son mujeres, esto es, apenas 15 por ciento.

En torno a la ampliación de las causales de feminicidio, las y los diputados aprobaron, con 436 votos a favor y uno en contra, reformas a los artículos 325 del Código Penal Federal y 131 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Con lo que se establece como causal de ese delito los casos en los que el agresor tenga parentesco por consanguinidad o afinidad, una relación sentimental, afectiva, laboral, docente, de confianza o alguna otra que evidencie desigualdad o abuso de poder.

También se decreta como consideración la violencia política, las amenazas "directas o indirectas" y los casos en los que "el sujeto activo haya obligado a la víctima a realizar una actividad o trabajo, o haya ejercido sobre ella cualquier forma de explotación".

Las reformas incluyen el incremento de las penas en una tercera parte si el feminicidio es cometido previa suministración de estupefacientes o sicotrópicos o cuando se trate de una menor de edad, y un aumento de la mitad de la pena cuando sea cometido por un servidor público que tenga a su cargo

funciones de prevención, persecución o sanción del ilícito.

Previamente, en un mensaje virtual, Marcela Lagarde y de los Ríos recordó el legado de Sor Juana Inés de la Cruz e indicó que sus poemas representaron su iniciación en el feminismo, critican al sistema patriarcal y se mantienen vigentes.

Agregó que un desafío en el país es cumplir leyes de avanzada, como la de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, pues aún "encontramos resistencias, objeciones, simulación de muchos funcionarios y políticos que deberían garantizar su cumplimiento".

En tanto, en el Senado, en un videomensaje, el presidente de la Mesa Directiva, el morenista Eduardo Ramírez, refrendó el compromiso de ese órgano legislativo para combatir la violencia contra las mujeres y alcanzar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos.

Las y los senadores del PRI rechazaron la violencia hacia este sector en cualquiera de sus expresiones, mientras la coordinadora del Partido del Trabajo, Geovanna Bañuelos, se pronunció por terminar con las desigualdades y garantizar la equidad y acceso a la justicia para todas las mexicanas.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fortalecen pesquisa por feminicidio

MARTHA MARTÍNEZ

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Cámara de Diputados aprobó dos reformas para aumentar el catálogo de razones de género que configuran el delito de feminicidio y para reconocer como violencia física el uso de sustancias corrosivas y/o tóxicas en contra de las mujeres.

El pleno de San Lázaro avaló modificaciones a los artículos 325 del Código Pe-

nal Federal y 131 del Código Nacional de Procedimientos Penales para aumentar las razones de género que los Ministerios Públicos deben de considerar para investigar el homicidio de una mujer como feminicidio, a fin de incluir en éstos la violencia en el ámbito político, el uso de drogas y la violencia en contra de menores de edad.

Las modificaciones fueron aprobadas con 436 votos a favor y uno en contra.



SAN LÁZARO

Endurecen penas por feminicidio

En el Día Internacional de la Mujer, la Cámara de Diputados avaló, con 432 votos a favor, reformas para penalizar con hasta 60 años de prisión a quien cometa el delito de feminicidio con el uso de estupefacientes; también endurecerán las penas para quienes agredan con sustancias corrosivas.

De este modo, los legisladores federales en San Lázaro aprobaron la homologación de tipo penal de este delito.

— Ivonne Melgar



Foto: Especial

Entrevista / Dulce María Sauri (Presidenta – Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “Hoy se le entregó la medalla Sor Juana Inés de la Cruz a Marcela Lagarde y, además, hoy también en la sesión solemne se inscribió en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados, con letras de oro, los nombres de Elvia Carrillo Puerto y Elvira Galindo Acosta. Dos mujeres feministas que luchan por los derechos de las mujeres, el derecho primario de votar y ser electas, pero también otros derechos como a la participación económica, a un salario igual, me refiero a Elvia Carrillo Puerto, especialmente dirigidas a las mujeres en general y particularmente a las mujeres mayas”.

Escucha la entrevista completa aquí:

<https://drive.google.com/file/d/1XhJ76M9YRB5ySRsiR7v8qNuqp-4MXOy6/view>



Necesario, hacer visibles a las mujeres que han contribuido a la transformación de la sociedad: diputada Sauri Riancho

Boletín No. 6041

Necesario, hacer visibles a las mujeres que han contribuido a la transformación de la sociedad: diputada Sauri Riancho

- La diputada presidenta develó junto a integrantes de la Mesa Directiva y de la Jucopo, los nombres “Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto” inscritos en letras de oro
- Se trata de dos mujeres destacadas cuya participación se dio en la primera mitad del Siglo XX

La presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, llamó a hacer visibles a las mujeres que han contribuido a la transformación de la sociedad mexicana, ya que también es tarea de la LXIV Legislatura, Legislatura de la Paridad.

En la develación en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, de los nombres “Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto, la diputada Sauri Riancho dijo que hoy se da un paso más, pues la historia es paritaria; “solo hay que contarla así”.

Recordó que la historia de los nombres de las mujeres inscritas, habla de la lucha por el reconocimiento de su papel en la historia de México, e indicó que, de 81 inscripciones en el Muro de Honor, 62 pertenecen a personajes históricos, y hasta hoy sólo siete mujeres en 200 años de vida independiente.

“Con la incorporación de los nombres de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto, apenas alcanzará el 15 por ciento del total”, añadió.

Mencionó que la inscripción guarda un significado profundo para esta Legislatura de la Paridad, pues se trata de dos mujeres destacadas cuya participación se dio en la primera mitad del Siglo XX. “Fueron feministas que lucharon por el derecho fundamental de participación en la vida pública, a través del voto y la representación popular”.

Sauri Riancho resaltó que fueron mujeres que se enfrentaron a las trabas impuestas por una sociedad que las consideró transgresoras del orden establecido; es decir, muy lejos del lugar que legítimamente demandaban.

Además, las dos fueron candidatas a diputadas federales. A Elvia Carrillo, le escamotearon su triunfo en 1926. Hermila Galindo participó en las urnas en 1918 y fue derrotada, no sin antes estar sometida a lo que ahora hemos tipificado como violencia política en razón de género.

Relató que Elvia Carrillo Puerto fue una de las tres primeras mujeres electas como diputadas en México, y militó en la causa del sufragio femenino hasta lograrlo; además, fue organizadora de la liga de resistencias que luchó por los derechos a la educación, la salud, la libertad económica y al salario digno.

Previamente, durante la sesión, la diputada Dulce María Sauri Riancho saludó a la doctora Piedad Peniche Rivero, estudiosa de la vida y obra de Elvia Carrillo Puerto, y a la doctora Rosa María Valles Ruiz, especialista y estudiosa de la vida y obra de Hermila Galindo Acosta.

Dijo: “Sus investigaciones han contribuido a dar visibilidad histórica a estas dos destacadas feministas de inicio del Siglo 20”.

También, le dio la bienvenida al presidente municipal de Motul, Yucatán, Roger Aguilar Arroyo. Sauri Riancho precisó que Motul, es el lugar de nacimiento de la gran feminista e impulsora del Sufragio Femenino, Elvia Carrillo Puerto.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/mesa/necesario-hacer-visibles-a-las-mujeres-que-han-contribuido-a-la-transformacion-de-la-sociedad-diputada-sauri-riancho#gsc.tab=0>

POLÍTICA

Necesario, hacer visibles a las mujeres que han contribuido a la transformación de la sociedad: diputada Sauri Riancho



La presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, llamó a hacer visibles a las mujeres que han contribuido a la transformación de la sociedad mexicana, ya que también es tarea de la LXIV Legislatura, Legislatura de la Paridad.

En la develación en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, de los nombres "Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto, la diputada Sauri Riancho dijo que hoy se da un paso más, pues la historia es paritaria; "solo hay que contarla así".

Recordó que la historia de los nombres de las mujeres inscritas, habla de la lucha por el reconocimiento de su papel en la historia de México, e indicó que, de 81 inscripciones en el Muro de Honor, 62 pertenecen a personajes históricos, y hasta hoy sólo siete mujeres en 200 años de vida independiente.

"Con la incorporación de los nombres de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto, apenas alcanzará el 15 por ciento del total", añadió.

Mencionó que la inscripción guarda un significado profundo para esta Legislatura de la Paridad, pues se trata de dos mujeres destacadas cuya participación se dio en la primera mitad del Siglo XX. "Fueron feministas que lucharon por el derecho fundamental de participación en la vida pública, a través del voto y la representación popular".

Sauri Riancho resaltó que fueron mujeres que se enfrentaron a las trabas impuestas por una sociedad que las consideró transgresoras del orden establecido; es decir, muy lejos del lugar que legítimamente demandaban.

<https://hojaderutadigital.mx/necesario-hacer-visibles-a-las-mujeres-que-han-contribuido-a-la-transformacion-de-la-sociedad-diputada-sauri-riancho/>

Necesario, hacer visibles a las mujeres que han contribuido a la transformación de la sociedad: Sauri Riancho



Ciudad de México, 8 de marzo de 2021

La diputada presidenta develó junto a integrantes de la Mesa Directiva y de la Jucopo, los nombres "Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto" inscritos en letras de oro

Se trata de dos mujeres destacadas cuya participación se dio en la primera mitad del Siglo XX

La presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, llamó a hacer visibles a las mujeres que han contribuido a la transformación de la sociedad mexicana, ya que también es tarea de la LXIV Legislatura, Legislatura de la Paridad.

En la develación en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, de los nombres "Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto, la diputada Sauri Riancho dijo que hoy se da un paso más, pues la historia es paritaria; "solo hay que contarla así".

Recordó que la historia de los nombres de las mujeres inscritas, habla de la lucha por el reconocimiento de su papel en la historia de México, e indicó que, de 81 inscripciones en el Muro de Honor, 62 pertenecen a personajes históricos, y hasta hoy sólo siete mujeres en 200 años de vida independiente.

"Con la incorporación de los nombres de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto, apenas alcanzará el 15 por ciento del total", añadió.

<https://www.tallapolitica.com.mx/necesario-hacer-visibles-a-las-mujeres-que-han-contribuido-a-la-transformacion-de-la-sociedad-sauri-riancho/>

#HOSTIGADAS

DIPUTADAS DENUNCIAN
VIOLENCIA DE GÉNERO P9

#VIOLENCIA DE GÉNERO

DIPUTADAS,
AGREDIDASTAMBIÉN EN LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS
SE HAN DADO CASOS DE HOSTIGAMIENTO
SÓLO POR SER MUJERES

POR NAVELI CORTÉS

241

• MUJERES
INTEGRAN
LA CÁMARA
DE DIPUTA-
DOS.

D

ulce María Sauri, presidenta de la Cámara de Diputados, recuerda que cuando fue gobernadora, los panistas de Yucatán acudieron a la Secretaría de Gobernación a quejarse de su condición de mujer.

"Yo tenía que pedir el apoyo de la fuerza pública, porque cuando había elecciones se caldeaban los ánimos. Entonces,

48

• POR
CIENTO DEL
TOTAL DE
LEGISLA-
DORES.

quien era presidente del PAN en Yucatán —no voy a mencionar su nombre— vino a la Secretaría de Gobernación a decir que yo no podía manejar la policía porque era mujer", mencionó la legisladora.

Aleida Alavez, diputada por Morena, denunció, en septiembre pasado, que en las reuniones virtuales de su bancada no le impedían intervenir.

"No hay forma. Las reuniones del grupo parlamentario son virtuales, pero no solamente en su modalidad técnica, sino en cuanto a la discusión política que implica el trabajo legislativo. En más, a veces ni siquiera hay forma de hablar", aseguró.

Un caso emblemático de violencia política de género fue el que tuvo como víctima a la diputada por el PAN, Adriana Dávila.

El diputado del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, aprovechó un evento en un salón del Congreso de Tlaxcala para asegurar que la diputada "es más bocona que la chingada" y agregó: "(Me dan ganas de) ponerle una chingada la próxima vez que abra la boca".

Por resolución jurisdiccional, Noroña tuvo que ofrecer una disculpa pública a la diputada. ●

CÁMARA DE DIPUTADOS

Marcela Lagarde es distinguida con la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz

[Eloísa Domínguez]

La investigadora Marcela Lagarde recibe la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz por parte de la Cámara de Diputados en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Por su lucha social, política, cultural, económica y científica en favor de los derechos humanos de más mujeres y la igualdad de género la investigadora es distinguida con esta presea.

Ignacio Mier Velasco, coordinador de Morena en San Lázaro, señaló —previo a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, que las y los legisladores de la Cuarta Transformación han sido un pilar fundamental para plasmar en las leyes y de-



La investigadora Marcela Lagarde.

cretos los derechos fundamentales que permiten ahora tener un país más justo, igualitario y respetuoso de las libertades, princi-

palmente en lo que tiene que ver con las mujeres, afirmó el coordinador de Morena.

“En el pasado, cuando gober-

naron otras mayorías se evitó en todo momento tocar temas to- rales que daban a la mujer más y mejores derechos, por tabúes o por consigna hacia el valiente movimiento que ellas encabezan.

Dijo que hoy, con la Cuarta Transformación, la realidad es otra. No solamente se luchan por esos derechos, “acompañamos al movimiento feminista desde la Cámara de Diputados para que se plasmaran en las leyes y decretos lo que siempre tuvo que haber estado: igualdad sin condiciones, respeto, unidad y justicia”, expuso.

A nombre de la bancada de Morena, Ignacio Mier destacó que es un timbre de orgullo pertenecer a la Legislatura de la Pa-

ridad de Género, donde casi la mitad de todos los integrantes de la Cámara de Diputados son mujeres, lo que significa la representación parlamentaria de mujeres más grande en la historia de México.

En San Lázaro se llevó a cabo la develación en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados en letras de oro de los nombres de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto al ser consideradas impulsoras de movimientos en pro de las mujeres para la obtención del derecho a votar y ser votadas y el reconocimiento de derechos sociales para las mujeres que con los años se han ido ampliando y consolidando.

Entrega la Cámara de Diputados la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz a María Marcela Lagarde y de los Ríos

Cumplir las leyes con perspectiva feminista, un gran reto: la galardonada

Boletín No.6043

Entrega la Cámara de Diputados la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz a María Marcela Lagarde y de los Ríos

- Reconocen los aportes de la académica, política y activista social en favor de la igualdad y derechos de las mujeres
- Cumplir las leyes con perspectiva feminista, un gran reto: la galardonada

En Sesión Solemne, en modalidad semipresencial, la Cámara de Diputados entregó la medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”, correspondiente al 2020, a la doctora María Marcela Lagarde y de los Ríos, en reconocimiento a su labor en favor de la igualdad y derechos de las mujeres, en los ámbitos social, político y académico.

La presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, a nombre de la Mesa Directiva, saludó y dio la más fraterna bienvenida a la galardonada, feminista, académica, política y activista social, doctora María Marcela Lagarde y de los Ríos.

Precisó que la medalla y el reconocimiento serán enviados a la galardonada hasta su domicilio, “donde permanece confinada físicamente desde el inicio de la pandemia, pero aquí con nosotros en pensamiento, claridad y en una contribución decidida para ampliar los cauces de participación de las mujeres y las niñas en México”.

Palabra feminicidio, gracias a la doctora Lagarde

A nombre de la Mesa Directiva, su secretaria, diputada Martha Hortencia Garay Cadena (PRI), expresó que Marcela Lagarde cumple sobradamente con los requerimientos para la entrega de las medallas, porque tiene una trayectoria dedicada al fomento, protección y defensa de los derechos humanos de las mujeres.

Mencionó que si en el vocabulario está la palabra feminicidio y si el Estado mexicano y los organismos internacionales pusieron atención a los asesinatos de mujeres en razón de su género, si los colectivos, la academia y la sociedad pusieron énfasis en las altas tasas de violencia contra ellas “es, en gran medida, gracias a las investigaciones y diagnósticos sobre violencia contra las mujeres de México de la doctora Lagarde”.

En la LXIV Legislatura de la Paridad de Género, en este día tan significativo contar con ejemplos como el de Marcela Lagarde no sólo es un referente del pasado y presente en la lucha por nuestros derechos, sino es también una luz de esperanza por el futuro de las niñas y jóvenes mujeres hacia una sociedad verdaderamente justa y paritaria.

Cumplir leyes con perspectiva feminista, gran reto: Marcela Lagarde

La doctora Marcela Lagarde y de los Ríos señaló que recibe esta medalla por un 8 de marzo digno, frente a la adversidad, sin muros ni vallas que fragmentan y anticipan violencias cuando nadie ha convocado a la violencia. “No se vale antagonizar a gobiernos democráticos con movimientos feministas”.



Afirmó que el feminismo ha dignificado la vida de las mujeres y de todos por más de cuatro siglos, y “la sociedad civil y la política no tienen derecho de atentar contra una cultura de paz, igualdad y libertad que permita remontar el desafío de esta hora”.

Apuntó que actualmente es un gran reto lograr el cumplimiento de leyes como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la General de Igualdad entre Mujeres y Hombres, “a pesar de la vigencia de normas creadas desde la perspectiva feminista”.

Señaló que aún hay pactos que ahondan la impunidad de hechos para evitar que hombres violentos, deudores de pensiones alimenticias y de obligaciones familiares accedan al relevo político.

Dijo que esta presea es “para fortalecernos colectivamente y sobrevivir a la enfermedad y la senda catastrófica de oprobios que vienen del pasado”. Subrayó: “Es para nosotras, en plural, porque hemos sido centenas de miles, millones de mujeres que al vivir innovamos el mundo y lo hacemos mejor cada día, con horizonte de futuro y paz.

Recordó “a todas las mujeres que han enfermado y muerto por Covid-19, a las víctimas de todas las violencias feminicidas y de desaparición forzada”.

El movimiento feminista llega a las instituciones por su fuerza

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, diputada Wendy Briceño Zuloaga, expresó su admiración y reconocimiento a Marcela Lagarde por ser maestra, voz, guía y establecer los fundamentos de reflexión y legislación. Dijo que distinguirla con la medalla Sor Juana Inés de la Cruz es un testimonio de que el movimiento feminista llega a las instituciones por su fuerza, razón y argumentos construidos entre todas y que respaldan grandes maestras.



Refirió que su legado se inscribe en el movimiento feminista en América Latina y en el mundo. Mencionó que la galardonada diseñó y articuló la normatividad en materia de feminicidio y recogió su cruento origen en el país, con la muerte y desaparición de las mujeres en Ciudad Juárez “que requería poner manos a la obra en el Legislativo”.

“Requerimos construir desde entornos de paz y eso requiere también que los discursos violentos disminuyan, que prevengamos, que combatamos, que dejemos las trincheras y construyamos entre todas y todos identificando sinergias y atendiendo también desde las causas sociales los grandes problemas nacionales”.

Marcela Lagarde, fundamental en la lucha de las mujeres

A nombre de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, la diputada Rocío Barrera Badillo dijo que esta medalla reconoce a Sor Juana y a Marcela Lagarde, reivindica la lucha en favor de las mujeres y su permanente anhelo de que nos apropiemos, de una vez por todas y para siempre, de nuestros cuerpos, mentes y vidas.

“Tengo el honor de formar parte de la Legislatura de la Paridad que hoy entrega esta medalla a la incansable feminista y académica María Marcela Lagarde y de los Ríos, quien ha sido parte fundamental de la histórica lucha de las mujeres; ella es pasado, presente y futuro. Hoy más que nunca estamos obligadas a la solidaridad, por eso la reconocemos como un referente en la defensa de los derechos de las mujeres y los humanos”, señaló.

Sor Juan Inés de la Cruz, ejemplo de voluntad e inteligencia

Durante la entrega de la “Medalla Sor Juan Inez de la Cruz”, se proyectó un video alusivo a tan importante personaje en el que mujeres especialistas y catedráticas destacaron su vida y sus logros en el movimiento feminista, acervo que trascendió a su época. No permitió ser una monja censurada e hizo escuchar su voz de libertad como mujer.

Resaltaron su vida como un gran ejemplo de voluntad e inteligencia para que las mujeres rompan todas las barreras y los obstáculos a fin de defender sus derechos. En 1995 la Cámara de Diputados develó las letras de oro del nombre Sor Juana Inés de la Cruz, en el Muro de Honor.

En la Sesión Solemne, la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, saludó a las invitadas especiales y participantes en la nominación a la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz” 2020, por sus destacadas trayectorias en favor de los derechos de las mujeres: Silvia Núñez Sandoval, activista social y altruista; Gloria Hernández Velásquez, promotora cultural del reconocimiento de los pueblos originarios; Laura Carmina Gutiérrez Sáenz, impulsora de programas y políticas públicas en favor de las mujeres.

También agradeció a representantes de organismos nacionales e internacionales: a la doctora Patricia Estela Uribe Zúñiga, secretaria ejecutiva, en representación de la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres; a la maestra Carmen Beatriz López Portillo, rectora de la Universidad Claustro de Sor Juana; a la licenciada Judith Peña Hernández, directora del Centro Cultural Sor Juana Inés de la Cruz, y a Iván Edeza, director del Museo Ex templo y Convento de Santa Teresa la Antigua.

Enseguida, se procedió a entonar el Himno Nacional, se leyó y aprobó el acta de la Sesión Solemne.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/entrega-la-camara-de-diputados-la-medalla-sor-juana-ines-de-la-cruz-a-maria-marcela-lagarde-y-de-los-rios#gsc.tab=0>

Diputados entregan medalla Sor Juana Inés de la Cruz a Marcela Lagarde

Junto a la frase “a las sufragistas mexicanas”, la Cámara de Diputados develó en el muro de honor los nombres de Elvia Carrillo Puerto y Hermila Galindo Acosta inscrito con letras de oro, por el trabajo que hicieron para la promoción de los derechos de las mujeres. También otorgaron la



medalla Sor Juana Inés de la Cruz a la antropóloga María Marcela Lagarde y de los Ríos, por el impulso para la creación de una comisión especial para indagar los feminicidios en Ciudad Juárez, entre otras acciones.

En sesión solemne este lunes en el recinto legislativo de San Lázaro, en el marco del día

Internacional de la Mujer, en la que prácticamente sólo diputadas de las distintas bancadas tomaron la palabra en tribuna, las legisladoras se pronunciaron a reforzar las acciones legislativas para erradicar cualquier muestra de violencia contra las mujeres.

Mediante un mensaje por medio de la plataforma Zoom, Marcela Lagarde y de los Ríos, recordó el legado de Sor Juana Inés de la Cruz, y la persecución que vivió, lo cual la obligó a dejar sus actividades intelectuales y artísticas.

“Hombres necios que acusáis a la mujer sin razón, sin ver que sois la ocasión de lo mismo que culpáis: si con ansia sin igual solicitáis su desdén, ¿por qué queréis que obren bien si las incitáis al mal?”, refirió al citar a Sor Juana Inés de la Cruz. “Esta frase fue mi iniciación al feminismo”, recordó, al relatar que la leyó desde que cursaba en la primaria, y cuyo significado sigue vigente en la actualidad.

Al indicar que hay legislaciones que buscan evitar que hombres violentos o deudores de pensiones alimenticias y de obligaciones familiares, puedan llegar al relevo político, apuntó que

“los hombres burlan las normas y se tapan unos a otros de manera recíproca”. Es un desafío en México cumplir las leyes de avanzada como la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, o la ley general de igualdad entre mujeres y hombres, ya que “encontramos todo tipo de resistencias, de objeciones, de simulación de muchos funcionarios y políticos que deberían garantizar su cumplimiento”, agregó. El poema de Sor Juana, dijo, es una “joyita” y un recurso que critica a la dialéctica patriarcal que se repite en todas las estructuras de dominación patriarcal y de género. En la época de pandemia, Sor Juana, quien también estuvo confinada ante una epidemia, “se vuelve nuestra sorora”, expresó.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/08/politica/diputados-entregan-medalla-sor-juana-ines-de-la-cruz-a-marcela-lagarde/>



Cámara de Diputados

Legislativo

Principal

Cámara de Diputados conmemoró 8M y otorgó medalla Sor Juana Inés de la Cruz

admin 8 marzo, 2021

Daniela Santiago P.

CDMX a 8 de marzo de 2021 (Noticias México).- En sesión solemne, encabezada por la presidenta Dulce María Sauri Riancho, la cámara de diputados conmemoró el Día Internacional Mujer, con reflexiones de las diputadas de los 8 grupos parlamentarios y la entrega de la medalla Sor Juana Inés de la Cruz, a la política, académica, antropóloga y representante del feminismo latinoamericano, Marcela Lagarde.

En este marco, se develaron los nombres de Hermila Galindo y Elvia Carrillo Puerto, escritos en letras de oro y colocados en el Muro de Honor del recinto, en reconocimiento a su destacada lucha en favor de los derechos políticos de las mujeres.

En Sesión Solemne, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, diputada María Wendy Briceño Zuloaga, expuso que la Legislatura de la Paridad de Género entraña un enorme reto para 241 diputadas y 63 senadoras, ya que ahora con el confinamiento ha aumentado la violencia intrafamiliar.

<http://noticiasmexico.com.mx/principal/camara-de-diputados-conmemoro-8m-y-otorgo-medalla-sor-juana-ines-de-la-cruz/>

RECIBE LAGARDE LA 'SOR JUANA'

MARTHA MARTÍNEZ

La antropóloga, feminista y activista Marcela Lagarde recibió la medalla "Sor Juana Inés de la Cruz" otorgada por la Cámara baja.

"Recibo esta medalla por un 8 de marzo digno frente a la adversidad, diálogo y consensuado, sin muros ni mallas que fragmenten y anticipan violencias, cuando nadie ha convocado a la violencia", señaló vía remota.

Impulsora del concepto de "feminicidio" en la legislación nacional y reconocida por sus investigaciones sobre la violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez y en todo el país, Lagarde recordó a las



víctimas de ese delito, de desaparición forzada y a las que han perdido la vida a causa del Covid-19, incluidas aquellas que contrajeron el virus por cuidar a los enfermos.

"Recuerdo también a las mujeres asesinadas de feminicidio y víctimas de todas la violencias feminicidas y desaparición forzada. Recibo esta medalla como talismán, para

hacerme fuerte, para fortalecerlos a todas, la recibo como agüita de mayo con el mismo anhelo que siento ahora de recibir la vacuna que Sor Juana no tuvo", indicó.



Honores a Lagarde

● LA CÁMARA DE DIPUTADOS ENTREGÓ LA MEDALLA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ A MARCELA LAGARDE, ACADÉMICA Y FEMINISTA. "ESTA MEDALLA ES PARA NOSOTRAS, EN PLURAL, PORQUE HEMOS SIDO CENTENAS DE MILES DE MUJERES QUE AL VIVIR INNOVAMOS EL MUNDO Y LO HACEMOS MEJOR", INDICÓ LAGARDE. [LEEDACCIÓN](#).



RECHAZAN ANTAGONISMO

DEMOCRACIA Y FEMINISMO

AL RECIBIR LA MEDALLA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, MARCELA LAGARDE DIJO QUE LOS GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS Y LOS MOVIMIENTOS FEMINISTAS CAMINAN JUNTOS

MUJER,
TU ESPACIO
ES UNA
REALIDAD

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Autora del término feminicidio, Marcela Lagarde de los Ríos llamó ayer a no contraponer a un gobierno democrático con el movimiento feminista.

Lo hizo al recibir la medalla Sor Juana Inés de la Cruz que la Cámara de Diputados le entregó en reconocimiento a sus aportaciones académicas en el entendimiento del patriarcado y las violencias que enfrentan las mujeres.

"Recibo esta medalla por un 8 de marzo digno frente a la adversidad, dialógico y consensuado, sin muros ni mallas que fragmentan y anticipan violencias cuando nadie ha convocado a la violencia. No se vale antagonizar a gobiernos democráticos con movimientos feministas, unos y otros están firmemente imbricados", expuso Lagarde de los Ríos.

"La sociedad civil y la sociedad política no tienen el derecho de atentar contra una cultura de paz, igualdad y libertad, que permita remontar el gran desafío de esta hora. Hoy, como siempre, ponderamos las libertades democráticas", planteó la premlada.

Vía Zoom, Marcela Lagarde habló de los llamados pactos patriarcales y de aquellos que ahondan la impunidad de hechos violentos.

En referencia a la plataforma 3 de 3 contra la violencia, impulsada por el INE para evitar que hombres violentos, deudores de pensiones alimenticias y de obligaciones familiares puedan acceder a cargos de elección popular, cuestionó: "Pero los hombres burlan las normas y se tapan unos a otros de manera recíproca. Entonces, la impunidad campea y es nicho de toda violencia".

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Wendy Briceño (Morena), resaltó que "la vida congruente de la doctora Marcela Lagarde la ha impulsado a diseñar y a

articular la normatividad en materia de feminicidio, recogiendo su cruento origen en nuestro país, con la muerte y desaparición de las mujeres de Ciudad Juárez (...). Y lo hizo de manera visionaria, de la mano de otras y otros, sin distinción de partido".

En la sesión solemne semipresencial de San Lázaro también se inscribieron, en el recinto legislativo, los nombres de dos pioneras en la defensa de la participación política de las mujeres.

"Del total de 81 inscripciones del Muro de Honor, 62 pertenecen a personales históricos. Hasta hoy, sólo 7 mujeres en 200 años de vida independiente. Con la incorporación de los nombres de Elvia Carrillo Puerto y Hermila Galindo Acosta apenas alcanzará el 15% del total", expuso la presidenta de la Cámara, Dulce María Sauri (PRI).

"La historia es paritaria, sólo hay que contarla así", remarcó la priista.

Martha Tagle, a nombre de la bancada de Movimiento Ciudadano, propuso que "ese memorial que hoy está en el Zócalo sea trasladado a



un espacio para que se convierta en el memorial que todos los días nos recuerde la responsabilidad que tenemos en los feminicidios que se viven en el país”

También hubo alusiones a la candidatura morenista en Guerrero: “Acompañamos a las víctimas y les decimos que ningún violador será gobernador. Decimos: no más agresores en el poder”, señaló la coordinadora de la bancada del PRD, Verónica Juárez Piña.

En representación de Morena, Julieta Vences le llamó “hipócritas” a los legisladores de oposición porque, sostuvo: “¿Dónde estuvieron con las muertas de Juárez?”.

La diputada del PT Marta Dekker también reclamó que la concientización sobre las violencias en contra de las mujeres sea utilizada “como herramienta de golpeo político”.

Las críticas, sin embargo, a la omisión de las fiscalías también provino de la representante de Morena, Carmen Medel, al recordar el asesinato de su hija en Veracruz, hace 2 años con cuatro meses, y recriminar el nulo avance en las investigaciones por parte de la fiscalía estatal. “Esto tiene que parar”, dijo con la voz quebrada al señalar que son muchas las madres que reclaman justicia.



Fotos: Especial

En la sesión semipresencial de San Lázaro se inscribieron, en el recinto legislativo, los nombres de dos pioneras en la defensa de la participación política de las mujeres: Elvia Carrillo Puerto y Hermila Galindo Acosta.



No se vale antagonizar a gobiernos democráticos con movimientos feministas, unos y otros están firmemente imbricados.”

MARCELA LAGARDE

MEDALLA SOR JUANA INÉS
DE LA CRUZ



Cerrar paso a Salgado Macedonio, consigna de las guerrerenses

Protestas. Sin incidentes graves, activistas se movilizaron en Chilpancingo; afirman que Andrés Manuel López Obrador les declaró la guerra y advierten que “rompen el pacto o se van”

OMAR BRITO Y FERNANDO DAMIÁN
CHILPANCIINGO Y CIUDAD DE MÉXICO

El nombre del senador con licencia y hasta ahora candidato de Morena con registro al gobierno de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, gravitó sobre las protestas y manifestaciones por el Día Internacional de la Mujer, especialmente en esa entidad.

En Chilpancingo, la principal consigna de la marcha fue contra Salgado Macedonio, quien acumula cuatro denuncias por presunto acoso y violación sexual.

“Un violador no será gobernador”, se escuchó durante el recorrido de las feministas, que partió del Monumento de las Banderas y culminó con un concierto en la Alameda.

Encabezadas por Yolitzin Jaimes, medio millar de mujeres, entre ellas niñas de 5 a 10 años, exigieron no más feminicidios, un delito que, lamentaron, queda impune en México.

Con batucada, pañuelos morados y verdes, las feministas avanzaron sin causar destrozos. Inclusive los comercios del centro se mantuvieron abiertos mientras los trabajadores las observaban pasar. También hombres, pocos, participaron en la manifestación.

Al llegar a la Alameda de Chilpancingo, la activista Yolitzin Jaimes arremetió contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, de quien dijo le declaró la guerra a las mujeres. “La exigencia es romper el pacto o se van”, advirtió.

La movilización culminó con un concierto donde se entonó la canción “Sin miedo”.

En Chilpancingo, el palacio municipal estuvo cercado. De igual manera, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado amaneció con vallas metálicas ante el temor de que se dirigiera hacia allá la marcha.

Mensajes

Por la mañana, Félix Salgado, quien se mantiene como candidato hasta que Morena defina al ganador de la encuesta, escribió en Twitter un mensaje sobre el Día Internacional de la Mujer, que provocó la ira de internautas:

“Hoy, que conmemoramos décadas de lucha por la recuperación de los derechos de la mujer. Aquí en Guerrero, donde la patria es primero, la mujer es el motor de la 4T. Mi respeto y admiración a las mujeres de nuestro estado, México y todo el mundo. ¡Que vivan las mujeres!”, escribió.

Horas después, lo secundó el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, con un mensaje en la misma red social: “Desde Morena vamos a seguir trabajando para resarcir la deuda que tenemos para garantizar los derechos de las mujeres y el combate a la violencia en razón de género”.



En tanto, la aspirante de la Coalición Juntos Haremos Historia a la gubernatura de Nuevo León, Clara Luz Flores, rechazó de manera rotunda la posible candidatura por Morena de Félix Salgado en Guerrero.

Explicó que la ley establece claramente que por el simple hecho de ser acusado de una presunta violación, Salgado no debería ser candidato.

“El INE tiene perfectamente claras sus condiciones para aceptar quiénes podemos ser candidatos y quiénes no podemos ser candidatos. Y habría que revisar cuáles son sus condiciones para aceptar quién es candidato y quién no es, porque con la sola presunción, eso es lo que dice la ley, con la sola presunción de que es un violador, de que es un agresor, no debería ser candidato”, manifestó.

– ¿Estaría usted en contra de que se concrete esta candidatura? – se le preguntó.

– Claro – respondió.

También en la Cámara

Entre mantas, pañuelos y cubrebocas morados, consignas feministas, así como cuestionamientos a la postulación de Salgado Macedonio, la Cámara de Diputados conmemoró en sesión solemne el Día Internacional de la Mujer.

La morenista Wendy Briceño, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, remarcó que las mujeres se mantienen en lucha y resistencia, pese a dos enemigos que en el último año las quisieron aniquilar: el patriarcado y la pandemia.

Martha Tagle, legisladora emecista, se refirió a las vallas metálicas levantadas frente a Palacio Nacional e intervenidas por activistas con los nombres de víctimas de feminicidio.

“Movimiento Ciudadano quiere hacer un llamado para que ese memorial, que hoy está en el Zócalo, sea trasladado a un espacio, para que se convierta en el memorial que todos los días nos

recuerde la responsabilidad que tenemos en los feminicidios que se viven en el país”, remarcó.

En su turno, con las consignas “ningún violador será gobernador” y “no más agresores en el poder”, la coordinadora parlamentaria del PRD, Verónica Juárez, denunció la violencia institucional ejercida desde el “púlpito presidencial”, donde reiteradamente se niega que las mujeres sean asesinadas por cuestión de género.

“Un Presidente que construyó un muro, porque le teme a los gritos de mujeres empoderadas que claman justicia y, paternalistamente, López Obrador no solo niega la realidad de un país feminicida, sino las despoja, una y otra vez, de la capacidad de exigir nuestros derechos, afirmando que somos manipuladas por fuerzas oscuras para dañar a su gobierno, mientras las mujeres de su gabinete, vergonzosamente, callan”, acusó. ■

Insisten diputadas: ningún violador será Gobernador



Félix Salgado Macedonio. Foto: Archivo

Martha Martínez

Cd. de México (08 marzo

2021).- Evitar que un presunto violador sea Gobernador fue la demanda que legisladores de diversas fracciones llevaron a la tribuna de San Lázaro durante la sesión solemne por el Día Internacional de la Mujer.

Diputadas del PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano e incluso del Partido del Trabajo, aliado de Morena, demandaron al Presidente

Andrés Manuel López Obrador y a su partido dejar de proteger a Félix Salgado Macedonio, ya que los agresores no deben llegar al poder.

La coordinadora del PRD, Verónica Juárez, reprochó al Presidente que a pesar de que la pandemia golpeó más fuerte a las mujeres, éstas quedaron huérfanas del apoyo del Gobierno federal, que prefirió priorizar sus programas sociales y las "dádivas".

Juárez afirmó que las mujeres mexicanas no sólo sufren las crisis sanitaria y económica, sino también la visión de un Presidente "que desconoce el pacto patriarcal y que defiende a Félix Salgado, ese presunto violador, revictimizando a las mujeres que valientemente se atrevieron a denunciar".

8M2021

Día de la Mujer: Diputadas de todos los partidos se unen para exigir igualdad de género

Durante la sesión solemne de este 8 de marzo, fecha en que se conmemora el Día Internacional de la Mujer, las legisladoras coincidieron en que hoy no hay nada que celebrar



En el Día de la Mujer, diputadas federales de diversas bancadas olvidaron los colores de sus partidos para pugnar por la igualdad de género. **Foto: Antonio López**

Por: **ANTONIO LÓPEZ**- 08/03/2021 15:45

En el marco del Día Internacional de la Mujer, diputadas federales de diversas bancadas olvidaron los colores de sus partidos para pugnar por la igualdad de género. Durante la sesión solemne de este 8 de marzo, las legisladoras coincidieron en que hoy no hay nada que celebrar.

Portando una playera morada con la frase "Ni una más", la coordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Verónica Juárez, lamentó que las mujeres tengan que luchar diariamente para regresar vivas a sus casas "cuando salimos a trabajar, al mercado, cuando nos subimos a un taxi, cuando enfrentamos este México salvaje".

Acompañada por las legisladoras de su bancada, quienes sostuvieron una manta con la leyenda "¡derribemos el muro del patriarcado!", recordó que la violencia contra las mujeres en plena pandemia sufrió un incremento de 60 por ciento.



“11 mujeres asesinadas cada día debiera ser una cifra inaceptable para la democracia que queremos construir. La violencia familiar, durante la pandemia se incrementó alarmantemente los meses más álgidos del confinamiento, las llamadas al 911 por violencia contra la mujer, fueron 260 mil 067”, denunció.

La legisladora morenista, Wendy Briceño, presidenta de la Comisión de Género, dijo a La Razón que conseguir la paridad fue un logro histórico, pero coincidió en que “falta mucho por hacer”. Explicó que el confinamiento nos arrebató a dos mil 791 mujeres por muerte dolosa, a 939 por feminicidios, además de 57 mil 496 mujeres violentadas con lesiones, teniendo los primeros lugares en violencias Guanajuato, Estado de México, Chihuahua, Baja California, y Jalisco.

En tribuna, Ana Patricia Peralta de la Peña, también de Morena, dijo que ningún virus es tan letal como el machismo, y señaló que a pesar de la pandemia las protestas no van a cesar.

“Algunas protestas se han trasladado a las redes sociales, pero no se detienen ni se detendrán mientras la violencia no se detenga. Ya no queremos quedarnos calladas ante la injusticia, exigimos igualdad y la vamos a conseguir. Hemos decidido apoderarnos del país para hacer escuchar nuestras demandas, nuestras tomas van más allá de las calles de México y sus monumentos, nos posicionamos en los puestos de poder de la toma de decisión, desde donde también estamos redefiniendo el concepto de mujer”, aseveró.

La coordinadora de Movimiento Ciudadano, Fabiola Loya, dijo a La Razón que “se requiere eliminar la brecha salarial por el cual las mujeres ganan menos que los hombres por el mismo trabajo”, mientras que Martha Tagle, diputada del mismo partido, exigió “que la justicia llegue a cada una de las víctimas, y como sociedad pongamos un alto rotundo a la desigualdad, a las violencias, y a la discriminación ejercida en nuestra contra”



Portando un cubrebocas morado, la legisladora priista, Sara Rocha, pidió “romper el pacto patriarcal” y denunció retrocesos en la independencia económica de las mujeres, así como en los derechos laborales y sociales, “producto de la crisis económica que estamos viviendo, lo que es una situación preocupante”

En su oportunidad, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del PAN, recriminó al titular del ejecutivo, al asegurar que la equidad de género no ha sido prioridad de esta administración: “Ya chole de no apoyar a las mujeres, ya chole de que nos sigan violentando y nos sigan matando, ya chole de que sus prioridades sigan tirando y destruyendo a este maravilloso y hermoso país”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/dia-mujer-diputadas-partido-unen-exigir-igualdad-genero-426239>

EN EL 8M, DIPUTADAS FEDERALES DE OPOSICIÓN CENTRAN DISCURSO EN SALGADO MACEDONIO Y VALLAS

La diputada de Movimiento Ciudadano, Martha Tagle Martínez, señaló que “para transformar el poder no debe haber ningún agresor de mujeres en él”

POR: KARINA AGUILAR - MARZO 8, 2021 5:10:PM



FOTO: TWITTER
@DOLORES_PL

LA DIPUTADA DEL PAN, CECILIA PATRÓN LAVIADA CONSIDERÓ QUE NO SE PUEDE PERMITIR LLEGAR AL PODER A UN AGRESOR

En el marco de la sesión solemne por el **Día Internacional de la Mujer** en la **Cámara de Diputados**, las senadoras de oposición, han centrado sus discursos en las críticas a **Morena** por tener un candidato con acusaciones de violación sexual; así como las vallas colocadas afuera de **Palacio Nacional**.

La diputada del PAN, Cecilia Patrón Laviada consideró que no se puede permitir llegar al poder a un agresor, pues se estaría defraudando a la lucha de las mujeres en el país.

“Desgraciadamente la política feminista de este gobierno es la de construir muros, pero donde levanten obstáculos, nosotras construiremos formas de resistencia, no les permitiremos quitarles la voz a las mujeres candidateando a violentadores”, aseveró.



En tanto, la diputada de Movimiento Ciudadano, Martha Tagle Martínez, señaló que “para transformar el poder no debe haber ningún agresor de mujeres en él”, y reiteró la exigencia al Estado de garantizar los derechos de las mujeres.

En tribuna, durante su intervención en la sesión solemne, la diputada hizo un llamado a que el memorial de víctimas que está en el Zócalo “sea trasladado y nos recuerde a diario la responsabilidad que tenemos en los feminicidios del país”.

Recordó que hace un año las mujeres ocuparon las calles para exigir que no haya ni una mujer menos y que el sistema patriarcal se caiga.

La diputada del PRI, Sara Rocha Medina se pronunció por visibilizar los avances en el reconocimiento de los derechos de las mujeres, como los que ha logrado la LXIV Legislatura, no obstante, indicó que ello ha sido insuficiente, toda vez que la pandemia ha evidenciado las desigualdades que enfrentan las mujeres.

Mientras que, las morenistas Julieta Vences y Dorheny García, coincidieron en la importancia de sumar esfuerzos y trabajar unidas por el acceso de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia.

Durante la sesión solemne para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, resaltaron el compromiso y trabajo de la LXIV Legislatura que ha promovido y generado la paridad de género.

<https://www.24-horas.mx/2021/03/08/en-el-8m-diputadas-federales-de-oposicion-centran-discurso-en-salgado-macedonio-y-vallas/>

Se confrontan diputadas de mayoría y oposición por posturas del 8M

Los mayores reclamos de la oposición se dieron por las vallas en Palacio Nacional, Félix Salgado Macedonio y la exigencia de romper el pacto patriarcal.

Angélica Melín · Lunes 8 De Marzo, 2021 · 17:14 pm



sesion solemne en la Cámara de Diputados / Foto: Contracero.com

En la Cámara de Diputados, los pronunciamientos sobre el Día Internacional de la Mujer, se desarrollaron en medio de una guerra de mantas, donde **destacaron las exigencias al Presidente de la República** de “romper el pacto patriarcal”, así como referencias al muro antimotines establecido en torno a Palacio Nacional y la candidatura del partido de Morena a la gubernatura de Guerrero, con las frases #NiUnAgresorEnElPoder.

“Derribaremos el muro del patriarcado. #NiUnaMás #8M” y “¡AMLO ya CHOLE” rompe el pacto patriarcal”, **señalaban las mantas mostradas por integrantes de la bancada del PRD.**

“¡AMLO ya CHOLE!”, “#NiUnaMás #NiUnAgresorEnElPoder”, **decían las playeras negras y color violeta**, utilizadas por las mismas integrantes de la fracción del Sol Azteca.

“Nos cuidamos entre nosotras”, “El Presidente es feminista, decían las mantas y carteles presentados por integrantes del Partido del Trabajo (PT) y Morena, mostrados frente a la Tribuna del recinto.

En los posicionamientos, las congresistas de oposición también **demandaron “derrumbar “los muros de la injusticia y la desigualdad”.**

Hablaron de las vallas antimotines colocadas en torno al Palacio Nacional, para impedir que las manifestaciones de este lunes 8 de marzo, llegaran hasta el lugar.

En sus respectivos turnos, la coordinadora de la bancada perredista, Verónica Juárez, y Martha Tagle, coincidieron en que hace un año, **las exigencias del 8 de marzo, seguido por un 9 de marzo sin mujeres**, eran “ni una más” y “no queremos vivir con violencia”.

Recalaron que la pandemia por coronavirus **recrudenció las condiciones de desigualdad y violencia para las mujeres**, agravadas con la negativa del Presidente de la República a reconocer la problemática.

También advirtieron que al poder **no puede llegar un presunto violador**, ello, en referencia al candidato morenista al gobierno de Guerrero, Félix Salgado.

Sentenciaron que el muro establecido en torno a Palacio Nacional, **no callará la voz de las mujeres ni las reducirá a un grupo opositor** sujeto a manipulación, como ha sugerido el Primer Mandatario.

La diputada Tagle Martínez propuso que las vallas colocadas alrededor de Palacio Nacional, convertidas en un memorial, **sean trasladadas a otro punto, para que se conviertan en un recordatorio de la deuda pendiente de los gobiernos** y ciudadanos en el combate al feminicidio.

“Pero necesitamos que esa valla que pretende callar las voces de mujeres, del ya chole, de las otras cifras, de la insensibilidad y de la injusticia, no sean muros falsos, sino nos sumamos a la proclama para que esa valla sea un símbolo, un símbolo del memorial de las víctimas, esas vallas no pueden limpiarse”, expresó la diputada del PRI, Lucero Saldaña.

“No podemos permitir ya ningún acto de violencia, ni tampoco podemos permitirnos como sociedad un candidato y posible gobernador como Félix Salgado Macedonio. Debemos alzar fuerte y clara la voz ¡ningún violador puede ser gobernador en México!”, sentenció la diputada del PAN, Cecilia Patrón.

Por la mayoría, integrantes de las bancadas del Partido del Trabajo (PT), Encuentro Social (PES) y Morena, respondieron afirmando que como nunca en este sexenio, se ha avanzado en la paridad de género.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/se-confrontan-diputadas-de-mayoria-y-oposicion-por-posturas-del-8m/>

Vallas en Palacio Nacional, reflejo del desprecio a la exigencia de justicia de las mujeres: Verónica Juárez

Marzo 8, 2021 • SlideHome



Diputada Verónica Juárez. / Foto. PRD

México.- La coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD, Verónica Juárez Piña, aseveró que el muro de vallas que se levantó alrededor de Palacio Nacional, de cara a la marcha que se realizará el Día Internacional de la Mujer, refleja "el desprecio del Presidente de la República ante la exigencia de justicia de las mujeres, y la indolencia que siempre ha mostrado ante sus derechos".

"Levantar muros no detendrá la lucha de las mujeres por sus derechos. Tampoco detendrá el reclamo de justicia en un país donde cada 24 horas son asesinadas 10 mujeres y niñas, en el que cuatro de cada 10 mujeres mayores de 18 años sufren algún tipo de violencia sexual y donde el 99.8% de las denuncias por este tipo de delitos queda en la impunidad", advirtió en un comunicado.

<https://www.elarsenal.net/?p=993963>

Diputadas mujeres demandan garantías a sus derechos en el Día Internacional de la Mujer



Redacción

Mujeres diputadas de Morena, PAN, PRI, PT, MC, Encuentro Social y PRD se pronunciaron por garantizar los derechos de las mujeres, lograr mayor igualdad, su pleno desarrollo profesional, laboral y económico, y por acabar con las violencias contra las mujeres.

En Sesión Solemne, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, diputada María Wendy Briceño Zuloaga, expresó que las violencias contra las mujeres son estructurales, sistémicas y constantes; van desde la más sutil hasta las más atroces, como la feminicida, pues cada día 11 son asesinadas y sus voces, aportaciones e historias son truncadas.

Indicó que el poderío de la Legislatura de la Paridad de Género entraña un enorme reto para 241 diputadas y 63 senadoras. "No hemos venido a ver el tiempo de la Legislatura transcurrir, pues cada minuto es importante para salvar la vida de mujeres, reclamar justicia para las niñas, promover medidas de prevención contra la violencia hacia las jóvenes, porque la realidad nos ha cimbrado con casos emblemáticos que nunca debieron ser; continuamos en la gran lucha contra los feminicidios".

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-mujeres-demandan-garantias-a-sus-derechos-en-el-dia-internacional-de-la-mujer/>

Ningún violador debe ser gobernador, reclama oposición

por CM — marzo 8, 2021 en Destacadas, Política



En el marco del Día Internacional de la Mujer, diputadas de oposición clamaron por **evitar que un presunto violador sea gobernador**, mientras que Morena reclamó que esas legisladoras suban a tribuna a mentir.

Al grito de: “ningún violador será gobernador”, las diputadas federales del Partido Acción Nacional alzaron la voz en el Día Internacional de la Mujer **para derrumbar los muros de la indiferencia y la violencia contra la mujer**.

A través de la panista Cecilia Patrón Laviada, expresaron un ya chole a que las prioridades del presidente Andrés Manuel López Obrador sigan tirando y destruyendo al país.

“Desgraciadamente, la política feminista de este gobierno es la de construir muros, pero donde levanten obstáculos nosotras construiremos formas de resistencia; no les permitiremos quitarles la voz a las mujeres candidateando a violentadores”.

En México, añadió, tenemos un gobierno indolente que ante la acusación decide ser omiso; ante la denuncia decide voltear a otro lado y por ello “no podemos permitir ya ningún acto de violencia, ni tampoco podemos permitirnos, como sociedad, un candidato y posible gobernador como Félix Salgado Macedonio”.

<https://centralmunicipal.net/politica/2021/03/08/ningun-violador-debe-ser-gobernador-reclama-oposicion/>



Demandan diputadas no proteger a Salgado

MARTHA MARTÍNEZ

Evitar que un presunto violador sea Gobernador, fue la demanda que legisladores de diversas fracciones llevaron a la tribuna de San Lázaro en la sesión solemne por el Día Internacional de la Mujer.

Diputadas del PAN, PRI, PRD, MC y PT --este último aliado de Morena--, demandaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador y a su partido dejar de proteger a Félix Salgado Macedonio.

Verónica Juárez, coordinadora del PRD, reprochó que a pesar de que la pandemia golpeó más fuerte a las mujeres, éstas quedaron huérfanas del apoyo del Gobierno federal, que prefirió priorizar sus programas sociales y las "dádivas".

Las mujeres mexicanas, afirmó, no sólo sufren las crisis sanitaria y económica, sino la visión de un Presidente "que desconoce el pacto patriarcal y que defiende a Félix Salgado, ese presunto violador, revictimizando a las mujeres que valientemente se atrevieron a denunciar".

Martha Tagle, de MC, advirtió que hoy el clamor es más fuerte.

Acompañada por legisladoras que portaban carteles con las leyendas "#NoEsNo" y "#NoEstamosTodas", sostuvo que para transformar al poder, no debe haber ningún agresor en el poder.

"Para transformar el poder, un violador no puede ser Gobernador", dijo.

La panista Cecilia Patrón dijo que como sociedad no se puede permitir que un personaje como Salgado sea candidato, porque hacerlo defraudaría al movimiento feminista y comprometería el futuro de las niñas.

"Debemos alzar fuerte y clara la voz, ¡ningún violador puede ser Gobernador en México! Porque ser laxos y permisivos es la cuna del retroceso que defrauda y defraudará la lucha de las mujeres en México y comprometería el futuro de niñas y niños", sostuvo mientras mostraba la imagen del morenista.

La diputada Sara Rocha, del PRI, advirtió que ningún Gobierno puede llamarse feminista si elimina las estancias infantiles, reduce el presupuesto para programas de atención a la violencia y elimina el Seguro Popular, limitando con ello su acceso a la salud.

Clementina Dekker, del PT, aseguró que la Legislatura "de la paridad de género" impulsó la iniciativa tres de tres en contra de la violencia política, para que quienes tengan denuncias o sentencias como deudores alimentarios, acosadores o agresores por razón de género, no puedan aspirar a ningún cargo público.

 @reforma nacional

Félix Salgado Macedonio @FelixSalMac

Hoy, que conmemoramos décadas de lucha por la recuperación de los derechos de la mujer. Acá en Guerrero, donde la patria es primero, la mujer es el motor de la 4T.

Mi respeto y admiración a las mujeres de nuestro estado, México y todo el mundo.

¡Que vivan las mujeres!

Mientras el acusado de violación, Félix Salgado, continúa en Morena y manifiesta su admiración a las mujeres, la activista Estefanía Veloz decide renunciar al partido por 'congruencia'

INDIGO STAFF

#4T

El día de ayer se polarizó el partido en el poder, luego de que la activista y militante, Estefanía Veloz, decidiera dejar las filas de Morena, debido a todas las víctimas de abuso sexual a la que no les han creído en la dirigencia nacional.

Del otro lado de la historia, el aspirante de Morena a la gubernatura de Guerrero, Félix Salgado Macedonio, dedicó una publicación a las mujeres por el 8 de marzo, Día de la Mujer, pese a que ha sido acusado de violación, acoso y abuso sexual.

A través de redes sociales, Félix Salgado Macedonio mencionó que "las mujeres son el motor de la Cuarta Transformación.

"Hoy (ayer), conmemoramos décadas de lucha por la recuperación de los derechos de la mujer. Acá en Guerrero, donde la patria es primero, la mujer es el motor de la 4T. Mi respeto y admiración a las mujeres de nuestro estado, México y todo el mundo. ¡Que vivan las mujeres!", escribió en su cuenta de Twitter.

Su comentario desató varias críticas en redes sociales, pues el candidato de Morena cuenta

De la 'admiración' a la renuncia



Félix Salgado Macedonio busca ser el gobernador de Guerrero.

con una denuncia vigente por el delito de violación sexual desde 2017.

El domingo, en el contexto del Día de la Familia, Salgado Macedonio también hizo referencia a las mujeres. "¡Que vivan

las mujeres", fue el comentario que escribió en su cuenta de Facebook.

Tras las denuncias en contra de Salgado Macedonio, varias protestas se han llevado a cabo a lo largo del país para que Mo-

reña le retire la candidatura para la gubernatura de Guerrero.

Sin embargo, pese a las acusaciones en su contra, Morena sólo determinó realizar otra nueva encuesta para escoger al candidato del partido, sin quitar al senador de la lista.

Desde hace varios días, colectivos feministas se han manifestado en las inmediaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Guerrero para exigir que se retire la candidatura de Félix Salgado Macedonio.

Un acto de congruencia'

Después de participar en un video en el que exigían la renuncia de Félix Salgado Ma-

cedonio, Estefanía Veloz decidió ir más allá y abandonar a Morena.

"En congruencia con mis principios, decido renunciar a Morena, porque mi lealtad y mi primera militancia no es con un partido, sino con las mujeres y con el feminismo", escribió en redes.

Veloz compartió la carta dirigida al líder nacional del partido, Mario Delgado, en la que le expresó las razones para dejar al partido.

En ella le expresa que pese a la esperanza que trajo la llegada a la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, y que Morena ha dado cauce a las demandas de "diversos grupos sociales que por años fueron marginados por gobiernos corruptos", su actuación ante el actual proceso electoral contradice su lucha social.

COLOCA OFRENDA EN EL “MURO DE LA MEMORIA”

Diputada de Morena reclama inacción de autoridades para resolver asesinato de su hija

[Redacción]

La diputada federal de Morena por el distrito XIV de Veracruz, Carmen Medel Palma, acudió este lunes al “Muro de la memoria”, frente a Palacio Nacional, para colocar una ofrenda de flores en honor a su hija, Valeria Cruz Medel, asesinada en noviembre de 2018, a la vez que reclamó por la inacción de las autoridades por resolver el homicidio de su hija y el de otras víctimas de feminicidio.

La legisladora llamó a las autoridades de Veracruz y del gobierno federal a acelerar las investigaciones y esclarecer el homicidio de su hija, ocurrido en Ciudad Mendoza, suceso del que hasta ahora no hay ningún avance.

“No sé cuál sea la mecánica, pero que su trabajo lo hagan, porque el recurso lo tienen”, aseguró a periodistas.

Medel Palma criticó que las autoridades tarden años en resolver los casos de asesinato, pues en cuanto al homicidio de su hija “no han dicho nada”. Detalló que como el Poder Judicial es autónomo, aunque presione al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, “no hay más seguimiento”.

“Si esto pasó con ella ¿qué pasará con las demás? Yo estoy esperando, por eso dice un llamado desde aquí al Poder Judicial, para que se apliquen con su tarea”, subrayó.

Valeria Cruz, hija de la diputada, y con 22 años de edad, fue asesinada a balazos el 8 de noviembre de 2018 por dos individuos mientras se encontraba en un gimnasio de su ciudad.

La legisladora fue notificada de lo ocurrido mientras ella se encontraba en una sesión de la Cámara de Diputados, la que se suspendió por varios minutos tras conocerse la tragedia.

Gobierno nos despoja de derechos: oposición

En el marco de la sesión solemne por el Día Internacional de la Mujer en la Cámara de Diputados, las senadoras de oposición centraron sus discursos en las críticas a Morena por tener un candidato con acusaciones de violación sexual; así como las vallas colocadas afuera de Palacio Nacional.

La diputada del PAN, Cecilia Patrón Laviada, consideró que no se puede permitir que llegue al poder a un agresor, pues se defraudaría la lucha de las mujeres.

“Desgraciadamente la política feminista de este Gobierno es la de construir muros, pero donde levanten obstáculos, nosotras construiremos formas de resistencia, no les permitiremos quitarles la voz a las mujeres candidateando a violentadores”, aseveró.

La coordinadora de la bancada del PRD, Verónica Juárez, acusó al Presidente de la República de negar la crisis por violencia de género y la institucional, así como de defender a Félix Salgado Macedonio.

“López Obrador no sólo niega la realidad de un país feminicida, sino que nos despoja una y otra vez de la capacidad de exigir nuestros derechos, afirmando que somos manipuladas por fuerzas oscuras para dañar a su Gobierno, mientras las mujeres de su gabinete, vergonzosamente, callan y bajan la cabeza para no perder su sueldo que les cuesta su dignidad”, acusó.

En tanto, la diputada de Movimiento Ciudadano, Martha Tagle, hizo un llamado a que el memorial de víctimas que está en el Zócalo “sea trasladado y nos recuerde a diario la responsabilidad que tenemos en los feminicidios del país”.

Mientras que la morenista, Wendy Briceño, evitó responder a las acusaciones de la oposición y advirtió que las mujeres, “seguiremos siendo las molestas, las incómodas, las mandonas, la amenaza del machismo. Las que no se callan, porque cuando hablan, construyen, proponen y cambian sistemas sociales”. / KARINA AGUILAR



CRÍTICA. La bancada del PAN en la Cámara de Diputados protestó en contra de la candidatura de Salgado Macedonio en Guerrero.



64.5 millones de mujeres hay en México, representan a 51.2% de la población total, según Inegi

10 mujeres fueron asesinadas cada día, durante 2020, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Casi **5 millones** de mujeres fueron víctimas de delitos sexuales y/o acoso callejero, estima la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)

El **98.6%** de los casos de violencia sexual no se denunciaron entre julio y diciembre de 2020: ENSU

99.3% se estima que es la cifra negra para los delitos de hostigamiento/acoso sexual y abuso sexual

13.4 horas semanales en promedio, marcan la brecha de género en la

carga de trabajo (remunerado y no remunerado)

Desde **1975**, la Organización de las Naciones Unidas conmemora el Día Internacional de la Mujer

39% de la población ocupada mayor de 25 años se desempeña como funcionarios o directivos en los sectores público, privado y social

- La edad media entre este sector es de **30 años**; y en promedio, tienen 2 hijos

36.6% de las MIPymes son propiedad de mujeres; ellas contratan a más mujeres (dos por cada hombre), indica el Inegi

9 de cada 10 féminas mayores de edad están en desacuerdo con el prejuicio de que ellas tienen menos capacidad que los hombres en cargos directivos: ENADIS

49.2% y 48.2% de las posiciones en el Senado y la Cámara de Diputados estaban ocupadas por mujeres, en 2018

El **17.9%** de los hogares están compuestos por una mujer sin cónyuge y con hijas(os): Censo 2020

2,864 presuntas mujeres víctimas de extorsión se registraron durante 2020, según el SESNSP

220,039 presuntos delitos de violencia familiar ocurrieron durante el año pasado en el país

Sumaron **260,067** durante 2020 las llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia contra la mujer



Exijo que podamos salir libremente y regresar a casa, que nos podamos vestir como queramos y no nos digan ni piropos, me ha pasado que hasta en pijama se me queñan viendo y eso no me gusta

YOSELÍN, 15 años, asistente a la marcha

GUERRA DE ACUSACIONES EN TRIBUNA

Politizan 8M en San Lázaro y se disputan el voto femenino

La oposición crítica a Félix Salgado; la 4T responde: "Son unos hipócritas"

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Desde la tribuna, colmada con pancartas en color morado, las diputadas llevaron al discurso sus colores, la campaña, las etiquetas, los candidatos y se disputaron el voto femenino en la ceremonia del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, en San Lázaro.

Con una pancarta en azul y blanco a su lado con la frase "El PAN está contigo!", la diputada panista Cecilia Patrón Laviada –yucateca y hermana del exgobernador de su estado Patricio Patrón Laviada– remachó una y otra vez que "en Acción Nacional tenemos un compromiso claro con las mujeres y lo hemos demostrado a lo largo de nuestra historia. Nuestros gobiernos panistas impulsaron y fortalecieron distintos proyectos y programas para la inclusión de mujeres como nunca antes".

Por ese motivo –resaltó enseguida– "no podemos permitirnos, como sociedad, un candidato y posible gobernador como Félix Salgado Macedonio. Debemos alzar fuerte y clara la voz: ¡ningún violador puede ser gobernador en México!".

Clementina Dekker, del Partido



BATALLA. Con palabras y pancartas oposición y 4T se enfrentaron en San Lázaro.

del Trabajo, acusó a la oposición y a los "actores políticos" de una "marcada deshonestidad política" y de utilizar el tema de la violencia contra las mujeres sólo "como herramienta de golpeteo político y electoral".

"No vengamos aquí también a hacer posicionamientos con doble moral y decir que estamos a favor de la vida, cuando no estamos dispuestos a legislar para salvar la vida de muchas mujeres que mueren por el aborto clandestino", les dijo.

Y de Morena, la respuesta vino fuerte. "Ustedes sólo son hipócritas", les refutó la diputada Julieta Vences, entre pancartas de "La lucha de las mujeres nunca ha sido la

lucha de la derecha" y acompañada de decenas de diputadas morenistas arremolinadas en la tribuna, sin la sana distancia que marcan los tiempos de pandemia. "La 4T está con las mujeres, nosotras sí las representamos".

"El feminismo no debería tener colores ni partidos. Con ustedes sólo hay mentiras, discurso y retórica. No quieren legislar sobre temas que les interesan a las mujeres. Nosotros sí representamos a las mujeres", recalzó la legisladora morenista.

También, entre pancartas de "No a candidatos con acusaciones", el priista guerrerense René Juárez –coordinador de los diputados del

PRI– encabezó en tribuna la protesta contra Félix Salgado Macedonio, aún candidato de Morena a la gubernatura de Guerrero. Su compañera diputada Sara Rocha reclamó también "ningún agresor en el poder" y acusó que "la 4T sólo significa desigualdad, violencia, discriminación" y que "el gobierno que se dice feminista le da la espalda a las mujeres".

Del PRD, su líder de bancada, Verónica Juárez Piña, aclaró que "no somos manipuladas por fuerzas oscuras para dañar al gobierno" y criticó que "las mujeres de su gabinete, vergonzosamente, callan y bajan la cabeza para no perder su sueldo, que les cuesta su dignidad".

FOCOS

Una postura. Diputadas panistas dijeron que "no podemos permitirnos tener un candidato como Félix Salgado Macedonio".

La otra. Desde la bancada de Morena aseguraron: "La 4T está con las mujeres, nosotras sí las representamos".

La Cuarta Transformación acompaña al movimiento feminista



Ignacio Mier Velazco

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, afirmó que la Cuarta Transformación acompaña al movimiento feminista desde la Cámara de Diputados.

En un comunicado, apuntó que "las y los legisladores de la Cuarta Transformación han sido un pilar fundamental para plasmar en las leyes y decretos los derechos fundamentales que permiten ahora tener un país más justo, igualitario y respetuoso de las libertades, principalmente en lo que tiene que ver con las mujeres".

<https://elporvenir.mx/legal/la-cuarta-transformacion-acompana-al-movimiento-feminista/213371>

Rechaza bancada del PRI violencia institucional contra mujeres y niñas

Marzo 8, 2021 • México



Diputados del PRI

México.- En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Grupo Parlamentario del PRI, que coordina el diputado René Juárez Cisneros, expresó su rechazo a la violencia institucional que se ejerce en contra de las mujeres y niñas desde todos los órdenes y niveles de gobierno. "Nuestra responsabilidad es proteger a las víctimas, no defender a los agresores".

En un comunicado, la bancada priista llamó a las autoridades a entender a los movimientos feministas como demandas legítimas al Estado mexicano, "que ha fracasado en su obligación de garantizar los derechos de las mexicanas".

"Hemos cambiado las leyes, impulsado políticas y mejorado las instituciones, pero no se ha resuelto el problema, millones de mujeres y niñas siguen siendo víctimas de injusticias y discriminación por su condición de género al nacer", expresó.

"Candidatos, líderes de partidos, diputados locales y federales, senadores, jueces, magistrados y ministros, titulares de los poderes ejecutivos municipales, estatales y federal, tenemos la responsabilidad moral y legal de evitar que agresores de mujeres sigan o lleguen al poder político. No se le puede fallar a las víctimas", subrayó la fracción parlamentaria.

"Es preciso que desde todas las esferas del poder se apoyen propuestas que vienen de la sociedad civil, para que se institucionalice la 3 de 3 contra la violencia, evitando que quien tenga acusaciones, denuncias o sentencias por ser deudores alimentarios, agresores sexuales o responsables de violencia familiar, aspiren a ocupar algún cargo de servicio público; pues quien viola un derecho no puede estar facultado para tutelarlos", abundó.

PAN ratifica su reconocimiento, compromiso y deuda con las mujeres mexicanas: Juan Carlos Romero Hicks

Marzo 8, 2021 • México



Juan Carlos Romero

México.- En el marco del Día Internacional de la Mujer, el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, afirmó que su partido político "ratifica una vez más su reconocimiento, compromiso y deuda con las mujeres mexicanas para lograr el lugar fundamental que merecen y ejercen en todos los ámbitos de la vida".

En un comunicado, apuntó que el PAN ha trabajado para defender los derechos de la mujer mexicana, "esto ha quedado patente en la historia contemporánea desde que en 1953, Acción Nacional fue el gran impulsor del voto de la mujer; asimismo ha contribuido en la creación de institutos como el Inmujeres, la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres en 2006; la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en 2007; la creación de la Fiscalía Especial para los delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas en 2008".

<https://www.elarsenal.net/?p=994024>

Aprueba Cámara de Diputados reformar los códigos Penal Federal y Nacional de Procedimientos Penales en materia del delito de feminicidio

Boletín No. 6045

Aprueba Cámara de Diputados reformar los códigos Penal Federal y Nacional de Procedimientos Penales en materia del delito de feminicidio

- El documento se aprobó con 436 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones
- Se envió al Senado de la República para sus efectos constitucionales

En sesión semipresencial, la Cámara de Diputados aprobó con 436 votos a favor, uno en contra, y cero abstenciones, el Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 325 del Código Penal Federal y el 131 del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia del delito de feminicidio. Se envió al Senado.

La iniciativa, suscrita por diputadas y diputados y coordinadoras y coordinadores de los grupos parlamentarios, fue considerada de urgente resolución en votación económica, se le dispensaron todos los trámites y se sometió a discusión y votación.

En cuanto al Código Penal, establece que, en caso del delito de feminicidio, se considera que hay una razón de género cuando: existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia en el ámbito político, del sujeto activo en contra de la víctima.

Asimismo, cuando haya existido entre el sujeto y la víctima parentesco por consanguinidad o afinidad o una relación sentimental, afectiva, laboral, docente, de confianza o alguna otra que evidencie desigualdad o abuso de poder entre el agresor y la víctima.

También, cuando se determine que hubo amenazas directas o indirectas; cuando el cuerpo de la víctima sea arrojado o depositado en un lugar público.

Además, cuando el sujeto activo haya obligado a la víctima a realizar una actividad o trabajo o haya ejercido sobre ella cualquier forma de explotación.

Añade que las penas previstas se incrementarán hasta en una tercera parte, con excepción del límite máximo en términos del artículo 25 de este Código, si el delito fuere cometido previa administración de estupefacientes o psicotrópicos para causar la inconsciencia de la víctima. También cuando la víctima sea menor de edad.

La pena de prisión se aumentará hasta en una mitad con excepción del límite máximo en términos del artículo 25 de este Código, si el delito es cometido por algún servidor público que tenga a su cargo funciones de prevención, persecución o sanción del delito o de ejecución de penas, o por algún prestador de servicios de seguridad privada.

Respecto a la adición al artículo 131 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se señala que en la investigación de todos los hechos por los que se prive de la vida con violencia a una mujer, el Ministerio Público estará obligado a constatar si existe alguna de las razones de género establecidas en el delito de feminicidio, previsto en el artículo 325 del Código Penal Federal y que, en su caso, éste se aplique.

Un nuevo tipo penal de feminicidio, producto del reclamo social

La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (Morena) afirmó que el establecimiento del nuevo tipo penal, feminicidio, es producto de un reclamo social y una respuesta institucional a las voces, que incluso, consideraron dar un paso atrás en la eliminación del término para sustituirlo por el genérico “homicidio”.

Destacó la importancia de visibilizar la “cruel realidad, basta de cerrar los ojos ante esta circunstancia que nos lastima”. Subrayó que en la lucha del reconocimiento de los derechos y protección de la mujer no habrá cambio de ruta ni cómodas pausas, incluso por coyunturas o intereses políticos.

Con la reforma planteada, se busca eliminar las trabas de acceso a la justicia de las que tanto adolece el sistema, pues en la actualidad muchas de las muertes de mujeres no son investigadas como feminicidio por no tener claridad de lo que implica el término, “razón de género”, por eso queremos una justicia con perspectiva de género.

“Es momento de hacer la parte que nos corresponde, comprometámonos a dar resultados y adecuamos nuestro marco jurídico para que sea más sencillo y se garantice que caiga todo el peso de la ley sobre quienes agreden a una mujer. Démosle voz a quienes hasta hoy han sido ignoradas, olvidadas e incluso asesinadas. Cero tolerancia a la violencia para que de hoy en adelante sean los feminicidas quienes temen a la justicia”, finalizó.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/aprueba-camara-de-diputados-reformar-los-codigos-penal-federal-y-nacional-de-procedimientos-penales-en-materia-del-delito-de-feminicidio#gsc.tab=0>

Mujeres en el Poder: paridad en gabinete, Congreso, estados y SCJN

GOBIERNO FEDERAL



Fotos: Cuartoscuro.com/ Notimex/ FB @ClaudiaPavlovich/ Periódico Palacio



Nayeli Lozano

Lun 08 Marzo 2021 08:10

En este **8 de marzo, Día Internacional de Mujer**, revisemos la participación de esta en los puestos de poder y en la toma de decisiones en el país, desde el **gabinete** presidencial, pasando por las gubernaturas, el Congreso y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Contexto. En el caso de la Secretaría de Gobernación (**Segob**), la titularidad la tiene, por primera vez, una mujer, **Olga Sánchez Cordero**. Como ella, hay otras 8 mujeres en el gabinete de Andrés Manuel López Obrador.

Posicionamientos sobre la develación de los nombres de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto, en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados

Boletín No. 6042

Posicionamientos sobre la develación de los nombres de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto, en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados

- Fueron reconocidas en Sesión Solemne
- Participaron diputadas y diputados de los diversos grupos parlamentarios

En la Sesión Solemne, con motivo de la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”, diputadas y diputados de los diversos grupos parlamentarios externaron sus posicionamientos sobre la develación de los nombres de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto, inscritos en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados.

Buscaron mejores condiciones de vida para todas

Por la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y desde plataforma digital, el diputado Marco Aguilar Vega precisó que la participación de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto se enfocó en la lucha por el reconocimiento del voto femenino, así como la ruptura de esquemas patriarcales, en donde las mujeres estaban encasilladas, y en la búsqueda de mejores condiciones de vida para todas, por medio del acceso a la educación y el empleo.

Mencionó que Hermila Galindo y Elvia Carrillo fueron “mujeres valientes, maestras, revolucionarias, feministas, visionarias y adelantadas a su tiempo; representan a toda una generación de mujeres que visualizó un mundo en el que no existiera la supremacía de un sexo,

en donde los hombres y mujeres pudieran expresar sus ideas, decidir sobre su vida y participar de manera activa en las decisiones más importantes de un país”.

Se congratuló por recordar y homenajear, mediante estas inscripciones, a las mujeres que a lo largo de 100 años han dedicado su vida a abrir brecha “para que el camino de las que vienen esté libre de obstáculos y logren su desarrollo personal, familiar y profesional, gozando de los mismos derechos y oportunidades que los hombres.

Dos mujeres que lucharon contra el orden patriarcal

De Morena, la diputada Nayeli Salvatori Bojalil dijo que la participación de todas las mujeres en la tribuna del Congreso es gracias a la lucha y exigencia de las ancestras mexicanas. “Hoy se homenajea a dos feministas y defensoras de los derechos humanos de las mujeres; por ellas la lucha de las mujeres debe ser reconocida”.

Refirió que se rinde tributo a dos mujeres adelantadas a su época, Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto, que lucharon contra el orden patriarcal y que por ellas la lucha aún existe. “Elevemos los trabajos de esta XLIV Legislatura, porque después de un largo camino andado somos finalmente la Legislatura de la Paridad de Género”, concluyó.

Pioneras del sufragio femenino en México

La diputada María Eugenia Leticia Espinosa Rivas (PAN) señaló que el Muro de Honor de la Cámara de Diputados recibe con honores a Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto, quienes fueron pioneras de la instauración del sufragio femenino en México. “Hoy ocuparán un lugar de privilegio junto a las y los más notables”.

Explicó que fueron parte de las mujeres que lucharon por sus derechos durante y después de la Revolución Mexicana, ambas participaron en congresos feministas; son referentes de un movimiento que hizo realidad el voto de las mujeres. “Hoy todas tenemos el mismo derecho de tomar en nuestras manos las más grandes decisiones del país”.

Son dos grandes mujeres de nuestra historia

La diputada Claudia Pastor Badilla (PRI) comentó que la inscripción de nombres o leyendas en el Muro de Honor tiene como objetivo rendir homenaje a un personaje, institución o suceso histórico de trascendencia para nuestro país. Recordó que fue en 1948 cuando se inscribieron los primeros cuatro nombres de mujeres ilustres en el muro de honor.

“En esta LXIV Legislatura buscamos reconocer con letras de oro a dos grandes mujeres de nuestra historia, con el ánimo de demostrar que no todos cursamos a ciegas y paralizados los justificados reclamos femeninos. Mientras otros construyen murallas, nosotras inscribimos con hilos de oro y en alto, a las mujeres mexicanas”.

Hoy se inscriben los nombres de todas las mujeres de México

La diputada Maribel Martínez Ruiz (PT) comentó que junto con Elvia Carrillo Puerto y Hermila Galindo hoy se inscriben los nombres de todas las mujeres de México que han luchado por nuestras causas tanto antes como ahora. “Homenaje y metáfora, estas letras en los muros del Congreso que son del corazón de la nación, representa un país que ya no se calla, de mujeres que se han ganado el poder de decidir su destino”.

“Con estos dos nombres inscribimos en oro el nombre de las académicas e investigadoras que nos orientan y remueven las bases, de las maestras que han sido ejemplo de lucha por sus derechos, de las jóvenes que nos están mostrando el rostro mejor terminado de una mujer y de la igualdad en los hechos y no en los discursos, en nombre de las niñas que están aprendiendo que no son débiles”, agregó.

El voto femenino, triunfo de un esfuerzo de varias generaciones

La diputada de MC, Adriana Gabriela Medina Ortiz dijo que en 2021 se cumplen 68 años desde que se publicó la reforma constitucional que dio paso a la igualdad de derechos electorales entre hombres y mujeres, y marcó el triunfo de un esfuerzo de varias generaciones de mexicanas que habían buscado que el Estado mexicano corrigiera la omisión que privó a las mujeres de sus derechos plenos.

Indicó que al añadir en el Muro de Honor estos nombres se reconoce y honra la memoria de un logro histórico “de muchas mujeres que con determinación, constancia, inteligencia, valentía y congruencia escribieron una de las páginas más importantes de nuestra vida democrática”. Además, colocarlos en el lugar donde la nación dirime sus problemas para transformarlos en leyes es plantar en las futuras generaciones de legisladoras y legisladores una inspiración permanente para esforzarse en construir un país con igualdad entre hombres y mujeres.

Son precursoras de la lucha por el derecho al voto femenino

La diputada Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina (Encuentro Social) destacó la importancia de honrar desde este recinto legislativo a dos precursoras de la lucha del derecho al voto de las mujeres e impulsoras de la igualdad, defensoras de los derechos políticos de todas; referente para enfrentar la “violencia política que vivimos las mujeres en el país” y en cuyas ideas está la guía para construir un Estado incluyente y una sociedad justa, creadora de oportunidades y respetuosa de los derechos y libertades de las mujeres.

Explicó que para Hermila Galindo el reconocimiento de la ciudadanía solo era posible mediante las reformas de ley; exigió igualdad, no sólo ciudadana, sino educativa, laboral y social entre ambos géneros. Elvia Carrillo Puerto formaba parte de un grupo de mexicanas que luchó por los derechos políticos durante y después de la Revolución, organizó ligas de resistencia, promovió la participación política de las mujeres como llave de mejores oportunidades y una sociedad más justa.

Las letras de otro, reconocimiento de la lucha de las mujeres

La diputada Frida Alejandra Esparza Márquez (PRD) afirmó que esta inscripción es un reconocimiento intrínseco de la lucha de miles de mujeres para obtener la igualdad política a través del ejercicio de los derechos plenos de votar y ser votada que representó el sacrificio de muchas compatriotas. “Celebramos la inscripción de los nombres de dos mujeres extraordinarias precursoras de la democracia que lucharon por abrir la puerta a la paridad de género”.

Mencionó que tuvieron que pasar 37 años para ver concretados los esfuerzos de los congresos organizados por Hermila Galindo y Elvia Carrillo Puerto. Subrayó que a 105 años del inicio de la lucha por la igualdad “seguimos siendo testigos de actos misóginos de personajes que encubren y protegen a candidatos a gobernar estados de la República”.

Hoy se salda una deuda con la historia

La diputada Zulma Espinoza Mata (PVEM) refirió que hoy es un día especial para las mujeres porque se salda una deuda con la historia, con quienes precedieron en la lucha y empoderaron a millones que hoy nos reconocemos como ciudadanas plenas, con acceso a los mismos derechos políticos que los hombres. “Hermila Galindo y Elvia Carrillo Puerto se aferraron a la idea de que las mujeres debíamos participar en la política en una época en la que incluso se catalogaba como algo radical el hecho de considerarnos personas”.

Sus nombres, agregó, se unen en el Muro de Honor de este recinto legislativo al de otras mexicanas excepcionales, pero junto a ellas “debemos también rendir homenaje a otras mujeres sufragistas que participaron igualmente en el movimiento para lograr el reconocimiento de nuestros derechos políticos”.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/posicionamientos-sobre-la-develacion-de-los-nombres-de-hermila-galindo-acosta-y-elvia-carrillo-puerto-en-el-muro-de-honor-de-la-camara-de-diputados#gsc.tab=0>

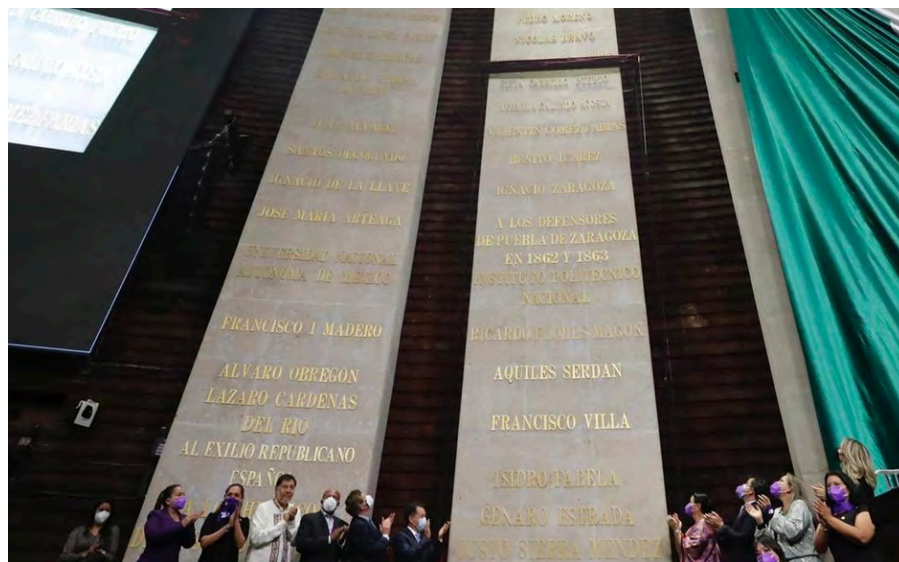
Elvia Carrillo y Hermila Galindo son inscritas en Muro de Honor de San Lázaro

#8M

Comparte esta noticia



En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Cámara de Diputados entregó la Medalla "Sor Juana Inés de la Cruz" a Marcela Lagarde, en reconocimiento a su trayectoria académica y política en la causa feminista.



FERNANDO DAMIÁN

Ciudad de México / 08.03.2021 19:31:19

La Cámara de Diputados inscribió este lunes en letras de oro en su Muro de Honor los nombres de Elvia Carrillo Puerto y Hermila Galindo Acosta, en homenaje a su lucha por el derecho al voto y la participación política de las mujeres.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el pleno cameral entregó de manera virtual la Medalla "Sor Juana Inés de la Cruz" a Marcela Lagarde, en reconocimiento a su trayectoria académica y política en la causa feminista.

Día de la mujer: ¿Quiénes fueron Hermila Galindo y Elvia Carrillo Puerto?

Este lunes, se develarán en el Muro de Honor de Cámara de Diputados los nombres en letras de oro de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto en la que se llevará a cabo una sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer.



Hermila Galindo fue una periodista que nació el 2 de junio de 1886 en Lerdo, Durango y colaboró con el presidente Venustiano Carranza como su secretaria particular.

Galindo inició su actividad periodística en el órgano constitucionalista “El Pueblo”. Afirmaba que las mujeres deberían aspirar a una mejor vida, pues contaban con las mismas cualidades que los hombres.

En 1915 fundó y dirigió el semanario Mujer Moderna, una publicación con enfoque de género, en la cual se pronunció a favor del voto a las mujeres y dos años después envió una iniciativa, la cual fue rechazada.

Galindo se postuló como candidata a diputada federal por el Quinto distrito de la Ciudad de México, no ganó, pero sentó un precedente en los derechos de las mujeres.

En 1953, el Presidente Adolfo Ruiz Cortines, le otorgó el título honorario de “La Primera Mujer Congressista”. Falleció un año después del reconocimiento.

Elvia Carrillo Puerto fue una poetisa nacida en 1878, en Yucatán. Su maestra fue Rita Cetina, quien la involucró en temas de igualdad de género y gracias a ella conoció a autoras como Mary Wollstonecraft, Flora Tristán y Victoria Woodhull.



En 1912, Elvia Carrillo Puerto fundó la primera organización femenina de campesinas para demandar que, a las mujeres jefas de familia, se les garantizaran los mismos derechos que a los hombres en la distribución de tierras. Formó “Las Ligas de Resistencia Feministas”, para brindar apoyo mutuo a las mujeres en Yucatán en temas como el voto femenino, la higiene, la alfabetización y el control de la natalidad. En 1923, cuando su hermano, Felipe Carrillo Puerto era gobernador de Yucatán, ella resultó electa como diputada local junto con Beatriz Peniche y Raquel Dzib Cícero, candidatas del Partido Socialista del Sureste.

<https://www.razon.com.mx/mexico/dia-mujer-quienes-hermila-galindo-elvia-carrillo-puerto-426241>

Posicionamientos sobre la develación de los nombres de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto, en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados



Ciudad de México, 8 de marzo de 2021

Fueron reconocidas en Sesión Solemne

Participaron diputadas y diputados de los diversos grupos parlamentarios

En la Sesión Solemne, con motivo de la conmemoración del "Día Internacional de la Mujer", diputadas y diputados de los diversos grupos parlamentarios externaron sus posicionamientos sobre la develación de los nombres de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto, inscritos en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados.

Buscaron mejores condiciones de vida para todas

Por la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y desde plataforma digital, el diputado Marco Aguilar Vega precisó que la participación de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto se enfocó en la lucha por el reconocimiento del voto femenino, así como la ruptura de esquemas patriarcales, en donde las mujeres estaban encasilladas, y en la búsqueda de mejores condiciones de vida para todas, por medio del acceso a la educación y el empleo.

Mencionó que Hermila Galindo y Elvia Carrillo fueron "mujeres valientes, maestras, revolucionarias, feministas, visionarias y adelantadas a su tiempo; representan a toda una generación de mujeres que visualizó un mundo en el que no existiera la supremacía de un sexo, en donde los hombres y mujeres pudieran expresar sus ideas, decidir sobre su vida y participar de manera activa en las decisiones más importantes de un país".

<https://www.tallapolitica.com.mx/posicionamientos-sobre-la-develacion-de-los-nombres-de-hermila-galindo-acosta-y-elvia-carrillo-puerto-en-el-muro-de-honor-de-la-camara-de-diputados/>

8M2021

Día de la Mujer: Diputadas de todos los partidos se unen para exigir igualdad de género

Durante la sesión solemne de este 8 de marzo, fecha en que se conmemora el Día Internacional de la Mujer, las legisladoras coincidieron en que hoy no hay nada que celebrar



En el Día de la Mujer, diputadas federales de diversas bancadas olvidaron los colores de sus partidos para pugnar por la igualdad de género. **Foto: Antonio López**

Por: **ANTONIO LÓPEZ**- 08/03/2021 15:45

En el marco del Día Internacional de la Mujer, diputadas federales de diversas bancadas olvidaron los colores de sus partidos para pugnar por la igualdad de género. Durante la sesión solemne de este 8 de marzo, las legisladoras coincidieron en que hoy no hay nada que celebrar.

Portando una playera morada con la frase "Ni una más", la coordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Verónica Juárez, lamentó que las mujeres tengan que luchar diariamente para regresar vivas a sus casas "cuando salimos a trabajar, al mercado, cuando nos subimos a un taxi, cuando enfrentamos este México salvaje".

Acompañada por las legisladoras de su bancada, quienes sostuvieron una manta con la leyenda "¡derribemos el muro del patriarcado!", recordó que la violencia contra las mujeres en plena pandemia sufrió un incremento de 60 por ciento.



“11 mujeres asesinadas cada día debiera ser una cifra inaceptable para la democracia que queremos construir. La violencia familiar, durante la pandemia se incrementó alarmantemente los meses más álgidos del confinamiento, las llamadas al 911 por violencia contra la mujer, fueron 260 mil 067”, denunció.

La legisladora morenista, Wendy Briceño, presidenta de la Comisión de Género, dijo a La Razón que conseguir la paridad fue un logro histórico, pero coincidió en que “falta mucho por hacer”. Explicó que el confinamiento nos arrebató a dos mil 791 mujeres por muerte dolosa, a 939 por feminicidios, además de 57 mil 496 mujeres violentadas con lesiones, teniendo los primeros lugares en violencias Guanajuato, Estado de México, Chihuahua, Baja California, y Jalisco.

En tribuna, Ana Patricia Peralta de la Peña, también de Morena, dijo que ningún virus es tan letal como el machismo, y señaló que a pesar de la pandemia las protestas no van a cesar.

“Algunas protestas se han trasladado a las redes sociales, pero no se detienen ni se detendrán mientras la violencia no se detenga. Ya no queremos quedarnos calladas ante la injusticia, exigimos igualdad y la vamos a conseguir. Hemos decidido apoderarnos del país para hacer escuchar nuestras demandas, nuestras tomas van más allá de las calles de México y sus monumentos, nos posicionamos en los puestos de poder de la toma de decisión, desde donde también estamos redefiniendo el concepto de mujer”, aseveró.

La coordinadora de Movimiento Ciudadano, Fabiola Loya, dijo a La Razón que “se requiere eliminar la brecha salarial por el cual las mujeres ganan menos que los hombres por el mismo trabajo”, mientras que Martha Tagle, diputada del mismo partido, exigió “que la justicia llegue a cada una de las víctimas, y como sociedad pongamos un alto rotundo a la desigualdad, a las violencias, y a la discriminación ejercida en nuestra contra”



Portando un cubrebocas morado, la legisladora priista, Sara Rocha, pidió “romper el pacto patriarcal” y denunció retrocesos en la independencia económica de las mujeres, así como en los derechos laborales y sociales, “producto de la crisis económica que estamos viviendo, lo que es una situación preocupante”

En su oportunidad, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del PAN, recriminó al titular del ejecutivo, al asegurar que la equidad de género no ha sido prioridad de esta administración: “Ya chole de no apoyar a las mujeres, ya chole de que nos sigan violentando y nos sigan matando, ya chole de que sus prioridades sigan tirando y destruyendo a este maravilloso y hermoso país”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/dia-mujer-diputadas-partido-unen-exigir-igualdad-genero-426239>

La Cámara de Diputados incorpora al Inmujeres en la Junta Directiva de la Conade

Avalan por consenso adición a la Ley General de Cultura Física y Deporte

Boletín No. 6048

La Cámara de Diputados incorpora al Inmujeres en la Junta Directiva de la Conade

- Avalan por consenso adición a la Ley General de Cultura Física y Deporte
- Se mandó al Senado de la República para sus efectos constitucionales

El Pleno cameral aprobó con la unanimidad de 425 votos a favor, el dictamen que incorpora al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) en la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

Además, con la adición de un inciso k) al artículo 18 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, se busca garantizar la igualdad sustantiva de género y eliminar los obstáculos que impiden la participación de las mujeres en el deporte organizado.

El documento enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, precisa que, en el ámbito convencional y constitucional, se reconoce la no discriminación hacia las mujeres, y por tanto, el derecho a contar con las mismas oportunidades para la práctica del deporte.

Fortalecer inclusión de las mujeres en el deporte

Al fundamentar el dictamen de la Comisión de Deporte, la diputada Claudia López Rayón (Morena) señaló que la intención es fortalecer la inclusión y perspectiva de género en el deporte y la activación física.

Indicó que el deporte como actividad sustantiva en el desarrollo integral y formación de las personas, también es presa de la sociedad patriarcal y de sus mecanismos que generan desigualdad, exclusión y violencia en contra de las mujeres que deciden practicar algún deporte.

“Superar los estereotipos culturales que se convierten en barreras y obstáculos para que las mujeres gocemos de las mismas oportunidades y así desarrollemos todas las facetas en el ámbito deportivo, es uno de los objetivos que como sociedad debemos tener”, afirmó.

El Inmujeres, dijo, rescatará a la Junta Directiva de la Conade y abonará para que el deporte en el país, por medio de sus políticas públicas, fortalezca la perspectiva de género.

Hizo votos por seguir atendiendo la participación de las mujeres en el deporte, extendiéndola a las más diversas disciplinas, en particular, promover entre las niñas como parte de su desarrollo, la práctica deportiva lejos de clichés familiares y sociales que determinan qué deporte sí y cuáles no deben practicar.

López Rayón argumentó que la inclusión del Inmujeres ayudará para avanzar en la igualdad sustantiva, y abonará para la formulación de protocolos que erradiquen la violencia, acoso y abuso sexual durante la práctica del deporte, y “no se atiende adecuadamente a las víctimas de estos flagelos”.

Recordó que el objetivo general de Inmujeres es promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades, de trato entre géneros, el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social.

No hay disposición que garantice mismas oportunidades

La diputada María Eugenia Leticia Espinosa Rivas (PAN) señaló que, a casi ocho años de la publicación de la Ley General de Cultura Física y Deporte, no hay en ella disposición alguna que garantice el mismo trato y las mismas oportunidades para las mujeres en la actividad física, la cultura física y la práctica del deporte.

Mencionó según datos del INEGI, hay menos mujeres activas físicamente en comparación con los hombres; ellas solo dedican cuatro horas 49 minutos a la práctica del deporte, frente a las 5

horas y media que le dedican los hombres. Además, entre las 60 franquicias de las principales ligas profesionales de México, sólo hay 13 mujeres que ocupan puestos de alta dirección.

Por lo anterior, dijo, se suma que muchas mujeres deportistas suelen tener sueldos más bajos, menos patrocinadores, peores condiciones de contrato y presencia casi invisible en los medios de comunicación. El dictamen, afirmó, significará un parteaguas para las políticas, programas y presupuestos en la materia, porque abrirá paso a que todas ellas consideren la incorporación de mecanismos que permitan identificar, criticar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-incorpora-al-inmujeres-en-la-junta-directiva-de-la-conade#gsc.tab=0>

Valida la Cámara de Diputados reformas para garantizar derechos humanos de las migrantes

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales

Boletín No. 6050

Valida la Cámara de Diputados reformas para garantizar derechos humanos de las migrantes

- Modifica el artículo 41 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
- Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales

En sesión semipresencial, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 432 votos a favor, cero en contra y una abstención, reformar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el objetivo de garantizar los derechos de las mujeres migrantes.

El dictamen que adiciona una fracción al artículo 41 de la citada ley, y que fue remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, agrega como facultad y obligación de la Federación promover, salvaguardar y garantizar los preceptos humanos de las mujeres migrantes en los términos de las leyes en la materia.

Pobreza y exclusión obligan a miles de mujeres a migrar

Al fundamentar el dictamen, la diputada Marta Dekker Gómez (PT) dijo que la pobreza y exclusión obligan a miles de mujeres a migrar y abandonar sus hogares. Aunque saben que se enfrentarán a la extorsión, secuestro, amenazas y agresión sexual, deciden salir de sus lugares de origen a fin de buscar una vida libre de violencia.

Puntualizó que el 8 de marzo debe asumirse como un grito de lucha por el respeto de sus derechos, un llamado a redoblar esfuerzos para acabar con todas las formas de discriminación y violencia que dañan la dignidad humana. Debe ser un compromiso activo que impulse la democracia paritaria e igualdad sustantiva que todavía no se logran.

La violencia de género también afecta a las migrantes

La diputada promovente, Ximena Puente De la Mora (PRI), dijo que la violencia de género va más allá de las mujeres mexicanas, porque también lacera a las migrantes provenientes de diversos países del continente, esencialmente de Centroamérica que están en tránsito dentro del territorio nacional.

México es el segundo país a nivel mundial con el mayor número de mujeres migrantes. De acuerdo con la ONU, ellas constituyen aproximadamente el 20 por ciento de la población en tránsito por México; es decir, cerca de 30 mil mujeres anualmente.

Amnistía Internacional, añadió, señala que 46 por ciento de ellas han sido víctimas de algún tipo de violencia, física o psicológica, por parte de autoridades, familiares o desconocidos. Seis de cada 10 fueron agredidas sexualmente durante su trayecto, aseveró.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/valida-la-camara-de-diputados-reformas-para-garantizar-derechos-humanos-de-las-migrantes#gsc.tab=0>

Día de la mujer: "Ya hay paridad, pero no equidad", advierten diputadas federales



En el marco del Día Internacional de la Mujer, los diputados coincidieron en que en esta legislatura se logró consolidar la paridad pero no la equidad.

"En esta legislatura logramos establecer la representación paritaria en el congreso y una constitución que garantiza

lo mismo en cada uno de los espacios públicos de representación en México, pero lamentablemente la paridad no es lo mismo que equidad", declaró la diputada panista, Laura Rojas.

Al respecto, Wendy Briceño, de Morena, dijo a La Razón que conseguir la paridad fue un logro histórico, pero coincidió en que "falta mucho por hacer".

"Las marchas nos hablan de todos los pendientes que existen, poner el feminismo en boca de la sociedad me parece muy positivo, porque visibilizarlo nos permite seguir avanzando en la lucha por garantizar el derecho de equidad, cuya obligación es del gobierno federal, pero también de los estatales, las Fiscalías, los Congresos, todos tienen que hacer su parte, y más ahora que con la pandemia se recrudeció la oportunidad de que las mujeres seamos autónomas, se recrudeció la violencia y se recrudeció el cuidado doméstico", apuntó.

María Esther Alonzo, del PRI, opinó que desde el legislativo "debemos seguir haciendo nuestro trabajo para cerrar esas brechas".

"Aunque aprobamos la paridad, sigue habiendo violencia política y laboral contra las mujeres, no podemos permitir que las leyes se queden en el papel, es una realidad que hay mujeres que son puestas en los cargos para cumplir con el requisito, pero son hombres quienes las ponen para seguir al mando, hay una resistencia a que las mujeres ocupemos ciertos lugares", aseveró.

Finalmente, Lorena Villavicencio, de Morena, dijo que también se requiere que la ciudadanía haga lo que le corresponde, pues "falta mirar a las mujeres como iguales, respetar su derecho decidir quién ser y cómo ser, desde su autonomía". Esta tarde, la Cámara de Diputados tendrá una sesión solemne por el Día Internacional de la Mujer, en la que se otorgará la medalla Sor Juana Inés de la Cruz a la maestra María Marcela Lagarde y de los Ríos, política, académica, antropóloga e investigadora mexicana, y se inscribirán en letras de oro, los nombres de las mexicanas destacadas Hermila Galindo y Elvia Carrillo Puerto.

<https://www.razon.com.mx/mexico/dia-mujer-hay-paridad-equidad-advierten-diputadas-federales-426238>

“El poder contra las mujeres”: Porfirio Muñoz Ledo denunció violencia de género parlamentaria

Las acusaciones del diputado aparecieron a unas horas de aprobarse diversas reformas en materia de paridad y combate a la violencia de género



“El poder contra las mujeres”: Porfirio Muñoz Ledo denunció violencia de género parlamentaria (Foto: Cuartoscuro)

Porfirio Muñoz Ledo, actual diputado de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, alzó la voz en redes sociales para revelar un supuesto caso de lo que llamó “violencia parlamentaria contra las mujeres”.

A través de su cuenta oficial en Twitter, el funcionario público aseguró que durante la presentación del dictamen sobre la Reforma Integral de la Constitución en materia de igualdad de género, algunos actores políticos con intereses “enmascarados”, intentarán detener la propuesta.

De acuerdo con el político mexicano, la anterior fue “cuidadosamente elaborada, debatida, consensuada durante años y con respeto estricto a la pluralidad ideológica del país”.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2021/03/08/el-poder-contra-las-mujeres-porfirio-munoz-ledo-denuncio-violencia-de-genero-parlamentaria/>

La Comisión de Derechos Humanos conmemora el Día Internacional de la Mujer

Boletín No. 6039

La Comisión de Derechos Humanos conmemora el Día Internacional de la Mujer

- La igualdad, inclusión y equidad no se logran emitiendo una ley, hay que llevarlo a la realidad: diputado Ruiz Lustre
- Diputadas se pronuncian por respetar a mujeres y niñas ante la violencia acrecentada por la pandemia

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre (Morena), afirmó que falta mucho por hacer, porque la igualdad no se logra emitiendo una ley, menos se alcanza la inclusión o la equidad, porque sólo es letra; hay que llevarlo a la realidad.

Destacó que se pueden tener infinidad de leyes, acuerdos, programas y políticas públicas dirigidas a las mujeres, pero pueden ser inertes por la falta de aplicación, propiciada por las propias mujeres.

Dijo que pese a que buscan ser incluidas resultan ser sus propias detractoras, porque están a merced de quienes condicionan su actuar porque si no, se quedan fuera de un grupo, de su bancada, de su director de área e incluso de la política familiar.

En conferencia de prensa semipresencial, Ruiz Lustre apuntó que no es sólo hacer un posicionamiento, una marcha o una manta, una leyenda; “la responsabilidad está en todos nosotros, principalmente en quienes necesitan hacer valer sus derechos y sus conquistas”, por lo que, convocó a las mujeres a hacerlos valer.

Destacó que todas las fuerzas políticas se unieron para hacer a la LXIV Legislatura de la Paridad de Género, y la Comisión que preside, dictaminó que, por primera vez, en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos haya paridad. Es uno de los logros de la Comisión para el colectivo femenino.

Reconoció la lucha de las mujeres y de las diputadas integrantes de la Comisión, con las cuales “es un honor trabajar por su fuerza y compromiso”.

Participación de las diputadas

Por el PAN, la diputada Madeleine Bonnafoux Alcaraz, secretaria de la Comisión, aseveró que el movimiento feminista, concebido como la lucha por los derechos de igualdad entre hombres y mujeres, respetando la dignidad de la persona humana, no es propiedad de ningún grupo, es causa que pertenece a toda la sociedad.

Señaló que la pandemia acrecentó la problemática de las mujeres, al hacer patente la violencia en toda sus formas y expresiones, por eso, hoy miles de mujeres se manifiestan con la fuerza de la razón y valentía y, hacen oír su voz para gozar y vivir plenamente sus derechos humanos.

De Morena, la diputada Graciela Zavaleta Sánchez sostuvo que México requiere un golpe de timón por una sola mujer asesinada, por una niña desaparecida. Por una sola persona masacrada debe aplicarse toda la fuerza del Estado y del Derecho. Nada debe escatimarse ni regatearse, una vida humana es más valiosa que cualquier sistema económico y político.

“México ya no puede ser un gigantesco cementerio ni lugar inseguro para niñas y mujeres, cualquiera que odie a las mujeres es porque se sienten amenazados por ellas. Debemos cambiar los paradigmas, es nuestra oportunidad, no olvidar y preservar la memoria para que no haya más crímenes de odio.

De la misma bancada, la diputada Claudia Tello Espinosa planteó la importancia de impulsar una cultura donde emerja el amor, el cuidado y cariño al prójimo, donde mujeres y hombres se vean igual en sus derechos humanos.

Ambos deben ver por la preservación de la vida, naturaleza, sociedad y el mundo, no es camino fácil de andar, pero no imposible, se requiere crear una nueva visión y crear relaciones diferentes entre los humanos para construir un mejor universo para todos.

En la conferencia de prensa semipresencial también estuvieron presentes las diputadas Beatriz Cuaxiloa Serrano, y Susana Cano González, ambas de Morena.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/la-comision-de-derechos-humanos-conmemora-el-dia-internacional-de-la-mujer#gsc.tab=0>

La Comisión de Derechos Humanos conmemora el Día Internacional de la Mujer



Ciudad de México, 8 de marzo de 2021

La igualdad, inclusión y equidad no se logran emitiendo una ley, hay que llevarlo a la realidad: diputado Ruiz Lustre

Diputadas se pronuncian por respetar a mujeres y niñas ante la violencia acrecentada por la pandemia

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre (Morena), afirmó que falta mucho por hacer, porque la igualdad no se logra emitiendo una ley, menos se alcanza la inclusión o la equidad, porque sólo es letra; hay que llevarlo a la realidad.

Destacó que se pueden tener infinidad de leyes, acuerdos, programas y políticas públicas dirigidas a las mujeres, pero pueden ser inertes por la falta de aplicación, propiciada por las propias mujeres.

Dijo que pese a que buscan ser incluidas resultan ser sus propias detractoras, porque están a merced de quienes condicionan su actuar porque si no, se quedan fuera de un grupo, de su bancada, de su director de área e incluso de la política familiar.

En conferencia de prensa semipresencial, Ruiz Lustre apuntó que no es sólo hacer un posicionamiento, una marcha o una manta, una leyenda; "la responsabilidad está en todos nosotros, principalmente en quienes necesitan hacer valer sus derechos y sus conquistas", por lo que, convocó a las mujeres a hacerlos valer.



BOLETINES

Inicio - Boletines - marzo 2021 - Avala el Pleno que la CNDH sea integrada bajo el criterio constitucional de paridad de género

Mar 08, 2021

Avala el Pleno que la CNDH sea integrada bajo el criterio constitucional de paridad de género



Traerá justicia social para las mujeres: diputada Beatriz Cuaxiloa

Boletín No. 6053

Avala el Pleno que la CNDH sea integrada bajo el criterio constitucional de paridad de género

- Traerá justicia social para las mujeres: diputada Beatriz Cuaxiloa
- El dictamen aprobado por consenso, fue enviado al Senado de la República

Diputadas y diputados aprobaron, de manera semipresencial, con 433 votos a favor, cero abstenciones y cero en contra, el dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 5° de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en materia de paridad de género.



La propuesta, que fue remitida al Senado de la República para sus efectos constitucionales, precisa que en la integración de su personal, la CNDH deberá respetar el criterio constitucional de paridad de género.

La reforma propiciará justicia a mujeres del país

Al fundamentar el dictamen, la diputada Susana Beatriz Cuaxiloa Serrano (Morena) dijo que esta reforma dará justicia a las mujeres porque, además de armonizarse con la Constitución, incorpora el principio de paridad de género en la integración de esta Comisión.



Consideró que no basta con decretar la igualdad de género en la ley si en la realidad no es un hecho. Para que así sea, dijo, debe de traducirse en oportunidades reales y efectivas, como el acceso a la escuela, al trabajo, a la salud y seguridad social, o competir por puestos de representación popular, entre otros.

“El actualizar e incorporar en los ordenamientos la paridad de género traerá grandes beneficios a nuestro país y justicia social para todas las mujeres”, aseguró.

Justicia colectiva con representación paritaria

Al fijar su postura, la diputada Martha Patricia Ramírez Lucero (Morena), vía plataforma digital, comentó que el dictamen busca hacer válida la justicia colectiva mediante el diseño institucional de un Consejo Consultivo que tenga representación de los grupos vulnerables que habitan en el país.



En la Legislatura de la Paridad tenemos el reto de pensar nuestra acción de forma socializada y colectiva. Los derechos humanos son universales y significan un esfuerzo para abrir horizontes. “Los tiempos nos llevan a vincular herramientas efectivas para la protección de las víctimas y atender sus exigencias”.

En rectificación de hechos, la diputada Carmen Medel Palma (Morena) manifestó que a dos años y cuatro meses del asesinato de su hija, Valeria Cruz Medel, la fiscalía del estado de Veracruz no ha podido dar cuenta de lo sucedido. Refirió que hay madres que tampoco han logrado tener justicia. “La violencia contra las mujeres debe ser la piedra angular para hacer el cambio en la sociedad; ni una menos en este país”.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/avala-el-pleno-que-la-cndh-sea-integrada-bajo-el-criterio-constitucional-de-paridad-de-genero#gsc.tab=0>

PAN mantendrá exigencia de prohibir se postule a acosadores sexuales

Busca disminuir la brecha salarial entre hombres y mujeres.

por CM — marzo 8, 2021 en Destacadas, Política



Compartir en Facebook

Compartir en Twitter

Compartir en Whatsapp



La diputada del PAN, **Laura Rojas Hernández**, advirtió que su organización política no dejará de exigir la prohibición de postular a cargos de elección popular a “abusadores”, acosadores sexuales, violadores, deudores de pensión alimenticia y, sobre todo, terminar con el machismo, las violencias y el feminicidio.

“Hago un llamado respetuoso a las mujeres de México, porque no solamente se trata de tener más mujeres en el Congreso y de mantener la paridad, sino que se trata de tener más mujeres comprometidas; en eso está el poder, no sólo de marchar hoy, sino de que con el voto hacer una diferencia en el Congreso Federal”.

<https://centralmunicipal.net/politica/2021/03/08/pan-mantendra-exigencia-de-prohibir-se-postule-a-acosadores-sexuales/>

Feminismo va más allá de despenalizar el aborto: PAN

a dirigencia nacional del PAN se autodenominó “humanista y feminista”, porque este movimiento tiene un amplio abanico de demandas “que no se reduce a legalizar el aborto”, lo anterior al cuestionar a los representantes del partido que históricamente se han pronunciado en contra de la legalización de la interrupción del embarazo.

En conferencia de prensa por el Día Internacional de la Mujer, la diputada Laura Rojas explicó que el feminismo no solo se relaciona con la legalización del aborto y se pronunció en contra de que Palacio Nacional se encuentre amurallado y no se permita el acceso al Zócalo capitalino a las mujeres que deseen protestar, de ahí que consideró que el presidente Andrés Manuel López Obrador “puso un muro de intolerancia y de insensibilidad para dialogar”.



“De ninguna manera podemos reducir la agenda feminista, la agenda de la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres a un solo tema y basta simplemente con acceder a literatura más básica sobre feminismo, para darnos cuenta que hay una gran diversidad de feminismos, y nosotros desde nuestra concepción hemos abonado de una manera muy importante al avance de esa agenda”, dijo.

Mientras que Adriana Aguilar, secretaria de Promoción Política de la Mujer del PAN, señaló que hasta el momento el partido analiza 15 quejas por presunta violencia política de género.

“Actualmente el partido ha recibido 15 denuncias, son en procedimiento una queja, así es como se llama el procedimiento, tenemos 15 de ellas en las cuales estamos en análisis, y al momento no hemos tenido, y no existe ningún candidato de los que nosotros estemos respaldando en Acción Nacional que tenga alguna denuncia”, dijo.

Por su parte, Marko Cortés, dirigente del PAN, denunció que más del 66 por ciento de mujeres mayores de 15 años han sufrido algún tipo de violencia física, emocional, económica, sexual o de

discriminación, y la falta de atención en la pandemia profundizó la realidad; y en lo que va de esta administración se tienen a más de 4 mil mujeres desaparecidas.

Condenó que desde la Presidencia le den el respaldo a Félix Salgado Macedonio como candidato de Morena a la gubernatura de Guerrero, a pesar de los cinco señalamientos de violencia sexual en su contra.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/feminismo-va-mas-alla-de-despenalizar-el-aborto-pan/>

El PAN asegura ser un partido feminista pero evita hablar de interrupción legal del embarazo

Panistas piden no reducir la agenda feminista solo al tema del aborto legal.



f

t

in

A pesar de que el Partido Acción Nacional (PAN) señaló ser un organismo feminista y pidió al gobierno federal presupuestos y políticas públicas a favor de las mujeres, evitaron hablar de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), una de las exigencias de la agenda feminista.

A pesar de que el Partido Acción Nacional (PAN) señaló ser un organismo feminista y pidió al gobierno federal presupuestos y políticas públicas a favor de las mujeres, evitaron hablar de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), una de las exigencias de la agenda feminista.

“Somos un partido humanista y hoy somos un partido humanista y feminista (...) Nosotros en el PAN hemos sido absolutamente claros, estamos convencidas desde la Cámara de Diputados, desde la Cámara de Senadores que es a través de leyes como se va a mejorar la vida de las mujeres, y lo estamos haciendo”, dijo la senadora Kenia López en conferencia.

<https://www.forbes.com.mx/el-pan-asegura-ser-un-partido-feminista-pero-evita-hablar-de-interrupcion-legal-del-embarazo/>

CÁMARA DE DIPUTADOS

PAN, Permanente Protagonista en el Congreso Federal al Impulsar una Constitución que Garantiza la Paridad: Laura Rojas

PAN, permanente protagonista en el Congreso Federal al impulsar una Constitución que garantiza la paridad: Laura Rojas

Argonmexico / La diputada Annia Gómez señala que desde el inicio de la legislatura presentó una iniciativa en materia de igualdad salarial

El PAN ha sido permanente protagonista en el Congreso Federal al impulsar una Constitución que garantiza la paridad en todos los espacios públicos de representación, afirmó la diputada panista Laura Rojas Hernández.

En videoconferencia, acompañada de diputadas, senadoras y el presidente nacional de su partido, Marko Cortés Mendoza, la legisladora se refirió a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer como un momento de reflexión y análisis sobre las conquistas de las mujeres en pro de sus derechos y participación política.

Sostuvo que la agenda feminista no se centra en temas específicos, sino que hay una gran variedad de asuntos que atender, por ello en muchas de las exigencias del movimiento feminista el PAN ha estado ahí desde el principio.

La diputada recordó que esta legislatura incorporó a la ley dos nuevos tipos de violencia en razón de género: la digital y la obstétrica; y se hizo toda una regulación para prevenir y sancionar la violencia política, además de incrementar la pena por violencia doméstica.

Otra de las reformas más relevantes es la que reconoce en la Constitución que los cuidados de enfermos, niños, niñas y adultos mayores, así como las tareas domésticas -que han sido históricamente asignadas a las mujeres- deben tener la ayuda de un Sistema Nacional de Cuidados, abundó.

PAN mantendrá exigencia de prohibir se postule a acosadores sexuales

Busca disminuir la brecha salarial entre hombres y mujeres.

por **CM** — marzo 8, 2021 en Destacadas, Política



 [Compartir en Facebook](#)

 [Compartir en Twitter](#)

 [Compartir en Whatsapp](#)



La diputada del PAN, **Laura Rojas Hernández**, advirtió que su organización política no dejará de exigir la prohibición de postular a cargos de elección popular a “abusadores”, acosadores sexuales, violadores, deudores de pensión alimenticia y, sobre todo, terminar con el machismo, las violencias y el feminicidio.

“Hago un llamado respetuoso a las mujeres de México, porque no solamente se trata de tener más mujeres en el Congreso y de mantener la paridad, sino que se trata de tener más mujeres comprometidas; en eso está el poder, no sólo de marchar hoy, sino de que con el voto hacer una diferencia en el Congreso Federal”.

<https://centralmunicipal.net/politica/2021/03/08/pan-mantendra-exigencia-de-prohibir-se-postule-a-acosadores-sexuales/>

Aprueban por consenso que los ataques con sustancias corrosivas o tóxicas se consideren violencia física

Boletín No. 6051

Aprueban por consenso que los ataques con sustancias corrosivas o tóxicas se consideren violencia física

- Causan graves daños y no se sancionan en la mayoría de los estados de la República: diputada Sobrado Rodríguez
- El aumento de estas agresiones “no se puede seguir tolerando”: diputada García García

La Cámara de Diputados aprobó, por consenso de 432 votos, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para establecer que los actos que inflijan daño con sustancias corrosivas y/o tóxicas, se consideren violencia física. Se envió al Senado para sus efectos constitucionales.

Ese tipo de ataque es inhumano

Al fundamentar el dictamen, la diputada Verónica María Sobrado Rodríguez (PAN) indicó que en México los ataques con ácido han aumentado; en 2020 se registraron 14 casos. “El panorama no es alentador porque estos actos no tienen sanción en la mayoría de las entidades federativas, y de ahí la importancia de impulsar una reforma legal que contemple esta forma de violencia”.

Refirió que estos ataques se han convertido “en una de las formas más brutales e inhumanas” y deben ser considerados una manera grave de violencia premeditada pues sus consecuencias van desde desfigurar hasta lisiar o cegar a las víctimas.



Llamó a votar en favor de incluir este medio de violencia física en la ley, para garantizar el derecho a una vida libre de violencia a mujeres y niñas. “Por todas las víctimas de ataques, por sus familias y para poner un alto a toda las formas y tipos de violencia”.

Ante el aumento de casos, no se deben seguir tolerando ataques

Al hablar a favor de la reforma, la diputada Margarita García García (PT) consideró que el aumento de estas agresiones en nuestro país “no se pueden seguir tolerando”. Dijo que esta reforma se da en un día histórico para incluir en el avance de la legislación esa tipificación para que no vuelva a ocurrirle a ninguna otra mujer adolescente o niña.

Expresó que de acuerdo con la asociación Acid Survivors Trust International (ASTI, por sus siglas en inglés), al año ocurren mil 500 ataques con ácido en el mundo, de los cuales 80 por ciento son contra mujeres y la mayoría de los atacantes son hombres, y ha solicitado a los gobiernos introducir en las leyes y políticas públicas las agresiones con ácidos a las mujeres.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/aprueban-por-consenso-que-los-ataques-con-sustancias-corrosivas-o-toxicas-se-consideren-violencia-fisica#gsc.tab=0>

LOCAL / DOMINGO 7 DE MARZO DE 2021

México tiene un gobierno machista, expone Anilú Ingram

Es indignante lo que se vive; solo se reciben dádivas, señala



Anilú Ingram / Foto: Jesús Escamiroza | Diario de Xalapa

Maribel Sánchez | Diario de Xalapa

Xalapa, Ver.-La diputada federal con licencia por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Anilú Ingram Vallines, considera que en el país se vive una nueva era de las mujeres en los cargos públicos, al existir paridad en las cámaras del Congreso, sin embargo, lamentó que esto no se vea reflejado en acciones contundentes para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

La coordinadora de *"Recupera"*, programa del PRI, declaró que México cuenta con un *"gobierno misógino y machista donde las mujeres no están en la agenda y donde no se ha respetado la ley"*.

En entrevista para *Abc Radio*, con Víctor Murguía, director de *Diario de Xalapa*, expuso que lo señalado se evidencia en los presupuestos para este rubro, así como en el ataque constante a las organizaciones dedicadas a la defensa de las mujeres.



<https://www.elsoldecordoba.com.mx/local/mexico-con-gobierno-misogino-y-machista-anilu-diputada-federal-licencia-pri-politica-6445829.html>



Feminicidio será penado a nivel federal

Fueron 436 votos a favor, se lograría la unanimidad excepto por un voto en contra de Ana Lucía Riojas. Pasa al Senado de la República para que en todo el país el delito de feminicidio sea penado a nivel federal, hay lugares en donde pesa más robarse una vaca que matar a una mujer. Una de las diputadas que defendió esta iniciativa, Mariana Rodríguez Mier y Terán, secretaria de la Comisión y Justicia, señaló: ‘Se palpa el conocimiento que hoy tenemos de que si tocan a una vamos a responder todas, que seremos una voz que no se callará y que no hay una valla suficientemente alta para contenernos. Cuando nos unimos todas nadie puede detenernos’.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFxfmBCXm_qPjw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21262&parId=root&o=OneUp

Diputada coloca ofrenda en ‘muro de la memoria’ frente a Palacio Nacional; exige justicia por asesinato de su hija

Carmen Medel, diputada federal por el distrito XIV de Veracruz, acudió al ‘muro de la memoria’ frente a Palacio Nacional para colocar una ofrenda en honor a su hija, Valeria Cruz Medel, quien fue asesinada en noviembre de 2018.

La legisladora llamó a las autoridades de Veracruz y del Gobierno Federal a acelerar las investigaciones y esclarecer el homicidio de su hija, ocurrido en Ciudad Mendoza.

No sé cuál sea la mecánica, pero que su trabajo lo hagan, porque el recurso lo tienen”, afirmó ante medios de comunicación.



La diputada Medel Palma criticó que las autoridades tarden años en resolver los casos de asesinato, pues en cuanto al homicidio de su hija “no han dicho nada”.

Detalló que como el Poder Judicial es autónomo, aunque presione al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, “no

hay más seguimiento”.

Si esto pasó con ella, ¿qué pasará con las demás? Yo estoy esperando, por eso hice un llamado desde aquí al Poder Judicial, para que se apliquen con su tarea”, sentenció.

Valeria Cruz, de 22 años de edad, fue asesinada el 8 de noviembre de 2018. Su homicidio le fue notificado a la diputada Carmen Medel durante la sesión de la Cámara de Diputados, misma que se suspendió durante varios minutos.

<https://lopezdoriga.com/nacional/diputada-coloca-ofrenda-en-muro-de-la-memoria-frente-a-palacio-nacional-exige-justicia-por-asesinato-de-su-hija/>

Olvidan colores partidistas

Diputadas pugnan por la igualdad de género

8M 2021

• Por Antonio López

antonio.lopez@razon.com.mx

En el marco del Día Internacional de la Mujer, diputadas federales de diversas bancadas olvidaron los colores de sus partidos para pugnar por la igualdad de género. Durante la sesión solemne de este 8 de marzo, las legisladoras coincidieron en que hoy no hay nada que celebrar.

Portando una playera morada con la frase "Ni una más", la coordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Verónica Juárez, lamentó que las mujeres tengan que luchar diariamente para regresar vivas a sus casas "cuando salimos a trabajar, al mercado, cuando nos subimos a un taxi, cuando enfrentamos este México salvaje".

o el tip

Se entregó la medalla Sor Juana Inés de la Cruz a la maestra María Marcela Lagarde de los Ríos, quien es política, académica, antropóloga e investigadora mexicana.

Acompañada por las legisladoras de su bancada, quienes sostuvieron una manta con la leyenda "¡derribemos el muro del patriarcado!", recordó que la violencia contra las mujeres en plena pandemia sufrió un incremento de 60 por ciento.

"11 mujeres asesinadas cada día debiera ser una cifra inaceptable para la democracia que queremos construir. La violencia familiar, durante la pandemia se incrementó alarmantemente los meses más álgidos del confinamiento, las llamadas al 911 por violencia contra la mujer, fueron 260 mil 067", denunció la coordinadora perredista.

La legisladora morenista, Wendy Briño, presidenta de la Comisión de Género, dijo a *La Razón* que conseguir la paridad fue un logro histórico, pero coincidió en que "falta mucho por hacer". Explicó que el confinamiento nos arrebató a dos mil 791 mujeres por muerte dolosa, a 939 por feminicidios, además de 57 mil 496 mujeres violentadas con lesiones,

LEGISLADORAS de las diferentes bancadas hacen un reclamo por el incremento de violencia; señalan que no hay peor virus que el machismo y que las protestas no van a parar



FUNCIONARIAS lanzan consignas "contra el patriarcado" en Cámara de Diputados, ayer.

teniendo los primeros lugares en violencias Guanajuato, Estado de México, Chihuahua, Baja California y Jalisco.

En tribuna, Ana Patricia Peralta de la Peña, también de Morena, dijo que ningún virus es tan letal como el machismo, y señaló que a pesar de la pandemia las protestas no van a cesar.

"Algunas protestas se han trasladado a las redes sociales, pero no se detienen ni se detendrán mientras la violencia no se detenga. Ya no queremos quedarnos calladas ante la injusticia, exigimos igualdad y la vamos a conseguir. Hemos decidido apoderarnos del país para hacer escuchar nuestras demandas, nuestras tomas van más allá de las calles de México y sus monumentos, nos posicionamos en los puestos de poder de la toma de decisión, desde donde también estamos redefiniendo el concepto de mujer", aseveró.

La coordinadora de Movimiento Ciudadano, Fabiola Loya, dijo a *La Razón* que "se requiere eliminar la brecha salarial por el cual las mujeres ganan menos que los hombres por el mismo trabajo", mientras que Martha Tagle, diputada del mismo partido, exigió "que la

justicia llegue a cada una de las víctimas, y como sociedad pongamos un alto rotundo a la desigualdad, a las violencias, y a la discriminación ejercida en nuestra contra".

Portando un cubrebocas morado, la legisladora priista, Sara Rocha, pidió "romper el pacto patriarcal" y denunció retrocesos en la independencia económica de las mujeres, así como en los derechos laborales y sociales, "producto de la crisis económica que estamos viviendo, lo que es una situación preocupante".

En su oportunidad, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del PAN, recriminó al titular del Ejecutivo, al asegurar que la equidad de género no ha sido prioridad de esta administración: "Ya chole de no apoyar a las mujeres, ya chole de que nos sigan violentando y nos sigan matando, ya chole de que sus prioridades sigan tirando y destruyendo a este maravilloso y hermoso país".

Tras los posicionamientos, los nombres de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto, fueron inscritos en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados.

447
Casos de trata de personas se registraron en un año



Avanza en comisiones de San Lázaro ley para uso lúdico de la mota

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Con 34 votos a favor, 11 en contra y 12 abstenciones, las comisiones unidas de Justicia y de Salud de la Cámara de Diputados aprobaron el proyecto de Ley Federal para la Regulación del Cannabis, con el fin de legalizar el uso lúdico de la marihuana y despenalizar la posesión de hasta 28 gramos para consumo personal.

Ello, además de autorizar el cultivo de hasta seis plantas para autoconsumo o hasta ocho en caso de que en la vivienda resida más de un consumidor.

Solo el grupo parlamentario de Morena votó a favor del proyecto, mientras el PAN y el PRI lo hicieron en contra, y MC, PRD y PT se abstuvieron.

Las juntas directivas de las comisiones turnaron el dictamen a la Mesa Directiva para discutirlo y votarlo mañana miércoles en el pleno.

El proyecto prevé legalizar el uso lúdico de la marihuana y plantea asimismo dar marcha atrás a la creación del Instituto Mexicano de la Cannabis y dejar al Consejo Nacional contra las Adicciones (Conadic) como órgano rector de la cadena productiva y consumo de mota.

Entre las nuevas facultades del Conadic estará la de autorizar y revocar las licencias de producción, distribución, comercialización y venta final de la

marihuana, e incluso la de limitar o prohibir la adquisición, posesión y consumo de cannabis psicoactivo a personas mayores de 18 años y menores de 25 como medida de protección a su salud.

En una discusión de dos horas, las diputadas Martha Tagle, de MC y Verónica Juárez, del PRD, advirtieron que el dictamen no da respuesta al mandato de la Suprema Corte para despenalizar el uso lúdico de la marihuana y, por el contrario, estigmatiza y criminalizar su consumo.

Por separado, la panista Martha Romo cuestionó la despenalización del uso de la marihuana en medio de la pandemia. —

Y ADEMÁS

Restricciones para consumo

La propuesta prohíbe el consumo del cannabis y sus derivados a personas menores de 18 años, así como en áreas de trabajo o instalaciones escolares públicas o privadas sin importar su nivel educativo. Impide también la venta en máquinas de autoservicio, correo, teléfono, internet o cualquier otro medio de comercio personalizado.



Avanza en San Lázaro la ley de la marihuana con fines lúdicos

ENRIQUE MENDEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La legislación para el uso de la marihuana "con fines lúdicos" avanzó ayer en las Comisiones Unidas de Justicia y de Salud de la Cámara de Diputados, donde los legisladores intercambiaron posiciones respecto de si la ley federal para la regulación del cannabis termina o no con la criminalización de quienes la consumen.

En la discusión del dictamen – que se envió a la mesa directiva para que se incluya en la sesión de este martes –, las juntas directivas de las Comisiones Unidas de Justicia y de Salud presentaron un agregado al proyecto, que se aprobó por 17 votos a favor, cuatro en contra y cuatro abstenciones en la Comisión de Justicia, y 17 en favor, 7 en contra y seis abstenciones en la de Salud.

De esta manera, se modificó el objeto original de la ley para definir que la producción en casa-habitación será para uso personal "con fines lúdicos", y no con fines de "uso lúdico", como proponía la redacción del dictamen a debate.

Se agregó a la definición de cáñamo o cannabis no psicoactivo como las plantas del género cannabis, "incluyendo sus derivados, que puede producir fibras y no genera ningún efecto psicoactivo y cuyo contenido de THC (tetrahidrocannabinol) es inferior a uno por ciento".

Las comisiones añadieron la posibilidad de importar "concentrados de cannabis psicoactivo para vaporización o usos similar o su equivalente, incluidos aquellos para su uso en sistemas electro-

nicos o alternativos de administración de sustancias inhaladas, cigarrillos electrónicos, dispositivos de calentamiento, vaporizadores y vapeadores".

Para precisar que se deberán pagar impuestos por la operación de los permisos para el cultivo y autoconsumo, la comisión agregó que los titulares de las licencias "estarán sujetos a las contribuciones y aprovechamientos que determinen las disposiciones jurídicas".

El diputado Manuel Huerta Martínez (PT) anticipó que, con la ley, aumentará el consumo de marihuana y, por lo cual, planteó que en los artículos transitorios se defina que la campaña de prevención iniciará una vez que la regulación entre en vigor, y no hasta un año después, como prevé el dictamen. "La salud no se fuma y, si se decide fumar, se debe regular", añadió.

Morena consideró que si se cumple con el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de despenalizar el uso lúdico de la marihuana. En contraste, el PRD evaluó que no se cumple con la orden de los ministros y, en cambio, mantiene el estigma y la criminalización a los consumidores.

Martha Tagle anunció su voto en abstención porque dijo que, si bien el dictamen modifica el dictamen del Senado, en algunos casos los cambios son para penalizar a los usuarios. "Busca darle la vuelta a la regularización y a la garantía de los derechos humanos y el libre desarrollo de la personalidad". Cuestionó que se mantenga el requisito de obtener permisos para el autoconsumo, porque este mecanismo "es intrusivo en la privacidad".

PASA AL PLENO EN SAN LÁZARO

Aprueban dictamen para uso lúdico de marihuana

Aval. Diputados otorgan a la Conadic la rectoría sobre la producción y los lineamientos de consumo del cannabis

KARINA AGUILAR

Las comisiones unidas de Salud y de Justicia de la Cámara de Diputados aprobaron otorgar a la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), la rectoría sobre la producción y consumo del cannabis, con lo que se echa para atrás la creación del Instituto Mexicano del Cannabis, aprobado por el Senado.

El dictamen, que sería discutido este martes ante el Pleno de San Lázaro, señala que la Conadic deberá establecer los lineamientos correspondientes para el otorgamiento de las autorizaciones y licencias para el uso con fines lúdicos de la marihuana.

También deberá aplicar y vigilar

el cumplimiento de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y aplicar las sanciones administrativas por su incumplimiento, así como su reglamento, facultades que se le habían otorgado al nuevo instituto, que implicaría un costo extra en su creación.

La aprobación en lo general ante comisiones se dio con 34 votos a favor, 11 en contra y 10 abstenciones, por lo que las reservas serán discutidas ante el Pleno.

El ordenamiento permite la posesión de hasta 28 gramos para consumo personal y señala que sólo se podrá conceder un tipo de licencia por cada persona titular, excepto en el caso de las vinculadas a actividades de importación y exportación de cannabis no psicoactivo.

“Para ejercer los actos inherentes al consumo personal y autoconsumo del cannabis psicoactivo, así como sus derivados, la Comisión Nacio-

nal contra las Adicciones otorgará los permisos correspondientes”, se establece en el dictamen aprobado.

Asimismo, se permite a las personas mayores de 18 años consumir marihuana y los autoconsumidores con licencia podrán cultivar hasta 12 plantas.

Al respecto, la coordinadora de los diputados del PRD, Verónica Juárez, consideró que el dictamen no refleja lo establecido en la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ordenó modificar la ley para permitir el libre desarrollo de la personalidad. “Genera mayores posibilidades de extorsión por parte de las autoridades policiales, estigmatiza y criminaliza al mandar la atención del tema al Conadic”, apuntó la legisladora.

No obstante, los morenistas aseguraron que el proyecto cumple con los requisitos ordenados por la Corte.



LEY. Se permite a mayores de 18 años consumir marihuana, y los autoconsumidores con licencia podrán cultivar hasta 12 plantas.

LA APRUEBAN EN COMISIONES

Avanza en San Lázaro uso lúdico de cannabis

El PRI no asiste, el PAN va en contra, y PT y MC se abstienen; mañana va al pleno

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Con 34 votos a favor, 11 en contra y 10 abstenciones, las comisiones unidas de Salud y de Justicia de la Cámara de Diputados aprobaron anoche el uso lúdico libre y legal de la marihuana en México.

Los diputados aprobaron un dictamen que contiene la expedición de la nueva Ley Federal para la Regulación del Cannabis, reformas a la Ley General de Salud y al Código Penal Federal, derivado de una minuta proveniente y aprobada ya por el Senado de la República.

El documento se avaló en estas comisiones sólo en lo general y mañana se debatirá en el pleno de los 500 diputados, donde se presentarán diversas “reservas” o propuestas de modificación de todos los partidos “para mejorar

y perfeccionar” el dictamen, se acordó.

Los diputados del PRI no acudieron a la sesión semipresencial de las comisiones ni de forma virtual, por lo que se reportaron como ausentes. Los del PAN expresaron su voto en contra en ambas comisiones, el PRD a favor y los diputados del PT y de MC se abstuvieron.

La diputada de Morena María de los Ángeles Huerta sostuvo que con este dictamen se da atención y respuesta puntual al mandato de la Suprema Corte de contar con un marco legal, y se atiende una demanda ciudadana de libertad y certidumbre legal para el consumo de cannabis.

Sin embargo, para el diputado del PAN Éctor Ramírez Barba la propuesta no servirá ni ayudará a reducir la delincuencia organizada y sí afectará y pondrá en riesgo a la juventud. Reconoció que el dictamen tiene avances importantes y que hay total apertura en las comi-

siones para hacer cambios.

Verónica Juárez, del PRD, explicó que su partido va a favor del dictamen en lo general, pero que pedirán diversas precisiones en lo particular, porque está incompleto y no responde completamente al mandato de la Corte.

La diputada del PT Ana Ruth

García argumentó que su voto fue en abstención porque consideran que aún faltan varias precisiones en el dictamen, que esperan se hagan en el pleno.

Marta Tagle, de MC, expresó su voto en abstención al explicar que no comparte que en las

nuevas reformas se mantiene la criminalización del uso de la marihuana y no hay plena libertad, lo que abre la puerta a la extorsión.

De aprobarse mañana miércoles en el pleno, el dictamen deberá regresar al Senado para su revisión y votación de nueva cuenta, debido a los cambios realizados por los diputados.

UN DETALLE.

Marta Tagle, de MC, dice que en lo aprobado no hay plena libertad en el uso de la marihuana, lo que abre la puerta a la extorsión.



FOCOS

Los cambios. Entre las modificaciones a lo aprobado por el Senado destacan la eliminación del Instituto Mexicano del Cannabis como órgano regulador y se otorga la regulación a la Comisión Nacional contra las Adicciones.

Otras. También destacan cambios para establecer mayores requisitos en la "certificación de semillas", en las "licencias o permisos para el cultivo privado" y aumentar las sanciones.

VOTACIÓN. Diputados de las comisiones unidas de Salud y de Justicia, ayer.

ESPECIAL

Se perfila aprobación mañana

Avalan en comisiones cannabis; va al pleno

• Por Antonio López
antonio.lopez@razon.com.mx

Las comisiones unidas de Justicia y Salud de la Cámara de Diputados aprobaron por mayoría, la minuta que permite el consumo lúdico de la marihuana en México, la cual fue turnada al pleno, donde se prevé que este miércoles sea aprobada, pues aún con la abstención de las bancadas del PT y PES, Morena y el PVEM reúnen 267 votos de los 251 que se requirieron.

De avalarse en el pleno, el proyecto será devuelto al Senado (que ya lo había aprobado el 19 de noviembre) toda vez que hubo cambios a la minuta. Así, la Cámara alta deberá trabajar a marchas forzadas, pues en diciembre la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) otorgó una prórroga de cuatro meses al Congreso de la Unión para avalar la ley que regulariza el uso de la marihuana; es decir, tendrán hasta el 30 de abril de 2021.

La iniciativa se avaló por 34 votos a favor principalmente de Morena y el PVEM; 11 en contra de PRI y PAN; así como 12 abstenciones del PRD, MC y PT, mientras que los del PES no votaron.

Entre los cambios, destaca la eliminación del Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis, además de cambiar el concepto de "consumo abusivo" por "consumo problemático".

PROPUESTA DA MARCHA atrás a la creación de un instituto de regulación; Conadic dará licencias de cultivo y venta; mentira que se despenalice el consumo, consideran PAN y MC

El proyecto permite a las personas mayores de 18 años consumir marihuana. Para ello, se autoriza poseer hasta 28 gramos de cannabis, así como el cultivo de hasta seis plantas en sus domicilios u ocho, en caso de que habite más de un consumidor.

"Por fin se reconoce el derecho de las personas adultas de hacer con su cuerpo lo que ellos decidan. En hora buena por las más de 18 mil personas que serán liberadas del encarcelamiento por injusto por relacionarse con el cannabis", declaró el morenista Javier Hidalgo.

La iniciativa también dio marcha atrás a la creación del Instituto Mexicano de la Cannabis, y establece que sea el Consejo Nacional contra las Adicciones (Conadic) el que atienda el tema. Así, esta instancia estará autorizada para emitir licencias para cultivar, comercializar y vender marihuana.

Por ese motivo, Martha Estela Romo (PAN), aseguró que "la propuesta no despenaliza el consumo, es una mentira", mientras que, en el mismo sentido, Martha Tagle (MC), reiteró: "no se está despenalizando

el consumo, debe haber el autoconsumo sin permisos, los permisos son intrusivos de la privacidad de las personas".

Verónica Juárez, coordinadora del PRD, señaló que el dictamen no refleja lo que exige la sentencia de la Corte, que ordenó modificar la ley con el objeto de garantizar el libre desarrollo de la personalidad, que actualmente está limitado por la prohibición absoluta de la cannabis.

"No cumple, genera mayores posibilidades de extorsión por parte de las autoridades policiales, estigmatiza y criminaliza al mandar la atención del tema al Conadic, donde ahí de lo que se habla son de adicciones, entonces me parece que esto es una contradicción", declaró.

Se plantea castigar a aquellos que comercialicen sin autorización, que va desde 3 años de prisión cuando la cantidad sea entre 200 gramos y 5.6 kilogramos, pero de ser superior a ésta, serían de 5 a 15 años.

También sanciona la posesión con fines de comerciar el cannabis, con prisión de tres a siete años, cuando la cantidad de que se trate sea superior a 5.6 kilos e inferior a catorce kilos.

o el dato

La propuesta contempla liberar a procesados por delitos contra la salud por cannabis, no eliminar sus antecedentes.



Así se votó

- 34 a favor
- 11 en contra
- 10 abstenciones

VOTACIÓN en comisiones unidas de San Lázaro, ayer.

Se perfila aprobación mañana

Analizan extender licencias de cultivo

Va la marihuana, sigue la amapola

**Avanza regulación
de cannabis;
apuntan ahora
hacia goma de opio**

ANTONIO BARANDA
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados se prepara para expedir una ley que regulará la producción de marihuana para fines lúdicos, industrial y de investigación.

Anoche, las comisiones de Justicia y Salud avalaron la expedición de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y modificaciones a la Ley General de Salud y al Código Penal Federal. Dichos cambios serán analizados en el pleno esta semana.

Bajo esta legislación, cualquier adulto podrá poseer libremente hasta 28 gramos para consumo personal, lo que equivale a 28 cigarros, aunque quedará prohibido en áreas de trabajo o instalaciones escolares.

Los diputados ajustaron la minuta recibida del Senado, que privilegiaba la producción para autoconsumo, y la tampliaron a la expedición de licencias para comercialización con fines lúdicos, in-



dustriales y de investigación.

Ayer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que el Congreso debe considerar el otorgamiento de licencias de cultivo de mariguana y amapola para comunidades indígenas.

“En lo que tiene que ver con la comercialización de la mariguana, de la amapola, se ha tomado la decisión de iniciar un análisis de fondo sobre estos cultivos, considerando que están quedando rezagados y que están siendo más utilizados para la elaboración de drogas con los químicos que llegan de Asia, sobre todo el fentanilo”, con-

sideró el Mandatario.

En enero, la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, se pronunció por regularizar la amapola para que campesinos dedicados a su cultivo salgan de la ilegalidad.

“Estos opiáceos puedan llegar a ser regulados en alguna legislación para que también podamos obtener todo tipo de medicinas de ellos”, consideró la titular de la Segob.

En el Congreso de Guerrero permanece congelada una iniciativa para legalizar la producción y venta de amapola, que cuenta con el apoyo del Gobernador Héctor

Astudillo, por considerar que podría contribuir a disminuir los índices delictivos.

“Tiene el propósito de buscar otro tratamiento a las drogas en México, el sistema prohibicionista creo que no ha sido el adecuado”, argumentó en su momento.

Expertos como Lisa Sánchez, directora de México Unido Contra la Delincuencia, y Carlos Mendoza, académico de la UNAM, coincidieron en que el anuncio presidencial parece coyuntural y aislado, pues hasta ahora ninguna autoridad federal ha mostrado interés para sacar adelante dicha regulación.



DIPUTADOS AVANZAN EN EL DICTAMEN DE CANNABIS

La minuta sobre el uso lúdico de la marihuana recibió el visto bueno en comisiones y podría discutirse mañana en el pleno de la Cámara de Diputados.

28 GRAMOS

de marihuana y hasta 200 gramos de cannabis requerirán autorización para su portación, ya que puede traer multas de hasta 120 UMA.

Avalan uso lúdico de la marihuana

COMISIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El dictamen, que se someterá al pleno el miércoles, contiene modificaciones a la propuesta de los senadores

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La regulación de la producción y comercialización de la marihuana y sus derivados logró anoche el visto bueno en comisiones de la Cámara de Diputados, bajo la consideración de la mayoría de Morena de contar con una propuesta que cumple con el enfoque de libre desarrollo de la personalidad, salud pública y respeto a los derechos humanos que la Suprema Corte le pidió concretar al Congreso.

Lo anterior implica que será derecho de las personas mayores de 18 años a consumir la droga, sin afectar a terceros, especialmente a personas menores de edad.

Estará prohibido, sin embargo, el consumo en lugares denominados como 100 por ciento libres de humo de tabaco, así como en cualquier espacio educativo.

El dictamen, que se someterá al pleno de San Lázaro el miércoles, contiene modificaciones con respecto a la propuesta que los senadores habían avalado.

En una reunión que sumó a los integrantes de las comisiones de Salud y de Justicia salió adelante el decreto que expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, y reforma la Ley General de Salud y el Código Penal Federal.

En la Comisión de Salud hubo 17 votos a favor, siete en contra y seis abstenciones.

Y en la Comisión de Justicia 17 diputados se pronunciaron a favor, cuatro en contra y seis se abstuvieron.

El PAN se pronunció en contra por considerar que faltan medidas que garanticen con suficiencia que esta despenalización no afectará

a los niños, adolescentes y jóvenes. El PRD también se opuso, pero bajo la consideración de que el dictamen no responde al enfoque solicitado por los ministros de la Suprema Corte.

Legisladores de Morena como Javier Hidalgo y la bancada del PT adelantaron que presentarán modificaciones a algunos artículos.

El documento aprobado enlista todos los usos que, de concretarse la reforma, serán legalmente permitidos de la marihuana: almacenar, aprovechar, comercializar, consumir, cosechar, cultivar, distribuir, empaquetar, etiquetar, exportar, importar, investigar, patrocinar, plantar, portar, tener o poseer; preparar, producir, promover, publicitar, sembrar, transformar, transportar, suministrar, vender y adquirir bajo cualquier título.



Mañana votan en Cámara de Diputados Ley Cannabis y educación superior gratuita

“Mañana se vota la Ley Cannabis y también la educación superior gratuita. Día en que acuden a San Lázaro Santiago Nieto con pruebas de enriquecimiento ilícito del gobernador de Tamaulipas, y los abogados de Cabeza de Vaca con los argumentos y pruebas para su defensa ante la Sección Instructora. Un día complejo, lo que ya muchos califican como el martes negro.”



https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADu0vFsQFl3ll_0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21260&parId=root&o=OneUp

Diputadas y diputados discuten dictamen que expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis

También sobre las modificaciones a Ley General de Salud y el Código Penal Federal

Boletín No. 6052

Diputadas y diputados discuten dictamen que expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis

- También sobre las modificaciones a Ley General de Salud y el Código Penal Federal
- Expresan sus comentarios a favor y en contra de las propuestas y cambios normativos sobre el tema

Las y los integrantes las comisiones unidas de Justicia y de Salud discutieron el dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal.

Durante su reunión semipresencial, presidida por las diputadas Pilar Ortega Martínez (PAN) y Carmen Medel Palma (Morena), presidentas de ambas comisiones, respectivamente, diputadas y diputados expresaron comentarios a favor y en contra del proyecto, que tuvo modificaciones a lo enviado por la colegisladora.

Morena

El diputado Marco Antonio Medina Pérez explicó que la minuta da la importancia necesaria a un problema de salud pública bajo un enfoque de derechos humanos, ya que centra a las personas con consumo problemático desde la reintegración social sin criminalizarla. Enfatizó que la

regulación no es sinónimo de una liberación absoluta del uso del cannabis, por ello se pronunció a favor.

Al hablar en pro, la diputada María de los Ángeles Huerta del Río indicó que se debe modificar la minuta para garantizar el derecho efectivo a la libre personalidad, además de que despenalizar el uso de cannabis pasa por normar la siembra, cosecha y comercialización, de tal manera que todo ello haga sentir seguras a las personas.

A favor, el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia destacó la importancia del dictamen en el aspecto de la medicina, ya que habrá instituciones que podrán realizar investigaciones que ya se han hecho en otros países. “Con esta propuesta por primera vez corregimos la plana al Senado de manera importante y fundamentada”.

El diputado Adolfo Mojica Wences apuntó que se cumplen 101 años en que fue prohibido el consumo de cannabis en el país, a través de una táctica prohibicionista, la cual no ha funcionado y ha crecido el consumo. Se congratuló porque se cambie el esquema; no obstante, advirtió que la marihuana no es inocua porque tiene consecuencias su uso frecuente; el tabaco y el alcohol provocan más adicción y daños. “El azúcar es otra droga poderosa y está a la venta en cualquier tienda permisible para los niños”.

El diputado Javier Ariel Hidalgo Ponce subrayó que no existe argumento alguno para no regular el cannabis como en su momento se hizo con el alcohol y el tabaco, “menos aún al saber las consecuencias negativas que genera la visión de la prohibición como la narco-guerra que hemos vivido desde hace tiempo”. Consideró que esta iniciativa cumple a cabalidad lo ordenado por la Suprema Corte de la Nación en el sentido de despenalizar el consumo del cannabis.

El diputado Armando Contreras Castillo consideró que es imperativo dar un avance en esta legislación toda vez que es un tema recurrente en la vida nacional y muy importante. Señaló que no hay legislaturas perfectas; sin embargo, en temas tan delicados como este se ha tenido el cuidado de dar un avance sustantivo y anunció su voto a favor.

El diputado Emmanuel Reyes Carmona aseguró que los mexicanos, activistas y juventudes están preparados para la gran industria cannábica por lo que, subrayó, es una pena que digan que usar este tipo de productos nos hará cometer atrocidades. “Quienes hoy se oponen ya tuvieron la oportunidad de ayudar, hoy este dictamen debe ser a favor”.

La diputada Edith Marisol Mercado Torres explicó que este proyecto no se refiere a aplaudir o incentivar el consumo de una sustancia psicoactiva, ni se está a favor de la liberación absoluta de todas las drogas, pero sí en el respeto a las libertades y los derechos humanos bajo un marco



de ordenamiento jurídico. Agregó que se debe contemplar experiencias internacionales en temas de consumo, investigación científica y control.

PAN

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar apuntó el documento no representa ni la visión ni los intereses de los mexicanos, especialmente de las niñas, niños y adolescentes, quienes bajo este esquema serán los que queden más expuestos. Por otro lado, refirió que no se legaliza el uso lúdico y no prevé los efectos colaterales, por lo que no “apoyaremos la simulación bajo ninguna razón. Mi voto es en contra”.

En contra, la diputada María del Rosario Guzmán Avilés planteó la necesidad de que al legislar se dé seguridad a la ciudadanía en general, no nada más a los que van a consumir en el sentido que sea, lúdico o médico y acotar riesgos para la sociedad, porque se ha demostrado que quien consume cannabis reduce su capacidad motriz y de reacción, de modo que si opera algún equipo mecánico, eléctrico de tipo industrial o digital puede poner en riesgo a terceros y generar incertidumbre sobre la seguridad de las personas cercanas y causar ciertos daños o lesiones físicas, lo cual no está contemplado.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba advirtió que de aprobarse este dictamen se corre el riesgo de aumentar el número de personas adictas, por lo que planteó la necesidad de impulsar un amplio programa de prevención y reducción de riesgos del consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y garantizar la calidad de los servicios públicos en la materia, por lo que su voto será en contra.

La diputada Ana Paola López Birlain, al hablar en contra, señaló que no se da respuesta a lo solicitado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, además se debe definir si la ley de legalización del cannabis tiene el espíritu de contener la inseguridad o un propósito comercial. Consideró fundamental promover la prevención y garantizar el interés superior de la niñez para que cuenten con las herramientas del tema.

En contra, la diputada Mariana Dunyaska García Rojas dijo que es preocupante que con esta reforma se criminalice a quienes la consumen y no se tome en cuenta temas delicados referentes a cuando se inhala o se consume en vía tomada o comestible, entre otras cuestiones. “Debemos ser claros que así como está el dictamen no generará beneficio para la sociedad”.

También en contra, la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez destacó que en el dictamen no existe un programa de prevención ni contempla un esquema contra adicciones; conlleva una afectación en todos los ámbitos de la vida social, pero sobre todo que puede

generarse violencia. Se expresó a favor de cannabis para uso médico, pero no lúdico. Nuevamente no se escucha ni se atiende a los expertos, quienes manifestaron la importancia de que no se aprobara esta reforma para el uso lúdico.

PT

El diputado Manuel Huerta Martínez propuso que con una perspectiva de salud pública y en el marco de la pandemia se deben iniciar las campañas preventivas y tratamientos de adicciones a nivel nacional a la par de que se publique la vigencia de la ley en la materia, porque de acuerdo a la experiencia internacional y por el confinamiento se espera que el consumo de cannabis aumente, como se ha registrado en la ingesta del alcohol.

Por su parte, la diputada Ana Ruth García Grande indicó que el peor escenario es que no se legisle sobre el tema. Comentó que hay una exigencia por un sector de la población en cuanto al estatus del cannabis y una exigencia por un imperativo de la Corte, basado en el concepto de libre derecho a la personalidad. Señaló que su voto sería en abstención porque hay que modificar algunas cosas y precisar otras.

MC

La diputada Martha Tagle Martínez comentó que no pueden estar de lado de “cambiar todo para no cambiar nada”, ya que con la propuesta se complica todo y se penaliza a los usuarios, se burocratizan todos los trámites del consumo; sin embargo, tampoco se puede estar del lado que dice que no se debe legalizar. “Apostamos a que antes de llegar al Pleno podamos modificarlo para que realmente se despenalicen todas las actividades relacionadas con el cannabis, que haya el autoconsumo sin permisos y licencias preferentes para productores mexicanos”.

PRD

La coordinadora del grupo parlamentario, Verónica Beatriz Juárez Piña señaló que este dictamen no cumple con lo ordenado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya que no despenaliza el uso lúdico, genera mayores oportunidades de extorsión por parte de las autoridades, estigmatiza y discrimina; además, no distingue el consumo responsable del problemático, por lo que anunció que presentará una serie de reservas.

Sin partido

La diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado dijo que este dictamen tiene una influencia importante en diferentes derechos y de la vida pública y una incidencia positiva en la



salud, economía, el campo y la impartición de justicia. No obstante, enfatizó, debe ser reforzado el tema de la prevención.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-discuten-dictamen-que-expide-la-ley-federal-para-la-regulacion-del-cannabis#gsc.tab=0>



Inicia discusión en comisiones de San Lázaro sobre uso lúdico de mariguana

Comparte
esta noticia



El proyecto aprobado por el Senado de la República prevé legalizar el uso lúdico de la mariguana y despenalizar la posesión de hasta 28 gramos para consumo personal.



FERNANDO DAMIÁN

Ciudad de México / 08.03.2021 18:44:17

Las comisiones unidas de Justicia y de Salud de la Cámara de Diputados **iniciaron la discusión del dictamen de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis**, con la intención de aprobarla entre martes y miércoles en el pleno.

El proyecto aprobado por el Senado de la República **prevé legalizar el uso lúdico de la mariguana y despenalizar la posesión de hasta 28 gramos para consumo personal**, además de autorizar el cultivo de hasta seis plantas para autoconsumo o hasta ocho en caso de que en la vivienda resida más de un consumidor.



Autoriza poseer hasta 28 gramos de cannabis

Aprueban diputados en comisiones consumo lúdico de marihuana

La iniciativa se avaló por 34 votos a favor, 11 en contra, así como 12 abstenciones; proyecto permite a las personas mayores de 18 años consumir marihuana



El proyecto avalado en comisiones de San Lázaro permite a las personas mayores de 18 años consumir marihuana. Foto: Captura de video

Por: **ANTONIO LÓPEZ** - 08/03/2021 21:32

Las comisiones unidas de Justicia y Salud de la Cámara de Diputados aprobaron la minuta que permite el consumo lúdico de la marihuana en México.

La iniciativa se avaló por 34 votos a favor, 11 en contra, así como 12 abstenciones.

<https://www.razon.com.mx/mexico/aprueban-diputados-comisiones-consumo-ludico-marihuana-426272>



Alistan diputados discusión sobre uso lúdico de marihuana

Las comisiones unidas de Justicia y de Salud en la Cámara de Diputados van a discutir la tarde de este lunes el dictamen con diversos cambios a la minuta del Senado que regula el uso lúdico de la marihuana. El proyecto elaborado en conjunto con la Secretaría de Gobernación prevé eliminar por austeridad la propuesta de crear un instituto mexicano del cannabis y por el contrario lo que hará es facultar a la Comisión Nacional contra las Adicciones a controlar la cadena de producción del cannabis psicoactivo, dar licencias y permisos, así como regular la producción, distribución, comercialización y venta final de esta sustancia.

<https://drive.google.com/file/d/1EW49rB6SJfFh6HQ4fYg2p-rLCjbStJM/view>

Aprueban comisiones, con cambios, dictamen a la minuta que expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis

Boletín No .6049

Aprueban comisiones, con cambios, dictamen a la minuta que expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis

- También reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal
- Se envió a la Mesa Directiva para su programación legislativa

Las comisiones unidas de Justicia y de Salud aprobaron, con cambios, el dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, y que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal.

El dictamen fue avalado por 17 votos a favor, siete en contra y seis abstenciones, de los integrantes de la Comisión de Salud. Mientras que de la Comisión de Justicia se emitieron 17 votos a favor, cuatro en contra y seis abstenciones. Se envió a la Mesa Directiva para los efectos reglamentarios conducentes y en el Pleno se desahogará la discusión en lo particular.

Ley Federal para la Regulación del Cannabis

El dictamen avalado expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, que contiene 55 artículos, y su objeto es la regulación de la producción y comercialización del cannabis y sus derivados, bajo el enfoque de libre desarrollo de la personalidad, salud pública y respeto a los derechos humanos.

Indica que la regulación de los actos que a continuación se enlistan, según los usos legalmente permitidos del cannabis y sus derivados, conforme a lo dispuesto en la presente Ley y los ordenamientos aplicables: almacenar, aprovechar, comercializar, consumir, cosechar, cultivar, distribuir, empaquetar, etiquetar, exportar, importar, investigar, patrocinar, plantar, portar, tener o poseer; preparar, producir, promover, publicitar, sembrar, transformar, transportar, suministrar, vender, y adquirir bajo cualquier título.

Se precisa que en el caso de los usos medicinal, paliativo, farmacéutico, o para la producción de cosméticos, así como el uso científico para dichos fines, se estará a lo dispuesto por la Ley General de Salud y demás normatividad aplicable.

Indica que corresponderá al Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Salud, de la Comisión Nacional contra las Adicciones y de las demás autoridades competentes, el control y la regulación de los actos regulados por la presente Ley, en los reglamentos correspondientes, Normas Oficiales Mexicanas y en las demás disposiciones aplicables.

Detalla que la producción de cannabis y sus derivados tendrá los siguientes fines: Autoconsumo: Producción en casa habitación para uso personal con fines lúdicos y producción por asociaciones de cannabis para consumo por los asociados para uso lúdico; producción para la comercialización y venta con fines lúdicos; producción con fines de investigación, y producción de cáñamo para fines industriales.

Se establece que es derecho de las personas mayores de dieciocho años consumir cannabis psicoactivo. El consumo deberá realizarse sin afectar a terceros, especialmente a personas menores de edad. Queda prohibido el consumo de cannabis en lugares denominados como “100% libres de humo de tabaco”, así como en las escuelas, públicas y privadas, de cualquier nivel educativo. En dichos lugares se fijarán los letreros, logotipos y emblemas que establezca la Comisión Nacional contra las Adicciones.

Precisa que la venta del cannabis psicoactivo y sus derivados para uso lúdico se realizará exclusivamente dentro del territorio nacional, en los establecimientos autorizados por la Comisión en los términos de la presente Ley. Queda prohibido el consumo de cannabis psicoactivo con fines lúdicos por personas menores de dieciocho años.

Queda prohibido el empleo de menores de dieciocho años en cualquier actividad relacionada con la producción, venta y consumo de cannabis. Asimismo, queda prohibida la realización de todo acto de promoción y propaganda de la producción y el consumo del cannabis en cualquiera de sus presentaciones.

La ley también indica que, previo otorgamiento del permiso correspondiente por parte de la Conadic, cualquier persona mayor de 18 años podrá cultivar y poseer en su lugar de residencia habitual hasta seis plantas de cannabis exclusivamente para su consumo personal con fines lúdicos. Las plantas deberán permanecer en la vivienda o casa habitación autorizada. Donde residan más de una persona consumidora mayor de 18 años, el número de plantas será de un máximo de ocho.



Previo otorgamiento del permiso correspondiente por la Conadic, las personas mayores de 18 años podrán constituir asociaciones de cannabis, sin fines de lucro, para cultivar y poseer plantas de cannabis psicoactivo para consumo de los asociados con fines lúdicos. Las asociaciones deberán constituirse con un mínimo de dos y un máximo de 20 personas mayores de edad.

La ley también indica que toda persona que produzca o distribuya cannabis y sus derivados para su comercialización y venta con fines lúdicos requerirá una licencia. Las licencias otorgarán el derecho de realizar, total o parcialmente, las actividades de la cadena productiva del cannabis y sus derivados para su venta, en los establecimientos autorizados, con fines lúdicos a mayores de 18 años.

De las Licencias para la producción de cannabis. Se establecen seis tipos: Integrales, las cuales permitirán la realización de todas las actividades de la cadena productiva del cannabis, desde el cultivo hasta la comercialización y venta al usuario final; con fines solamente de producción, las cuales permitirán a sus titulares el cultivo del cannabis en las áreas especificadas en la licencia.

Con fines de distribución, las cuales permitirán a sus titulares la adquisición de cannabis a un productor autorizado, con fines de venta a un comercializador autorizado; con fines de venta al usuario final, la cual permitirán a sus titulares adquirir cannabis a un licenciatario de distribución para su venta final en establecimientos autorizados.

Además, con fines de producción o comercialización de productos derivados, las cuales permitirán a sus titulares comprar cannabis a un productor autorizado a fin de transformarla en productos para su venta al usuario final. Esta licencia no autorizará la venta al usuario final de cannabis seca para fumar, y con fines de investigación: las cuales permitirán a sus titulares producir o adquirir cannabis psicoactivo para fines de investigación científica y desarrollo tecnológico.

Se señala que en las licencias para realizar parcialmente las actividades productivas se deberá demostrar que adquirirán, o en su caso venderán, únicamente a personas autorizadas. Asimismo, podrá negarlas o revocarlas de forma directa en aquellos casos que se acredite violación grave o reiterada de la presente Ley.

Respecto de los permisos para el cultivo en casa habitación para uso personal con fines lúdicos se sujetarán a lo siguiente: sólo podrán ser expedidos a personas mayores de 18 años, que acrediten de manera fehaciente su domicilio y declaren el número de personas mayores de 18 que en él habitan; señalar el número de plantas autorizadas en el domicilio; especificar de manera clara e indubitable la prohibición de destinar el producto a cualquier fin distinto al permitido, entre otros.



Destaca que la Secretaría de Salud, a través de la Conadic, ejercerá la rectoría sobre la cadena productiva del cannabis psicoactivo y sus derivados, y su consumo.

Respecto a las infracciones y sanciones. Se establece que en aquellos casos en los que una persona esté en posesión de más de 28 gramos y hasta 200 gramos de cannabis, sin las autorizaciones a que se refieren esta Ley y la Ley General de Salud, será remitido a la autoridad administrativa competente, de conformidad con lo que establezca la Ley de Cultura Cívica en la Ciudad de México o su homóloga en las entidades federativas, sin perjuicio de su denominación. En su caso, la sanción será una multa de entre 60 a 120 veces el valor diario de la UMA.

Queda prohibido el consumo de cannabis psicoactivo en áreas de trabajo o instalaciones escolares, cualquiera que sea el nivel educativo, públicas o privadas. Asimismo, vender al público cualquier producto, distinto al cannabis o sus derivados, para su consumo dentro de los establecimientos autorizados para la venta de cannabis, a quien lo incumpla se sancionará con una multa de 500 hasta 3000 veces el valor diario de la UMA, la cual se duplicará en caso de reincidencia, previo apercibimiento de tal sanción.

Se sancionará con una multa de 60 a 300 veces el valor diario de la UMA a quien consuma cannabis psicoactivo en lugares o establecimientos no autorizados por la Comisión.

Ley General de Salud

También se modifican y adicionan diversos artículos de la Ley General de Salud, para hacer referencia de que tratándose de cannabis se estará a lo dispuesto por la Ley Federal para la Regulación del Cannabis.

Se incorpora a la Tabla de Orientación de Dosis Máximas de Consumo Personal e Inmediato, el cannabis Sativa, Índica o Mariguana con 28 gramos.

Se establece que tratándose del cannabis psicoactivo el límite superior será el equivalente a 200 veces lo permitido en la tabla, es decir 5.6 kilogramos.

Indica que se impondrá prisión de uno a tres años de prisión y de doscientos a cuatrocientos días multa, a quien sin la autorización prevista en la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, comercie o suministre, aun gratuitamente cannabis psicoactivo en cantidad que sea superior a 200 gramos e inferior la que resulte de multiplicar por 200 la cantidad señalada en la tabla del artículo 479 (5.6 Kg). Cuando la cantidad sea superior, se impondrá una pena de cinco a 15 años



Se impondrá una pena de prisión de tres a siete años y de 80 a 300 días multa, al que posea cannabis psicoactivo, cuando la cantidad de que se trate sea superior a 5.6 kilos e inferior a 14 kilos y cuando esa posesión sea con la finalidad de comerciarlos o suministrarlos, aun gratuitamente.

Código Penal Federal

Se modifica el Código Penal Federal para regular las conductas punibles relacionadas con el cannabis.

Se establece que a quien produzca, transporte, trafique, comercie o suministre, aun gratuitamente, sin la autorización a que se refieren la Ley General de Salud o la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, se impondrá una pena de cinco a quince años, siempre que la cantidad sea superior a cinco kilos seiscientos gramos.

A quien posea cannabis psicoactivo con la finalidad de cometer las conductas establecidas en la fracción anterior, se le sancionará con pena de tres a siete años de prisión, siempre que la cantidad de que se trate sea superior 5.6 kg e inferior a 14 kg. Cuando por las circunstancias del hecho la posesión del cannabis psicoactivo no pueda considerarse destinada a realizar alguna de esas conductas, se aplicará pena de diez meses a tres años y de cincuenta a ciento cincuenta días multa.

A quien introduzca o extraiga del país cannabis psicoactivo, aunque fuere en forma momentánea o en tránsito, en cantidad superior a 200 gramos e inferior a la que resulte de multiplicar por quinientos la cantidad prevista en la tabla prevista en el artículo 479 de la Ley General de Salud, se impondrá una pena de prisión de diez meses a tres años; cuando la cantidad sea mayor a la antes señalada en segundo lugar, se impondrá una pena de tres a diez años.

Se señala que queda prohibido emplear a personas menores de dieciocho años de edad o a personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho, en actividades relacionadas con la siembra, cultivo o transformación de cualquier variedad de cannabis o sus derivados.

Además, establece que a quien siembre, cultive o coseche plantas de marihuana, sin contar con la autorización en los términos de la Ley Federal para la Regulación del cannabis, se le impondrá pena de uno a seis años de prisión; si dichas actividades fueren cometidas por personas dedicadas como actividad principal a las labores propias del campo y sean de escasa instrucción o extrema necesidad económica se destruirá la cosecha y sólo serán sancionadas con la pena antes referida en casos de reincidencia.

Transitorios

En lo que se refiere a los transitorios establece que el presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y que en un plazo no mayor a 90 días naturales el Ejecutivo deberá expedir las adecuaciones al Reglamento Interior de la Secretaría de Salud (SS) y el “Decreto por el que se modifica la denominación, objeto, organización y funcionamiento del órgano desconcentrado Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones, para transformarse en la Comisión Nacional contra las Adicciones como un órgano desconcentrado de la SS”, publicado en el DOF el 20 de julio de 2016.

Además, especifica que la Comisión Nacional contra las Adicciones fortalecerá las acciones de salud pública para atender las consecuencias del consumo problemático del cannabis psicoactivo mediante la emisión de un programa permanente de prevención y tratamiento del uso problemático del cannabis psicoactivo y la instrumentación, evaluación y seguimiento de su regulación, mismo que será remitido al Congreso. Asimismo, indica que se deberá dar preferencia a las solicitudes de licencia que presenten ejidatarios, comuneros, campesinos, comunidades indígenas, a título personal o a través de empresas o cooperativas creadas para tal efecto; tal preferencia tendrá una vigencia máxima de tres años, contados a partir del inicio de la expedición de licencias.

De igual manera, estipula que la Comisión Nacional contra las Adicciones determinará las reglas de carácter general limitaciones o prohibiciones, totales o parciales, a la adquisición, posesión y consumo de cannabis psicoactivo por personas mayores de dieciocho años y menores de veinticinco, en tanto, plantea que hasta en tanto la SS disponga de estudios científicos sobre su efecto en los seres humanos, queda prohibida la comercialización de productos comestibles que contengan cannabis psicoactivo, cualquiera que sea su presentación o empaquetado.

También fija que los asuntos y procedimientos relacionados con el presente Decreto que se encuentren en trámite a la entrada en vigor de este serán resueltos conforme a las normas jurídicas vigentes al momento de su inicio o presentación.

--ooOoo--

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/aprueban-comisiones-con-cambios-dictamen-a-la-minuta-que-expide-la-ley-federal-para-la-regulacion-del-cannabis#gsc.tab=0>

Morena: México está preparado para legalización de la marihuana

CONGRESO



Foto: Misael Valtierra/Cuartoscuro.com



Político MX

Lun 08 Marzo 2021 08:09

La diputada federal de **Morena** **Carmen Medel Palma**, aseguró que **México** se encuentra preparado para la legalización del uso lúdico de la **marihuana** con los controles que se establecen en una nueva ley. Destacó que se logró una buena legislación con un dictamen avanzado y cambios importantes a lo aprobado en el Senado.

“México, sin temor a equivocarnos, está preparado para la legalización y reglamentación del uso lúdico de la mariguana, con restricciones, con controles en la nueva ley y con la conciencia de la población”, refirió la presidenta de la Comisión de Salud de la **Cámara de Diputados** en una entrevista en **El Financiero**.

La también doctora señaló que nadie debe preocuparse ni tener temor, pues en la nueva Ley Federal para la Regulación del Cannabis y en la Ley General de Salud se aclara lo relacionado a las licencias, permisos, el órgano regulador, la posesión y lugares de consumo.

La **legisladora** subrayó los acuerdos que se han alcanzado con los partidos y autoridades federales en las opiniones vertidas en el foro parlamentario abierto y adelantó que aún habrá más reservas en la sesión de comisiones unidas de Salud y de Justicia.

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/morena-m%C3%A9xico-est%C3%A1-preparado-para-legalizaci%C3%B3n-de-la-marihuana/>

Aspectos ya regulados en la Ley de Salud quedaron fuera de la minuta en discusión de uso lúdico de la marihuana: Ramírez Barba



Mario González conversó con Éctor Jaime Ramírez Barba, Diputado del Pan y Secretario de la Comisión de Salud, acerca de la discusión en comisiones sobre el dictamen sobre el uso lúdico de la marihuana.

Declaró que a las 18 horas será discutida en la minuta, hasta el momento se prevén algunos cambios, como la extensión del

límite de venta a consumidor y se elimina el padrón de usuarios.

https://enfoquenoticias.com.mx/emisiones/aspectos-ya-regulados-en-la-ley-de-salud-que-daron-fuera-de-la-minuta-en-discusion-de-uso-l?__cf_chl_jschl_tk__=c5985b3151bd43c369e7edaaff853696165cf9fb-1615230968-0-AQJyW74mZltz2ECGuYoPQ81dFPXkO6Ba9JKhJogP6rSaCwBBhidtl44-1NM0iL-F5F4UUsXnrTALY9tFDCailXiUYu0Au2SqO_3icv6bVvkbpW_VRXwPeSphg1dy3dGUtCuw0JAU7BqCMFT-y2mZ8djDuA7YPIHTghbCiyUQhoDSM-VQrBwPhv7GWGZrh8jSIQyHWdb-U8hGHXfWJIJWRCjNxsujwHD2MwBOGP03y9sPeNzJVrceAZMFMhFCEOfwY4uN_6ROKBcwR4FWQZ18N6UeUVsCXv77jYa4scHpZ0MdGSIMmEdpkMWjMzpIH_6drgAo3RIMta45Cz8-DwgXq8T9NBES664Xbv_vO35HkwBWx1Ds39iNO-3OSq4SF9XervZIsU8waxPP7YJAfEXueC9F8A7zqiQggoiXTiaBj6h3L-GYcXxt_BEzQFJP2I7Pfn3rAiG10wM7b93bjqJRtk

Entrevista / Éctor Jaime Ramírez Barba (Diputado – PAN)

“Ya hay una minuta, un proyecto de dictamen el cual se estará discutiendo hoy en comisiones unidas de Salud con Justicia, hay cambios hasta ahorita significativos de como venía del Senado, se había planteado la creación del Instituto Mexicano de la Mota, no, que en realidad se llamaba Instituto Mexicano para la Regulación y control de Cannabis, este instituto se ha eliminado y se ha solicitado que sea la Comisión Nacional contra las Adicciones, que es un organismo desconcentrado de la Secretaría de Salud, el que sea el regulador. El segundo tema que se mencionaba es el tema de licencias, se hace un ajuste, se incluye una licencia integral que permita realizar actividades comprendidas en toda la cadena productiva”. [\[ENFOQUE\]](#)

Escucha la entrevista completa aquí:

<https://drive.google.com/file/d/1dBbqE00Fq2iiC8LxGMi4nfiIVKCCsmCa/view>



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Inicio - Junta de Coordinación Política - marzo 2021 -

Sesionará Cámara de Diputados martes y miércoles para abordar pendientes legislativos

📅 Mar 08, 2021

Sesionará Cámara de Diputados martes y miércoles para abordar pendientes legislativos

Boletín No. 6047



Boletín Jucopo

Sesionará Cámara de Diputados martes y miércoles para abordar pendientes legislativos

La Junta de Coordinación Política, que preside el diputado federal Ignacio Mier Velazco, acordó solicitar que se convoque a sesiones para martes y miércoles de esta semana, a fin de desahogar los temas pendientes en la agenda legislativa.

Además de los trámites legislativos que se deben abordar en las sesiones, se acordó que para mañana martes se incluya en el orden del día la discusión y votación de la minuta referente a la Ley General de Educación Superior.

También, se contemplaría desahogar los dictámenes que quedaron pendientes de la sesión celebrada este lunes.

De igual forma, las y los coordinadores acordaron que para la sesión del miércoles 10 de marzo se contemple la discusión del dictamen sobre la regulación en materia de cannabis.

Entre las y los coordinadores hubo coincidencia en que la Cámara de Diputados cumpla con el mandato constitucional y el pendiente que tiene para legislar en torno a este tema de la regulación de cannabis en nuestro país.

--ooOoo--

CÁMARA DE DIPUTADOS

En 2018, Outsourcing Permitió Evasión de Impuestos por 470 mmdp; Urge Eliminarlo: Dip. Reginaldo Sandoval

8 marzo, 2021 / staff



Por Carlos Mauricio Hernández



Argonmexico / De acuerdo con diversos estudios, en 2018 la evasión de impuestos por los esquemas de outsourcing alcanzaron los 470 mil millones de pesos (mmdp), cifra que incluso algunos analistas señalan como conservadora, debido a que son alrededor de 2 mil empresas, en todo el país, las que están bajo este esquema, afirmó el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), diputado Reginaldo Sandoval Flores.

Es por eso que su bancada continuará impulsando eliminar esta forma de contratación, que permite la

evasión fiscal y además atenta contra los derechos laborales de la clase trabajadora, pues en promedio 5 millones de personas en México están bajo esta modalidad.

El líder parlamentario resaltó que según Forbes, en 2019 se registró que las afectaciones al fisco y a los trabajadores por parte de firmas simuladoras era superior a los 27 mmdp. "Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó que la subcontratación condena al 90 por ciento de los trabajadores a una pensión mínima para su retiro".

Es alarmante, agregó, que en nuestro país el sector comercio es el de mayor participación en esquemas de outsourcing, con 1.2 millones de personas ocupadas; le sigue la industria manufacturera con 900 mil empleados, quienes en su mayoría no cuentan con acceso a seguridad social, ni aspiran a tener una pensión digna.

"Ante este panorama, las y los legisladores del PT seguiremos pugnando por eliminar este nocivo régimen, impuesto en el periodo neoliberal, como parte de la estrategia de precarizar el empleo y, con ello, implementar el capitalismo de despojo, que solo beneficia a un grupo en detrimento del pueblo de México", indicó el legislador por Michoacán.

<https://vivecoatza.com.mx/en-2018-outsourcing-permitio-evasion-de-impuestos-por-470-mmdp-urge-eliminarlo-dip-reginaldo-sandoval/>

En 2018, “outsourcing” permitió evasión de impuestos por 470 mil mdp; urge eliminarlo: Reginaldo Sandoval

Marzo 8, 2021 • México



Dip. Reginaldo Sandoval (PT)

México.- El coordinador del Grupo Parlamentario del PT, Reginaldo Sandoval Flores, señaló que en 2018, de acuerdo con diversos estudios, el esquema de subcontratación (“outsourcing”) en México permitió la evasión de impuestos por 470 mil millones de pesos, cifra que algunos analistas señalan como conservadora debido a que son alrededor de 2 mil empresas las que están bajo esa modalidad.

En un comunicado, subrayó que por esa razón la bancada del PT continuará impulsando eliminar esta forma de contratación “que permite la evasión fiscal y además atenta contra los derechos laborales de la clase trabajadora, pues en promedio 5 millones de personas en México están bajo esta modalidad”.

El líder parlamentario resaltó que, según la revista “Forbes”, en 2019 se registró que las afectaciones al fisco y a los trabajadores por parte de firmas simuladoras era superior a los 27 mmdp. “Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó que la subcontratación condena al 90% de los trabajadores a una pensión mínima para su retiro”.

“Es alarmante que en nuestro país el sector comercio es el de mayor participación en esquemas de ‘outsourcing’, con 1.2 millones de personas ocupadas; le sigue la industria manufacturera con 900 mil empleados, quienes en su mayoría no cuentan con acceso a seguridad social, ni aspiran a tener una pensión digna”, agregó.

“Ante este panorama, las y los legisladores del PT seguiremos pugnando por eliminar este nocivo régimen, impuesto en el periodo neoliberal como parte de la estrategia de precarizar el empleo y, con ello, implementar el capitalismo de despojo, que sólo beneficia a un grupo en detrimento del pueblo de México”, indicó el legislador por Michoacán.

Asimismo, declaró que la bancada petista continuará su lucha por defender los derechos de la clase trabajadora. “Somos la vanguardia y locomotora de la Cuarta Transformación, por eso revertiremos todas aquellas leyes neoliberales que tanto han lastimado a la población”.

<https://www.elarsenal.net/?p=993967>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

INFORMACIÓN LEGISLATIVA

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



DIPUTADOS





**A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
A LA COMUNIDAD ACADÉMICA Y CIENTÍFICA
A LA OPINIÓN PÚBLICA**

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), refrenda su compromiso con los principios e ideales que guiaron la reforma constitucional en materia educativa. Por ello, considera a la educación superior como un bien público, eje del desarrollo social y económico del país.

De esta reforma, emana la *"Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Educación Superior y se abroga la Ley para la Coordinación de la Educación Superior"*, el cual es resultado de un amplio proceso de consulta a nivel nacional, misma que fue suscrita por diputadas y diputados, por la Presidenta de la Comisión de Educación, así como por la mayoría de los coordinadores de los grupos parlamentarios y el Presidente de la Comisión de Educación del Senado de la República. El 9 de diciembre de 2020 fue aprobada por unanimidad en el pleno del Senado y enviada a la Cámara de Diputados.

La Iniciativa incorpora diversas propuestas formuladas en los foros y mesas de trabajo organizados por la ANUIES, autoridades educativas de los estados y la Secretaría de Educación Pública, así como aportaciones presentadas en los foros de Parlamento Abierto por representantes de la sociedad y diversos organismos y asociaciones académicas. **En síntesis, es producto de un amplio consenso democrático que garantiza su pertinencia y viabilidad.**

Por lo anterior, **hacemos un respetuoso llamado a las y los legisladores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a mantener el espíritu de la Iniciativa aprobada por el Senado de la República**, garantizando el respeto irrestricto al principio constitucional de autonomía universitaria, pilar fundamental para el desarrollo y la estabilidad del sistema de educación superior en nuestro país.

Las instituciones de educación superior asociadas a la ANUIES reconocemos que la autonomía universitaria es un principio histórico, constitucional e irrenunciable, la cual implica una alta responsabilidad social. Por ello, ratificamos nuestro compromiso para ofrecer e impartir educación integral, de excelencia, incluyente, plural y equitativa en beneficio de las y los jóvenes mexicanos, así como fortalecer continuamente la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente y racional de los recursos.

Ciudad de México, 9 de marzo de 2021

"Al servicio y fortalecimiento de la educación superior"

CONSEJO NACIONAL DE LA ANUIES

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, **Dr. Arturo Reyes Sandoval**, Director General del Instituto Politécnico Nacional, **Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro**, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana y Presidente del Consejo Regional del Área Metropolitana, **Dr. en C. Francisco Javier Avelar González**, Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y Presidente del Consejo Regional Centro-Occidente, **Dr. Carlos Faustino Natarén Nandayapa**, Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas y Presidente del Consejo Regional Sur-Sureste, **Dr. Luis Armando González Placencia**, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y Presidente del Consejo Regional Centro-Sur, **M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez**, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua y Presidente del Consejo Regional Noroeste, **Dr. David Garza Salazar**, Rector y Presidente Ejecutivo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Presidente del Consejo Regional Noreste, **Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera**, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), **Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra**, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Representante del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), **Dr. Gustavo Flores Fernández**, Director del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla y Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA), **Mtra. Isela Flores Montenegro**, Directora del Instituto Tecnológico de Durango y Representante del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA), **Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez**, Director General del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica y Representante de los Centros Públicos de Investigación, **Dr. Emilio José Baños Ardavin**, Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA), **Dr. Fernando León García**, Rector del Sistema del Centro de Enseñanza Técnica y Superior y Representante del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA), **Mtro. Jaime Valls Esponda**, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.



Cancún, séptimo municipio más endeudado

DE LA CORRESPONSALÍA
CANCÚN, QR

Gobernado por la morenista María Elena Lezama Espinosa, Benito Juárez (cuya cabecera es Cancún) es el séptimo municipio más endeudado de México, de acuerdo con el informe del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados federal.

Esta localidad, uno de los principales destinos turísticos del país, adeuda 971 millones de pesos. La lista la encabeza Tijuana, Baja California, con pasivos por 2 mil 65 millones de pesos, seguido de Monterrey, Nuevo León, con mil 968 millones de pesos.

El informe *Obligaciones financieras de los municipios de México*, del Congreso de la Unión, contrasta con las declaraciones de la alcaldesa, quien aseguró: "Poca gente sabe que ya hemos bajado la deuda".

La localidad ocupó en 2019 y 2020 el séptimo sitio entre las más endeudadas del país, pues pasó de mil 55 millones de pesos registrados en el Padrón Único de la Secretaría de Hacienda a 971 millones de pesos. Las deudas de otros municipios de Quintana Roo suman 647 millones de pesos.

Según el informe parlamentario, en el segundo año de gobierno de Lezama Espinosa la deuda de cada habitante de esta zona turís-

tica ascendió a mil 149 pesos. En primer lugar de la lista de deuda per cápita se encuentra Cozumel, con 4 mil 283 pesos, seguido de Solidaridad, Othón P. Blanco y Benito Juárez.

Con un salario de 51 mil pesos mensuales y experiencia laboral de presentadora de noticias, la edil, quien busca reelegirse postulada por Morena, ha sido señalada por contratar vuelos privados entre México y Estados Unidos.

Uno de ellos fue el primero de febrero de 2020 de Denver, Colorado, a Cancún. Según la declaración general del vuelo, ese día ella fue la única pasajera del avión Hawker 750, matrícula XA-MAM de la empresa Millenium Air.

UIF, tras García Cabeza de Vaca por 12 propiedades

La Unidad de Inteligencia Financiera detectó que el gobernador de Tamaulipas usó a su familia como prestanombres para adquirir al menos 12 propiedades con precios que superan sus ganancias de los últimos 20 años.



El gobernador Francisco García Cabeza de Vaca en una conferencia en Reynosa, Tamaulipas. (Cuartoscuro)

JANNET LÓPEZ PONCE
Ciudad de México / 08.03.2021 04:20:00

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) detectó que el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, adquirió al menos 12 propiedades en México y Estados Unidos con triangulación de recursos públicos y usando a su familia como prestanombres.

La adquisición de seis residencias en Texas y la compra de un terreno en una de las zonas más exclusivas de ese estado, generaron una alerta en el sistema financiero al comprobarse vínculos con empresas fachada que presuntamente, el gobernador habría creado como parte de "un gran esquema de corrupción para desviar recursos públicos".

Este martes, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, presentará ante la Cámara de Diputados las 12 propiedades en Ciudad de México, Tamaulipas y Texas que dieron origen a la investigación en contra del mandatario panista.

Casas de lujo con entradas adornadas con palmeras, garaje y amplios jardines, albercas y habitaciones con jacuzzi, acabados de madera y animales disecados, terrenos con costos de casi dos millones de dólares en los fraccionamientos más cotizados de Texas, son propiedades que de acuerdo a la UIF, el gobernador tamaulipeco no podría comprar con los 21 millones 205 mil 912 pesos íntegros que obtuvo en los últimos 20 años como servidor público, y sin registrar otro trabajo lícito adicional.

<https://amp.milenio.com/politica/uif-francisco-garcia-cabeza-vaca-12-propiedades>

‘Estamos en antesala de una dictadura’

MAYOLO LÓPEZ

Tras sostener que probará su inocencia, el Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, afirmó que México se encuentra en la antesala de una dictadura.

Vía remota, el mandatario que enfrenta una petición de desafuero por enriquecimiento inexplicable y defraudación fiscal, compareció ayer en los trabajos de la Comisión Permanente del

PAN y aseguró que el régimen lo quiere crucificar por ser uno de los fundadores de la Alianza Federalista.

“Quiero que sepan y que sepan bien: no solamente voy a mostrar mi inocencia, sino que voy a demostrar que es una persecución política.

“Hoy hablé con los gobernadores de la GOAN y ya hablé con diferentes gobernadores de la Alianza Federalista y les dije que esto puede ser el principio de lo que a

todas luces ya se ve: estamos en la antesala de una dictadura, donde si bien es cierto ya sometieron parcialmente al Poder Judicial, al hacer renunciar a un ministro de la Corte (Eduardo Medina-Mora), están haciendo lo propio en ambas Cámaras y ahora lo que quieren es callar las voces (opositoras)”, acusó.

Encabezada por el líder nacional, Marko Cortés, la Comisión dio su respaldo a García Cabeza de Vaca.



■ **LISTO.** El mandatario estatal señaló que prepara los argumentos de defensa contra el desafuero.

#CORRUPCIÓN TAMAULIPAS

Detallan denuncia *vs.* góber

VINCULAN A FRANCISCO GARCÍA CABEZA CON EMPRESAS FANTASMA PARA LAVAR DINERO

BAJO LA LU/PA

■ La Sección Instructora ya dio entrada al juicio de procedencia.

■ Ayer venció el plazo para que el gobernador respondiera a la solicitud.

■ El paso que sigue es la sustanciación del caso; tienen 30 días de límite.

POR NAYELI CORTÉS

NAYELI.CORTES@ELHERALDO.COM

La cifra de inmuebles propiedad del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza, ya se ubica en 19; habrían sido comprados para lavar recursos públicos, de acuerdo con investigaciones de las autoridades mexicanas.

Algunos de estos inmuebles están a nombre de familiares políticos del mandatario estatal como José Manuel Gómez Reséndez, su suegro; Evelyn Rodríguez, su cuñada; sus primos José y Mario Alberto entre otros.

Baltazar Reséndez, apoderado legal de la empresa RC (usada probablemente en operaciones de blanqueo de recursos de García Cabeza de Vaca) es investigado por autoridades estadounidenses.

EXPEDIENTE EN INTEGRACIÓN

5

FAMILIARES DEL GOBERNADOR, IMPLICADOS



AVISO

Ante la intransigencia que ha entrado el desafuero contra el gobernador de Tamaulipas, solicitaré que convoque al titular de la UIF @SNietoCastillo."

IGNACIO MIER
DIPUTADO FEDERAL

Otra empresa usada presuntamente para lavar dinero fue T Sels Doce, cuyo accionista es Juan Francisco Tamez.

Ambas empresas son consideradas *fantasma*, es decir, no pagan impuestos, no reportan el pago de cuotas al IMSS y sus declaraciones fiscales son presentadas en ceros.

Estos hechos provocaron que la Fiscalía General de la República (FGR) presentara la solicitud de desafuero contra Cabeza de Vaca ante la Cámara de Diputados.

El retiro de la inmunidad permitirá a las autoridades imputar al gobernador panista por los delitos de delincuencia organizada, defraudación equiparada y lavado de dinero.

Lo intrincado del caso provocó que los diputados solicitaran una reunión con las autoridades responsables de la investigación, con la intención de desglosar estos y otros detalles que sustentan la petición de desafuero.

Para ello, Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) se reunirá con integrantes de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción hoy. ■



Plantean burocratizar a descentralizados

VÍCTOR FUENTES

De un plumazo, la Suprema Corte de Justicia podría convertir en burócratas a miles de trabajadores de órganos descentralizados federales.

El pleno discutirá en los próximos días un proyecto para cambiar una jurisprudencia de hace 25 años, donde la Corte estableció que los trabajadores de los órganos descentralizados no son burócratas, y por lo tanto su régimen laboral debe ser el apartado A del artículo 123 de la Constitución, no el apartado B.

La ministra Yasmín Esquivel propone declarar fundada una solicitud de sustitución de jurisprudencia, presentada por la Segunda Sala de la Corte el año pasado, para que este criterio sólo aplique en órganos descentralizados que tienen actividades empresariales o comerciales.

La Ley de Amparo establece que para sustituir la jurisprudencia se requiere el voto de 8 de los 11 ministros.

Los burócratas del apartado B laboran directamente para el Ejecutivo en las Secretarías de Estado, los poderes Legislativo y Judicial y algunos órganos con autonomía constitucional; no tienen derecho a huelga ni a contratación colectiva propiamente dicha, y el personal de confianza no tiene derecho a la estabilidad en el empleo.

De los 107 órganos descentralizados federales, 52 generan ingresos propios, que este año se estiman en 95 mil 660 millones de pesos, y sólo en este grupo están los que podrían alegar que tienen actividades comerciales, aunque hay 39 que son financiados parcialmente por el presupuesto de egresos.

Los otros 55 dependen del erario, e incluyen al Conacyt, UNAM, UAM y otras 19 escuelas y centros de investigación, así como al Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi) y 21 institutos nacionales de salud y hospitales federales.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

morena

LXIV **LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"

PORFIRIO MUÑOZ LEDO

Critica “oficialismo ramplón”

Advierte que frenar las reformas a favor de la igualdad de género sería una puñalada para el gobierno

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimn.com.mx

La noche del domingo el diputado Porfirio Muñoz Ledo alertó en Twitter que el oficialismo legislativo estaba torpedeando la reforma constitucional para la igualdad de género, que es resultado de una iniciativa de su autoría y varias propuestas más ahora contenidas en un proyecto de consenso.

En entrevista, el parlamentario lamentó que hubiera quienes, dentro de la bancada de Morena, a la que él pertenece, pretendieran equiparar un avance legislativo en favor de las mujeres como una medida contraria al gobierno.

“Hay un oficialismo ramplón terrible, que cree que esto puede crear problemas y que contraponen el poder contra las mujeres y a las mujeres contra el poder”, resumió al cuestionar que se caiga en una polarización política y social innecesaria.

Dijo que frenar los cambios constitucionales a favor de la igualdad de género representaría “una estúpida puñalada” contra el gobierno y “la más perversa trampa en que podríamos caer las y los mexicanos”.

El expresidente de la Cámara de Diputados adelantó, sin embargo, que ayer conversó con el jefe de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier, quien le aseguró que existen condiciones a favor de concretar la



Foto: Mateo Reyes/ Archivo

Muñoz Ledo adelantó que, según Ignacio Mier, existen las condiciones para que la iniciativa que presentó avance antes de Semana Santa.



Todos los derechos para todas mediante una reforma constitucional para la igualdad de género.”

PORFIRIO MUÑOZ LEDO

DIPUTADO FEDERAL DE MORENA

aprobación del dictamen antes de Semana Santa.

Muñoz Ledo destacó el trabajo que ha impulsado la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Aleida Alavez, en la elabo-

legislador resumió que se dejó sentir la demanda de la abolición del llamado pacto patriarcal para celebrar ahora un nuevo contrato social que las incluya.

“Todos los derechos para todas mediante una reforma constitucional para la igualdad de género”, planteó.

Explicó que con el dictamen que deberá aprobarse en los próximos días en la citada comisión se establecerían modificaciones que garanticen la igualdad en el mundo del trabajo y en materia salarial, al tiempo que se confirmaría la aplicación del principio de la paridad en dirigencias bancarias, sindicales, órganos de los poderes el Estado, así como un transitorio para la Academia de La lengua, para terminar con “las discordancias en el llamado lenguaje incluyente”.

“No confundamos paridad con igualdad, la paridad es un instrumento de la igualdad, es una acción afirmativa para lograr la igualdad”.



EL DATO

Igualdad

El dictamen que se deberá avalar en comisiones plantea igualdad laboral y salarial, así como en dirigencias sindicales.

ración de un dictamen de esa reforma que, además, remarcó, es resultado de la consulta con diversos actores que participaron en el parlamento abierto.

En atención a los mensajes que ayer se dieron en San Lázaro y a las movilizaciones de mujeres que se desplegaron, el experimentado

SE AMPLIARÁ LA OFERTA A PARTIR DE 2022

Aprueba Senado transición gradual hacia la gratuidad en educación superior

ENRIQUE MENDEZ

La Cámara de Diputados prevé aprobar este martes la minuta del Senado con la Ley General de Educación Superior, que confirma una "transición gradual" hacia la gratuidad de la enseñanza en educación superior y de la ampliación de la oferta, a partir de 2022.

El dictamen, explicó la presidenta de la Comisión de Educación, Adela Piña Bernal (Morena), se ha trabajado durante más de ocho meses y fue aprobada de manera casi unánime por la Cámara de Senadores. "Es una ley bastante consensuada" y la minuta pasará sin cambios, indicó. Refirió que la ley se construyó desde la anterior administración en la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la actual titular, Delfina Gómez, "tiene conocimiento" del contenido del dictamen.

La nueva ley brindará un nuevo impulso a la formación de maestros, con la definición de que el Estado será responsable de fortalecer las normales, universidades pedagógicas y centros de actualización del magisterio.

Fondo especial

También se prevé que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la gratuidad de la educación superior se garantizará a largo plazo con

un fondo especial y en la ley —que sustituirá a la Ley para la Coordinación de la Educación Superior— se precisa que los montos asignados a las instituciones públicas de educación superior, a partir de dicho fondo, no podrán ser considerados como sustitutivos, parcial o totalmente, de los montos correspondientes a los recursos ordinarios.

Asimismo, se define que la asignación de los recursos para el fondo será anual y se orientarán por los criterios de transparencia, inclusión y equidad.

Con la ley se prevé instituir un sistema nacional de educación superior que se integrará por los subsistemas universitario, tecnológico y de escuelas normales y formación docente, con objeto de garantizar la oferta en este nivel educativo.

En el rubro de educación normal y de formación docente se precisa que tiene como propósito primordial "formar de manera integral profesionales de la educación básica y media superior, en los niveles de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, comprometidos con su comunidad y con responsabilidad social para contribuir a la construcción y desarrollo de una sociedad que sea justa, inclusiva y democrática".

La rectoría de la educación normal corresponderá a la SEP y las políticas de formación serán coordinadas con las entidades y toma-

rá en cuenta las particularidades regionales.

También considera instalar un consejo nacional de autoridades de educación normal que buscará acuerdos sobre políticas y acciones para el desarrollo de las escuelas normales, además de que la actualización y programas de estudio serán elaborados y definidos por la Secretaría de Educación Pública, con las aportaciones de la comunidad normalista, de profesores en servicio, así como de otras instituciones formadoras de docentes.

Asimismo, se incluye un capítulo para erradicar cualquier tipo y modalidad de violencia de género en las universidades e instituciones de educación superior; incluir, en los planes y programas de estudio medidas que eliminen los estereotipos de género y crear estrategias de seguridad de las personas en los planteles.

“

Estado deberá fortalecer a normales y universidades pedagógicas



✓ Se busca la formación integral de profesionales de la educación básica y media superior. Carlos Ramos Mamahua



#QEPD 'Que siga **la feria...** desde el cielo'

Diversas personalidades del mundo de la política, el entretenimiento y los deportes externaron sus condolencias ante la muerte de Cepillín, quien falleció ayer a los 75 años de edad

POR CARINA CORONA

@KarinaRCorona

Ricardo González, quien por años interpretó al emblemático payaso Cepillín, falleció ayer, a los 75 años. La noticia la dio a conocer su hijo Ricardo González Jr, quien declaró que su padre tenía cáncer.

En días recientes, Cepillín había ingresado a un hospital ubicado en Ciudad Satélite, por presentar insuficiencia cardíaca y neumonía, luego de haber sido operado de la columna vertebral.

La pérdida del presentador de televisión y cantante deja un vacío en el mundo del espectáculo, de los deportes y en la política; artistas, famosos y seguidores cantaron sus canciones y lo recordaron como uno de los payasos más icónicos de México.

El presidente de México Andrés Manuel López Obrador lamentó el deceso del icónico payaso en un videoclip donde rememora su encuentro en un aeropuerto en 2019, donde incluso tuvieron la oportunidad de abrazarse.

En el video se escucha al mandatario decir "Te quiero mucho (...) Muchas gracias por lo que tú siempre has hecho por nosotros. Que te vaya muy bien".

'La feria de Cepillín', 'Las mañanitas' y 'En el bosque de la China' fueron algunos de sus éxitos

En su página de Twitter, el mandatario expresó: "Mi pésame a la familia de Cepillín, líder del entretenimiento de niñas y niños. Que en paz descanse".

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, dio el pésame a la familia del "querido personaje de la cultura mexicana".

Además, diversas celebridades lamentaron la pérdida del cantante que lanzó éxitos como "La feria de Cepillín", "Las mañanitas" y "En el bosque de la China" y externaron mensajes de apoyo a su familia a través de las redes sociales.

El actor de doblaje Lalo Garza aseguró que con el deceso del Cepillín se había ido una leyenda, el payaso más famoso de México, "un hombre que amaba a los niños, un gran padre y un gran mexicano (...) en la feria de Cepillín están de luto".



William Valdés, actor y presentador, compartió que Cepillín alegró la vida a mucha gente, y recordó las palabras de aliento que le dedicó cuando lo conoció en La Academia. "Ahora a sacar sonrisas en el cielo, que en paz descanses", externó.

Los presentadores de televisión como Laura G y Roger González expresaron que el "payasito de la tele" siempre será parte de las vidas de los mexicanos.

También se unieron al pésame el presidente del Sistema Pú-

blico de Radiodifusión del Estado Mexicano, Jenaro Villamil, quien lo recuerda como "el payasito de siempre"; así como el conductor José Ramón Fernández, quien escribió que fue uno de los personajes que hicieron historia en la televisión mexicana.

El cantante y compositor Aleks Syntek recordó al payaso que dejó un gran legado musical a toda una generación. "Crecimos con Cepillín, escuchando todas sus canciones, me las sé de la A a la Z. Cuando estaba yo en *Chiquilladas* compartíamos gira juntos, él hacía el open acting de *Chiquilladas*, nos presentaba con la gente y cantaba sus canciones".

En el mundo de los deportes también lamentaron esta pérdida, por ejemplo, el futbolista Rafa Márquez compartió una foto donde declara que fue uno de los payasos más consentidos de todos los mexicanos. "Me ha dejado felices momentos de mi infancia, que siga la feria de Cepillín desde el cielo", dijo.

Diversas personalidades de la política también lo despidieron en redes sociales, como Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, y el presidente del partido PRI, Alejandro Moreno, quien lamentó su fallecimiento y coincidió que para muchos fue un personaje que marcó la infancia de mucha gente. "Su talento, su música y su comedia nos regaló inigualables momentos que recordaremos siempre".



**Sigue cantando
desde el cielo en
tu feria y con la
chinita que se
perdió. Tara tara la
guitarra”**

Sergio Mayer
Diputado federal

ARTE: VÍCTOR NIETO



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



GRUPO PARLAMENTARIO DEL
**PARTIDO DEL
TRABAJO**
LXIV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"



Pide Ana Laura Bernal reforzar vigilancia en redes sociales y sitios web para proteger de la delincuencia organizada a jóvenes

Palacio Legislativo, 06-03-2021 (Notilegis).- La diputada Ana Laura Bernal Camarena (PT) consideró crucial reforzar vigilancia en redes sociales y sitios web, debido a que por la emergencia sanitaria por la Covid-19, millones de jóvenes mexicanos se han apoyado en los medios electrónicos para continuar sus estudios, y criminales se valen de aplicaciones y el anonimato para violentarlos física y psicológicamente.

En un comunicado, la legisladora hizo un llamado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal y sus similares en las entidades federativas, para reforzar la vigilancia en las redes sociales y sitios web en general, para emitir alertas preventivas sobre contenidos antisociales que provoquen daño a la comunidad juvenil de México.

Destacó que gracias a las tecnologías de la información se ha transformado por completo la manera de interactuar de esta población y si bien, reiteró, ha favorecido en muchos sentidos, también los ha convertido en un blanco fácil de criminales que se valen de aplicaciones y el anonimato en plataformas de internet para violentarlos psicológica y físicamente.

Detalló que lo anterior se acentúa de manera alarmante, ya que según estudios recientes el 75% de este sector, entre 13 y 17 años de edad, ha admitido usar teléfonos celulares todo el tiempo, por lo que el contacto con estos grupos delictivos y personas sin escrúpulos crean factores de riesgo que atentan contra su bienestar corporal y emocional.

“Desde la Federación deben emitirse campañas de concientización para adoptar una cultura de prevención de este tipo de agresiones cibernéticas”, sostuvo la parlamentaria por Sonora.

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=247000&relacion=&tipo=Principal&categoria=2>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA
Nacional



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
"2021, Año de Independencia"

Nacional

Acusan estados monopolio de la Auditoría Superior de la Federación

El titular pretende dar por terminada la coordinación con las auditorías superiores locales para revisar los recursos federales ejercidos

De manera unilateral y en contra de lo que establece el Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), el auditor superior de la Federación, David Colmenares, pretende dar por terminada la coordinación con las auditorías superiores locales para revisar los recursos federales ejercidos por los Estados.

Esto implicaría que los órganos superiores de fiscalización estatales no podrían auditar el gasto cuando los recursos provengan de la hacienda federal que, en casos como el de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, ronda el 85 por ciento de todo su presupuesto.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/acusan-estados-monopolio-de-la-auditoria-superior-de-la-federacion-20210308-1770176.html>



REDES SOCIALES



POST

CONTENIDO

El Día Internacional de la Mujer invita a reflexionar acerca de los avances logrados, pedir más cambios y celebrar la valentía y la determinación de las mujeres del mundo, quienes día a día juegan un papel clave en la historia de sus países y comunidades.

TIPO DE PUBLICACIÓN: EFEMÉRIDE

Twitter: <https://bit.ly/3sZPXg9>

Facebook: <http://bit.ly/3emb8VW>

Instagram: <https://bit.ly/3buOiqV>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 12,552.

Reacciones: 204.



EN VIVO / Sesión Solemne por el Día Internacional de la Mujer

TIPO DE PUBLICACIÓN: TRANSMISIÓN EN VIVO

Twitter: <https://bit.ly/38maR1r>

Facebook: <http://bit.ly/3kXSWTD>

YouTube: <https://bit.ly/3bsLJbb>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 62,348.

Reacciones: 2,189.

Espectadores/Vistas: 25,737.



EN VIVO / Sesión Ordinaria del 8 de marzo de 2021

TIPO DE PUBLICACIÓN: TRANSMISIÓN EN VIVO

Twitter: <https://bit.ly/3ej3LhJ>

Facebook: <http://bit.ly/38iYO4D>

YouTube: <https://bit.ly/3v8IT44>



En esta edición de Semanario Vesper, el CELIG presenta:
-Tres iniciativas pendientes en favor de la mujer
-Se otorga la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz a la maestra María Marcela Lagarde.

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL

Twitter: <https://bit.ly/3ejCsEb>
Facebook: <http://bit.ly/3buOwkD>

DATOS:
Alcance/Impresiones: 6,999.
Reacciones: 151.



EN VIVO / Conferencia de prensa de la diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez (PT)

TIPO DE PUBLICACIÓN: TRANSMISIÓN EN VIVO

Twitter: <https://bit.ly/3v6X74o>
Facebook: <http://bit.ly/3ry3IYS>
YouTube: <https://bit.ly/2O6jBlq>

DATOS:
Alcance/Impresiones: 137,822.
Reacciones: 1,237.
Espectadores/Vistas: 10,806.

Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión
transmitió en vivo.
Publicado por Restream.io · 4 h ·

Sigue en vivo la conferencia de prensa de la diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez (PT).



EN VIVO / Conferencia de prensa de la Comisión de Derechos Humanos.
Tema: Día Internacional de la Mujer.

TIPO DE PUBLICACIÓN: TRANSMISIÓN EN VIVO

Twitter: <https://bit.ly/3l56r48>
Facebook: <http://bit.ly/30lPwke>
YouTube: <https://bit.ly/30m7zqo>

DATOS:
Alcance/Impresiones: 56,248.
Reacciones: 458.
Espectadores/Vistas: 4,717.

Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión
transmitió en vivo.
Publicado por Restream.io · 3 h ·

Sigue en vivo la conferencia de prensa de la Comisión de Derechos Humanos. Tema: [#DíaInternacionalDeLaMujer](#)



En la Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo la develación en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de los nombres Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto.

TIPO DE PUBLICACIÓN: GALERÍA

Twitter: <https://bit.ly/3emTjFV>

Facebook: <http://bit.ly/3rvv1gW>

Instagram: <https://bit.ly/3kYav61>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 6,298.

Reacciones: 136.





<https://twitter.com/jorgearguellesv/status/1368992163284070410>

 **Jorge Arguelles** @jorgearguellesv · 13min

En la @Mx_Diputados llevaremos a cabo la revelación de los nombres de Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto precursoras del derecho al voto y de la igualdad de género, en el Muro de Honor del Salón de Sesiones.

En el #DialInternacionalDeLaMujer ♀ es tiempo de las mujeres.

1 0 2 0

Mostrar este hilo

<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1368993818968793091>

 **Fabiola Loya** @FabiolaLoyaMC · 7min

La violencia #femicididá es uno de los problemas que enfrentamos las #mexicanas de todas las edades. En 2020 en México se registraron 940 feminicidios y lamentablemente una constante de estos asesinatos es la brutalidad y la impunidad que los acompañan.

feminicidios

De enero a septiembre de 2020, en México asesinaron a 860 mujeres de 17 años o más.

En cinco años la cantidad de feminicidios en el país aumentó 124 por ciento en mujeres de 18 años o más.

En el Estado de México cometieron 1 de cada 10 feminicidios contra mujeres.

1 de cada 10 feminicidios en México son contra niñas

EN 5 AÑOS aumentaron 124 por ciento los asesinatos de mujeres; Edomex la entidad con más casos

UNA INTERNACIONAL DE LA MUJER 8 DE MARZO

POR LUIS CARLOS RODRIGUEZ

1 1 2 0

Mostrar este hilo

<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1368993879928737793>

 **Fabiola Loya** @FabiolaLoyaMC · 9min

Es por eso que propuse que el feminicidio sean un delito imprescriptible para castigar al feminicida sin importar el tiempo transcurrido; también propuse la #LeyFatima para obligar la capacitación en #IgualdadDeGénero, desde el Presidente al funcionario de primer contacto #8M2021 ♀

1 1 4 0

Mostrar este hilo



<https://twitter.com/DulceSauri/status/1369008116449304585>



https://twitter.com/martha_garay/status/1369009566734635009



<https://twitter.com/DulceSauri/status/1369012500209995777>





<https://twitter.com/MiguelPradod/status/1369013364295360515>



https://twitter.com/sara_rochaslp/status/1369019605369372680

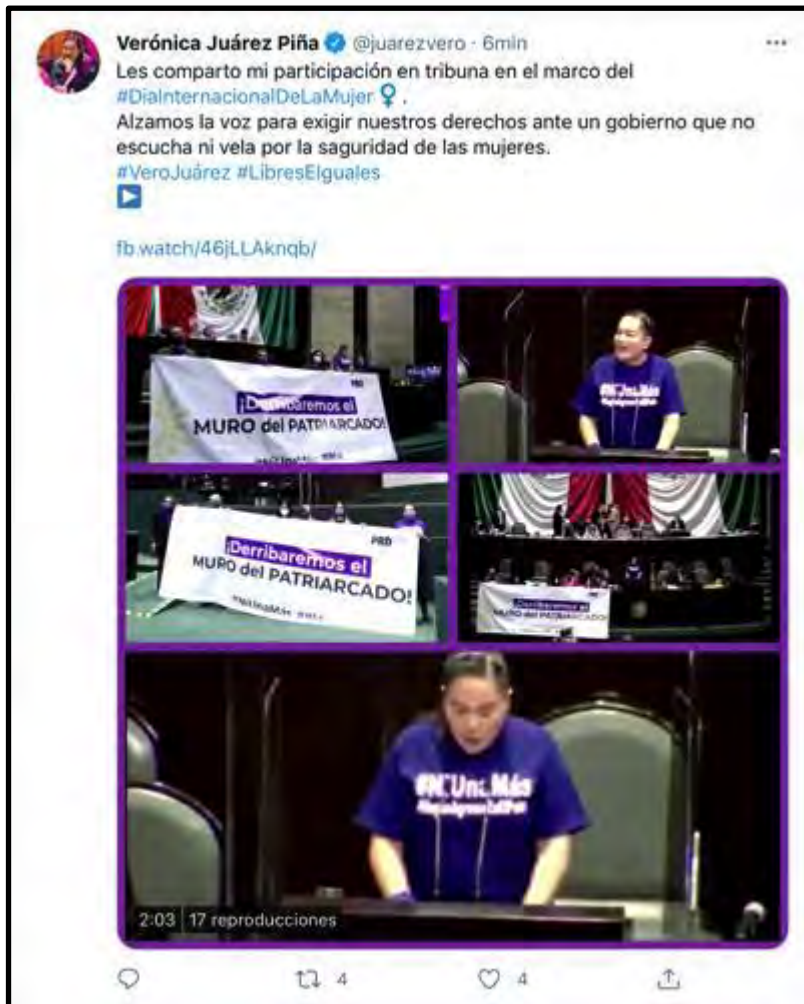




<https://twitter.com/MoniBau2/status/1369029161923325957>



<https://twitter.com/juarezvero/status/1369036144009228289>





<https://twitter.com/JuarezCisneros/status/1369047950777675778>



https://twitter.com/sara_rochaslp/status/1369049350844919808





<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1369050293086736384>

Fabiola Loya @FabiolaLoyaMC · 10min

En la @Mx_Diputados, con motivo del #8M2021 ♀, inscribimos en el Muro de Honor los nombres de las sufragistas Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto, en reconocimiento a su lucha para garantizar el voto de las mujeres. Te invito a conocer más sobre ellas:



Fue una maestra, revolucionaria, feminista, política, oradora y periodista mexicana. En 1952 se convirtió en la primera mujer congresista federal de México.

Incansable defensora de la igualdad de la mujer y su derecho a voto; el cual logró materializar en 1953, cuando siendo diputada el Congreso modificó el Art. 34 Constitucional que reconoció el derecho al voto femenino.

FABIOLA LOYA



Fue una líder feminista, política y sufragista mexicana, fue elegida diputada para el Congreso de Yucatán en 1923 convirtiéndose en una de las tres primeras mujeres elegidas para formar parte de un cuerpo legislativo en México.

Junto a Hermila Galindo, impulsó la Reforma Constitucional de 1953, la cual modificó el Art. 34 Constitucional, que reconoció el derecho al voto femenino.

FABIOLA LOYA

1 4

<https://twitter.com/DulceSauri/status/1369055299135488007>

Dulce María Sauri @DulceSauri · 8min

La historia es paritaria, sólo hay que contarla así #8M2021 ♀

5

<https://twitter.com/wzuloag/status/1369056332498800643>

Wendy BriceñoZuloaga @wzuloag · 3min

Cuando veo las iniciativas de tantas mujeres que están tomando las calles con arte y resistencia civil, me pregunto, ¿cómo pueden pensar que podemos vivir sin esa inteligencia, sin esa lucidez, sin esa valentía? Porque cada día, once de ellas, de nosotras, son asesinadas.

#8M2021 ♀

Cámara de Diputados @Mx_Diputados · 1h

La dip. @wzuloag, de @DiputadosMorena y pdta de la Comisión de Igualdad de Género, en el Día Internacional de la Mujer, dice que cada minuto es importante para reclamar justicia y promover medidas de prevención para salvaguardar la seguridad de las mujeres

pscp.tv/Mx_Diputados/t...

Mostrar este hilo

1 4 3



<https://twitter.com/JuliettaMRabago/status/1369055376113627136>



<https://twitter.com/ALEIDAALAVEZ/status/1369056528754339841>





<https://twitter.com/DulceSauri/status/1369056092131622918>



<https://twitter.com/wzuloag/status/1369057574071500805>

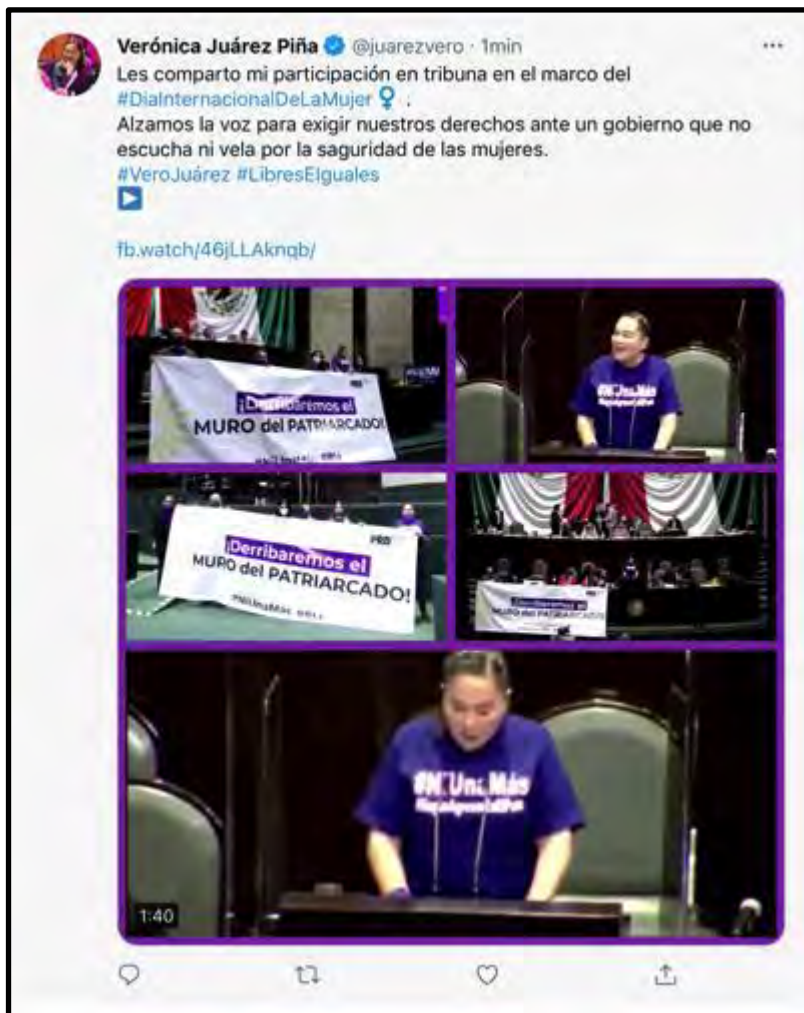




<https://twitter.com/NachoMierV/status/1369058859965423620>



<https://twitter.com/juarezvero/status/1369059232801230854>





<https://twitter.com/DulceSauri/status/1369059637950115843>



https://twitter.com/Dolores_PL/status/1369060600282746882





<https://twitter.com/MoniBau2/status/1369060987542847490>



<https://twitter.com/MoniBau2/status/1369062443754921986>



<https://twitter.com/DulceSauri/status/1369062963471122432>





https://twitter.com/Dolores_PL/status/1369069151793340418



<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1369068770191360003>





<https://twitter.com/LauraBarreraF/status/1369073629472899075>



<https://twitter.com/MoniBau2/status/1369082843507343363>





<https://twitter.com/MoniBau2/status/1369089526040301569>



<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1369089163518173187>





<https://twitter.com/veronicasobrado/status/1369083893786292225>



<https://twitter.com/SLVillavicencio/status/1369096497556426752>





<https://twitter.com/NachoMierV/status/1369097526960287744>



<https://twitter.com/ALEIDAALAVEZ/status/1369099855377821698>





<https://twitter.com/SLVillavicencio/status/1369099730114932739>



<https://twitter.com/SLVillavicencio/status/1369099860851355649>



https://twitter.com/janneth_moreno/status/1369088194709319688





https://twitter.com/Dolores_PL/status/1369104238253649923



<https://twitter.com/juarezvero/status/1369084002389291017>

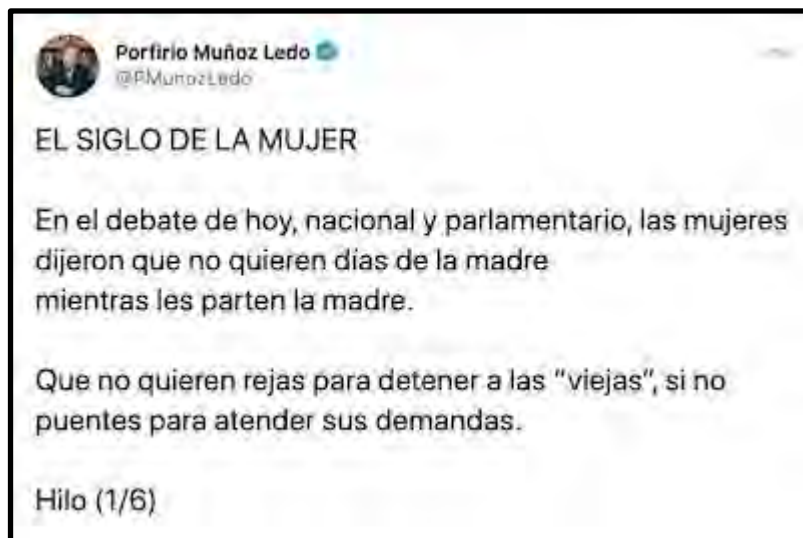




<https://twitter.com/JuarezCisneros/status/1369078370537979905>



<https://twitter.com/PMunozLedo/status/1369107167589113860>





<https://twitter.com/JuarezCisneros/status/1369114198043623425>



<https://twitter.com/MarthaTagleMed/status/1369123736876617728>

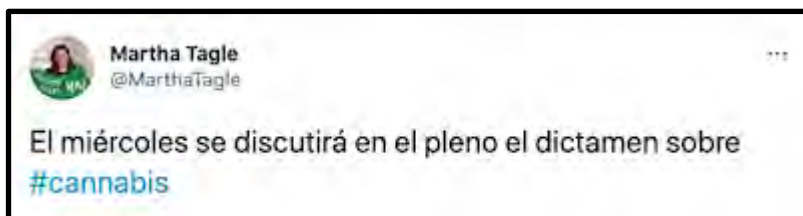




<https://twitter.com/DulceSauri/status/1369126290771619842>



<https://twitter.com/MarthaTagle/status/1369127972880314368>





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**

Fecha 09.03.2021	Sección Primera	Página PP-2
---------------------	--------------------	----------------

ALERTA MUNDIAL  **COVID-19 EN MÉXICO**

2,130,477 CASOS CONFIRMADOS **190,923** MUERTOS

Aumula México 190 mil 923 decesos por virus



JUAN CARLOS CORTÉS
—nacion@eluniversal.com.mx

Ayer, México sumó mil 877 contagios por Covid-19 para dar un total de 2 millones 324 mil 954 casos confirmados.

José Luis Alomía, director General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, mencionó

que el número de muertes aumentó a 190 mil 923, esto es, 319 más que el día anterior.

Con ello, México está en el decimotercer lugar mundial en número de contagios y en el tercer puesto con más decesos por la pandemia, detrás de Estados Unidos y Brasil, según la Universidad *Johns Hopkins* de Baltimore, Maryland.

Sobre el plan de vacunación, Alomía Zegarra explicó que a nivel nacional se han aplicado 2 millones 849 mil 630 dosis.

Respecto a la salud del subsecretario Hugo López-Gatell, dijo que permanece aislado. ●



Confían cumplir con plan de vacunación



Prevén en abril vacunar a todos los adultos mayores



Con la advertencia de que la vacunación dependerá de la proveeduría del biológico, la Secretaría de Salud adelantó que al concluir marzo todos los adultos mayores del país habrán recibido una dosis contra el Covid-19, y en abril estarían cubiertos con esquema completo.

El director de Epidemiología, José Luis Alomía, dijo que en la conferencia de este martes encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se darán a conocer las fechas de llegada de nuevos embar-

ques del biológico, lo que permitirá continuar con el plan de vacunación.

Al corte de ayer, han llegado a México cuatro millones 691 mil 775 vacunas de cuatro farmacéuticas distintas, de las cuales se han aplicado dos millones 849 mil 630 dosis y de ellas, un millón 425 mil 37 han sido para adultos mayores.

Mientras, 802 mil 791 dosis han sido para personal de Salud, y de ellas, 586 mil 910 trabajadores ya tienen esquema completo, es decir las dos dosis.

En conferencia virtual, el funcionario federal se comprometió a revisar el contexto en el que el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, refirió

ante gobernadores que la eficacia de la vacuna Sinovac estaba recomendada para la población menor de 45 años.

“Para la población económicamente activa de menos de 45 años, desde el punto de vista técnico, sería más recomendable usar biológicos con eficacia de entre 50 y 60%: vacunas de CanSino, Sinovac y Janssen”, indicó López-Gatell el 18 de febrero. No obstante, esos biológicos son los que se están aplicando a los adultos mayores.

Este lunes, México reportó una epidemia activa en 43 mil 511 personas y 190 mil 923 pacientes fallecidos por Covid-19. /KARINA AGUILAR



DOSIS. El director de Epidemiología, José Luis Alomía, dijo que en la conferencia matutina se informará de las fechas de llegada de nuevos embarques de la vacuna.



AFECTADOS, TRES ESTADOS MÁS

Devuelve NL a la Federación 4 mil 680 vacunas contra Covid echadas a perder

DE LOS CORRESPONSALES

La **Secretaría de Salud** de Nuevo León dio a conocer que devolvió a la Federación 4 mil 680 de las 33 mil 480 dosis de vacunas contra coronavirus que recibió para la zona norte del estado, producidas por la empresa Sinovac, porque se encontraban en mal estado.

En tanto, autoridades de Oaxaca, Guanajuato y Veracruz anunciaron que este martes comenzará la vacunación de adultos mayores contra el Covid-19; en la capital oaxaqueña los beneficiarios comenzaron a formarse ayer. También hubo aglomeraciones durante los procesos de inoculación en el municipio de Tlaquepaque, conurbado a Guadalajara, Jalisco, y en Cuautla, Morelos.

Durante su conferencia de prensa diaria sobre la pandemia, el secretario de **Salud** nuevoleonés, Manuel de la O, explicó que se devolvieron las vacunas al detectarse que no se mantuvieron en las condiciones indicadas para su conservación. “Venían en hieleras y no tenían la temperatura adecuada. Deben mantenerse a entre dos y ocho grados (centígrados) y estaban entre 12 y 13 grados”, aseguró.

Se preguntó a De la O si otras entidades habrían recibido vacunas en

mal estado, y respondió: “Tamaulipas también tuvo problemas, así como Jalisco y Michoacán”.

Mientras, el presidente municipal de Apodaca, César Garza, comunicó que el área metropolitana de Monterrey, capital de Nuevo León, empezará a recibir hoy vacunas contra el SARS-CoV-2 y la región dispondrá de más de 36 mil biológicos de Pfizer.

Hacen filas hasta 24 horas antes en Oaxaca

Cientos de personas de diferentes edades se formaron ayer, con 24 horas de anticipación, en los 11 puntos designados por la Secretaría de **Bienestar** federal para aplicar vacunas en la capital de Oaxaca. Personas en fila consideraron que debían apartar lugar para sus adultos mayores, por si el biológico no alcanzaba para todos los ancianos de la zona.

La **Secretaría de Salud** oaxaqueña informó que el domingo arribaron a la entidad 30 mil 225 vacunas de la farmacéutica Pfizer, y 28 mil 699 de Sinovac, que se distribuirán en municipios de la región de los Valles Centrales, entre ellos Tlacolula de Matamoros, San Pedro Ixtlahuaca y Ánimas Trujano.

También hoy comenzarán a aplicarse 74 mil 305 dosis de vacunas en los municipios de Celaya, San Francisco del Rincón, Silao, Manuel Doblado, Cuerámaro, Ocampo y San Diego de la Unión, en Guanajuato, anunció el delegado de programas federales en el estado, Mauricio Hernández.

En el municipio de Tlaquepaque se instalaron 26 módulos para inyectar a unos 58 mil adultos mayores de la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, entre lunes y miércoles.

En los **centros** de vacunación hubo retrasos, largas filas y personas que durmieron en esos sitios para obtener los primeros lugares.

Asimismo, principió la inoculación de 50 mil 680 pacientes en los municipios jaliscienses de Lagos de Moreno, La Barca y Tepatitlán.

Igualmente hubo desorden y **falta** de información en el proceso de inmunización en Cuautla, Morelos, y la **Secretaría de Salud** veracruzana notificó que este martes dará inicio a la vacunación en 16 módulos instalados en el puerto de Veracruz.

Yolanda Chio, Raúl Robledo, Jorge A. Pérez, Carlos García, Juan Carlos G. Partida, Rubicela Morelos, Eirinet Gómez, Patricia Vázquez y Myriam Navarro



Deserción escolar, embarazos y abusos de todo tipo en el hogar, sufren millones de niñas y adolescentes

❖ “No dudamos que muchas familias prefieran que las niñas y adolescentes sigan cuidando el hogar, mientras el resto de los miembros intenta buscar otros medios de subsistencia”, señala Maripina Menéndez, CEO de Save the Children en México

[Alejandro Páez]

Ellas no saben del día internacional de la Mujer. El impacto económico que ha agravado el Covid en miles de familias también ha detonado la deserción escolar, embarazos a temprana edad, y abusos de todo tipo en los hogares de millones de niñas y adolescentes quienes son uno de los sectores de la población más vulnerables y expuestos en México.

De acuerdo a un reporte de Save The Children, la pandemia ha colocado a niñas y adolescentes en mayor riesgo ante la violencia, el matrimonio infantil, las uniones informales, los embarazos tempranos, el trabajo infantil y la deserción escolar ya sea para ganar dinero a fin de ayudar a la manutención de la familia o bien para ocuparse del hogar o cuidar a sus hermanos.

“No dudamos que muchas familias prefieran que las niñas y adolescentes sigan cuidando el hogar, mientras el resto de los miembros intenta buscar otros medios de subsistencia”, afirmó Maripina Menéndez, CEO de Save the Children en México.

El cierre de escuelas por pan-



CUARTOSCUIRO

riesgo de las niñas a unirse con una pareja de manera informal. Estar unidas a temprana edad las hace, a su vez, aún más propensas a abandonar la escuela, pues se estima que el 92% de las niñas y adolescentes que viven en uniones informales no estudian.

Además de estar expuestas a embarazos riesgosos. Asimismo, se estima un aumento en un 12% respecto a los niveles de 2019 de

menores de edad, debido a la falta de acceso a métodos anticonceptivos y a la vulnerabilidad de vivir abusos en los hogares.

El cierre de escuelas provoca efectos colaterales, y diferencia- dos entre niñas y niños. Por ejemplo, durante el confinamiento, en muchos hogares han sido las niñas y las adolescentes mujeres las que se han encargado de labores del hogar y cuidado de herma-

adultos, lo que limita su tiempo de dedicación a la escuela, a jugar, descansar o hacer actividades de esparcimiento.

Save The Children, también alerta que el cierre de escuelas por pandemia también ha aumentado el riesgo de las niñas a unirse con una pareja de manera informal

Estar unidas a temprana edad las hace, a su vez, aún más propensas a abandonar la escuela,

pues se estima que el 92% de las niñas y adolescentes que viven en uniones informales no estudian.

Ya desde antes, de la pandemia su propio hogar era el principal espacio de peligro para niñas y adolescentes. En 2020, entre marzo y diciembre, el número de emergencias 911 registró 219,157 llamadas relacionadas con violencia de género, un incremento de 30% con respecto al mismo periodo del año 2019

Estas llamadas registran incidentes como abuso sexual, acoso sexual, violación, violencia de pareja y violencia familiar. Adicionalmente, en 2020, 112 niñas o adolescentes fueron víctimas de femicidio, asegura el análisis

En el marco de las conmemoraciones del Día de Internacional de la Mujer, Save the Children exhorta al Estado mexicano a tomar acciones inmediatas a fin de proteger a niñas y adolescentes, particularmente frente a los efectos de la pandemia

Asimismo le pide fortalecer las capacidades de las instituciones públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar todas las formas de violencia contra la niñez, incluyendo perspectiva de género.



PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

OCDE mejora pronóstico para PIB de México 2021



1.1

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandez@elfinanciero.com.mx

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), mejoró el pronóstico sobre el crecimiento en 2021 para México a 4.5 por ciento, comparado con 3.6 por ciento previsto en diciembre pasado, ante el efecto del Plan de Rescate de EU.

“En Estados Unidos, un fuerte apoyo fiscal debería fortalecer sustancialmente la demanda y permitir una recuperación más sólida de la pandemia, con efectos secundarios beneficiosos para otras economías, particularmente Canadá y México”, expone el informe presentado hoy en París.

PUNTOS

Porcentuales elevó la OCDE el estimado de avance del PIB de México para este año.

6.5%

CRECERÍA

EU en este año contra 3.5 por ciento estimado por el organismo en diciembre.

El estímulo fiscal planeado en EU proporcionará un impulso significativo a corto plazo a la actividad si se promulga en su totalidad y podría elevar la producción de ese país en alrededor de 3 a 4 por ciento en promedio en el primer año completo del paquete.

“Esto ayuda a estimular la demanda en otras economías, con un aumento de la producción entre 0.5 y 1.0 puntos porcentuales en Canadá y México, y entre 0.25 y 0.5 puntos porcentuales en la zona del euro y China”, estimó el organismo.

Sin embargo, la OCDE proyectó para el 2022 un crecimiento de la economía mexicana de 3 por ciento, 0.4 puntos abajo respecto al diagnóstico de diciembre.

Las perspectivas económicas mejoraron también a nivel global, al elevar la OCDE su previsión para el crecimiento en 2021 a 5.6 por ciento, 1.4 puntos más que lo previsto en diciembre pasado y para el año 2022, su nuevo estimado es de 4 por ciento, desde 3.07 por ciento.

“Las perspectivas económicas mundiales han mejorado notablemente en los últimos meses gracias al despliegue gradual de vacunas eficaces, los anuncios de apoyo fiscal adicional en algunos países y las señales de que las economías están afrontando mejor las medidas para reprimir el virus”, expone en su reporte.

Fecha 09.03.2021	Sección Mundo	Página 25
---------------------	------------------	--------------

ESCALONADAMENTE

GB regresa a clases tras confinamiento por la pandemia

A partir de abril, la UE recibiría 100 millones de vacunas contra el Covid-19 al mes

LONDRES
AGENCIAS

Este año sólo habían asistido un día al colegio, pero niñas y niños ingleses regresaron ayer a las aulas, en el marco del levantamiento gradual de las restricciones impuestas en enero para combatir la pandemia de Covid-19.

Este confinamiento, el tercero, fue más duro que el anterior y se implantó para atajar la propagación de una variante del coronavirus más contagiosa, detectada en Kent.

Desde entonces, estudiantes de Gran Bretaña han tenido que seguir los cursos desde casa, aunque los hijos de los trabajadores considerados "esenciales" sí que podían asistir al colegio.

Pero, ante el descenso de los contagios y de los ingresos en hospitales, el primer ministro Boris Johnson permitió, a finales de febrero, que reabrieran las escuelas.

Los primeros en volver a clase fueron los niños de entre 5 a 11 años. Les seguirán, escalonadamente, los estudiantes de secundaria y de bachiller.

Se recomienda que los alumnos de secundaria lleven tapabocas.

Además, tendrán que someterse dos veces por semana a test al Covid-19.

Con más de 124 mil fallecidos, Gran Bretaña es el país europeo más golpeado por la pandemia; su gobierno se ha mostrado prudente a la hora de levantar las restricciones, temeroso de que la epidemia repunte. "La reapertura de las escuelas fue nuestra prioridad y la primera etapa de nuestra hoja de ruta para volver a la normalidad", tuiteó Johnson.

MÁS VACUNAS

En tanto, la presidenta de la Comi-

sión Europea, Ursula von der Leyen, dijo confiar en que, a partir de abril, la Unión Europea reciba una media de 100 millones de dosis contra el Covid-19 al mes, lo que supondría más del triple de las recibidas en febrero o el doble de las que se esperan en marzo.

"A partir de abril el volumen (de dosis) podría duplicarse, según los planes de las farmacéuticas", explicó Von der Leyen en entrevista.

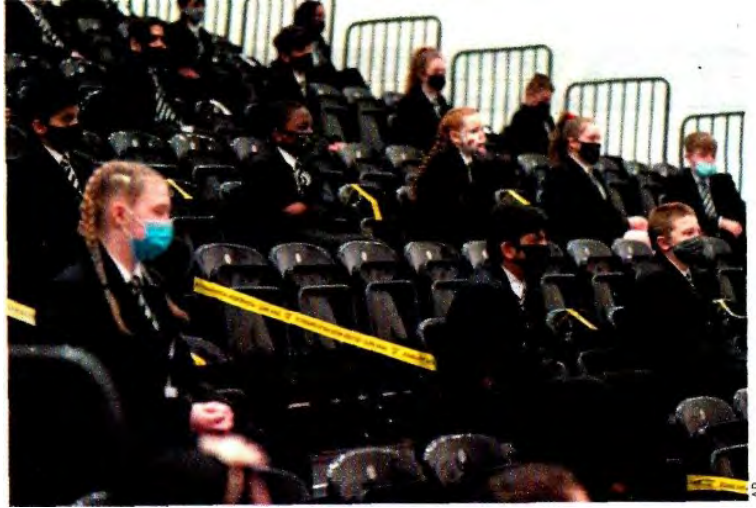


Campaña. Veintidós millones de británicos han recibido, al menos, una primera dosis del inmunizante.

Optimismo. Según el programa del gobierno, se espera levantar todas las restricciones para el próximo 12 de junio.



Fecha 09.03.2021	Sección Mundo	Página 25
----------------------------	-------------------------	---------------------



REGRESO. Una asamblea socialmente distanciada, en Manchester, ayer.

“Se disfrazan” para lanzarse contra el gobierno “Los conservadores están detrás de la manifestación feminista”, dice AMLO

❖ Justifica el Presidente que “antes no había estas protestas, empezaron con nuestro gobierno”; ofreció que no habrá represión y sostuvo que no está en contra del movimiento

[Mario D. Camarillo]

El presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró este lunes en Palacio Nacional, en el marco del Día internacional de la Mujer, que su gobierno no está en contra del movimiento feminista en el país, y acusó que “hay conservadores que se disfrazan de feministas y están detrás de la manifestación de este Día Internacional de la Mujer”.

“Nuestro gobierno no va a desatar nunca la represión, nunca se va a reprimir al pueblo de México. No se va a usar nunca a la Policía ni el Ejército para reprimir al pueblo”, dijo.

Asimismo, el mandatario apuntó que “antes no había esas protestas, empezaron con nuestro gobierno porque valiéndose de un movimiento justo, noble, se aprovechan para lanzarse contra el gobierno, es que ya

rompimos el pacto, pero el pacto que había con la oligarquía, que se dedicaba a saquear”, expresó.

López Obrador afirmó que la valla metálica que se colocó frente a Palacio Nacional y otros edificios históricos fue para “evitar la violencia” este 8 de marzo. “No queremos que se lastime y se dañe a nadie, no queremos heridos, no queremos que nadie se afecte, tenemos que cuidar a las mujeres”, apuntó.

El mandatario ha desatado la indignación de las mujeres y colectivos feministas por apoyar la candidatura a la gubernatura de Guerrero de su aliado, el senador Félix Salgado Macedonio, acusado de violación y abuso sexual por cinco mujeres.

A pesar del muro colocado alrededor de Palacio Nacional y a las más de 1,700 policías que resguardaron la marcha, el mandatario insistió en que no habría “represión”.

“Nuestro gobierno no va a desatar nunca la represión, nunca se va a reprimir al pueblo de México, no se va a usar nunca la policía ni el Ejército para reprimir al pueblo”, aseguró.

López Obrador tuvo como invitadas en su conferencia a las secretarías de su gabinete, ante quienes reiteró que “nunca” (otro gobierno) había hecho tanto por las mujeres.

Asimismo, acusó a los medios de comunicación de quererlo mostrar como enemigo de las mujeres y de guardar silencio durante las violaciones en las administraciones pasadas.

“Ahora están (los medios) contra nosotros, pero debe quedar muy claro que nosotros estamos a favor de la igualdad de las mujeres, a favor de que se garanticen sus derechos, de todas las mujeres de México, no estamos en contra de las mujeres ni del movimiento feminista”, comentó.



En un Palacio amurallado, en el 8M, el presidente López Obrador se hizo rodear de mujeres de su gobierno.

Fecha 09.03.2021	Sección El país	Página PP-8
---------------------	--------------------	----------------



#ROSAICELA
RODRÍGUEZ

'FRACASÓ APUESTA — POR LA GUERRA, LA RUTA ES LA PAZ'

La titular de la SSPC sostiene que la estrategia del gobierno es atender las causas que generan la violencia

REDACCIÓN

WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX

ENTREVISTA

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA SSPC

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3

Fecha 09.03.2021	Sección El país	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Hace dos meses que Rosa Icela Rodríguez tomó las riendas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y ya implementa una nueva estrategia para construir la paz nacional, pues la opción de la guerra fracasó.

La tarea no es poca, pues la secretaria no sólo se encarga de la seguridad nacional, también es cabeza de organismos como el Centro Nacional de Inteligencia (antes Cisen), la Guardia Nacional, el Sistema Penitenciario Federal y la Protección Civil.

En entrevista con **El Herald** de México, Rodríguez recuerda lo que expuso el primer día cuando se presentó como titular de SSPC, en la conferencia matutina del 31 de diciembre con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Tiene en el escritorio el plan para reactivar las 266 coordinaciones regionales y estatales del país, mediante las mesas de construcción de paz, en las cuales, desde su llegada, tienen participación los gobernadores.

En público y en privado no olvidó su origen, hija de maestros rurales, salió de la huasteca potosina y se formó en el periodismo en la Ciudad de México, y ahora ya suma de 24 años en el servicio público.

¿Cuándo se enteró que iba a ser secretaria de Seguridad?

Igual que todos (30 de octubre), cuando en la *mañana* el Presidente le dijo a una reportera (Frida Guerrero), que la propuesta era yo.

¿Qué hizo?

Estaba en cama y me senté. Estaba convaleciente de COVID y veía la conferencia en la tableta, desde la cuenta de Twitter del Presidente. Casi me da un infarto.

¿Sintió miedo?

No, no tengo miedo, la preocupación era por mi salud, que no fuera a tener la suficiente resistencia para hacer frente al reto. Yo estaba en el Gobierno Federal (en la Coordinación de Puertos y Marina Mercante) y mi nivel era solo de subsecretaría, pero ya había

cumplido el objetivo de transferir los puertos a la Marina, resolver problemas que había ahí.

¿Le dijo por qué la había elegido?

Sí, me dijo: por leal, disciplinada y por ser mujer; por mi experiencia en el área de seguridad. Es la primera vez que una mujer coordina a varones con distintas experiencias en seguridad. Procuero que haya respeto y mucha colaboración, el secreto de la coordinación está en ser incluyente y respetuosa.

¿Dicen que no podrá con los militares?

No es competencia, es coadyuvancia. No es la primera vez que trabajo con ellos, desde el Gobier-

no de la Ciudad de México, desde distintos cargos, desde aquellas coordinaciones territoriales de seguridad y procuración de justicia en zonas como la Morelos o Tepito hasta la Secretaría de Gobierno, donde la doctora Sheinbaum me dio la oportunidad de servir.

Esto no es una cuestión de género, sino de atribuciones legales que debo cumplir por instrucciones presidenciales y se harán cumplir con mucho respeto.

¿Cómo reciben a la primera mujer en el cargo?

Muy bien. Son comprometidos con el Presidente. Existe una buena coordinación y cooperación. Estamos trabajando muy duro.

¿Cuáles son las instrucciones?

Existe una estrategia nacional. En ella está atender las causas que generan las violencias, el origen estructural de la delincuencia, el crimen organizado y la persecución de los hechos delictivos son una prioridad; prevención del delito y trabajar con inteligencia.

¿Qué falta en el combate del delito?

Debemos contribuir a la atención de las causas profundas que generan la delincuencia y mantener la cobertura sólida de la política de bienestar del gobierno de México.

Por esa razón, el plan de seguridad no debe estar disociado del plan social y de bienestar.

Entonces, ¿para qué crear la Guardia Nacional?

La Guardia Nacional es un instrumento que reflejan un gran consenso del Congreso y su actuar ya tiene 80 por ciento de aprobación y que nos permitirá no sólo atender los hechos delictivos, sino contribuir a la prevención, así como a disminuir la violencia en todo el territorio nacional, destacando las estrategias focalizadas y siempre la participación ciudadana.

¿Qué viene de nuevo?

Estamos diseñando el despliegue de 300 mujeres en las coordinaciones regionales y estatales. Apostamos a fortalecer la comunicación con los gobernadores y la jefa de Gobierno para apoyar atacar los feminicidios, atender de manera conjunta la problemática, con mucho diálogo, respeto y corresponsabilidad.

¿Sigue la corrupción en la SSPC?

Estamos atentos a las denuncias. Es la línea del Presidente y una convicción propia. Si hay excesos serán corregidos y si hay faltas serán sancionadas. Y el respeto a los derechos no es pretexto para no tener resultados en las mesas, en los penales, en la prevención de adicciones y debilitar el poder económico de la delincuencia organizada, de las bandas criminales. "

CAUSA FEMENINA

Integramos un cuerpo especializado de mujeres que coadyuve con las fiscalías estatales en la investigación y seguimiento en los casos de feminicidio".

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE SEGURIDAD

PRIMER CONTACTO CON CRIMEN

- Guardia Nacional y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad.

DATOS CON MUCHA INTELIGENCIA

- Centro de Inteligencia.
- 911.
- Plataforma México y Policía Cibernética.

PREVENIR ANTES QUE VIOLENCIA

- Unidad de Prevención de la Violencia y el Delito.
- Coordinación Nacional Antisecuestro.

Fecha 09.03.2021	Sección El país	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------



• **RESPONSABILIDAD.** Rosa Icela Rodríguez es la primera mujer a cargo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Fecha 09.03.2021	Sección Nacional	Página 9
----------------------------	----------------------------	--------------------

La UIF congela más de \$211 millones por tres casos de trata de personas

❖ Especifica que tienen que ver con la página Zona Divas, un tratante de Puebla y Tlaxcala y el caso Kamel Nacif ❖ Es la segunda actividad que más dinero genera a la delincuencia

[Redacción]

La Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda (UIF), congeló más de 211 millones de pesos a personas relacionadas con al menos tres casos de trata de personas, informó el titular de la dependencia Santiago Nieto.

El funcionario refirió que del 2018 a la fecha, la UIF ha bloqueado cuentas bancarias por el orden de 211 millones de pesos por el delito relacionado con la trata de personas.

Santiago Nieto subrayó que el

delito de la trata de personas, es la segunda actividad que más dinero le genera a la delincuencia organizada después de la venta de drogas.

Lo anterior lo expresó este lunes al presentar la guía para prevenir este delito en las instalaciones del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Asimismo, especificó que los tres casos en cuestión, uno tiene que ver con la página “Zona Divas”, el segundo está relacionado con “El Cepillo” un tratante de niñas de los estados de Puebla y Tlaxcala, así como el caso

de Kamel Nacif, quien logró liberar 800 millones de pesos por orden de un juez.

Sin embargo, apuntó que actualmente se tiene otra denuncia por otro caso de este mismo delito pero no dio detalles a fin de no afectar el proceso.

Al presentar esta guía, Santiago Nieto, enfatizó que va dirigida a los sujetos obligados como notarios, corredores públicos, desarrolladores inmobiliarios, entre otros, pues se detallan los mecanismos para que puedan denunciar de manera oportuna, sospechas de trata de personas.



Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.



Cae otro por masacre de los LeBarón

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

LA FISCALÍA General de la República (FGR) logró la detención de Alejandro "N", alias el "Tocayo" o el "Loco", implicado en la masacre de nueve miembros de la familia LeBarón.

En su cuenta de Twitter, Adrián LeBarón dio a conocer que el Tocayo o el Loco, es un presunto narcotraficante integrante del grupo criminal "La Línea", quién participó el 9 de noviembre en la masacre de la familia LeBarón en Bavispe, Sonora.

o el dato

El pasado 15 de febrero la FGR capturó a dos presuntos involucrados en el caso que aparecen en un video sobre el ataque a la familia.

"Fue detenido Alejandro "N", el "Tocayo", el "Loco", miembro de la Línea, involucrado en la Masacre de mi hija Rhonita y mis nietos. Como baraja de naipes, poco a poco van cayendo, gracias a la Fiscalía General de la República (FGR) por el soplado, que con el "aire", voy recuperando el aliento", escribió Adrián LeBarón a través de sus redes sociales.

Agregó que, en este día, que se celebra el Día Internacional de la Mujer resulta significativa esta detención.

"Este día que conmemoramos el Día Internacional de la Mujer, quiero compartirles que atraparon al "Tocayo" o también llamado "el Loco", uno de los implicados en la masacre de la familia, uno que dejó sin aliento 5 mujeres de nuestra comunidad. Por todas, sigamos adelante", escribió en un segundo mensaje, Adrián LeBarón.

El 9 de noviembre de 2019 tres de las mujeres de la familia LeBarón y seis niños fueron asesinados cuando dos de ellas se dirigían a visitar a sus parientes en Chihuahua y otra recogería a su esposo en el aeropuerto de Phoenix, Arizona.

Luego de disparar más de 300 ocasiones, los criminales incendiaron las camionetas en que viajaba la familia.



Foto-Cuartoscuro

GUARDIA Nacional escolta el funeral, en foto de noviembre 2019.

Con vandalismo y pintas, miles marchan en el país

Miles de mujeres tomaron las calles y en algunos estados las protestas derivaron en pintas y destrozos en inmuebles históricos, con consignas contra la violencia y los feminicidios, y para exigir la aprobación de leyes sobre menstruación digna o la interrupción del embarazo.

En Jalisco, la manifestación causó destrozos en propiedad privada y a la infraestructura en Guadalajara. Alrededor de 750 mujeres marcharon desde la Minerva hasta el Centro de Justicia para las Mujeres. Algunas, con los rostros cubiertos,

hicieron pintas en la infraestructura urbana y en comercios.

En Morelos las mujeres lanzaron consignas contra el diputado local Marcos Zapotitla, ante las denuncias que hay en su contra por presunta violación. Cientos de morelenses e incluso algunas extranjeras marcharon desde la Glorieta de Tlaltenango hasta el Zócalo de Cuernavaca, para exigir un alto a la violencia hacia las mujeres que en 2020 dejó 33 feminicidios. Las consignas también fueron contra Félix Salgado Macedonio.



DAÑOS. Feministas encapuchadas, al realizar pintas en Veracruz.

En Veracruz, segundo lugar nacional en feminicidios, los contingentes se enfrentaron con elementos de la Secretaría de Seguridad Pública. En el puerto de Veracruz colocaron un antimonumento hecho de concreto con la frase: “Ni una menos”.

En Morelia, al menos 3 mil mujeres marcharon y causaron destrozos en la fachada de Palacio de Gobierno, y rompieron vidrios en ventanas de 50 edificios coloniales.

En Guanajuato, en plena conmemoración del Día Internacional de la

Mujer, se activó la Alerta Amber por la desaparición de tres adolescentes en San Luis de la Paz, que fueron vistas por última vez el 5 de marzo.

En Zacatecas, cerca de 600 mujeres hicieron un pase de lista en la Plaza de Armas con los nombres de las mujeres que han sido asesinadas en el presente quinquenio.

En Sonora, feministas bañaron de rojo el Palacio de Gobierno, luego de leer sus demandas y pegar fotografías de víctimas de feminicidio en las paredes del edificio.

En Chihuahua más de 2 mil mujeres marcharon hacia el Palacio de gobierno, en cuyos muros realizaron pintas e incendiaron lonas.

En Durango más de 600 mujeres llegaron a la Catedral, donde colocaron una manta con la leyenda: “Saquen sus doctrinas de nuestras vaginas”, en exigencia de la legalización del aborto. — *Con información de corresponsales*

“Estamos hartas”, el grito de las mujeres

Más de 2 mil 500 hicieron pública una carta a AMLO, en la que exigen estrategia de seguridad con perspectiva de género; critican que haya vallas en Palacio Nacional y se proteja a los violadores [Redacción]

“Vivimos en un país en el que todos los días 11 mujeres y menores de edad son asesinadas. El 97 por ciento de los feminicidios queda impune. Cada cuatro minutos una mujer es violada”

Reclamo. La carta de *Somos una voz* reprocha que en México va a la cárcel una mujer que aborta antes que un candidato violador



Puntual. El movimiento feminista no es un partido político, estamos detrás de las 11 mujeres y menores asesinadas diariamente, subrayan

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

“Estamos hartas de que nos descalifique, Señor Presidente”

[Redacción]

Unidas en una sola voz y con el clamor de “Estamos hartas”, más de 2 mil 500 mujeres, entre activistas, artistas, intelectuales, periodistas y colectivos feministas publicaron este lunes una carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador, para exigir una estrategia nacional de seguridad con perspectiva de género. En el marco del Día

Internacional de la Mujer se difundió la misiva bajo el hashtag #SomosUnaVoz, en el que las firmantes, entre ellas Marina de Távira, Julieta Venegas; la directora de orquesta, Alondra de la Parra; periodistas como Lydia Cacho y la escritora Brenda Lozano, condenaron que en México se proteja el Palacio Nacional antes que a las mujeres de los feminicidios y los violadores y expresaron a manera de denuncia: “Estamos hartas”. “Exigimos una es-

trategia nacional de seguridad con perspectiva de género para frenar los feminicidios, fortalecer las instituciones para denunciar la violencia de género que esta pandemia ha agudizado y leyes que garanticen nuestros derechos humanos”, señalan.

Las mujeres también piden al presidente López Obrador que rompa el “pacto patriarcal” con el que ha defendido a Félix Salgado Macedonio, acusado de abu-



Fecha 09.03.2021	Sección Nacional	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

so sexual, para que sea candidata a la gubernatura de Guerrero por Morena.

Las firmantes aseguran que “vivimos en un país en el que todos los días 11 mujeres y menores de edad son asesinadas. El 97 por ciento de los feminicidios queda impune. Cada 4 minutos una mujer es violada”, lamentan. En la carta, las mujeres sentencian que más que una cifra son madres, hijas, hermanas, amigas, vecinas, compañeras.

Aseguran estar ‘hartas’ de las diferentes violencias contra la mujer, que van desde las bromas machistas hasta los feminicidios.

“Exigimos un alto a su desdén, estamos hartas de que nos descalifique, señor presidente, no somos un partido político, somos una voz colectiva”, sentencian.

Recordaron que en México va a la cárcel una mujer que aborta antes que un “candidato violador” y exigimos una estrategia nacional de seguridad con perspectiva de género para frenar los feminicidios.

El grupo de mujeres recordó que en el país asesinan a diario que casi 11 mujeres y menores de edad, mientras que el 97 % de los feminicidios quedan impunes.

“Detrás de estas cifras esta-

mos nosotras: madres, hijas, hermanas, amigas, vecinas, compañeras. Somos historias. Somos las personas que amamos, somos la música que escuchamos, somos nuestra comida favorita, somos el campo en el que trabajamos, somos el arte que creamos, somos las empresas que impulsamos, somos los deportes que practicamos”, señalaron.

Concluyeron remarcando que están hartas de las diferentes violencias en su contra, desde las bromas machistas hasta los feminicidios.

SR. PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:

En México se protege el Palacio Nacional antes que a las mujeres de los feminicidios y los violadores. En México va a la cárcel una mujer que aborta antes que un candidato violador. Exigimos una estrategia nacional de seguridad con perspectiva de género para frenar los feminicidios, fortalecer las instituciones para denunciar la violencia de género que esta pandemia ha agudizado y leyes que garanticen nuestros derechos humanos. Exigimos también que rompa el pacto patriarcal con el que ha defendido y ha llevado hasta hoy al presunto violador Félix Salgado Macedonio a la candidatura oficial.

Exigimos que reconozca las urgencias de los diversos feminismos: madres de hijas que fueron víctimas de feminicidios, mujeres de los pueblos originarios, mujeres migrantes, mujeres afroamericanas, mujeres con discapacidades, mujeres trans, muxe, trabajadoras sexuales, trabajadoras del hogar, mujeres privadas de su libertad, mujeres jóvenes, mujeres mayores, madres solteras, mujeres trabajadoras de los más diversos ámbitos. El movimiento feminista no es un partido político, no tiene una cabeza o una líder, es una voz colectiva. Este 8M algunas de nosotras no podremos salir a las calles como el año pasado, pero estamos aquí para alzar la voz.

Vivimos en un país en el que todos los días 11 mujeres y menores de edad son asesinadas. El 97% de los feminicidios queda impune. Cada 4

minutos una mujer es violada. La mayoría de las mujeres privadas de su libertad están allí por un crimen cometido por un hombre, en defensa a una agresión en su contra o en contra de sus seres queridos. Por causa del transodio, la esperanza de vida de una mujer trans en México es de 35 años. El sistema de opresiones coloniales hasta el día de hoy perpetúa la violencia en contra de las mujeres de pueblos originarios. Más de la mitad de las mujeres en este país ha sufrido violencia por parte de su pareja sentimental. Las mujeres con discapacidad no figuran en las encuestas, que es otra forma de violencia. La brecha salarial entre mujeres y hombres es una de las más amplias entre países miembros de la OCDE: en México una mujer tiene que trabajar casi 15 meses para ganar lo que un hombre gana por trabajar únicamente 12. Durante la pandemia millones de mujeres han perdido su trabajo.

Detrás de estas cifras estamos nosotras: madres, hijas, hermanas, amigas, vecinas, compañeras. Somos historias. Somos las personas que amamos, somos la música que escuchamos, somos nuestra comida favorita, somos el campo en el que trabajamos, somos el arte que creamos, somos las empresas que impulsamos, somos los deportes que practicamos. Estamos hartas de las diferentes violencias en nuestra contra, desde las bromas machistas hasta los feminicidios.

Exigimos un alto a su desdén, estamos hartas de que nos descalifique, Señor Presidente, no somos un partido político, somos una voz colectiva.

#SOMOSUNAVOZ

FEMINICIDIOS

Exigen una estrategia nacional de seguridad con perspectiva de género

Esta es la carta del colectivo SOMOS UNA VOZ enviada al Presidente.

Fecha 09.03.2021	Sección Nacional	Página 3
----------------------------	----------------------------	--------------------

El 41.07% de usuarias de redes sociales rechaza gestión de AMLO

Mujeres entre 26 y 35 años están inconformes con el apoyo que le brinda a Félix Salgado Macedonio

[Redacción]

Una investigación realizada por Dinamic Company y recopila 130 mil comentarios emitidos por usuarias de Facebook, Twitter y Youtube en 14 mil publicaciones, indica que el 41.07% rechaza la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con el estudio, que revela el estado anímico de las mujeres mexicanas consultadas sobre noticias relacionadas con temas feministas durante los últimos 70 días, opina que 40.95% simpatiza con lo realizado por el gobierno federal, mientras que 17.98% muestra desencanto.

El sector de mujeres entre los 26 a 35 años son las que registran el mayor porcentaje de rechazo, como reacción al posicionamiento del presidente López Obrador por apoyar la candidatura de Félix Salgado Macedonio, como candidato a la gubernatura de Guerrero, acusado de violación y por colocar vallas en Palacio Nacional. Los colectivos feministas acusan al mandatario y a su gobierno de reprimir y minimizar sus exigencias en lo que va de su sexenio.

Por otra parte, la empresa de investiga-

ción Enkoll, especializada en el ramo cualitativo y cuantitativo, comunicó este lunes en el marco del Día Internacional de la Mujer, que el 53% de las mujeres en México opina que el presidente López Obrador no respalda las causas feministas, según una encuesta difundida este 8 de marzo.

La agencia refiere al preguntar a las entrevistadas sobre si ¿usted considera que el presidente Andrés Manuel López Obrador apoya las causas de las mujeres? sólo 47% dijo que sí las apoya, un 41% que no y el 12% no sabe o no respondió.

En materia de impunidad tras una denuncia por abuso o violación, la percepción es muy alta, el 90% asegura que los probables responsables del delito no enfrentarán a la justicia. De acuerdo con Enkoll, la población objetivo del estudio, de 402 entrevistadas vía telefónica entre el 4 y 5 de marzo, estuvo integrada por mujeres de 13 años de edad y más, con una muestra representativa a nivel nacional.

El 53% de las mujeres en México opina que el Presidente no respalda las causas feministas, revela investigación de Enkoll



Fecha 09.03.2021	Sección Política	Página 8
----------------------------	----------------------------	--------------------

“LAS QUE NO ESTÁN”

Indígenas del EZLN difunden texto por el Día de la Mujer

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

En el contexto de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, mujeres indígenas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) difundieron un texto titulado “Las que no están”.

El texto, difundido ayer por medio de Enlace Zapatista, página oficial del EZLN, es el siguiente:

Las que no están.
Sus historias.
Sus alegrías y sus tristezas.
Sus dolores y sus rabias.
Sus olvidos y sus memorias.
Sus risas y sus lágrimas.
Sus presencias y sus ausencias.
Sus corazones.

Sus esperanzas.
Su dignidad.
Sus calendarios.
Los que cumplieron.
Los que les quedaron y les
quedamos a deber.
Sus gritos.
Sus silencios.
Eso, sobre todo sus silencios.
¿Quién que es, no las escucha?
¿Quién no se reconoce en ellas?
Mujeres que luchan.
Sí, nosotras.
Pero sobre todo, ellas.
Las que no están
y sin embargo están con
nosotras.
Porque no olvidamos,
porque no perdonamos,
por ellas y con ellas, luchamos.
Mujeres indígenas zapatistas.
8 de marzo de 2021.



EU relaja medidas para quienes hayan recibido inmunización

El presidente de Siria y su esposa salieron positivos

AP, AFP, REUTERS, EUROPA PRESS Y PRENSA LATINA

Quienes hayan recibido las dosis completas de la vacuna contra el coronavirus pueden reunirse entre sí, sin mascarillas y sin tener que estar distanciados, anunciaron las autoridades de salud de Estados Unidos, en momentos en que esa nación supera los 29 millones de contagios.

Además, pueden juntarse con personas de bajo riesgo de contraer la enfermedad, como abuelos que hayan recibido las dos dosis, pueden verse sin restricciones con sus hijos o nietos siempre que estén sanos.

Las directrices fueron emitidas ayer por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC por sus siglas en inglés), en medio de preguntas de la población sobre si al recibir las dos dosis tienen libertad de viajar, verse con familiares o participar en las actividades acostumbradas antes del impacto de la pandemia hace un año.

“Sabemos que la gente quiere vacunarse para poder nuevamente hacer las cosas que disfrutan con sus seres queridos”, expresó en un comunicado la directora de los CDC, la doctora Rochelle Walensky.

Sin embargo, se mantienen recomendaciones de usar cubrebocas y guardar la distancia física para los vacunados cuando estén con otras personas que no lo están.

Una persona es considerada segura al cumplirse dos semanas después de la segunda dosis, según el biológico que se emplee. Unos 30 millones de estadounidenses –9 por ciento de la población– ha sido totalmente inoculada con una de las inyecciones aprobadas por las autoridades sanitarias, según los CDC.

Este es el país con más casos de coronavirus en todo el mundo y superó ayer los 29 millones de positivos, según datos de la Universidad Johns Hopkins, donde más de 525 mil enfermos han perdido la vida desde el inicio de la pandemia.

Empiezan ensayos en Cuba

Por otra parte, la vacunación correspondiente a la fase III de ensayos clínicos del candidato Soberana 02 comenzó ayer en más de 30 sitios de la capital cubana, tuiteó el Instituto Finlay, líder del proyecto, y resaltó que para dicha etapa los estudiantes de la Universidad de La Habana y la Tecnológica José Antonio Echeverría apoyarán en el procesamiento de datos.

El director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, recordó ayer, casi un año después de que se declarara al Covid-19 una pandemia, que la verdadera llamada de alerta fue cuando declaró el “más alto nivel de alarma” mes y medio antes, aunque muchos países fueron “lentos en reaccionar”.

Reino Unido permitió el regreso a las escuelas después de dos meses y Alemania levantó algunas restricciones, pero otros países como Hungría, Finlandia o Bélgica, que prohibió viajes no esenciales, las fortalecieron tras un incremento en los contagios.

La Unión Europea podrá bloquear más exportaciones de vacunas anti-Covid, como ocurrió con Italia, que detuvo un envío a Australia, advirtió la Comisión Europea, que afirmó que esperaba la entrega de “100 millones de dosis al mes” de antígenos en el segundo trimestre.

A su vez, la Agencia de Salud de París pidió a los hospitales suspender 40 por ciento de las operaciones

programadas ante el crecimiento de casos graves de coronavirus que amenaza desbordar la capacidad en cuidados intensivos.

Los muertos por Covid-19 en Italia superaron los 100 mil y el primer ministro Mario Draghi advirtió de que la situación empeoraba nuevamente con un aumento en el número de hospitalizaciones.

Israel lanzó oficialmente la campaña para los palestinos que trabajan en territorio israelí o en asentamientos de Cisjordania reocupados, unos 100 mil aproximadamente.

El presidente de Siria, Bashar al Assad, y su esposa, Asma al Assad, dieron positivo por coronavirus, confirmó la presidencia de ese país, que resaltó que ambos se encuentran estables.

Datos preliminares de un estudio en Brasil indican que la vacuna desarrollada por la firma china Sinovac Biotech Ltd es efectiva contra la variante P1 del virus descubierta en el país sudamericano.

La pandemia ha dejado 117 millones 119 mil 445 contagios, 66 millones 307 mil 913 de personas recuperadas y 2 millones 599 mil 216 muertes, de acuerdo con el conteo de la Universidad Johns Hopkins.



Hasta ayer, casi 2.6 millones de decesos en el mundo en lo que va de pandemia



AFIRMA EL BANCO MUNDIAL

23.5 millones de mexicanas no pudieron trabajar

ZENYAZEN FLORES

zflores@elfinanciero.com.mx

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

Alrededor de 23.5 millones de mujeres mexicanas no estuvieron disponibles para trabajar durante 2020 por atender otras ocupaciones como el cuidado de los hijos, reveló un estudio del Banco Mundial.

“Las mujeres dejan de trabajar cuando tienen hijos, para la mayoría el principal motivo es la poca confianza que tienen en los servicios de cuidado, más de una tercera parte de mujeres dice que no trabaja debido a que los servicios de cuidado infantil son poco fiables”, dijo Gabriela Inchauste, economista

FOCOS

El Banco Mundial estima que si las mujeres participaran igual que los hombres, el ingreso per cápita del país sería 22 por ciento más alto.

El Congreso aprobó un Sistema Nacional de Cuidados, en línea con el sistema de guarderías que se requiere para apoyar a mujeres.

líder en ‘práctica de pobreza y equidad’ del Banco Mundial.

La participación laboral de las mujeres antes de la pandemia era de solo 45 por ciento, comparado

con el 77 por ciento de los hombres.

“Menos de la mitad de las mujeres en edad de trabajar participan en el mercado laboral, dentro de países de OCDE, solo Turquía e Italia tenían menor participación de las mujeres. En América Latina solo Guatemala se ubica por debajo de México”, agregó.

En un evento aparte, la secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Alicia Bárcena, reconoció el aumento del salario mínimo y la aprobación de una reforma en materia del Sistema Nacional de Cuidados como avances del país con perspectiva de género, lo que hace a México el único país a nivel internacional con una política feminista.

“Estoy muy contenta de ver y reconocer los avances de México en estos años, muy importante lo del salario mínimo y esto de las guarderías, hay tantas cosas que se han avanzado. Yo felicito a México, es el único país que tiene una política feminista a nivel internacional. Me complace y me honra como mexicana ver todo lo que han logrado”, sostuvo al participar en el mensaje “Crecimiento económico con perspectiva de género”, organizado por la Secretaría de Hacienda.

AFIRMA HACIENDA

Mujeres detonarán potencial de México

ZENYAZEN FLORES

zflores@elfinanciero.com.mx

Un sistema de cuidados, más mujeres en posiciones de toma de decisiones, mejorar las condiciones laborales, capacitación y habilidades productivas, y reducir situaciones de violencia y discriminación, es el conjunto de acciones a seguir como parte de la estrategia de México para retomar el potencial de crecimiento económico, señaló la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

“La participación laboral de las mujeres es un tema de inclusión y equidad, pero también es un tema del potencial económico del país que se está perdiendo al no haber conseguido nuestro país condi-

INFLUYE.

Afirmó que se requiere un sistema nacional de cuidados para elevar la participación de mujeres en el mundo laboral.

ciones adecuadas para permitir que las mujeres se incorporen de manera plena al mercado laboral”, sostuvo Arturo Herrera, titular de la SHCP.

Al participar en el mensaje virtual a medios “Crecimiento económico con perspectiva de género”, indicó que la participación de las mujeres en el mercado laboral es de 44 por ciento en México, la más baja en comparación con países pares en la región de América Latina.

“Si México tuviera la misma proporción de mujeres ocupadas que Brasil, se incorporarían 2 millones de mexicanas más al mercado laboral, pero si tuviera la misma tasa de ocupación que hay en Perú se incorporarían 12 millones de mujeres”, expuso.

El titular de Hacienda mencionó que algo en lo que se ha venido trabajando e identificado es el impacto de un sistema de cuidados en la participación laboral de las mujeres.

Identifican agresores con nexos políticos

IRIS VELÁZQUEZ

En un estudio realizado a un grupo de mujeres violentadas, activistas encontraron que al menos 14 por ciento de los agresores cuenta con vínculos militares o políticos.

El documento "Radiografía de la violencia contra las mujeres en México", que contiene datos del acompañamiento brindado a mujeres en la Red Nacional de Refugios A.C. (RNR), consideró a 530 mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencias, asesoradas de septiembre de 2020 a febrero de 2021.

"Como reflejo de la impunidad, el machismo y falta de acceso a la justicia, el 27 por ciento de los agresores de las mujeres que solicitaron apoyo a la RNR tenían antecedentes penales, 29 por ciento usaban armas de fuego y el 14 por ciento contaba con vínculos militares o políticos", refirieron activistas.

Amas de casa, profesionistas, comerciantes y estudiantes son los sectores que reportan más agresiones. La mayoría ocurren en sus hogares y son cometidos por sus parejas o ex parejas.

De las mujeres acompañadas, el 24.29 por ciento se dedica a las actividades del hogar; 22.22 por ciento son

profesionista; 19.96 por ciento se dedican al comercio; 14.88 por ciento son estudiantes; 0.38 se dedican a la agricultura, entre otras actividades.

"La mayoría nos reportaron que tienen como actividad prioritaria el trabajo dentro del hogar, seguido por aquellas que laboran en una oficina (...) aunque también sabemos que por la pandemia esos espacios de división se vieron trastocados", señaló Paula Sánchez Mejorada Ibarra, Co-directora de Católicas por el Derecho a Decidir.

Apoyo

La Red Nacional de Refugios (RNR) ofrece asesorías a mujeres víctimas de violencia.

11,132

mujeres fueron atendidas entre septiembre y febrero.

75%

de las víctimas fueron agredidas por sus parejas o ex parejas.

■ **4 de cada 100** mujeres reportaron intentos de feminicidio.



Fecha 09.03.2021	Sección Primera-El Mundo	Página PP-16
----------------------------	------------------------------------	------------------------

INTERPOL LANZA CACERÍA DE EMPRESARIO MEXICANO

Miguel Ángel Hernández Luna, junto a cuatro colombianos, dos ecuatorianos y un hondureño, está acusado de operar una red de empresas para pagar sobornos, obtener contratos estatales y lavar dinero en el gobierno de Guatemala.

Ligan a mexicano con una red criminal en Guatemala

El empresario Miguel Ángel Hernández Luna es investigado por su presunta participación en sobornos y lavado; vinculan al Ministerio de Energía con operaciones ilícitas

JOSÉ MELÉNDEZ Corresponsal

San José.— La Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) lanzó una cacería contra un mexicano, cuatro colombianos, dos ecuatorianos y un hondureño que, bajo complicidad oficial, habrían operado una red de empresas privadas para pagar sobornos, obtener contratos estatales y blanquear 11 millones de dólares en el gobierno de Guatemala, confirmaron ayer fuentes judiciales de ese país.

El mexicano en fuga fue identificado por la Interpol y por el Ministerio Público (MP) de Guatemala como Miguel Ángel Hernández Luna, vinculado con la empresa Petro Energy, S.A., y reclamado por la justicia guatemalteca por presunto cohecho activo en negocios con el Ministerio de Energía y Minas de esa nación, precisaron las fuentes.

La Fiscalía Especial contra la Impunidad de Guatemala (Feci) identificó al guatemalteco Erick Archila, exministro de Energía y Minas de su país, como líder de la supuesta estructura criminal “de alto perfil” pa-

ra operaciones de 2012 a 2016. Archila, residente en Estados Unidos, negó las acusaciones, pero la fiscalía reveló que las aparentes irregularidades con sobornos y beneficios financieros ocurrieron cuando fue ministro y presidente del consejo directivo del (estatal) Instituto Nacional de Electrificación.

Con el “poder político” que ostentó, Archila recibió comisiones ilícitas de compañías privadas a las que concedió trabajos de electrificación y otras actividades, detalló la Feci. Las firmas que están en investigación son Petro Energy, ligada al mexicano; Edemtec, S.A.; City Petén, S. de R.L., e Hidro

Xacbal, S.A., informó el gobierno de Guatemala.

Exfuncionarios guatemaltecos de Energía y Minas también son indagados porque habrían sido intermediarios en el cobro de las comisiones.

Las alertas rojas de la Interpol fueron emitidas para pedir la captura por cohecho activo del mexicano, de los colombianos Juan Carlos Ortiz Mutis, Pablo

Escobar Bayter, Luis Armando Córdova Rodríguez y Manuel José Giacometto Gómez, del ecuatoriano Horacio Yépez Maldonado y del hondureño Edwin Alberto Hernández Roque.

Por cohecho activo y lavado de dinero u otros activos, la solicitud de captura con alerta roja es sobre el ecuatoriano José Ernesto Páez Cruz. Los ocho tienen nexos con las cuatro empresas.

Según el recuento oficial, Archila recurrió a sociedades anónimas de su propiedad de medios de comunicación y publicidad para una campaña estratégica y pagó miles de dólares para adquirir obras de arte en México.

La intención del entonces ministro fue legitimar los pagos ilícitos de los contratistas favorecidos y adquirir bienes muebles e inmuebles para inscribirlos a nombre de una cadena criminal en la que, aparentemente, involucró a varios de sus parientes.

“Niego contundentemente esos cargos como ya lo hice en el pasado y probaré mi inocencia”, alegó Archila, varias de cuyas propiedades fueron allanadas por autoridades guatemaltecas. ●





Juan Francisco Sandoval, fiscal Especial contra la Impunidad de Guatemala, anunció los cargos contra los presuntos implicados en la red de sobornos y lavado de dinero en la que destaca un mexicano.

11
MILLONES DE DÓLARES
se habrían blanqueado en el gobierno de Guatemala gracias a la red criminal.

4
AÑOS
operó la estructura en la que participó el empresario mexicano, quien se encuentra fugitivo.

JUAN FRANCISCO SANDOVAL
Fiscal Especial de Guatemala

“Los sobornos se usaron para blanquear los recursos por medio de la compra de bienes inmuebles adquiridos por una red de personas y entidades”



2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



CONFIDENCIAL

¿No que mejor las vallas?

Quienes callaron como momias ayer fueron los propagadores del discurso oficial, quienes nada pudieron opinar luego de que circularan videos de los granaderos –que ya no existen– de la Policía Militar desfilando dentro de Palacio Nacional, con todo y tolete, escudo, y hasta apostados en la azotea, cual francotiradores, con rifles que –salió a aclarar el vocero presidencial, **Jesús Ramírez Cuevas**– eran tipo Hikvision, que se usan para “inhibir” drones. Claro, esto, a pesar de que el Presidente aseguró que era mejor tener vallas que granaderos.

Diputadas de Morena también gritan fuera de Palacio

No sólo asistieron diputadas de oposición –PRI, PAN, PRD y MC– a gritar y a protestar fuera del Palacio Nacional –frente a las vallas de protección contra mujeres manifestantes– por la violencia y los feminicidios. La priista **Mariana Rodríguez** presumió su asistencia desde la tribuna. También fueron –nos dicen– más de una decena de legisladoras de Morena, entre ellas **Lorena Villavicencio**, para expresar su rechazo, sobre todo, a la candidatura de Félix Salgado Macedonio al gobierno de Guerrero, “el invitado ausente”, nos dijeron.

Falso feminismo

El dirigente del PAN, **Marko Cortés**, ayer fue cuestionado sobre si, al igual que López Obrador, su partido hace “oídos sordos” a las demandas del movimiento feminista que, con sus pañuelos verdes, defienden el derecho a la legalización del aborto, a lo cual el partido fundado por Manuel Gómez Morin ha estado en contra históricamente. El político michoacano no respondió. En su lugar, la senadora **Kenia López Rabadán** y las diputadas **Laura Rojas** y **Annia Sarahí Gómez Cárdenas** se echaron más de una ‘maroma’ para tratar de responder. Lo que quedó claro es que el movimiento feminista no sólo está más allá de los partidos sino, sobre todo, de aquellos que buscan aprovechar el momento para sacar una rentabilidad electoral.

Hacen quedar mal a Sheinbaum

En la memoria colectiva seguramente no quedarán las palabras de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, en el sentido de que fue acosada cuando viajaba de joven en el Metro y segregada por el machismo en la academia y la política, esto para dar el mensaje de que entiende la lucha feminista. Pero lo que sí perdurará son las imágenes de los gases lacrimógenos y, sobre todo, de las policías que detuvieron y esposaron a reporteras de medios como EFE, Cuartoscuro, *24 Horas* y *El Herald*. Los indignados piden castigo no sólo para las agentes, sino para sus mandos. Qué ganas de hacer quedar mal a la jefa.

Alcaldes no concluyen, pero cómo saltan

Esta semana, de entre mil 900 alcaldes del país, un número aún indeterminado estará solicitando licencia a sus cargos, ello porque competirán en la elección del 6 de junio para buscar la reelección o una curul, entre otros puestos, y así poder portar con orgullo el mote de *chapulines*. Una cascada de boletines para anunciar renuncias y designación de interinos ha comenzado a inundar las redes, propiciando debates locales sobre la gestión de cada edil, así como por la discontinuidad de los programas de gobierno. De un día para otro, Chiapas ve saltar del cargo a 15 alcaldes, Nayarit a 13, Veracruz, Oaxaca y Sinaloa a 8, Jalisco y Querétaro a 7, y los que faltan.

De regreso al terruño

El que casi no pudo despedirse de su público de lunes, fue el titular de la Profeco, **Ricardo Sheffield**, quien pasó prácticamente desdibujado en la mañanera con motivo del Día Internacional de la Mujer. No obstante, utilizó el micrófono para agradecerle al Presidente la oportunidad de haber aprendido “los valores que cimientan el gobierno”, por lo que –dijo– volvería a casa “para llevar al terruño la cuarta transformación”, o sea León, Guanajuato, donde buscará ser candidato. Pero nos hacen ver que en el terruño no todos lo tomaron con tanto júbilo, como el empresario transportista **Luis Ernesto Ruiz Guerrero**, quien no pudo hacer campaña desde la mañanera, pero que aun así confía sea electo por la Comisión de Elecciones de Morena.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **¿Francotiradores en Palacio?** Personal con fusiles antidrones desató una ola de especulaciones entre quienes participaron en la marcha por el Día Internacional de la Mujer. Las imágenes mostraban a hombres apuntando hacia la plancha del zócalo donde, para colmo, rociaban con gases a las manifestantes. Total que no dan una: les ponen murallas, mandan a la policía, las gasean... y usan fusiles antidrones.

• **Sembrando vida** o matando vida. Parece que por ahí va el programa estrella de la 4T. En La Silla Rota documentaron anomalías en esa materia y ahora es Bloomberg quien señala que en lugar de reforestar, con ese programa acabaron con más de 73 mil hectáreas de árboles... aunque claro, dirán que tienen otros datos.

• **Habemus cannabis** El Congreso dará su último paso para la regulación de la marihuana. Todo indica que en la Cámara de Diputados darán fast track a la minuta enviada por el Senado. Pero nos cuentan que en la oposición hay dudas, por lo que cumplir el mandato de la Corte podría terminar en pleito... ya veremos.

• **Inquietan asesinatos** de candidatos. Al menos 11 aspirantes a candidatos a algún puesto de elección popular han sido asesinados en los últimos meses. Muchos de ellos aspiraban a alguna presidencia municipal, lo cual habla del interés del crimen en ese orden de gobierno. Nos dicen que en el gobierno federal están encendidas las alertas...

BAJO RESERVA

"El Toro", el personaje de la marcha feminista

:::: Nadie puede negar que **Félix Salgado Macedonio** es un personaje muy conocido. El candidato de Morena al gobierno de Guerrero se ha convertido ya en un actor de dimensión nacional, aunque no necesari-



Félix Salgado
Macedonio

amente por buenas razones. Ayer fue personaje central de varias de las marchas feministas en donde se coreaba el estribillo: "Un violador no será gobernador", misma frase que desde el domingo se proyectó en la fachada del Palacio Nacional. Su nombre estuvo en muchas de las pancartas de las mani-

festantes que salieron a las calles de la Ciudad de México y varias capitales estatales del país. Además, es tema recurrente en las conferencias de prensa presidenciales de las mañanas, en las que se le considera víctima de una campaña por parte de los sectores conservadores y la prensa nacional e internacional. Así que no es de extrañar que don Félix salga tan arriba en las encuestas secretas de Morena, pues se ha vuelto un hombre muy famoso. "El Toro", nos hacen ver, logró lo que muchos políticos desean: convertirse en la figura de una causa. Félix Salgado se ha convertido en la figura de la violencia hacia las mujeres, y de repudio de la causa feminista.

La deuda de Mario Delgado

:::: Una deuda con las mujeres es lo que dice el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, que su partido tiene y que por ello seguirá trabajando, para garantizar los derechos y combatir la violencia de género. Sin embargo, no ha escuchado mucho cuando las integrantes de su partido le recuerdan el nombre de **Félix Salgado Macedonio**, y que al parecer nada podrá evitar que pese a los señalamientos en su contra por presuntas violaciones de mujeres se mantenga como su candidato al gobierno de Guerrero. Ayer, Morena tuvo una baja femenina. Por considerar que el partido se equivoca al mantener a Salgado como candidato, la militante **Estefanía Veloz** dijo adiós al partido guinda. La manera de resolver la deuda de Morena es muy sencilla, nos dicen, solo hay que pagarla y listo, don Mario.

La aplanadora morenista podría cometer un delito

:::: Cuando se tiene el poder de la mayoría se puede hacer lo que se quiera. Nos cuentan que este martes a las 11 de la mañana, a petición del coordinador parlamentario de Morena, **Ignacio Mier**, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) comparecerá ante la Comisión de Transparencia de la Cámara de Diputados con el objetivo de dar a conocer los detalles de las investigaciones que derivaron en la solicitud del desafuero en contra del gobernador panista de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**. En esta reunión extraordinaria y en modalidad semipresencial, habrá preguntas y respuestas de diputados. Y hay quien dice que este encuentro servirá para que se dé a conocer el expediente que pidió el presidente, **Andrés Manuel López Obrador** y que el propio presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, **Pablo Gómez**, rechazó transparentar y argumentó que era un delito. ¿Será que la aplanadora morenista incurrirá en un delito?



DESDE LAS CAMARAS LEGISLATIVAS JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DULCE MARÍA SAURI; GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEON PRIMERA MUJER GOBERNADORA

La presidenta de la Cámara de Diputados, **Dulce María Sauri Riancho**, señaló que en unos días, el 26 de marzo, se cumplirán 12 años de la muerte de **Griselda Álvarez Ponce de León**, la primera mujer gobernadora en la historia de México. Álvarez ganó el voto popular para gobernar Colima en 1979, y en su discurso de toma de posesión pronunció la frase que marcaría su carrera política y feminista: “vivamos un tiempo nuevo de plena igualdad con los hombres, sin privilegios que no requerimos, pero sin desventajas que no merecemos”. Cuatro décadas después, nueve mujeres han sido gobernadoras desde que se reconoció su derecho a votar y ser votadas en 1953, solo siete de ellas fueron elegidas por la vía del sufragio, en tanto **Dulce María Sauri** (1991-1993) fue designada por el Congreso de Yucatán en sustitución de **Víctor Manzanilla Schaffer**, y **Rosario Robles** (1999-2000) se desempeñó como jefa de gobierno del Distrito Federal de forma interina. En víspera de las elecciones más grandes de la historia este año, en las que 15 estados cambiarán de gobernador o gobernadora, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que los partidos políticos deberían postular a siete mujeres y ocho hombres en sus candidaturas, a fin de cumplir con el principio de paridad. La medida, que promovió el Instituto Nacional Electoral (INE), fue impugnada por el Senado, el Partido Acción Nacional y el morenista **Alejandro Rojas**, pero finalmente procedió. Asimismo, el TEPJF vinculó al Congreso de la Unión y a los congresos locales para que regulen la paridad en las gubernaturas hacia el proceso electoral de 2024. Mientras tanto, los comicios del próximo 6 de junio serán una oportunidad para que más de 10 mil 500 mujeres accedan a cargos públicos, es decir, la mitad de los más de 21 mil que están en juego. A diferencia de lo que sucede con las gubernaturas, en el Poder Legislativo sí se ha visto un avance significativo hacia la paridad de género, por su parte, la integración del Senado de la República también cambió de manera importante a lo largo de dos décadas: en el periodo 2000-2006 solo 15.6 por ciento de la Cámara Alta estaba conformada por mujeres y el resto por hombres, mientras que en la actual legislatura el piso prácticamente se ha emparejado, con 63 senadoras y 65 senadores.

PRESIDENTE DEL SENADO EDUARDO RAMÍREZ; COMPROMISO PARA COMBATIR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES- HOY TOMA PROTESTA COMO SENADOR HERIBERTO GALINDO QUIÑONEZ

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Eduardo Ramírez**, refrendó el compromiso del Senado de la República para combatir la violencia en contra de las mujeres y alcanzar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos, en el marco del Día Internacional de la Mujer, el senador asentó, que hoy no tenemos nada que celebrar, indico que ellos entienden su lucha, su coraje, por la desigualdad, la falta de justicia y la carencia de oportunidades en materia laboral, por eso, reconocen y respaldan su trabajo a lo largo de la historia; como senador, enfatizó, que tiene un compromiso con las mujeres, para erradicar la violencia física y política de la que son objeto en los municipios, las colonias, los barrios, en los ejidos, en los fraccionamientos y en la vida cotidiana. **Eduardo Ramírez** convocó a las familias mexicanas a educar desde casa, particularmente a los varones, para que desde niños se aprenda a respetar a la madre, hermanas, compañeras de escuela o de trabajo, el senador agregó que en el tema legal se ha avanzado a favor de las mujeres, pero no tienen nada que celebrar en México, porque mientras las reformas aprobadas no se reflejen en las calles y en los Ministerios Públicos, no se cuente con la sensibilidad necesaria para atender los delitos contra las mujeres, los feminicidios, las lesiones que ponen en peligro su vida o la violencia psicológica, continuarán sus protestas e indignación. Por otra parte el presidente de la Mesa Directiva, informo que tomó la protesta constitucional como senador de la República a **Marco Trejo Pureco**, quien suple a **Antonio García Conejo**, del Grupo Parlamentario del PRD. García Conejo solicitó licencia para separarse de sus funciones legislativas, el pasado 4 de marzo, en el acto asistió el coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**. **Por otro lado el Presidente del Senado Eduardo Ramírez y la mesa directiva le tomara protesta al político de carrera y de amplia trayectoria ex embajador y 2 veces diputado federal y actualmente Suplente del senador Mario Zamora; me refiero a Heriberto Galindo Quiñonez. Desde aquí le deseamos mucha suerte.**

DIPUTADO IGNACIO MIER; CUARTA TRANSFORMACIÓN APOYA AL MOVIMIENTO FEMINISTA

Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, afirmó que la Cuarta Transformación acompaña al movimiento feminista desde la Cámara de Diputados, apuntó que las y los legisladores de la Cuarta Transformación han sido un pilar fundamental para plasmar en las leyes y decretos los derechos fundamentales que permiten ahora tener un país más justo, igualitario y respetuoso de las libertades, principalmente en lo que tiene que ver con las mujeres, el legislador asevera que en el pasado se evitó tocar temas torales que daban a la mujer más y mejores derechos, cuando gobernaron otras mayorías, se evitó en todo momento tocar temas que daban a la mujer más y mejores derechos, por tabúes o por consigna hacia el valiente movimiento que ellas encabezan, ahora, con esta Cuarta Transformación, la realidad es otra, no solamente se lucha por esos derechos, Mier Velazco destacó que es un orgullo pertenecer a la Legislatura de la Paridad de Género, donde casi la mitad de todos los integrantes de la Cámara de Diputados son mujeres, lo que significa la representación parlamentaria de mujeres más grande en la historia de México, señalo que es necesario que en esta Legislatura ratifiquemos el compromiso de avanzar a la plena igualdad, haciendo uso de los instrumentos institucionales, de promoción y de acción afirmativa necesarios para fortalecer el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres, indico que con motivo del Día Internacional de la Mujer, se hizo la develación en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados en letras de oro de los nombres de **Hermila Galindo Acosta y Elvia Carrillo Puerto**. Finalmente, informo que se hizo entrega de la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”, a la investigadora **Marcela Lagarde**, por su labor en la lucha social, cultura, política, científica y económica a favor de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género.

SENADOR RICARDO MONREAL; LEGISLACIÓN A FAVOR DE LA MUJERES

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, reconoció como legítimas las manifestaciones realizadas el día de ayer dijo, que estas sirven para expresar todas las inconformidades que el sistema no ha sido capaz de canalizar, señalo que días como el 8M son también momentos de reflexión importante a nivel mundial, en los que, lejos de buscar politizar un tema tan importante para el desarrollo de las sociedades, es necesario aceptar que las mujeres se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y desventaja frente a los hombres en casi todos los ámbitos de la vida diaria, señalo que la libre manifestación de las ideas y las protestas ayudan a visibilizar temas que necesitan ser atendidos, pero también es fundamental que las mujeres ocupen espacios públicos desde donde puedan cambiar la composición rígida de sistemas en los que la participación y las decisiones trascendentales estaban limitados a la participación masculina, el legislador denunció que existen algunos grupos contrarios a la Cuarta Transformación que buscan opacar los avances en materia de reconocimiento de los derechos de la mujer que se han tenido en esta administración, en un “lamentable intento por utilizar la causa feminista en tiempos electorales, **Monreal Ávila** aseguró que la agenda feminista es parte de las prioridades legislativas y del plan alternativo de nación que impulsa la 4T y muestra de ello es que, en menos de tres años, la actual administración ha hecho más por la igualdad de género que lo que hicieron en 100 años los gobiernos del antiguo régimen, dijo que los hechos hablan por sí solos, indico que de manera complementaria, y reconociendo la violencia que se ejerce contra las mujeres en el ámbito público, en el Senado se aprobó la llamada Ley Olimpia, por la cual se tipifican y sancionan el acoso, el hostigamiento y la difusión de contenido sexual en plataformas de internet o redes sociales, y las agresiones en contra de mujeres en medios de comunicación.

MARIO DELGADO; MORENA COMBATE VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO

El presidente de Morena, **Mario Delgado**, en el marco del Día Internacional de la Mujer, señalo que desde el partido de Morena seguirán trabajando para resarcir la deuda que tiene con las mujeres en cuanto al combate a la violencia de género y la garantía de sus derechos, señalo que van a seguir trabajando para resarcir la deuda que tenemos para garantizar los derechos de las mujeres y el combate a la violencia en razón de género, indico que ante el caso del candidato morenista a la gubernatura de Guerrero, **Félix Salgado Macedonio**, quien ha acumulado cinco denuncias por acoso sexual y violación, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena decidió no aplicar sanciones políticas al senador con licencia; sin embargo, ha manifestado que trabajan para ser un partido que represente un espacio seguro para las mujeres, esto lo dijo en respuesta a la publicación, de usuarios que manifestaron inconformidades con su postura, calificándola de insensible y cínica, ya que no se le ha retirado la candidatura a Salgado Macedonio.

SECRETARIA OLGA SÁNCHEZ; ESTAMOS EN DEUDA CON LAS MUJERES

Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, en el marco del Día Internacional de la Mujer, admitió que México sigue teniendo una deuda histórica con las mujeres, señalo que tienen una deuda con todas las mujeres, con las que no reciben un pago justo por su trabajo, con las mujeres migrantes, con las mujeres que trabajan dobles jornadas, con las niñas que se convierten en madres o esposas, con las mujeres trans, con las mujeres

indígenas y afro-mexicanas, con las sexoservidoras, con las mujeres políticas, con las mujeres científicas, dijo que el gobierno propicia un diálogo abierto y franco con las mujeres, quienes son las primeras en señalar las formas de opresión a las que se enfrentan, agregó que son ellas las que señalan hacia dónde deben dirigirse las políticas que aseguren su igualdad sustantiva, asimismo señaló que las mujeres son el centro de la lucha por la igualdad y la Cuarta Transformación reconoce los siglos de lucha que han sostenido y las escucha para tomar acciones, indico que la consigna de este gobierno es poner a la mujer al centro de la transformación de este país.

DIPUTADA MARIANA RODRÍGUEZ MIER Y TERÁN; DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, DÍA EMBLEMÁTICO

La diputada **Mariana Rodríguez Mier y Terán**, del grupo parlamentario del PRI, durante los posicionamientos de los grupos parlamentarios, referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 325 del Código Penal Federal y 131 del Código Nacional de Procedimientos Penales en materia del delito de feminicidio, en la Sesión Ordinaria, en modalidad semipresencial, señaló que reconoce la voluntad política de las y los coordinadores en el marco del día 8 de marzo Día internacional de la mujer, día tan emblemático, donde abordó un tema tan doloroso y tan lacerante, como lo es el feminicidio, asimismo reconoció a todos los hombres y las mujeres que han apoyado los trabajos en esta iniciativa, separándose de sus posturas partidistas y poniendo esto como un tema de Estado que va más allá de cualquier ideología y de cualquier color, indico que con esta iniciativa están buscando sumarse a una solución a este flagelo, porque hoy 11 mujeres perderán la vida de manera violenta por el simple hecho de serlo, mientras nosotros y nosotras estamos aquí sentados. Eso es el feminicidio, el crimen de odio más deplorable y más degradante, que lastima y ha lastimado a miles de mujeres y de familias, y que no permitiremos que sean consideradas una estadística más, todas ellas víctimas tienen nombre y apellido, y representaban una esperanza de vida que fue coartada cobardemente por quien, en el mayor de los casos, tenía una relación de confianza, de trabajo y que de alguna manera esta mujer víctima conocía a su agresor, señalo que están hartos de que los culpen de la violencia que sufren, que si por la ropa que llevan, que si por la manera en que se comportan, hartas también de que, a través del pacto patriarcal, estos agresores se beneficien con argumentos legaloides para quedar en libertad o para purgar sentencias de menor tiempo y que sus crímenes queden impunes o no sean castigados como lo que son, crímenes de odio por el simple hecho de haber nacido mujeres y de considerarnos objetos sin derechos. Señalo que su Grupo Parlamentario por supuesto apoyará esta iniciativa, el del Revolucionario Institucional, porque pretende generar un mejor tipo penal de feminicidio, que se logre homologar en todo el país llevándose a los códigos penales estatales. Que obligue a las y los ministerios públicos a investigar bajo el protocolo de feminicidio cualquier asesinato de mujeres, que incluye agravantes y, sobre todo, visibiliza esta pandemia de violencia contra las mujeres en todas sus formas.

DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS ; 8 DE MARZO DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

El coordinador de los diputados del PAN, **Juan Carlos Romero Hicks**, lamentó la colocación de un cerco alrededor de la sede del Gobierno de forma previa a la manifestación con motivo del 8 de marzo, advirtió que en el país se vive una emergencia de salud, económica, de seguridad, de desigualdad y de violencia en contra de las mujeres y las niñas, consideró que a pesar de esta realidad, ellas se encuentran frente a una agenda marcada por la indiferencia y la falta de sensibilidad y la empatía del Gobierno, sostuvo que a más de dos años de la desaparición del programa de Estancias Infantiles, millones de niños quedaron en la desatención, afectando con ello a miles de madres de trabajadoras, ante ello, aplaudió que las mujeres no tengan empacho en decirle al Gobierno que la prometida igualdad sustantiva nació muerta, porque es demagogia, señalo que por eso, en Acción Nacional hacen un llamado al Ejecutivo y a su Gobierno para que escuchen a las mujeres, porque son el pilar fundamental en la sociedad.

DIPUTADA VERÓNICA JUÁREZ; EL MURO ES UN MENSAJE CONTUNDENTE CONTRA LAS MUJERES

La coordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, **Verónica Juárez**, afirmó que el muro de vallas que ordenó levantar el Presidente alrededor de Palacio Nacional es reflejo de su desprecio por la exigencia de justicia de las mujeres y de la indolencia que ha mostrado ante sus derechos, señalo que con este muro no detendrá el reclamo de justicia en un país donde cada 24 horas son asesinadas 10 mujeres y niñas, en el que cuatro de cada diez mujeres mayores de 18 años sufren algún tipo de violencia sexual y donde el 99.8 por ciento de las denuncias por este tipo de delitos queda en la impunidad, la legisladora consideró que levantar el muro es un mensaje contundente contra las mujeres, porque lo que expresa es que el mandatario no quiere ni ver ni escuchar sus reclamos. La legisladora afirmó que el presidente se equivoca al menospreciar a las mujeres, porque representan más del 50% de la población del país, la coordinadora parlamentaria aseguró que no importa qué tan alto sea el muro, las mujeres lo van a derribar.

DIPUTADO RENE JUAREZ; GOBIERNO ESCUCHE Y ATIENDA DEMANDAS DE LAS MUJERES

El diputado **René Juárez Cisneros**, coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, opinó que el Estado mexicano ha fracasado en su obligación de garantizar los derechos de las mexicanas, expuso que a pesar de que se han cambiado las leyes e impulsado políticas públicas y mejorado las instituciones, millones de mujeres y niñas siguen siendo víctimas de injusticias y discriminación por su condición de género al nacer, llamó a las autoridades a atender los movimientos feministas y sus demandas legítimas, calificó de indignante e inaceptable que en un país como México, donde cada día 11 mujeres son asesinadas y hay millones de víctimas sin sentencia ni justicia, el poder le abra la puerta a la impunidad, los diputados priistas llamaron a todas las esferas del poder a apoyar la institucionalización del 3 de 3 contra la violencia y evitar con ello que quien tenga acusaciones, denuncias o sentencias por ser deudores alimentarios, agresores sexuales o responsables de violencia familiar, aspiren a ocupar algún cargo.

JOE BIDEN; POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO CREA NUEVO CONSEJO DE ASESORAS

El presidente **Joe Biden**, nombro a la teniente general **Laura Richardson** como jefa del Comando Sur, lo que la convertiría en la primera mujer que dirige esa unidad encargada de las operaciones militares estadounidenses en Latinoamérica y el Caribe, con motivo del Día Internacional de la Mujer, **Joe Biden** anunció el nombramiento de dos mujeres para ocupar cargos de comandantes de cuatro estrellas: **Richardson** para el Comando Sur y la general **Jacqueline Van Ovest**, para el Comando de Transporte, Joe Biden, creó un Consejo de Políticas de Género que buscará elevar la lucha por la igualdad en todos los niveles de su Gobierno, además de pedir a su equipo que actúe para combatir los abusos sexuales en los campus universitarios del país, el nuevo consejo de la Casa Blanca es la entidad gubernamental más poderosa creada hasta ahora en Estados Unidos para impulsar la igualdad y tiene entre sus objetivos crear un plan nacional para acabar con la violencia de género, que afecta en algún punto de sus vidas a una de cada tres mujeres estadounidenses.

ANULAN LAS SENTENCIAS CONTRA EXPRESIDENTE LULA DA SILVA PODRIA PARTICIPAR EN ELECCIONES EN 2022

El ex presidente brasileño **Lula da Silva**, recuperó sus derechos políticos y pudiera volver a ser candidato en las elecciones de 2022 después de que el juez **Edson Fachin**, de la Corte Suprema de Brasil, anuló las condenas a prisión que pesaban en su contra, Fachin emitió un "habeas corpus" mediante el cual anuló cuatro procesos en los que Lula fue juzgado por un tribunal de primera instancia de Curitiba, cuyo titular, el ahora ex ministro **Sergio Moro**, no tenía competencia jurídica para analizar esos casos, el magistrado, responsable en la máxima corte de la operación anticorrupción **Lava Jato**, determinó que los procesos sean ahora reiniciados y juzgados por tribunales federales en Brasilia, que decidirán sobre el curso de cada uno de los casos. La Fiscalía General ya ha adelantado que pretende apelar la decisión de Fachin, lo que llevaría la decisión individual del magistrado al pleno del Supremo o a la Segunda Sala de la máxima corte, que deberían confirmar o anular el fallo.

USE CUBREBOCAS SALVESE

¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL #CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram @hectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

CÁMARA DE DIPUTADOS, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: “NINGÚN VIOLADOR, SERÁ GOBERNADOR”; MORENA: MUJERES, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y DEFICIENTE JUSTICIA

Cual se esperaba, dentro y fuera de la Cámara de Diputados; de Palacio Nacional, en México, Día Internacional de la Mujer, se dedicó a condenar feminicidios, violencia contra las mujeres y rechazo a que un político del partido en el poder, Félix Salgado Macedonio, sea candidato a gobernador en el estado de Guerrero.

Durante sesión solemne en el recinto de avenida Congreso de la Unión, número 66, para emblemática fecha -por mandato de Organización de las Naciones Unidas, en 1975-, diputadas de todos los partidos criticaron situación actual de la mujer, víctimas de aquellos flagelos, los cuales, crecieron en tiempos de pandemia.

En el recinto cameral, nuestras representantes populares, hablaron fuerte, de su género, entre la desigualdad y no obstante logros que las favorecen, “seguimos siendo víctimas de violencia y de un sistema de impartición de justicia deficiente”, como admitió en tribuna de San Lázaro, la representante del grupo mayor, Ana Patricia Peralta de la Peña.

Sin ambages, con presunta dedicatoria, para “ya saben quién”, la diputada de Quintana Roo, fue elocuente:

-“Duele reconocer que a muchos les sigue incomodando que se hable del tema, pero qué bueno, porque precisamente de eso se trata, de trasladar esa incomodidad a la reflexión de nuestras actitudes”.

Y tajante:

-“Pero si algo hemos aprendido también, es que ningún virus es tan letal como el machismo y la misoginia, por lo que, a pesar de anteponer siempre nuestra salud, ni el Covid-19, les brindará a los represores la comodidad de nuestro silencio. Debido a las condiciones sanitarias, algunas de las protestas se trasladan a las redes sociales. Pero, no se detienen ni se detendrán, mientras la violencia no se detenga”.

Sin ambages:

-“Hoy, 8 de marzo, es un día de reflexión y de cuestionarse de qué lado queremos estar. A los que aún no comprenden el movimiento feminista, ¡sólo basta! que sepan que somos la generación de mujeres que ya se cansó de vivir en un país donde pasa todo y no pasa nada. Somos las mujeres que ya no nos queremos quedar calladas ante las injusticias. Somos la generación que no tolera más el machismo, que exige igualdad y la vamos a conseguir. Hasta que no exista un feminicidio más, no descansaremos”.

En su turno, la abogada jalisciense Beatriz Juárez Piña, dijo reconocer el valor de los 5.7 millones de mujeres que perdieron su empleo durante la pandemia y tienen “subocupación”, en condiciones paupérrimas, sólo para no condenarse a morir de hambre y mantener a su familia.

-“Peor aún, sufrimos la violencia institucional ejercida desde el púlpito presidencial que reiteradamente niega que las mujeres seamos asesinadas, únicamente por el hecho de ser mujeres. Un Presidente ciego, ignorante, que desconoce el pacto patriarcal y defiende a Félix

Salgado Macedonio, su candidato a gobernador del estado de Guerrero. Ese presunto violador, revictimizando así a las mujeres que valientemente alzaron la voz para denunciarlo”.

-“Un Presidente que construyó un muro porque les teme a los gritos de mujeres empoderadas que claman justicia y, paternalistamente, López Obrador, no solo niega la realidad de un país feminicida, sino que nos despoja una y otra vez de la capacidad de exigir nuestros derechos, afirmando que somos manipuladas por fuerzas oscuras para dañar su gobierno, mientras las mujeres de su gabinete, vergonzosamente, callan y bajan la cabeza para no perder su sueldo que les cuesta su dignidad”.

-“Nosotras las mujeres perredistas, acompañamos a las víctimas y les decimos que ¡ningún violador, será gobernador! Decimos: ¡no más agresores en el poder!”, arengó la diputada.

Por el MC, la diputada Martha Angélica Tagle Martínez, coincidente:

-“Frente a esta situación, el movimiento feminista y de mujeres, que hace un año pintó de violeta las calles y plazas públicas, hoy, clama con mucha más fuerza, que la justicia llegue para cada una de las víctimas y, como sociedad, pongamos un alto rotundo a la desigualdad, a las violencias y a la discriminación ejercida en nuestra contra. Para decir fuerte y claro, que para transformar el poder, no debe haber ningún agresor en el poder. Para decir fuerte y claro que para transformar el poder, un violador no puede ser gobernador”.

-“¡Ni una más, ni una menos! ¡Se va a caer, se va a caer!, ¡el sistema patriarcal, se va a caer!”, coreó.

-“Esta Legislatura, de la paridad de género, también ha impulsado la iniciativa 3 de 3, contra la violencia, a fin de que quienes tengan antecedentes, denuncias o sentencias, como deudores de pensión alimenticia, acosadores o agresores por razón de género, no puedan aspirar a ninguna función pública, cargo de elección popular o responsabilidad en el ámbito legislativo, Ejecutivo, Judicial”, expuso la diputada del PT (aliado de Morena), Marta Dekker Gónez.

Por el PAN, la diputada Cecilia Patrón Laviada, en su mensaje inicial, hasta por 10 minutos, clamó: “paz, justicia, esperanza, igualdad y respeto, eso es lo que las mujeres de México, proclamamos en las calles este 8 de marzo”.

-“Ya les fallaron una vez más, con la desaparición de programas, como las estancias infantiles. Y también seguimos fallando con una realidad adversa que azota a las mujeres de México, con violencia de género y diez homicidios de mujeres al día. No podemos permitir ya ningún acto de violencia ni tampoco podemos permitirnos como sociedad, un candidato y posible gobernador, como Félix Salgado Macedonio”.

-“Compañeras y compañeros, debemos alzar fuerte y clara la voz: ningún violador puede ser gobernador en México, porque al ser laxos y permisivos, es la cuna del retroceso que defrauda y defraudará los años de lucha de las mujeres de México y, sobre todo, que comprometería el futuro de nuestras niñas y nuestras mujeres”.

Mientras en Palacio Nacional, mujeres manifestante, ¡hartas! de violencia en su contra, feminicidios, desempleo, inseguridad, acoso, violación a su integridad física, no las pudo escuchar el promovente de leyes a su favor, en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, sus representantes populares, desde la máxima tribuna de la nación, fueron coincidentes en sus demandas y advertir: “ningún violador, será gobernador”.

Es cosa de esperar epílogo a puyante y candente asunto para el presidente Andrés Manuel López Obrador, el partido que su visión política creó, Morena y el candidato incómodo, Félix Salgado Macedonio; hasta el momento, no decide a retirar su candidatura al gobierno de Guerrero.

¡Ojalá!, prudencia, oficio, diálogo, sensibilidad y visión de futuro, para el proyecto del político de Tabasco, se imponga y todo termine cual debe.

EN EL CHACALEO

Ricardo Monreal Ávila, alista iniciativa de reforma constitucional para prevenir y erradicar maltrato o abuso en contra de adultos mayores. Considera el senador que, si bien, en México, personas mayores gozan los derechos que la Constitución establece, aún predomina un modelo legal y político de atención que las considera con enfoque de asistencia social y no como sujetos de derechos. ¡Ojalá!... Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo, Metro, solicitaron el pasado 24 de febrero, a Oscar Cruz Reyes, encargado de la Coordinación de Denuncias y Responsabilidades del Órgano Interno de Control, en su carácter de autoridad investigadora, aclare diversas irregularidades en adquisición de refacciones que no cumplen estándares solicitados para el mantenimiento en ese medio de transporte masivo... A su vez, el funcionario, solicitó a la directora de Finanzas del STC, Metro, Blanca Estela Martínez Benavides, notifique subejercicios por 5 mil 200 mdp, en los años 2019 y 2020. Es decir, que los trabajadores se quejan que, por presunta “austeridad”, no compran refacciones auténticas que no cumplen normas de seguridad... Es decir, los ocupa y preocupa, seguridad de ellos mismos y usuarios, en el funcionamiento de los trenes... Ese oficio que se encuentra en el Órgano Interno de Control del Metro, es elocuente: subejercicios, en vez de invertir en refacciones para el mantenimiento, que cumplan estándares de calidad, no de cantidad... O sea, presunta “austeridad” que pregonan en el gobierno capitalino, en especial, para invertir en el Metro, es pura pantalla... ¡Viva México! ¡Viva!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...

ROZONES

• Y que devuelve las vacunas

Y hablando de temas de vacunas, un hecho que puso en duda la efectividad de la famosa "cadena de frío" fue la devolución de 4 mil 680 dosis que hizo el gobierno de **Jaime Rodríguez Calderón**, a través de su secretario de Salud, **Manuel de la O Cavazos**, a la Secretaría homóloga a nivel federal. Se trata del 14 por ciento de la cantidad de biológicos de la marca china Sinovac recibida la víspera —33 mil 480— y que sería aplicada a la población de adultos mayores del norte de Nuevo León. "Venían en hieleras y no tenían la temperatura adecuada, deben estar a entre dos y ocho grados estaban a 12 o 13 grados", aclaró ayer el funcionario. Lo más grave es que reveló que no ha sido el único caso, sino que también se ha dado en Tamaulipas, Jalisco y Michoacán.

• Acción mexiquense en el 8M

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el gobernador **Alfredo del Mazo** puso en marcha el Juzgado en Línea para proteger a mujeres víctimas de violencia, mediante el cual el Poder Judicial podrá ratificar, en 8 horas, medidas de protección concedidas por la Fiscalía para prohibir a agresores acercarse al domicilio, lugar de estudios o de trabajo de la víctima. Además, se firmó el Acuerdo por la Igualdad que, dijo Del Mazo, "busca reforzar los vínculos entre los órdenes de gobierno, el sector privado y la sociedad civil y promover acciones que nos acerquen a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres". Nos comentan que este año se destinarán más de 12 mil millones de pesos —casi el doble de lo invertido en infraestructura— en programas transversales que promueven e impulsan la igualdad de género. Estas acciones, nos informan, se suman a las iniciativas Corazón Azul (contra la trata), Spotlight (contra el feminicidio), Policía de Género y a las actividades de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

• Humo guinda en legalización de marihuana

Así que ya salió humo en el dictamen de la marihuana, pero no blanco sino guinda, pues Morena va prácticamente solo en el aval de la iniciativa. Este lunes se aprobó en las Comisiones de Justicia y Salud por 34 votos a favor, todos de Morena y el PVEM; 11 en contra del PRI y el PAN y 12 abstenciones del PRD, MC y el PT, sin contar con la ausencia del PES. Es tanta la división que hasta en Morena el legislador **Javier Hidalgo** se abstuvo, por lo que la noche de este lunes, la Junta de Coordinación Política determinó que el dictamen suba al pleno hasta este miércoles y no hoy como se tenía planeado. Si pasa en el pleno, volverá al Senado, donde deberán trabajar a marchas forzadas, pues el plazo de la SCJN es el 30 de abril de 2021.

• Sheffield, el "discreto"

Resulta que **Ricardo Sheffield** le echó a perder la sorpresa al Presidente **López Obrador** sobre quién lo sustituirá al frente de la Procuraduría Federal del Consumidor. Al finalizar su última participación en la mañanera con su quién es quién en el precio de los combustibles, Sheffield anunció su regreso a León, donde quiere ser alcalde. El mandatario aclaró que el funcionario se iba por su propia voluntad: "no queríamos dejarlo ir, porque es un servidor público ejemplar"; y entonces deslizó: "por cierto, lo va a sustituir una mujer también". Sin embargo, Ricardo Sheffield, quien ya había dejado el atril y se encontraba sentado atrás de las funcionarias invitadas, se le adelantó al Presidente: "**Surit Romero**, subprocuradora de Servicios. Ya ha venido aquí a la mañanera... Es que preguntaban que quién era". El tabasqueño volteó a verlo y desató risas. Como que Sheffield no tuvo contención, nos comentan.



• Choque poblano

Cuentan que la historia de desencuentros entre el gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, y la alcaldesa de la capital poblana, **Claudia Rivera**, tiene mucha hebra y ayer se vivió un capítulo más. Resulta que el mandatario ordenó a la Secretaría de Seguridad Pública del estado retirar las vallas metálicas colocadas para proteger los monumentos durante las protestas de ayer y le dejó la responsabilidad a su correligionaria, pues también es de Morena, Rivera Vivanco. "A retirar todo eso y a retirarse todos. Que todo quede bajo el cuidado del Ayuntamiento", dijo el gobernador, y calculó que podría existir "riesgo de confrontación que va a llegar a un punto en que manden elementos de las fuerzas del orden del Ayuntamiento". Sin embargo, las vallas que se quedaron fueron las de la Fiscalía, ésas sí fueron derribadas y después de unos cuantos vidrios rotos durante la marcha, la alcaldesa y el gobernador deberán esperar otro momento para el siguiente *round*.

• Cierran filas con Cabeza de Vaca

Cuentan que en la reunión de la Comisión Permanente del PAN, el líder blanquiazul, **Marko Cortés**, expresó su solidaridad con el gobernador de Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, ante la acusación del Gobierno federal y aseguró que habrá un cierre de filas ante cualquier ataque, "porque hay una intencionalidad política". Según se dice, Cortés señaló que hay incongruencia en el llamado a la democracia desde Palacio Nacional. También se dice que en la reunión señaló a sus correligionarios que, además de demostrar su inocencia, va a demostrar que el proceso que enfrenta es una persecución política. Pero además, se cuenta que el gobernador de Tamaulipas declaró que la República está en la antesala de una dictadura, conclusión a la que habría llegado luego de sostener diálogos con gobernadores del PAN y de la Alianza Federalista. Fuertes declaraciones.



La entrevista de Harry, Meghan y Oprah no alcanzó lo más visto en la TV

La entrevista de Oprah Winfrey, transmitida el domingo pasado por CBS, con la actriz Meghan Markle y el (expríncipe) Harry de Wales tuvo una audiencia de 17.1 millones de personas en EU. Lejos de la audiencia récord que se esperaba, pero la empresa CBS sí duplicó la de su horario habitual y también rebasó por el doble a los 6.9 millones de personas que NBC tuvo, la semana pasada con los Globos de Oro.

Lo que sí obtuvo CBS fueron ingresos importantes, pues puso en venta cada *spot* de 30 segundos en más de 7 millones de pesos. Se estima que la producción de Oprah vendió, a su vez, el evento a CBS en más de 150 millones de pesos y que, de esa cifra, un monto importante, pero aún no revelado, fue para la pareja de entrevistados.

De hecho, como entrevista reciente, la más taquillera ha sido la de Anderson Cooper de CNN que obtuvo una audiencia de 22 millones de personas cuando, en 2018, entrevistó a la actriz porno Stephanie Clifford (conocida como Stormy Daniels) sobre su historia amorosa con el entonces Presidente Donald Trump. Y ni qué decir de la entrevista que la propia Oprah hizo a Michael Jackson en 1993 y

junto a 50 millones de personas.

Así que, a pesar de toda la publicidad y la crisis que ha generado la entrevista para la familia real británica, no está entre lo más visto en la historia de la TV. Aunque, eso sí, con las dos horas que duró, Oprah y la expareja real sí lograron hacer una fortuna.

¿Cuáles son los eventos más vistos en la TV de EU? Nueve de los 10 programas más vistos en el país vecino corresponden a los Super Bowls, siendo el de 2015 el de mayor audiencia, con 114.4 millones de espectadores. El partido lo vieron prácticamente en una de cada tres casas en EU. El siguiente rango de programas corresponde al episodio final de la serie cómica sobre Vietnam, M.A.S.H., que en 1983 tuvo una audiencia de 106 millones, y Cheers, con 84.4 millones en 1993.

Y, en México, ¿qué ha roto récords de audiencia? Con tres veces menos población que en Estados Unidos, los programas más vistos han sido:

1. En el Mundial de 2018, el partido México-Alemania, con una audiencia total de 21.6 millones de personas.

2. El final, en 2007, de *La Fea más Bella*, por Televisa, con 19.2 millones.

3. La final del fútbol nacional

(Liguilla) Pumas contra Chivas, en 2004, con 15.1 millones, también por Televisa.

4.- El primer debate que organizó el INE en las pasadas elecciones, en el que participaron Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Anaya y José A. Meade, en 2018, con una audiencia total de 13.7 millones de personas.

Cambiando de tema... Interesante que mañana, a las 11 horas, comparecerán, para explicar el caso del desafuero del gobernador de Tamaulipas, de manera conjunta, la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Ambas instancias han sido rivales en lo que va del sexenio. Veremos si ahora empiezan a trabajar coordinadamente. Del proceso de desafuero del gobernador, llama la atención que la carpeta oficial sea por temas "menores" (42 millones de pesos), pero las filtraciones a medios revelan otras acusaciones. Ante estas discrepancias, será interesante ver la defensa mediática de una y otra parte en la Cámara de Diputados. El show empieza mañana y pinta para tener una audiencia nada despreciable. ●

Twitter: @JTejado

Lo que sí obtuvo CBS fueron ingresos importantes, pues vendió cada spot de 30 segundos en más de 7 mdp



La Gran
Depresión

Enrique Campos Suárez
enrique.campos@eleconomista.mx

Los que siguen enamorados de la paridad peso-dólar

No es difícil entender por qué alguien que cree que mantener a cualquier costo una empresa estatal que produce electricidad, que es un producto industrial, aun en contra de los intereses de México y los mexicanos, considere que el tipo de cambio es el indicador estrella de la economía mexicana.

En los tiempos del estatismo mexicano del siglo pasado, las empresas energéticas daban de comer a este país y la paridad peso-dólar era fija. Por lo tanto, los populismos del siglo XX hicieron del petróleo y de la moneda mexicana parte de los símbolos patrios.

Pero hoy ya no, las energías han evolucionado, México no vive ya del petróleo, y la paridad cambiaria es un precio más. Sin que deje de ser, eso sí, un termómetro que muestra la calidad de las decisiones que toma un país.

Hasta hace menos de un mes, todavía era posible conseguir un dólar de Estados Unidos a menos de 20 pesos, una franja donde se mantuvo durante varias semanas a finales del año pasado y principios de este 2021.

Pero desde hace unas tres semanas la moneda mexicana ha registrado algunas presiones que la han llevado, por ahora, a cotizaciones superiores a los 21.40 en su modalidad interbancaria.

Sí hay un componente de presión interna en esa depreciación. La contrarreforma eléctrica que el presidente ordenó al Congreso que le aprobara no es un mensaje de estabilidad para un país que había diseñado un esquema de inversiones privadas en la misma dirección en la que lo hace la mayor parte del mundo.

La facilidad con la que la 4T es ca-

paz de modificar el marco legal es lo que más espanta a los inversionistas. Así que, sí, hay factores internos que explican los dólares más caros.

Pero hay mucho más por ahora en lo externo que invita a pensar que tanto el peso como otras monedas emergentes habrán de mantener alguna presión en adelante.

El paquete de estímulos fiscales que logró el gobierno demócrata de Joe Biden que transitar por el Congreso estadounidense es una muy buena noticia para los exportadores mexicanos, pero su pulverización indica que esos recursos se destinarán al consumo antes que a la inversión financiera.

Los programas monetarios de estímulo suelen acabar buscando destinos de mayor riesgo y eso revalúa las monedas emergentes, los cheques de Biden de 1,400 dólares van a los trabajadores y de ahí a comprar una televisión, un auto o una lavadora. Eso implica que el estímulo es para los precios al consumidor.

Si hay presiones en los indicadores inflacionarios en Estados Unidos, hay un efecto en el costo del dólar, por lo tanto, si hay expectativas de que pudieran subir las tasas de interés, no hay duda de que el lugar donde todos querrán estar es en las posiciones de los billetes verdes.

Los tiempos cambian y los que se enamoraron de la relación peso-dólar en los 70, cuando todo dependía de la paridad que dictara un gobierno, hoy deben entender que los mercados funcionan mejor cuando son libres, como hoy lo es el peso mexicano.

Desde hace unas tres semanas la moneda mexicana ha registrado algunas presiones que la han llevado, por ahora, a cotizaciones superiores a 21.40 en su modalidad interbancaria.



El Presidente debe recuperar la empatía y el liderazgo social, debe convertir el desencanto en confianza. Solo así parará la decepción.

Desencanto

*Para Estefanía Veloz,
por su coherencia.*

No es un momento sencillo para quienes hemos sido votantes de López Obrador todas las veces que se ha presentado para un cargo público. Es realmente un momento doloroso y triste para las y los votantes que queríamos ver un cambio radical y profundo, no solo en la forma de hacer política, sino también en el fondo. En su tercer año de gobierno, la 4T toca fondo y le urge más que nunca relanzarse o correrá el riesgo de que se le recuerde como otro gobierno más que llegó con esperanza y terminó con decepción. Nadie quiere esto, pero los focos de alerta ahí están y son evidentes.

Es un momento de desencanto y de dolor, especialmente para votantes de izquierda independientes. Molesta que simpatizantes de partidos como el PAN o el PRI, o incluso amigos o familiares, usen los errores del gobierno actual para reclamarnos por nuestro voto, como culpándonos por el pésimo manejo de la pandemia, la crisis económica desatada por ésta o por las pifias de la mañana.

Los votantes jamás somos los culpables de los errores de los gobernantes. El desencanto democrático se origina siempre por los errores de quienes gobiernan, no de las y los votantes. Las personas que gozan señalando: “disfruta tu voto”, “por esto votaste”, “no podía saberse” o “se les dijo”, convenenciera e hipócritamente ignoran que en gran

parte el enorme triunfo electoral de AMLO se debió al enorme fracaso moral de Peña Nieto, a los crímenes de guerra de Calderón, a la traición democrática de Fox y a las décadas de rapiña del PRI. Esas personas que se quejan con los votantes del 2018, deberían mejor reclamarle a Anaya, Meade, Zavala y *El Bronco* por haber sido los peores candidatos presidenciales de la historia y a sus partidos por postularlos. Nadie les reclamó a los votantes de Fox, Calderón o Peña por el desafuero, la guerra contra las drogas o por la Estafa Maestra. Los culpables fueron los tres presidentes.

El desencanto con la 4T es una realidad cada vez más compartida. Un gobierno que no ha usado sus mayorías legislativas y la paridad para impulsar el derecho a decidir en sus más de 2 años en el poder, es un gobierno conservador que no entiende que la ola feminista es hoy el movimiento social más fuerte y organizado a nivel global. Mientras que en México las mujeres demandan el aborto legal y seguro a un gobierno de izquierda que les pone vallas, en Argentina las feministas y sus aliados celebran que el gobierno de izquierda de Alberto Fernández y Cristina Fernández hayan abrazado finalmente esta agenda, a pesar de sus tropiezos previos.

Lo mismo ocurre con otras causas progresistas, como derrumbar el prohibicionismo de la guerra contra las drogas. La regulación de la marihuana que preparan en Diputados es conservadora, privilegia a la industria, quita licencias,

no deja de criminalizar a personas usuarias y prohíbe el vapeo sólo para que la ley se siga ignorando. Es una mala regulación. Merecemos una mucho mejor ley.

Lo mismo con los temas de la diversidad sexual. Previa a la pandemia iban avanzando muy bien, con un cambio importante desde la Presidencia, pero la pandemia dejó estos temas congelados. No han querido aprobar ni la ley de seguridad social ni la de terapias de conversión.

La 4T ha usado sus mayorías para la Guardia Nacional, para su política energética, sus proyectos de infraestructura contaminantes y no para los temas que impulsamos desde las izquierdas progresistas.

El desencanto viene acompañado de la tragedia. Morena merece perder mayorías, porque el disenso es lo mejor en la democracia. Pero el cinismo del PRI, del PAN, del PRD no ayuda a votar por sus opciones. Movimiento Ciudadano hace un esfuerzo loable, pero comete vicios al desechar a buenos cuadros como Martha Tagle y al arropar a pésimos candidatos como Samuel García.

Hay aún gente en la 4T que escucha y corrige. Ebrard, Sheinbaum, Clouthier, Sánchez Cordero, Rodríguez, Encinas, Citlalli, entre otras y otros. El Presidente necesita recuperar la empatía y el liderazgo social que lo caracterizan si quiere salir de esa valla en la que se atrincheró en el Palacio y convertir el desencanto en una confianza renovada. Solo así parará la ruta a la decepción.



TRASCENDIÓ

Que el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **Hugo López-Gatell**, se declara “casi totalmente recuperado” y con la esperanza de reintegrarse a sus actividades esta semana. “Solo me falta salir negativo en la prueba de control para asegurar que no contagio, porque el viernes aún di positivo”, dice a MILENIO, en tanto que **José Luis Alomía**, director de Epidemiología, explica que el funcionario está en recuperación y los únicos síntomas que presenta son fatiga y cansancio, propios del síndrome poscovid.

Que vaya ocasión la elegida por el cuerpo de seguridad de Presidencia para desplegar en el techo del amurallado Palacio Nacional un sistema que inhabilita drones, justo durante las manifestaciones del 8M, cuyas protagonistas difundieron en redes sociales las imágenes con la especie de que eran francoti-

radores. El vocero **Jesús Ramírez Cuevas** informó que se trata del equipo Hikvision UAV Jammer que bloquea señales hasta una distancia de mil 200 metros y fue distribuido entre un pelotón de militares al que se encargó la tarea de resguardar el espacio aéreo del inmueble.

Que a un año de que **Alejandro Gertz Manero** propuso a legisladores de Morena desaparecer el tipo penal de feminicidio y considerarlo homicidio agravado, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de reformas para redefinirlo y homologarlo con una penalidad de entre 40 y 60 años de prisión, con 436 votos a favor y uno en contra. La sanción aumentará hasta en un tercio si el responsable suministra droga a su víctima para dejarla inconsciente y hasta en una mitad si es servidor público relacionado con la impartición de justicia. Ahora toca al Senado consolidarlo. ■

El gabinete fantasma



Ya son varias semanas que los miembros del gabinetazo no se asoman a las mañaneras.

O no tienen nada que informar, o sus asuntos los resuelve desde su omnipresencia el Jefe del Ejecutivo.

¿Dónde estará el secretario de Comunicaciones, **Jorge Arganis**, que nada se sabe de él desde hace meses? ¿No hay proyectos de comunicaciones, carreteras, autopistas, fibra óptica, o un camino hecho a mano por pobladores de cualquier municipio?

¿Dónde están los Secretarios del Medio Ambiente, del Bienestar, hasta el de Salud, **Jorge Alcocer**, que debería estar apareciendo diario con el tema del virus?

¿Dónde está el consentidazo de **Hugo López-Gatell**, el científico de cabecera del régimen?

El Presidente ha impuesto su sello en la administración federal, pero eso pasa también por el silencio obligado de todos los funcionarios de primer nivel que no ofrecen información a menos que sean entrevistas de pasillo.

Hace meses, **Ricardo Monreal** aseguró que el Presidente estaba solo, que le hacía falta "más acompañamiento de su gabinete".

Sigue teniendo razón.

El problema es que es el propio López Obrador que no se deja acompañar, que no escucha las propuestas de sus secretarios y que ha decidido que él puede solo con el paquete.

••••

Con la novedad de que los diputados votarán mañana la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y las modificaciones a la Ley General de Salud y del Código Penal Federal... sin que liberalice la siembra, transporte y comercialización de la marihuana.

Es decir, sí habrá una despenalización muy acotada, que estará sujeta a las licencias que

otorgue el Instituto Mexicano para la Regulación del Cannabis.

Nada más que hay un problema.

Los diputados también anularán o postergarán la creación del Instituto Mexicano para la Regulación del Cannabis porque no hay recursos y porque consideran que mientras eso se arregla el Consejo Nacional para la Prevención de las Adicciones puede encargarse de todas las funciones pensadas para el Instituto que no será.

La oposición aseguró que el dictamen recibido por el Senado incumple la recomendación de la Corte, pues el máximo tribunal ordenó solo modificar algunos artículos impugnados en la Ley General de Salud, y no crear una ley específica ni modificar el Código Penal Federal.

Lo que se votará será la ampliación del gramo -de 5 a 28 gramos- que cualquier consumidor puede portar para uso personal pero el transporte, la siembra y la comercialización estarán sujetas a la expedición de licencias que hasta ahora nadie sabe cómo se obtendrían.

Eso corresponderá a la ley reglamentaria de lo que probablemente aprobarán los diputados, si es que no deciden concentrarse sólo en el tema de la ampliación del uso lúdico, para satisfacer momentáneamente las de-

mandas de los consumidores de la marihuana.

La votación en el pleno será mañana y aunque hoy las Comisiones Unidas de Salud y Justicia aprobaron (34 a favor, 12 abstenciones y 11 votos en contra) el dictamen, la oposición confía en que hoy pudiera haber alguna negociación para que la ley no quede mocha.

••••

Mauricio Kuri fue designado ayer formalmente candidato a la gubernatura de Querétaro por el PAN.

El estado es el que quizá menos problemas enfrenta el blanquiazul para mantener la gubernatura.

Su gobernador, **Francisco Domínguez Servián**, se encuentra entre los mejor calificados y es bien querido en su estado, pese a que ha sido implicado en el caso de los sobornos para aprobar la reforma energética de Peña Nieto.

De las 15 gubernaturas en disputa, esta es la más competitiva para el panismo; no debería perderla.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



LEE MÁS COLUMNAS

JOSÉ WOLDENBERG

Una potente ola

Una potente ola de indignación, cargada de reivindicaciones civilizatorias recorre a México, y no solo a nuestro país. Se trata de un movimiento que está modificando valores y pautas de comportamiento que pueden generar y están generando una mejor convivencia. La movilización feminista ha puesto en el centro de la agenda pública un “ya basta” de violencia contra las mujeres, en sus muy diferentes modalidades, desde los maltratos y acosos hasta las violaciones y feminicidios.

Se trata de una larga y complicada historia que se puede remontar a la antigüedad, pero que en la época moderna va de las sufragistas a los feminismos que colocaron en la agenda la igualdad entre hombres y mujeres, la capacidad de decidir sobre su propio cuerpo, la centralidad de lo privado en el debate público, el trato laboral equitativo y la discriminación por motivos de género.

Es una ola montada en los impresionantes avances que el feminismo logró en el siglo XX, que hoy, en retrospectiva, pueden observarse como una plataforma que permite de manera natural transitar de la igualdad en la ley a la igualdad fáctica. Solo algunos indicadores de lo que quiero decir: en 1970 solo el 14 por ciento de la matrícula en educación superior correspondía a mujeres, mientras para el ciclo escolar 2018-19 representaban el 50.23 por ciento del total. En 1991 solo el 7.8% de las bancas del Senado las ocupaban mujeres y el 7.4% de la Cámara de Diputados. Hoy en ambas Cámaras del Congreso existe paridad. Y qué decir de los usos y costumbres sexuales. Si bien no en todas las franjas de la población y en todas las regiones, pero existe una libertad infinitamente mayor que hace cincuenta o treinta años (Bastaría asomarse a los modelos del cine.

¿Alguna mujer se identificaría hoy con el comportamiento de la abuelita del cine nacional, Sara García o con la actitud compungida de Libertad Lamarque? Mejor no contesten. Son procesos sociales, como se decía antes, “desiguales y combinados”).

Se trata de un movimiento que en el momento actual ha colocado un potente reclamo que (creo) nadie en su sano juicio podría negar. El hecho lacerante y demostrado de que en el seno de las propias familias se les exija sumisión y obediencia ciega, sería suficiente para legitimar las pretensiones feministas del momento. Pero si a ello sumamos la violencia que deriva en agravios, insultos, golpes, violaciones y hasta homicidios, la pertinencia de los reclamos no puede cuestionarse.

Se trata de una onda creciente que exige justicia y cese a la impunidad, pero que más allá (creo) está modificando pautas culturales arraigadas para sustituirlas por renovados comportamientos y compromisos cargados de la premisa de la igualdad entre hombres y mujeres. Y ello tiene una enorme importancia. Es un reclamo que merece la atención y la respuesta positiva de las autoridades, pero que incluso sin su concurso, está, en los hechos, modificando precedentes y cuadros valorativos. Y eso, me parece, resulta imparable. Es una onda expansiva que actúa por contagio, por emulación, y crea un espacio público menos tolerante a los abusos y agresiones contra las mujeres.

Por ello, resulta incomprensible la actitud y la retórica del presidente. Impermeable a esos refrescantes vientos, reacio a aprender de su entorno, considerándose a sí mismo como el único sujeto legitimado para decir lo que se vale y lo que no. ●

Profesor de la UNAM



FB: Josefina Vazquez Mota

Recientemente, el Congreso de Michoacán aprobó reformas a la Ley de Educación estatal, para garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación en torno a la menstruación y el acceso a los productos de higiene menstrual para niñas, adolescentes y mujeres que lo requieran en las escuelas públicas de la entidad.

La reforma establece que la gratuidad de los productos de gestión menstrual es una necesidad y oportunidad real para reducir la brecha de género a la que se enfrentan niñas, adolescentes y mujeres.

Por lo que las autoridades educativas deberán elaborar y distribuir material educativo en las diversas lenguas de Michoacán, para orientar a los alumnos sobre la menstruación.

Además de proporcionar los insumos básicos de higiene y salud menstrual para evitar la ausencia escolar, *bullying* y discriminación. En programas de estudio deberán resaltar la educación sexual integral y reproductiva, el ejercicio responsable de la sexualidad, la maternidad y paternidad responsable, y la prevención de los embarazos adolescentes.

Las estudiantes tendrán derecho a recibir productos adecuados para la gestión menstrual tales como: toallas sanitarias desechables y de tela, tampones y copas menstruales.

Se calcula que a lo largo de su vida una mujer gasta aproximadamente 28 mil pesos en productos menstrua-

les, y algunas de ellas en nuestro país no tienen acceso a toallas sanitarias, tampones y/o copas menstruales; así como a información adecuada y a atención médica especializada.

Lo anterior, sumado al estigma social sobre la menstruación, que aumenta el ausentismo, la deserción escolar, las infecciones y la precarización económica, privando a las niñas, adolescentes y mujeres a acceder a un derecho básico.

El 30 de diciembre de 2020, diputadas y diputados federales, junto al colectivo Menstruación Digna, presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), luego de que Morena en la Cámara de Diputados, rechazó que los productos de higiene menstrual tuvieran una tasa cero en IVA.

La UNESCO señala que un gran número de niñas no sabe qué es la menstruación o cómo manejar su primer periodo, demostrando la necesidad de tratar este tema entre los 5 y los 8 años, y continuar hasta los 18.

“En mi casa nadie me habló de la menstruación. En la escuela te hablan de la regla pero no te explican cómo usar una toalla ni los cambios en tu cuerpo. Los niños siguen sin entender que es algo natural que les pasa a todas las mujeres, incluidas sus mamás y hermanas, por lo que se burlan cuando te manchas, sólo algunos respetan”, dijo Olivia, de 12 años.

“En mi casa no había recursos para comprar toallas; usábamos trapitos de tela, muchos, por lo que a veces nos manchábamos. Por eso siempre traía un calzón limpio en mi mochila. Hasta que mi hermana comenzó a trabajar se compraron toallas, entre las tres juntamos para comprarlas cuando hay promoción”, contó Angélica, de 25 años.

Enhorabuena por las niñas, adolescentes y mujeres en Michoacán, un ejemplo de lo que se debe replicar en el país.

Twitter: @JosefinaVM

SIMULACIONES DE MORENA



ADRIANA DÁVILA
FERNÁNDEZ
DIPUTADA FEDERAL
@ADRIANADAVILAFL

Mientras el poder político defiende el pacto patriarcal, las mujeres tendremos que señalar a los agresores

Morena dio a conocer el resolutive de la Comisión de Honestidad y Justicia abierto contra el candidato al gobierno de Guerrero, Félix Salgado Macedonio. Solo se ordenó al órgano interno de levantar encuestas que reponga el procedimiento para reevaluar los perfiles de los aspirantes, lo cual no significa que le hayan quitado la candidatura ni que vaya a estar fuera de las mediciones.

Da pena escuchar al dirigente nacional de ese partido, Mario Delgado: *"No hay ningún tipo de sanción o suspensión de los derechos partidarios y políticos de Félix Salgado Macedonio. Se mantiene (la candidatura)". Más claro ni el agua:* la candidatura del senador con licencia sigue vigente, a menos de que renuncie o el partido tome una decisión diferente.

De cara al Día Internacional de la Mujer y ante las posibles manifestaciones por la simulación y el abierto cobijo presidencial a un agresor sexual, Morena optó por una salida política. Pero hay que ser prudentes. No celebremos triunfos que no existen.

Al tratarse de un hom-

bre acusado penalmente por el delito de violación, el fondo del asunto no es sólo que el candidato deje de serlo, sino que Morena no haya presentado una ruta definida para iniciar un proceso de desafuero, de modo que pudiera ser juzgado por la Fiscalía General o la estatal por los crímenes que cometió, de los cuales al menos se han abierto cinco carpetas de investigación.

El anuncio de la reposición del procedimiento deja de tener sentido de perseguir el delito y castigar al agresor, si a este no se le excluye de forma definitiva. Si ahora se abre esta posibilidad es solo por la exigencia de mujeres que han cuestionado la oprobiosa defensa que se ha dado desde Palacio Nacional.

El abuso sexual no es linchamiento político y nada justifica la discriminación ni la indolencia con la que se suele abordar el tema de las mujeres, ni tampoco la terquedad de la dirigencia del partido político para mantener y registrar al denunciado.

Hay otras candidaturas imprementables y otros casos lamentables que causan indignación. La autoridad tiene que investigar las denuncias contra hombres que usan su poder político, inte-

lectual y económico para llevar a cabo este tipo de conductas y someter a mujeres, como por ejemplo las que hoy enfrenta Andrés Roemer, en la Ciudad de México.

Mientras el poder político defiende el pacto patriarcal y lo cubra con su manto de impunidad, tendremos que ser las mujeres las que señalemos a los agresores, denunciemos todo tipo de violencia de género y nos apoyemos para que ninguna más sea minimizada ni agredida.

Esto solo se logrará cuando las que lleguen a los cargos de decisión tengan la valentía y el coraje para asumir su responsabilidad y procurar justicia. No como las arrepentidas del gobierno federal ni supuestas líderes feministas de izquierda, que hoy con su silencio escandaloso, también sentencian y validan la violencia contra las mujeres.

"Denunciemos todo tipo de violencia de género y vamos a apoyarnos para que ninguna más sea minimizada ni agredida".



CONFIDENCIAL

¿No que mejor las vallas?

Quienes callaron como momias ayer fueron los propagadores del discurso oficial, quienes nada pudieron opinar luego de que circularan videos de los granaderos –que ya no existen– de la Policía Militar desfilando dentro de Palacio Nacional, con todo y tolete, escudo, y hasta apostados en la azotea, cual francotiradores, con rifles que –salió a aclarar el vocero presidencial, **Jesús Ramírez Cuevas**– eran tipo Hikvision, que se usan para “inhibir” drones. Claro, esto, a pesar de que el Presidente aseguró que era mejor tener vallas que granaderos.

Diputadas de Morena también gritan fuera de Palacio

No sólo asistieron diputadas de oposición –PRI, PAN, PRD y MC– a gritar y a protestar fuera del Palacio Nacional –frente a las vallas de protección contra mujeres manifestantes– por la violencia y los feminicidios. La priista **Mariana Rodríguez** presumió su asistencia desde la tribuna. También fueron –nos dicen– más de una decena de legisladoras de Morena, entre ellas **Lorena Villavicencio**, para expresar su rechazo, sobre todo, a la candidatura de Félix Salgado Macedonio al gobierno de Guerrero, “el invitado ausente”, nos dijeron.

Falso feminismo

El dirigente del PAN, **Marko Cortés**, ayer fue cuestionado sobre si, al igual que López Obrador, su partido hace “oídos sordos” a las demandas del movimiento feminista que, con sus pañuelos verdes, defienden el derecho a la legalización del aborto, a lo cual el partido fundado por Manuel Gómez Morin ha estado en contra históricamente. El político michoacano no respondió. En su lugar, la senadora **Kenia López Rabadán** y las diputadas **Laura Rojas** y **Annia Sarahí Gómez Cárdenas** se echaron más de una ‘maroma’ para tratar de responder. Lo que quedó claro es que el movimiento feminista no sólo está más allá de los partidos sino, sobre todo, de aquellos que buscan aprovechar el momento para sacar una rentabilidad electoral.

Hacen quedar mal a Sheinbaum

En la memoria colectiva seguramente no quedarán las palabras de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, en el sentido de que fue acosada cuando viajaba de joven en el Metro y segregada por el machismo en la academia y la política, esto para dar el mensaje de que entiende la lucha feminista. Pero lo que sí perdurará son las imágenes de los gases lacrimógenos y, sobre todo, de las policías que detuvieron y esposaron a reporteras de medios como EFE, Cuartoscuro, *24 Horas* y *El Herald*. Los indignados piden castigo no sólo para las agentes, sino para sus mandos. Qué ganas de hacer quedar mal a la jefa.



Alcaldes no concluyen, pero cómo saltan

Esta semana, de entre mil 900 alcaldes del país, un número aún indeterminado estará solicitando licencia a sus cargos, ello porque competirán en la elección del 6 de junio para buscar la reelección o una curul, entre otros puestos, y así poder portar con orgullo el mote de *chapulines*. Una cascada de boletines para anunciar renunciaciones y designación de interinos ha comenzado a inundar las redes, propiciando debates locales sobre la gestión de cada edil, así como por la discontinuidad de los programas de gobierno. De un día para otro, Chiapas ve saltar del cargo a 15 alcaldes, Nayarit a 13, Veracruz, Oaxaca y Sinaloa a 8, Jalisco y Querétaro a 7, y los que faltan.

De regreso al terruño

El que casi no pudo despedirse de su público de lunes, fue el titular de la Profeco, **Ricardo Sheffield**, quien pasó prácticamente desdibujado en la mañanera con motivo del Día Internacional de la Mujer. No obstante, utilizó el micrófono para agradecerle al Presidente la oportunidad de haber aprendido “los valores que cimientan el gobierno”, por lo que –dijo– volvería a casa “para llevar al terruño la cuarta transformación”, o sea León, Guanajuato, donde buscará ser candidato. Pero nos hacen ver que en el terruño no todos lo tomaron con tanto júbilo, como el empresario transportista **Luis Ernesto Ruiz Guerrero**, quien no pudo hacer campaña desde la mañanera, pero que aun así confía sea electo por la Comisión de Elecciones de Morena.



Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Toledo juega sus cartas en Coyoacán

• Mauricio Toledo pone sus buenos oficios al servicio de sus nuevos patrones petistas para controlar, en conjunto, ese territorio a través de una mujer.

Pues **Claudia Sheinbaum** podrá odiarlo, y motivos le sobrarían para ello, pero lo cierto es que a **Mauricio Toledo** aún se le mueve la patita en Coyoacán, donde conserva una amplia estructura y pretende vender caro su amor a la 4T.

Ahora, como diputado federal del Partido del Trabajo —a donde llegó a petición de su otrora detractor **Gerardo Fernández Noroña**—, **Toledo** pone sus buenos oficios al servicio de sus nuevos patrones petistas para controlar, en conjunto, ese territorio a través de una mujer.

Casi de la nada apareció recientemente el nombre de **Magdalena Núñez Monreal**, comisionada del PT en la Ciudad de México, que, según los petistas, es la *mejor opción* para recuperar esa alcaldía, en manos aún del PRD.

Se supone que estaba decidido que en Coyoacán Morena enviaría a un hombre, que al inicio se dijo que sería **Carlos Castillo**, pero el nombramiento se frenó por el pataleo de **Martí Batres**, quien desde hace mucho tiempo sueña con que esté ahí su eterno gato, **Gerardo Villanueva**.

Aunque se dice que en realidad **Villanueva** ya tiene otros amos y que ya no le reporta a **Martí**, las presiones al interior de Morena lograron que se repitiera la *encuesta interna* para elegir a quien representará al *pejismo* coyoacanense el 6 de junio.

Para engordar el caldo, en la encuesta incluyeron, además de a **Gerardo** y a **Castillo**, a **Núñez Monreal** y a la diputada local **Leticia Varela**, que son los cuatro nombres que supuestamente encuestará la dirigencia de Morena.

Aquí hay dos problemas: el primero es que a la comisionada del PT, oriunda de Fresnillo y cuyo segundo apellido podría causar escozor a **Sheinbaum**, evidentemente es una posición indirecta de **Toledo**, que es el único que la podría hacer ganar y seguir gobernando a través de



ella.

Claudia tendría que asumir un pragmatismo puro, pues podrá odiar a **Mauricio**, pero la obsesión por ganar esa alcaldía la obligaría a pactar con él a través del PT, sobre todo ahora que PAN, PRI y PRD nombraron a **Giovanni Gutiérrez**, un candidato muy competitivo.

Si los *morenos* se deciden por **Núñez Monreal**, sería nada más por los amarres que puedan hacer con **Toledo**, porque, por lo demás, la petista es una auténtica desconocida en la CDMX, donde, de no haber sido por el arrastre presidencial, en 2018 su partido hubiera perdido el registro.

La estructura del exdelegado en Coyoacán es la ficha que el PT tiene para intercambiar con la jefa de Gobierno, a condición de que pare la persecución contra el legislador, a punto de ser desaforado. Los petistas ganarían una alcaldía y **Claudia** eliminaría al PRD en esa zona.

Pocos creen que **Sheinbaum** acceda a perdonar a **Mauricio** y que Morena lance en esa demarcación a una mujer, pues ello significaría hacer una recomposición en otras alcaldías por cumplir con la cuota de género.

Pero si por alguna razón estuvieran pensando en una, la noticia de que a **Lety Varela** la busca Fuerza por México haría que los *morenos* meditaran bien las cosas, pues el *pejismo* se podría partir, ocasionando que la alianza opositora entrara como cuchillo en mantequilla.



CENTAVITOS

Muy caro le saldrá al PRD andar complaciendo los caprichos de su líder nacional, **Chucho Zambrano**, quien, al imponer a **Fabiola Bautista** en Iztacalco y a **Alfa González** en Tlalpan, dividió lo que quedaba de estructura y eso le facilitará a Morena conservar esas alcaldías, a pesar del pésimo trabajo realizado ahí. Cualquiera hubiera pensado que **Zambrano** recurriera al pragmatismo que lo ha caracterizado y optar por alguna opción triunfadora, pero se le ablandó el corazón... o ya dio el *viejazo*.

Claudia tendría que asumir un pragmatismo puro, pues podrá odiar a **Mauricio**, pero la obsesión por ganar esa alcaldía la obligaría a pactar con él a través del PT.



Gerardo Gutiérrez
Candiani

A defender a la Auditoría Superior de la Federación

El que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) acabe menoscabada en su credibilidad, solvencia e independencia institucional debido a la politización de las revisiones por parte de las autoridades y las dependencias fiscalizadas es un precedente ominoso para la gobernabilidad democrática, además de un auténtico contrasentido.

Partimos de que se recurre a la mediatización del des-acuerdo o el rechazo de las observaciones, cuando existen procedimientos y plazos establecidos para que las entidades auditadas respondan y, de ser el caso, aclaren las inconsistencias o errores alegados. Hay derechos y obligaciones puntuales de por medio. Pero, más aún, hablamos de contrasentido porque en cualquier país democrático está en la esencia de la fiscalización ser, en algún sentido, incómoda para quienes son fiscalizados. Imaginemos que los directivos de una empresa tratasen de desacreditar, con comentarios a los medios de comunicación y en sus redes sociales, a la firma de contadores que les hizo una auditoría que detectó afectaciones para los socios.

Aquí es lo mismo, pero los accionistas somos los ciudadanos: por delegación de la Cámara de Diputados, representante de

la ciudadanía que aprueba los presupuestos de la nación, la ASF tiene el mandato constitucional de velar por la integridad en el ejercicio del dinero y el patrimonio de todos los mexicanos.

Es preocupante ver cómo, tras la polémica por la auditoría de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM), otros responsables de dependencias con observaciones importantes, en vez de seguir los cauces institucionales para solventarlas, precisamente han recurrido ya sea a Twitter o al debate de cara a la prensa. Lo mismo en lo que atañe a la auditoría sobre el Tren Maya que a la de la refinería de Dos Bocas.

El mal ejemplo cunde, y el problema es que desemboca en confusión y evasión: justo lo contrario al quid de la fiscalización: transparencia y rendición de cuentas. Eso no puede perderse de vista cuando juzgamos los hechos y las implicaciones de este asunto.

Dado que la ASF reconoció errores en la valuación del costo de la cancelación, se



requiere de absoluta transparencia y objetividad técnica en la aclaración. Incluso, el proceso debería ser asumido como oportunidad para la comprensión cabal de los efectos de esa decisión de 2018: no sólo de los costos directos por suspender obras que llevaban un avance muy importante, sino los de privarnos de infraestructura de clase mundial para empezar, de cero, otro aeropuerto de menor capacidad y con dudas de viabilidad. ¿Cuáles son las consecuencias de una acción más de corte político que financiero, de ingeniería o aeronavegabilidad? Sería muy sano que especialistas en esas disciplinas fuesen consultados para, por ejemplo, llegar al cálculo correcto del valor presente neto.

Como sea, si somos demócratas, necesitamos defender a la ASF como pieza central de la división de poderes. De hecho, está en los orígenes de nuestra forma de gobierno republicano, democrático y

federal: desde la creación de la Contaduría Mayor de Hacienda, sustentada en nuestra primera Constitución de 1824. Su desarrollo se encuadra asimismo en el proceso de transición democrática, desde el régimen de presidencialismo y partido hegemónico, con el punto de inflexión, en el 2000, de su transformación en Auditoría Superior de la Federación.

La visión fue contar con una estructura institucional de rendición de cuentas democrática, respaldada por una entidad auditora robusta, políticamente imparcial, con autonomía de gestión y orientación profesional y técnica. El avance en esa dirección es innegable.

Hoy la ASF es una de las instituciones más sólidas del Estado mexicano, tanto en su andamiaje institucional como en su capital humano y sistemas.

Empresario



Escándalo por pifias de ASF salpica a la 4T

El suspendido auditor especial de Desempeño, **Agustín Caso Raphael** —señalado como el responsable de calcular erróneamente el costo total de la cancelación del Aeropuerto de Texcoco— comparecerá este martes en la Cámara de Diputados, una reunión que será decisiva para la permanencia de **David Colmenares Páramo** al frente de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), pero también para diversos personajes de la 4T que han sacado beneficio del peculiar estilo de trabajo del auditor oaxaqueño.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** no quita el dedo del renglón: quiere fuera a Colmenares Páramo del órgano contralor. No obstante, al interior de Morena algunas corrientes empiezan a suavizar el discurso, en especial las cercanas al excoordinador en la Cámara de Diputados y ahora dirigente nacional del partido, **Mario Delgado**.

Se dice en los pasillos de San Lázaro que la razón de un repentino apoyo hacia el auditor superior de la Federación obedece a ciertos favores que Delgado ha recibido del funcionario que hoy se encuentra en el banquillo, específicamente para solventar, o por lo menos minimizar, irregularidades detectadas en el manejo de recursos del propio Congreso de la Unión.

El líder nacional de Morena ha sido uno de los más interesados en que sean solventadas las irregularidades relacionadas con un esquema de contratación de personal bajo la modalidad de 'freelance', un problema que arrastra la Cámara de Diputados desde 2015, con observaciones acumuladas por posibles desvíos de más de 160 millones de pesos.

Los hechos no pertenecen al periodo de Delgado como diputado federal y presidente de la Junta de Coordinación Política, pero afectan de manera directa a su grupo político, pues la responsabilidad de los mismos recae sobre la Dirección de Comunicación Social de la Cámara Baja, encabezada en ese entonces por **Oscar Argüelles Dorantes**, uno de sus cercanos colaboradores.

Argüelles Dorantes despacha ahora en la Cancillería, encargado de temas migratorios en el estado de Chiapas, específicamente con lo relacionado a asuntos de las caravanas migrantes, y responsable del manejo mediático en el refugio que México ofreció al expresidente de Bolivia, **Evo Morales**.

Argüelles Dorantes operó la comunicación de la Cámara de Diputados desde 2012, durante la totalidad del sexenio de **Enrique Peña Nieto**, como resultado de un pacto entre los entonces legi-

sladores del PRI, PAN y PRD que decidieron mantener en esa posición por dos legislaturas al personaje también identificado con **Manuel Camacho Solís**.

En esos dos trienios se detectó que la dirección de Comunicación Social de San Lázaro estuvo vinculada con la contratación de más de 200 trabajadores en modalidad de *freelance*, pero nunca se reportó a los órganos contralores alguna evidencia de las actividades que estas personas realizaron.

Adicionalmente, se descubrió que cuando la Cámara de Diputados les realizaba pagos por sus servicios y colaboraciones, estos mismos trabajadores efectuaban transferencias y depósitos a la cuenta bancaria de la empresa denominada Solution Bro Wor, S.A. de C.V., la misma relacionada con servicios de **outsourcing**.

Se tiene registro de que estos esquemas de triangulación de recursos se mantuvieron durante las primeras semanas de la 63 Legislatura, ya con una aplastante mayoría de Morena en la Cámara Baja, pero desaparecieron cuando el presidente de la Mesa Directiva, **Porfirio Muñoz Ledo**, decidió no mantener a Argüelles en el cargo. ●

mario.maldonado.
padilla@gmail.com
Twitter: @MarioMal

Tras 2000 (y pico) prebendas

Fernando Curiel

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



Uno. ¿Prebendas? Sí. En su acepción de “Cargo o empleo lucrativo y cómodo, que es gratuitamente concedido por antiguos favores recibidos”. Y prebendas semejan los dos mil y pico de cargos de elección popular, que tiene a la clase política en rapaz suspenso. De ahí que se imponga una reflexión a calzón quitado, sobre el asunto de la representación política en el país. Se presume, se proclama, a tambor batiente: “¡Las elecciones más grandes de la historia!”. Pero, ¿para qué y con qué clase de contendientes?

Dos. ¿Para que la nave pública, desarbolada, en escorzo, siga hundiéndose, con mal viento a proa y a popa, a babor y estribor? En medio de una pandemia que no respeta ni edad ni género, a todas luces ingobernable por más cambios de semáforo que se le ponga enfrente. Aunque sin duda razonada, auxilia a contenerla el cubrebocas.

Tres. Y como remate: apagones, en el Metro, en regiones de la como nunca antes sufrida República Mexicana; todo esto, y lo que falte, entre excusas, bateos de responsabilidad al equipo

del pasado (que vaya si tiene lo suyo), cantos épicos a los trabajadores de la CFE. Porque toda ocasión es buena para salirse por peteneras. Añada usted el lío de una Auditoría Superior de la Federación que se da un tiro en el pie, y de un auditado que se lo machaca.

Cuatro. ¡Dioses!, ya no lo duro sino lo tupido.

Cinco. ¿Contienda de partidos históricos, obligados a morder el polvo de estrepitosa derrota en 2018, insistiendo en alianzas de probada impopularidad, y distribuyendo las candidaturas en el cogollo?

Seis. ¿Contienda de un partido más o menos reciente, más Partido de Estado que otra cosa, obsesionado con un cambio de estructura, de raíz (pútrida sin duda), pero rehuendo el trámite que cumplieron, a cabalidad, Independencia, Reforma y Revolución? El trámite, lector, inexcusable, de la violencia social Y también lanzando a la palestra prospectos que levantan las cejas.

Siete. ¿Contienda de partiditos sacados de la manga, ofreciendo a los cuatro vientos lo que se les ocurre, mas cazando candidatos en el medio del espectáculo, del deporte, donde se pueda, donde se dejen?

Ocho. ¿Y los árbitros, el INE y el TRIFE? A todas luces, antes que, entablando una dialéctica de razonable interpretación jurídica, que puede discrepar, sacándose los ojos.

Nueve. No es de poca monta lo que está en juego. Gubernaturas, Presidencias Municipales, escaños legislativos estatales y federales. Con el añadido del estreno de la relección (palabra tanto tiempo maldita, mal agüero), sin más mérito que levantar el obediente dedo.

Diez. Tampoco es de poca monta el dinero público que se

destina a un día, “Día de Fiesta Cívica” llegó a decirse tiempo ha, y sin rubor; costo (multimillonario, despilfarrador) de la democracia.

Once. ¿Democracia en serio? ¿Democracia cuando el electorado, masa acotada por el requisito de la edad ciudadana, el rejuego de banderías y el límite de un padrón, va siendo sustituido, en la retórica de algunos, por una entelequia, atemporal, de parecer monolítico, sin bordes: el Pueblo?

Doce. ¿Y la propaganda electoral, prodigada en Medios, paredes, edificios, espectaculares, carteles, cuanto espacio por minuto que sea, se ofrezca?

Trece. ¡Haga usted la prueba, haciendo de tripas corazón, reprimiendo la indignación por la ofensa a la inteligencia, y el ayuno de ideas políticas, del color que sean, pero ideas, de soplar-sela en su sano juicio! Chantajes de baja estofa, promesas idiotas, falsedades. Lo sandio al cuadrado.

Catorce. Quien, promete el paraíso de la redención proletaria. Quien anuncia otro paraíso, el de la reconciliación de clases, ricos y pobres, riquísimos y de plano indigentes. Quien se declara, ni de izquierda, ni de derecha, ni de centro (franca confesión de inexistencia).

Quince. Quien, técnica que llamo del “Diablito Político” (robo de causas de cualquier tipo, en vez de fluido eléctrico, nomás recuerde lo que se hizo con la película *Roma*), se cuelga la medalla de la vacunación anti-covid.

Dieciséis. Quien lanza el cebo, a cambio de votos, de elevaciones de salarios mínimos que no resistirían nuestras endeble finanzas públicas. Quien, en suma, se reconoce casa de todos, afiliados, simpatizantes, mirones, gente que pasa por la calle (y, más adelante, supongo, mascotas, pe-



rros, gatos, peces; especies que, desde los tiempos del relamido Mancera, ya gozan de Derechos Humanos).

Diecisiete. Y la sospecha de mañas y artimañas, crece en vez de decrecer. De las reiteradas, en veces caricaturales “Mañaneras”, a la inauguración de una ciclo-
vía (de la que más temprano que

tarde, brotan su falta de planeación y abundancia de accidentes). No cabe duda que una nueva contaminación, se empalma a la del medio (miedo) ambiente: la electoral.

Diecinueve. Dados estos preocupantes precedentes, ¿qué es de esperarse en la fecha, que se pre-

sume, de grandeza histórica? ¿Un viraje? ¿Pero en qué dirección?

Veinte. Aunque brilla, no el consuelo, sino la prueba categórica, que no es esta la vez primera que la res pública (el país, la Nación), vacila ante el abismo, amenazando despeñarse (no es indirecta). Y nos levantamos, y andamos. Lázaros.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

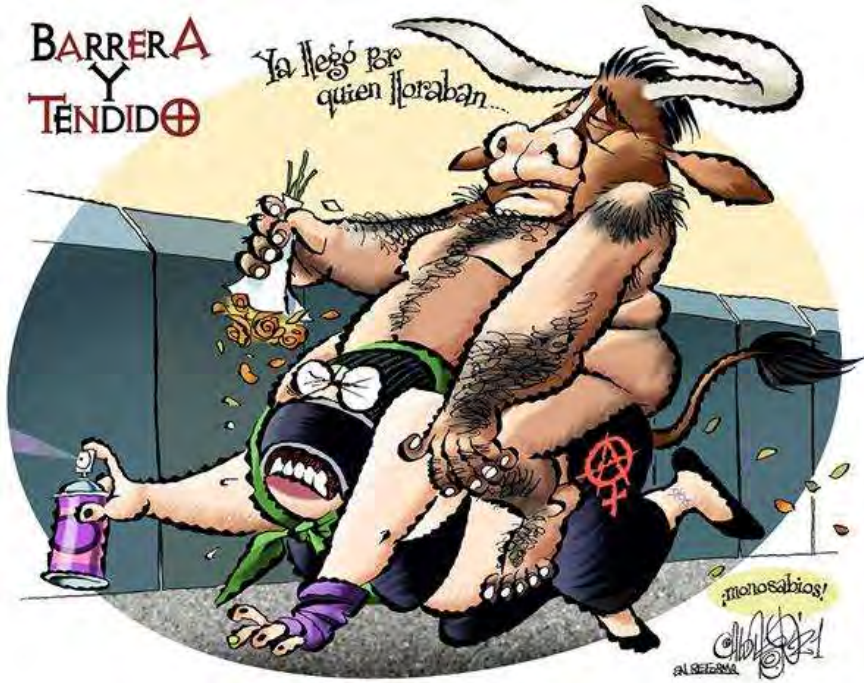
“LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

2021 : "AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

**COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL**



CON LA MISMA PIEDRA



HELIOFLORES Diálogo de sordos



KEMCHS El podador



RAPE/ATIZANDO EL FUEGO



La Jornada

TRANQUILIDAD • MAGÚ



El Sol de México



EL ECONOMISTA

Pa' que veas lo que se siente
Chavo del Toro



la CRÓNICA DE HOY

★ 2021 ODISEA DESPACIO





Salí del baño de mujeres

En México de la 4T asesinan a 10 mujeres al día.



Quitaron las guarderías y las casas de refugio para mujeres violentadas



Se suspendieron 21 mil cirugías de cáncer de mama por la "austeridad"



Y el presidente impuso a su compadre acusado de violador para gobernador de Guerrero.



Pero López no odia a las mujeres, simplemente le valen.



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón



La Jornada

VALLA INSUFICIENTE • ROCHA



EL FINANCIERO



XOLO + CANDIDATURA SEGURA



CRÓNICA DE HOY



El Sol de México



EL ECONOMISTA

Sin cerca con vallas

Perujo



EXCELSIOR

GREGORIO

HASTA SIEMPRE!





LLERA

EL REGRESO DE LULA DA SILVA



EL ECONOMISTA

Volar y volar

Nerilicón

